



Universidad del Azuay

**Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la
Educación**

Carrera de Turismo

**PROYECTO DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA
REVALORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA
MEDICINA ANCESTRAL COMO PRODUCTO
PARA LA DINAMIZACIÓN DEL BOSQUE
MEDICINAL “EL PARAÍSO” EN EL CANTÓN
GUALAQUIZA**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Ingeniero(a) en
Turismo

Autores:

Mónica Patiño Sanmartín

Manuel Quizhpi Quintuña

Director:

Mst. Ronal Chaca Espinoza

Cuenca-Ecuador

2021

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de titulación a mis padres, quienes han sido un pilar fundamental en mi desarrollo como persona, muchos de mis logros se los debo a ustedes quienes a lo largo de los años han forjado en mi valores y sentimientos de gratitud. Todos los aportes que a lo largo de mi vida he ido obteniendo han sido gracias a cada granito de arena que ustedes aportan cada día a mi vida, por eso y mucho más les dedico cada letra de este trabajo. Gracias por todo Janet y Miguel.

Mónica Patiño

Este trabajo está dedicado a mis padres, María y José, por siempre darme apoyo, amor, comprensión, consejo y ser el pilar fundamental en estos años de estudio. A mi esposa, Jennifer, por siempre brindarme un amor incondicional y acompañarme en las noches de insomnio. A mi hija, Evelyn, por siempre enseñarme el valor de la perseverancia. A mis hermanos, que siempre estaban ahí apoyándome y dándome ánimo para culminar mis metas y objetivos.

Manuel Quizhpi

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres por haberme apoyado incondicionalmente a lo largo de mi vida, siendo ese el impulso que me ha llevado al cumplimiento de mis objetivos, además quisiera agradecer a la Universidad del Azuay y a todos aquellos docentes que fueron parte de mi formación profesional, en especial al Mst. Ronal Chaca, por su guía y dirección durante la realización de este trabajo de titulación.

Mónica Patiño

La culminación de este objetivo, planteado hace ya años atrás y el nacimiento de nuevas metas, es gracias a todas aquellas personas, que, con su buen consejo, sabiduría, paciencia me han acompañado en mi formación profesional. Además, estrecharles un abrazo a mis queridos docentes que siempre supieron despejar mis dudas y curiosidades, a, Mónica, mi compañera de grado con la que se compartió la realización de este grandioso proyecto, al Mst. Ronal Chaca, amigo y director por sabernos guiarnos y apoyarnos siempre, y a la Universidad del Azuay por convertirse en mi alma mater.

Manuel Quizhpi

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene por objeto la revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto turístico para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago, en el cual se busca brindar un aporte al rescate y revalorización de la medicina ancestral de la cultura Shuar contribuyendo a la conservación de su patrimonio inmaterial. Este producto se articula con el uso de herramientas tecnológicas, para el rescate de la sabiduría ancestral y su incidencia en la estructura social de las comunidades indígenas, preservando el uso de plantas medicinales y difundiendo los beneficios que estas tienen en el tratamiento de enfermedades del cuerpo, mente y espíritu. En tal contexto, se promueve el desarrollo socio-económico del territorio, para la diversificación de la oferta turística del cantón, y contribuyendo al empoderamiento del territorio del pueblo Shuar.

Palabras Claves: aplicación, desarrollo turístico, plantas medicinales, proyecto turístico, saberes ancestrales, revalorización cultural.

ABSTRACT

This research project aims to revalue the ancestral medicine knowledge as a product in order to revitalize the medicinal forest "El Paraíso" in the Gualaquiza canton, Morona Santiago province. This paper aims to provide a contribution to the rescue and dynamization of the ancestral medicine of the Shuar culture, helping to preserve their intangible heritage. This product was developed with the help of technological tools, for the rescue of the ancestral wisdoms and the impact on the social structure of indigenous communities. Preserving the use of medicinal plants and disseminating the benefits that these have in the treatment of illnesses of the body, mind and spirit. In this context, the socio-economic development of the territory is promoted, for the diversification of the tourist offer of the canton, and contributing to the empowerment of the territory of the Shuar people.

Keywords: app, touristic development, medicinal plants, touristic project, ancestral knowledge, cultural revaluation.

Translated by:



Mónica Patiño



Manuel Quizhpi



ÍNDICE

Índice de contenido

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
RESUMEN.....	III
ABSTRACT.....	IV
JUSTIFICACIÓN.....	1
PROBLEMÁTICA.....	2
ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO.....	3
ESTADO DEL ARTE.....	3
MARCO TEÓRICO.....	6
MARCO LEGAL.....	15
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	15
Constitución del Ecuador.....	19
Plan Nacional de Turismo 2030.....	22
Ley de Turismo.....	24
Ley de Gestión Ambiental.....	26
Ley Orgánica de Salud.....	29
Ley de Patrimonio Cultural.....	33
Código Orgánico de Organización Territorial, Autónoma y Descentralización (COOTAD).....	35
Ordenanza del GAD cantonal de Gualaquiza.....	41
Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICSH).....	44
CAPÍTULO I.....	46
DIAGNÓSTICO POTENCIAL TURÍSTICO DEL BOSQUE MEDICINAL EL PARAÍSO EN EL CANTÓN GUALAQUIZA.....	46
Introducción:.....	46
1. Levantamiento de la línea base.....	47
1.1. Macro localización.....	47
1.1.1. División Política del Ecuador.....	49
1.1.2. División Geográfico del Ecuador.....	49
1.1.3. Climas del Ecuador.....	52
1.1.4. Hidrografía del Ecuador.....	53
1.1.5. Relieve del Ecuador.....	56
1.1.6. Etnografía del Ecuador.....	57
1.1.7. Actividades económicas del Ecuador.....	59

1.1.8. Turismo como actividad económica.....	61
1.2. Localización de la provincia de Morona Santiago	62
1.2.1. División Política de la provincia de Morona Santiago	63
1.2.2. División Geográfica de la provincia de Morona Santiago	64
1.2.3. Clima de la Provincia de Morona Santiago	66
1.2.4. Hidrografía de la provincia de Morona Santiago	66
1.2.5. Relieve de la provincia de Morona Santiago.....	67
1.2.6. Etnografía de la provincia de Morona Santiago	69
1.2.7. Actividades económicas de la provincia de Morona Santiago	70
1.2.8. Turismo en la provincia de Morona Santiago	71
1.3. Micro localización.....	72
1.3.1. División Política del cantón Gualaquiza	73
1.3.3. Clima del cantón Gualaquiza.....	74
1.3.4. Hidrografía del Cantón Gualaquiza.....	75
1.3.5. Relieve del cantón Gualaquiza	76
1.3.6. Etnografía del Cantón Gualaquiza.....	77
1.3.7. Actividades económicas del Cantón Gualaquiza.....	77
1.3.8. Turismo en el cantón Gualaquiza	78
1.4. Ubicación del proyecto	79
1.4.1 Reserva Ecológica Municipal Runahurco	79
1.4.2. Bosque Medicinal El Paraíso.....	80
1.4.3. Inventario de atractivos Turísticos del sector “El Paraíso”	82
1.5. La Población Shuar	88
1.5.1. Alimentación	88
1.5.2. La Lengua Shuar.....	89
1.5.3. Costumbres y Tradiciones	89
1.5.3.1. Matrimonio.....	90
1.5.3.2. Vestimenta.....	90
1.5.3.3. Tzantza	91
1.5.4. Festividades	91
1.5.4.1. Fiesta de la Chonta	91
1.5.4.2. Fiesta de la culebra.....	91
1.5.4.3. Fiesta de la Yuca	92
1.5.4.4. Aniversario de la Comunidad.....	92
1.5.4.5. Fiesta de la pubertad.....	92
1.5.5. Medicina ancestral Shuar	93
1.5.5.1. Chamanismo.....	93

1.5.5.2. Ritos y practicas ancestrales.....	94
1.5.5.3. Plantas Medicinales.....	95
Conclusión del Capítulo I	97
CAPITULO II.....	99
ANÁLISIS DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE REVALORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO MEDICINAL ANCESTRAL SHUAR.....	99
Introducción:	99
2. Herramientas de análisis de planificación aplicadas al proyecto.....	100
2.1. Análisis de Involucrados - Stakeholders	100
2.1.1. Matriz de segmentación de involucrados	100
2.1.2. Matriz de caracterización de involucrados	102
2.1.3. Matriz de valoración de involucrados	105
2.1.4. Gráfico de involucrados	106
2.1.4.1. Actores a favor	106
2.1.4.2. Actores en contra.....	107
2.1.5. Matriz de estrategias por involucrados.....	108
2.2. Factores de Localización.....	109
2.2.1. Factores Decisivos.....	110
2.2.2. Factores Importantes	113
2.2.3. Factores Deseables	114
2.2.4. Resultado de los Factores de Localización.....	115
2.3. Matriz FODA	116
2.3.1. Enlistado de factores internos y externos de la Matriz FODA.....	116
2.3.2. Matriz FODA.....	118
2.3.3. Matriz de Confrontación FODA.....	118
2.3.3.1 Estrategias para cada cuadrante.....	122
2.3.4. Matriz de FODA Ponderado.....	124
2.3.5. Resultado FODA	126
2.4. Hoja de Ruta.....	127
2.4.1. Gráfico de hoja de ruta	130
2.5. Matriz de Solución	131
2.5.1. Alternativas de solución	132
2.5.2. Estrategias para el buen desarrollo del proyecto	132
2.6. Redes Semánticas.....	134
2.6.1. Análisis Administrativo del “Bosque Medicinal El Paraíso”.....	135
2.6.2. Análisis Comunitario del “Bosque Medicinal El Paraíso”	139
2.6.3. Resultados de las Redes Semánticas	143

Conclusión del Capítulo II.....	146
CAPÍTULO III	147
PROYECTO: REVALORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA MEDICINA ANCESTRAL COMO PRODUCTO PARA LA DINAMIZACIÓN DEL BOSQUE MEDICINAL “EL PARAÍSO” EN EL CANTÓN GUALAQUIZA.....	147
Introducción:.....	147
3. Propuesta de implementación del Sendero Medicinal autoguiado alrededor del Refugio del Bosque Medicinal El Paraíso	148
3.1. Descripción del proyecto.....	148
3.1.1. Misión, Visión y Objetivos del proyecto.....	150
3.2. Materiales y Herramientas para el desarrollo del proyecto.....	151
3.2.1. Código QR.....	151
3.2.2. Aplicación.....	152
3.2.2.1. Desarrollo de la Aplicación.....	153
3.2.2.2. Forma de usar la Aplicación.....	156
3.2.2.3. Forma de usar la página web.....	157
3.2.3. Proceso de inserción de datos en la Aplicación.....	158
3.3. Contenido de la aplicación	163
3.3.1. Información	163
3.3.2. Atractivos Cercanos.....	164
3.3.3. Plantas Medicinales	170
3.3.4. Desarrolladores.....	188
3.3.5. Descarga de la aplicación	189
3.4. Fases de ejecución del proyecto	190
3.4.1. Fase 1 - Levantamiento de Información.....	190
3.4.2. Fase 2 - Análisis de viabilidad del proyecto.....	190
3.4.3. Fase 3 - Investigación In Situ	191
3.4.4. Fase 4 - Desarrollo del proyecto.....	194
3.4.5. Fase 5 - Entrega del proyecto	195
3.5. Cronograma de actividades	196
3.6. Presupuesto y Financiamiento.....	199
3.7. Programa Piloto.....	200
3.7.1 Itinerario	200
3.7.2 Especificaciones del Itinerario.....	201
3.7.3. Recomendaciones	201
3.7.4. Costos del Itinerario	202
3.8. Entrega de proyecto.....	203
3.9. Análisis de resultados del proyecto.....	209

Conclusión del Capítulo III.....	219
CONCLUSIÓN DEL PROYECTO	220
RECOMENDACIONES DEL PROYECTO	222
REFERENCIAS	223
ANEXOS.....	229

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Ilustraciones

Ilustración 1: Vías de Comunicación.....	111
Ilustración 2: Disponibilidad de Agua.....	112
Ilustración 3: Disponibilidad de Energía Eléctrica.....	112
Ilustración 4: Disponibilidad de terrenos	112
Ilustración 5: Proximidad a vías principales.....	113
Ilustración 6: Condiciones Meteorológicas	114
Ilustración 7: Ejemplo de Código QR	151
Ilustración 8: Interfaz de seguridad	158
Ilustración 9: Interfaz de administración de campos	158
Ilustración 10: Campo de nombre	159
Ilustración 11: Campo de descripción	159
Ilustración 12: Campo de clasificación:	159
Ilustración 13: Campo de ingreso de ID de YouTube	160
Ilustración 14: Ejemplo de obtención del ID de YouTube.....	160
Ilustración 15: Campo de imagen.....	160
Ilustración 16: Ejemplo de obtención de la URL en Dropbox	161
Ilustración 17: Campo para agregar catálogo fotográfico	161
Ilustración 18: Ejemplo de relleno de campos.....	162
Ilustración 19: Refugio Bosque Medicinal El Paraíso	163
Ilustración 20: Código QR de descarga directa.....	189

Tablas

Tabla 1: Etnografía del Ecuador.....	58
Tabla 2: Ingreso de turistas entre 2017 - 2020	61
Tabla 3: Principales mercados Turísticos en el Ecuador.....	62
Tabla 4: Ficha cascada El Paraíso "Escondida"	82
Tabla 5: Ficha cascada El Paraíso "Sagrada"	83

Tabla 6: Ficha refugio municipal “El Paraíso”.....	83
Tabla 7: Ficha casa shuar.....	85
Tabla 8: Ficha refugio Bosque Medicinal	86
Tabla 9: Ficha plantas medicinales.....	87
Tabla 10: Segmentación de Involucrados.....	101
Tabla 11: Matriz de caracterización de Stakeholders.....	103
Tabla 12: Escala valorativa Stakeholders.....	105
Tabla 13: Matriz valoración Stakeholders.....	105
Tabla 14: Matriz de estrategias por Stakeholders.....	108
Tabla 15: Escala valorativa de factores de localización.....	110
Tabla 16: Factores Decisivos de Localización	111
Tabla 17: Factores Importantes de Localización.....	113
Tabla 18: Factores Deseables de Localización.....	114
Tabla 19: Rango de resultados	115
Tabla 20: Resultados de los Factores de Localización.....	115
Tabla 21: Enlistado de factores FODA.....	116
Tabla 22: Matriz FODA	118
Tabla 23: Escala de valoración FODA	119
Tabla 24: Matriz de Confrontación FODA.....	120
Tabla 25: Escala valoración FODA Ponderado.....	124
Tabla 26: Matriz de Ponderación FODA.....	124
Tabla 27: Matriz de la hoja de ruta.....	127
Tabla 28: Gráfico de la hoja de ruta	130
Tabla 29: Matriz de Solución	131
Tabla 30: Alternativas de solución.....	132
Tabla 31: Ejemplo de información del proyecto	149
Tabla 32: Ejemplo de catálogo fotográfico	149
Tabla 33: Atractivo Cascada Escondida.....	164
Tabla 34: Atractivo Cascada Sagrada.....	165
Tabla 35: Atractivo Refugio El Paraíso.....	166
Tabla 36: Atractivo Casa Shuar.....	167
Tabla 37: Atractivo Refugio Bosque Medicinal.....	168

Tabla 38: Atractivo Plantas Medicinales.....	169
Tabla 39: Plantas Medicinales - Ají	170
Tabla 40: Plantas Medicinales - Ayahuasca	171
Tabla 41: Plantas Medicinales - Cardiacá Pitona.....	172
Tabla 42: Plantas Medicinales - Chin Chim.....	173
Tabla 43: Plantas Medicinales - Chuk Chuk	174
Tabla 44: Plantas Medicinales - Coca	175
Tabla 45: Plantas Medicinales - Curarina	176
Tabla 46: Plantas Medicinales - Escancel	177
Tabla 47: Plantas Medicinales - Floripondio.....	178
Tabla 48: Plantas Medicinales - Guayusa	179
Tabla 49: Plantas Medicinales - Hierba Luisa.....	180
Tabla 50: Plantas Medicinales - Ortiga Brava.....	181
Tabla 51: Plantas Medicinales - Poleo	182
Tabla 52: Plantas Medicinales - Ruda	183
Tabla 53: Plantas Medicinales - Sangre de Drago.....	184
Tabla 54: Plantas Medicinales - Tabaco.....	185
Tabla 55: Plantas Medicinales - Uña de Gato	186
Tabla 56: Plantas Medicinales - Verbena.....	187
Tabla 57: Desarrolladores.....	188
Tabla 58: Banco de preguntas para la entrevista a la población shuar	192
Tabla 59: Banco de preguntas para la entrevista a los administradores del Bosque Medicinal El Paraíso.....	193
Tabla 60: Cronograma de actividades	196
Tabla 61: Cronograma de actividades	197
Tabla 62: Presupuesto del Proyecto	199
Tabla 63: Itinerario Piloto	200
Tabla 64: Costo por PAX	202
Tabla 65: Itinerario para la entrega del proyecto al Bosque Medicinal.....	203
Tabla 66: Códigos QR impresos.....	204
Tabla 67: Instructivo de descarga de la aplicación.....	207
Tabla 68: Ficha de evaluación de la aplicación El Paraíso.....	208

Mapas

Mapa 1: América del Sur.....	47
Mapa 2: Ubicación del Ecuador	48
Mapa 3:Político del Ecuador	49
Mapa 4: División Geográfico del Ecuador	50
Mapa 5: Climas del Ecuador	52
Mapa 6:Hidrografía del Ecuador	53
Mapa 7:Lagos y lagunas del Ecuador.....	55
Mapa 8: Relieve del Ecuador.....	57
Mapa 9: Etnografía del Ecuador.....	59
Mapa 10: Ubicación de la provincia de Morona Santiago	63
Mapa 11: División política de la provincia de Morona Santiago	64
Mapa 12: Uso del territorio de la provincia de Morona Santiago	65
Mapa 13: Hidrografía de la provincia de Morona Santiago	67
Mapa 14: Relieve de la provincia de Morona Santiago.....	68
Mapa 15: Ubicación del cantón Gualaquiza.....	72
Mapa 16: División Política del cantón Gualaquiza	73
Mapa 17: Hidrografía del Cantón Gualaquiza.....	75
Mapa 18: Relieve del cantón Gualaquiza	76
Mapa 19: Ubicación del Área Ecológica de Conservación Municipal Runahurco	80
Mapa 20: Ubicación del Bosque Medicinal El Paraíso	81

Gráficos

Gráfico 1: Temperatura de la provincia de Morona Santiago	66
Gráfico 2: Etnografía de la provincia de Morona Santiago.....	69
Gráfico 3: Sectores Económicos de la provincia de Morona Santiago	70
Gráfico 4: Temperatura del Cantón Gualaquiza.....	74
Gráfico 5: Etnografía del Cantón Gualaquiza	77
Gráfico 6: Sectores Económicos del cantón Gualaquiza.....	78
Gráfico 7: Segmentación Stakeholders.....	102

Gráfico 8: Actores a favor	106
Gráfico 9: Actores en contra.....	107
Gráfico 10: Resultados de la confrontación FODA.....	122
Gráfico 11: Resultado FODA Ponderado	126
Gráfico 12: Impactos del turismo que se genera a través de la administración del “Bosque Medicinal el Paraíso”	135
Gráfico 13: Impactos ambientales implícitos con el “Bosque Medicinal El Paraíso” .	136
Gráfico 14: Beneficios de turismo a través del correcto manejo administrativo.....	138
Gráfico 15: Impactos de turismo en las comunidades Shuar.....	139
Gráfico 16: Beneficios del turismo a través de una postura Social- Comunitaria.....	141
Gráfico 17: Impacto Socio - Cultural generado con el turismo.....	142
Gráfico 18: Flujo de capas.....	154
Gráfico 19: Representación gráfica del ingreso de la información a la interfaz	155
Gráfico 20: Representación gráfica del funcionamiento del cliente web.....	156
Gráfico 21: Gráfico Front-end de la interfaz web	157
Gráfico 22: Edad.....	209
Gráfico 23: Nivel de usuario	209
Gráfico 24: La navegación es sencilla y clara	210
Gráfico 25: La aplicación es amigable para el usuario.....	210
Gráfico 26: La instalación se realiza con facilidad.....	210
Gráfico 27: La navegación es ágil al operarlo.....	211
Gráfico 28: Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender	211
Gráfico 29: La instrucción de instalación es comprensible.....	211
Gráfico 30: Las rutas de navegación están organizadas	212
Gráfico 31: Presenta calidad en el entorno audiovisual	212
Gráfico 32: La herramienta es de carácter informativo.....	212
Gráfico 33: La herramienta apoya a contenidos culturales	213
Gráfico 34: Favorece el aprendizaje de las plantas medicinales	213
Gráfico 35: Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar.....	213
Gráfico 36: Es interesante y motivador	214
Gráfico 37: El diseño es adecuado para el usuario.....	214
Gráfico 38: El contenido informativo turístico es comprensible.....	214

Gráfico 39: Genera sinergia con los principios y valores del Bosque Medicinal.....	215
Gráfico 40: Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral.....	215
Gráfico 41: Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales.....	215
Gráfico 42: Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal	216
Gráfico 43: Permite la difusión y conservación del turismo de naturaleza	216
Gráfico 44: Resultados del nivel de satisfacción del usuario	217

Índice de Anexos

Anexo 1: Capturas de pantalla de la aplicación “El Paraíso”.....	229
Anexo 2: Entrevistas a la población Shuar.....	233
Anexo 3: Entrevistas a los administradores del Bosque Medicinal.....	244
Anexo 4: Fichas de evaluación del nivel de satisfacción del usuario.....	247
Anexo 5: Fotografías de entrega del proyecto al Bosque Medicinal.....	253

JUSTIFICACIÓN

El Ecuador es un país diverso y pluricultural, a pesar de su reducida superficie territorial es poseedor de gran cantidad de grupos étnicos con extraordinario conocimiento en medicina ancestral.

Los conocimientos y saberes milenarios de los pueblos originarios con el tiempo han ido desapareciendo, es a estos conocimientos ancestrales a los que se trata de dar protagonismo en el presente proyecto. Las causas que han provocado el alejamiento y la pérdida de identidad cultural son muchas: La globalización y la influencia de los medios digitales han sido uno de los nuevos problemas que se han sumado a la ya amplia problemática que poseen los grupos étnicos, la tala indiscriminada de los bosques, la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, la migración de las comunidades hacia las distintas ciudades; ya sea por motivos de salud, educación o trabajo y principalmente la aculturación, todas esas problemáticas ha generado o contribuido a la pérdida masiva de los conocimientos ancestrales que han sido transmitidos de generación en generación de forma oral.

Por lo tanto, en el presente proyecto denominado *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal El Paraíso en el cantón Gualaquiza”* plantea la recopilación de información relacionada a la medicina ancestral, el uso de las plantas medicinales y el desarrollo de un nuevo producto turístico medicinal y espiritual usando herramientas tecnológicas, para el fortalecimiento y mejoramiento del Área de Conservación y Reserva Ecológica “El Paraíso” en la provincia de Morona Santiago.

PROBLEMÁTICA

La reserva ecológica “El Paraíso” es un proyecto de conservación de la Amazonía ecuatoriana que se dedica a la reforestación, enseñanza de la flora y la fauna, reconocimiento de la medicina natural y el estudio del vínculo de la espiritualidad con las comunidades. El bosque se encuentra en la provincia de Morona Santiago, en el cantón Gualaquiza, en el sector “El Paraíso”. En su mayoría la población es perteneciente a la milenaria etnia shuar caracterizada por su gran conocimiento medicinal ancestral y el misticismo.

Por ende, se ha identificado una serie de problemáticas en las zonas aledañas al cantón Gualaquiza y alrededor del bosque protector medicinal “El Paraíso”, entre ellas están: la deforestación desmedida de los bosques que provoca la disminución de las plantas medicinales; plantas que han sido utilizadas desde tiempos inmemorables para contrarrestar o prevenir enfermedades, además, del éxodo de la población nativa hacia las ciudades, que a su vez provoca la pérdida de sus conocimientos y sabidurías otorgados por sus antepasados de generación en generación, pues la mayoría de los pueblos nativos han perdido las conexiones con sus raíces culturales y se han visto fuertemente influenciados por los medios digitales o vivencias ajenas a su día a día, todo esto contribuye a la merma de la cultura y su desvalorización.

Por lo tanto, el pueblo shuar ha sido una de las pocas etnias que mantiene su esencia intacta, implícita en sus tradiciones, vestimenta, conocimientos y lenguaje que, si no ha sido preservada en su totalidad, sin embargo, se mantiene parte de ella. Todo esto ha sido considerado para proponer este proyecto denominado “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza*”, que pretende resaltar y revalorizar la medicina shuar y el empleo de las plantas medicinales desarrollada a través de sus conocimientos ancestrales y entender la conexión espiritual del hombre con la naturaleza.

ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO

ESTADO DEL ARTE

De acuerdo a cifras de la OMS (Organización Mundial de la Salud), más del 50 por ciento de la población mundial vive en centros urbanos. Como resultado, durante los últimos años ha surgido una diversa oferta de experiencias turísticas que buscan proveer a los habitantes de las ciudades a un escape temporal en un entorno distinto, que les permitan renovar energías y generar un encuentro consigo mismo (México, 2009).

El boom de las nuevas alternativas turísticas, ha tenido una creciente demanda de productos y experiencias que incrementan los niveles de bienestar y salud (Ovies, 2016). El Turismo Espiritual, es un sector de personas que busca en sus viajes, conectar su mente y espíritu a través de la práctica de rituales con aspectos de carácter místico (México, 2009).

Para la Organización de Médicos Indígenas de México, la salud es el resultado de vivir de acuerdo a las leyes de la naturaleza, y la enfermedad es la transgresión a esas leyes. Según los especialistas indígenas, toda enfermedad tiene que ver con la espiritualidad, ya que desde sus creencias las plantas son espíritus que escuchan, sienten y por eso las personas se curan a través de este medio. Para los pueblos ancestrales, la “cosmovisión es la forma de ver y entender el universo, explicar los fenómenos, para definir la estructura conceptual de la vida y la construcción de todo un pensamiento. La medicina indígena ancestral considera al hombre como parte integrante e interactuante del cosmos y la sociedad, por lo que todas las actividades del individuo repercutirán en ellas (APRODIN, 2011).

Los pueblos indígenas se caracterizan por mantener una profunda relación con lo sagrado, con la naturaleza y el cosmos; su herencia milenaria ha sido transmitida de generación en generación de forma oral. Las nuevas alternativas turísticas ofrecen al visitante la oportunidad de compartir tradiciones y costumbres, lo que permite revalorar y preservar sus elementos culturales además del reconocimiento de su identidad. El principal objetivo del turismo indígena es desarrollar en sus territorios microempresas sociales que rescaten sus tradiciones y su identidad cultural, sin verlo como mero folclore o como un espectáculo de interés para los turistas (Morales, 2011).

De acuerdo con Cárdenas & Cruz, (2018) las comunidades Indígenas aborígenes, nos dejaron un legado de tradiciones, costumbres y principios éticos que la sociedad actual olvidó o desconoce, dejando atrás toda nuestra cultura ancestral. La finalidad de la espiritualidad, es contribuir al equilibrio trazado por la madre tierra que concientiza y sana a las personas.

La revaloración cultural es la piedra angular de su esencia, por lo cual integrantes de diferentes pueblos indígenas del país y del mundo trabajan convencidos de que el legado cultural y ambiental debe ser aprovechado para beneficiar el desarrollo de sus propias regiones y pueblos. En la búsqueda de un turismo con sello propio, las microempresas han impulsado proyectos de conservación de sus ecosistemas y de su riqueza cultural para que los visitantes tengan la oportunidad de admirar la belleza del paisaje y sobre todo propiciar un acercamiento a sí mismos y al visitante (Morales, 2011).

El Ecuador, un país pluriétnico y multicultural, poseedor de 14 nacionalidades y 18 pueblos, algunos de ellos con lenguas propias, todos ellos con gran valor ancestral ligadas estrechamente a una cosmovisión en común. Las comunidades indígenas practican estos conocimientos durante siglos, bajo sus leyes locales, sus costumbres y tradiciones que han sido transmitidos de generación en generación. Estos conocimientos han jugado y juegan aún un papel importante en distintas áreas como la medicina, la alimentación, vestimenta y la cosmovisión (Kaisar, 2018).

Desde las estribaciones de la cordillera andina, se extiende la enorme cuenca fluvial conocida con el nombre de Marañón o Amazonas, sigue el curso del río y ocupa toda la hoya, hasta donde el Yapurá se une con el Amazonas. En esta región ilimitada, desconocida en sus tres cuartas partes, viven poblaciones completamente salvajes con gran conocimiento en la medicina ancestral (Allioni, 1978).

Uno de estos pueblos que habitan en el Amazonas es la etnia shuar que creen en dos deidades todopoderosas, la tierra madre Nungui y su esposo Shakaema. Las prácticas religiosas de los Shuar están relacionadas con seres sobrenaturales de un orden menor como son: las almas, los espíritus y los demonios. Los indígenas tienen dos palabras para denotar un espíritu o un demonio: wakáni e igúanchi (Acosta, 2013).

El (wakáni) alma, no sólo existe en los hombres, sino también en los animales, en las plantas, en los cuerpos celestes y en otros objetos de la naturaleza. Todo el aire bulle con estos seres espirituales que aparecen en distintas formas, especialmente en los animales, como regla, sólo pueden ser vistos por quien ha ingerido natema (ayahuasca) u otras bebidas alucinógenas (Acosta, 2013).

Desde el punto de vista de Chriap, (2012) , el poder del alucinógeno permite restablecer el equilibrio de la mente, dirigida al conocimiento. El chamán juega un rol importante en la sociedad, es la persona que está capacitada para hacer uso de este tipo de alucinógenos tras varias semanas o días de preparación.

Esta práctica se ha visto incrementada en los últimos 50 años. En un mundo globalizado, las actividades económicas priman sobre las cotidianas, favoreciendo al deterioro de la cultura y el tradicionalismo. Otro factor, que favorece al chamanismo, es el estatus que se consigue como chamán en una sociedad mestiza y en la cual la identidad shuar sigue siendo devaluada (Perruchon, 2002). En la sociedad shuar existen dos clases de chamanes: el curandero (tsuakratin) y el hechicero (wawékratin) (Acosta, 2013).

En la opinión de Antun, (1991) el alma o espíritu es la base fundamental para la vida humana, porque ella orienta al cuerpo. La medicina ancestral es un concepto milenario, hoy en día conservado solo por las tribus nativas. En la medicina ancestral, la enfermedad es un desorden con la naturaleza (Ríos, 2017).

Es así que la ECORAE ha creado un documento denominado "cartilla etnobotánica de las Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana", la cual contiene especies de plantas amazónicas indicando su uso y los nombres comunes (ECORAE, 2016).

Según Quichimbo, (2018) menciona que, en Bolivia, Brasil y Perú se realizan diferentes tipos de turismo relacionados con la cosmovisión, curanderismo, chamanismo, sanación, etc. catalogándolas como turismo místico o turismo chamánico, donde, muchas empresas que ofrecen este tipo de servicios lo catalogan como expediciones al tratarse de un programa donde el turista puede aprender, conocer y recorrer el lugar de visita.

MARCO TEÓRICO

Con la información antes mencionada en el estado de arte, se procede a ampliar los conceptos para construir la propuesta metodológica de la revalorización de la medicina ancestral shuar, para lo cual vamos a trabajar conceptos que sirven de base teórica.

Revalorizar

*“Devolver a algo el valor o estimación que había perdido.
Aumentar el valor de algo”* (Real Academia Española, 2019).

Recuperar el valor de un objeto o sitio y a la vez cambiar su valor a uno superior es el principio fundamental de la revalorización, en este caso la cultura Shuar junto con el bosque medicinal El Paraíso pretende revalorizar dichas costumbres y conocimientos de la medicina ancestral que se están perdiendo y que han sido transmitidos de generación en generación de forma oral.

Medicina Alternativa

“La medicina alternativa hace referencia a un conjunto amplio de prácticas de atención de salud que no forman parte de la propia tradición del país y no están integradas en el sistema sanitario principal” (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Es la práctica de la medicina no convencional, se usan tratamientos que no están regidas de forma estándar y por un órgano rector con base científica, La medicina alternativa usa regímenes de alimentación especial, el uso de plantas medicinales, y los diferentes preparados herbarios. Este tipo de prácticas es bastante general en los pueblos ancestrales y en especial en la cultura Shuar, que, con su amplio conocimiento medicinal, usan diferentes plantas que están a su alrededor para sanar las diferentes dolencias.

Medicina Ancestral

“La medicina ancestral es todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para

la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales” (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Es el empleo de los conocimientos y saberes ancestrales que han sido otorgados del pasado para las nuevas generaciones, que sirve para la sanción del cuerpo, mente y espíritu de los hombres con el correcto uso de las plantas medicinales.

Plantas Medicinales

“Se denomina plantas medicinales a aquellas plantas cuyas partes o extractos se utilizan como drogas o medicamentos para el tratamiento de alguna afección o enfermedad que padece un individuo o animal” (Ucha, 2009).

Se denomina plantas medicinales a aquellas que se les atribuyen cualidades curativas y se puedan utilizar total o parcialmente como son las hojas, tallo, frutos, cortezas, flores o raíces, para tratar diferentes dolencias o enfermedades. En la amazonia ecuatoriana existe un sin número de este tipo de plantas que sirven para distintos tipos de tratamientos médicos y que son de gran interés medico protegerlas.

Chamanismo

“Conjunto de creencias y prácticas, de poderes sobrenaturales para curar enfermos, adivinar e invocar a los espíritus” (The Free Dictionary, 2016).

Individuo preparado física y mentalmente para el uso correcto de las plantas, ritos y saberes ancestrales con el propósito de aliviar física y mentalmente a la persona. La cultura shuar es bien conocida por el uso de estos saberes y por quienes lo usan, los chamanes son personas que pueden conectarse con el mundo espiritual y percibir sus conocimientos.

Espiritualismo

“Sistema filosófico que defiende la esencia espiritual y la inmortalidad del alma, y se contrapone al materialismo” (Biblioteca, 2000).

Pensamiento filosófico que defiende al espíritu y la inmortalidad del alma. La cultura Shuar a través de sus conocimientos ancestrales y el uso de las plantas medicinales

son reconocidos por conectarse en el plano astral y descubrir su amplia sabiduría. El uso por ejemplo de la ayahuasca, bebida natural, ayuda a trasladarse al plano astral y sanar heridas mentales o recuperarse de las adicciones, involucrándose directamente con el espiritualismo.

Cultura

“Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social.” (Real Academia Española, 2014).

Conocimientos o tradiciones antiguas transmitidas de generación en generación, con el fin de orientar las prácticas, modos de vida, lengua, tradiciones, costumbres hábitos, vestimenta o valores de una sociedad pasada. El pueblo shuar mantiene dicha cultura, aunque no sea en su totalidad, la revalorización y el empoderamiento es necesario para conservar dichas culturas ancestrales.

Patrimonio

“Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural, jurídica o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica” (Real Academia Española, 2019).

Se considera toda el legado adquirido o bienes propios con valor económico, además podemos citar como el conjunto de bienes naturales o culturales, material e inmaterial, tangible e intangible heredada a una nación o territorio específico que contengan características similares. Los pueblos shuar han sido acogedores de estos patrimonios en sus diversas características que conservan celosos en su pueblo y formas de vida.

Patrimonio Cultural

“El patrimonio cultural, es el legado del pasado conferida al presente, transmitidas a las generaciones futuras; constituye una señal de identidad y favorece la cohesión de las comunidades. El patrimonio cultural comprende monumentos y colecciones de objetos, así como expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados” (UNESCO, 2019).

Es un conjunto de bienes patrimoniales tangibles e intangibles, materiales e inmateriales, heredadas del pasado para las generaciones presentes y futuras, como son las tradiciones, costumbres y la cosmovisión de los pueblos antiguos. La cultura Shuar es rica en este tipo de conocimientos y tradiciones, una de ellas es la medicina natural o ancestral otorgadas a la cultura de generación en generación, un claro ejemplo de ello sería el empleo de la ayahuasca o la guayusa, usadas en ritos y sanaciones.

Patrimonio Inmaterial

“El patrimonio cultural inmaterial o patrimonio vivo, se refiere a las prácticas, expresiones, saberes o técnicas transmitidos por las comunidades de generación en generación” (UNESCO, 2019).

El patrimonio inmaterial, es heredada del pasado para las generaciones presentes y futuras de generación en generación de forma oral, como son: leyendas, conocimientos, costumbres y saberes de los pueblos antiguos. El pueblo Shuar practica y mantiene viva dichos conocimientos y saberes ancestrales, como sería el uso correcto de los brebajes, el empleo adecuado y correcto de las diferentes plantas medicinales que sirven para preparar dichas bebidas.

Etnia

“Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales” (Real Academia Española, 2014).

Grupo social que comparte características comunes como: música, idioma, creencias, religión, indumentaria entre otros. La cultura shuar es una de las etnias ancestrales prehispánicas que comparten dichas características antes mencionadas y mantienen parte de ella en la actualidad.

Comunidad

“Conjunto de seres vivos, que pueden ser humanos, animales, vegetales. Entre todos los integrantes de la comunidad, comparten al menos algunos elementos, que son elementos/características comunes a todos quienes pertenecen a esa específica comunidad” (Editorial Definición MX, 2013).

Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas, la cultura shuar es un grupo de personas que viven bajo sus propias reglas, esto les ayuda a sobrevivir al paso del tiempo compartiendo intereses similares.

Turismo

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico” (Organización Mundial del Turismo, 2020).

El turismo es el movimiento o traslado de personas de un lugar a otro con fines lúdicos o de negocio por un periodo de tiempo determinado de su lugar habitual haciendo uso de los servicios turísticos. El bosque medicinal El Paraíso posee actividades de expansión cultural y de conservación ambiental cumpliendo con las características antes mencionadas.

Turismo Espiritual

“Turismo Espiritual, se refiere a un sector de personas que busca en sus viajes o desplazamientos además de aspectos de recreo, placer o culturales, conectar su mente y espíritu a través de la práctica de rituales con aspectos de carácter místico”(México, 2009).

El turismo en masa poco a poco ha venido perdiendo relevancia en los viajeros constantes, dando inicio a las nuevas alternativas turísticas. La vinculación del turismo con los temas de bienestar y salud ha tomado gran importancia en la última década, El Bosque El Paraíso está arraigada fielmente con este concepto, que busca generar nuevas actividades turísticas para los visitantes con un fin medicinal y espiritual.

Producto Turístico

“Un producto turístico es una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un

elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de marketing de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes”(UNWTO, 2019).

Con fin de proporcionar una experiencia maravillosa, irrepetible, El Bosque el Paraíso, pretende impulsar nuevos productos turísticos relacionados con la medicina ancestral y sus usos, sin olvidar la implementación de nuevas tecnologías para un mejor enlace con el visitante.

Calidad

“La calidad es el resultado de un proceso que implica la satisfacción de todas las necesidades, requisitos y expectativas del consumidor con respecto a los productos y servicios turísticos”(UNWTO, 2019).

Capacidad de satisfacer las necesidades gustos o preferencias del cliente o visitante cumpliendo sus respectivas expectativas. El bosque medicinal El paraíso buscan cumplir dichas características de recepción y brindar servicios de calidad, de la misma manera que la cultura shuar plantea brindar una acogida de calidez al visitante.

Seguridad

“Se define a la seguridad como la ausencia de peligro, daño o riesgo” (Foro de Seguridad, 2018).

Es el proceso en la cual se controla los posibles riesgos o condiciones que puedan provocar daño físico o mental de la persona o grupo de individuos. La cultura Shuar poseedora de sus propias reglas de convivencia otorga al visitante un ambiente sano de visita, de la misma manera el bosque medicinal El Paraíso se ha visto comprometido con la seguridad física y mental del visitante.

Sostenibilidad

“Característica o estado según el cual pueden satisfacerse las necesidades de la población actual y local sin comprometer la capacidad de generaciones futuras o de poblaciones de otras regiones de satisfacer sus necesidades” (GreenFacts, 2020).

Es el desarrollo de satisfacer necesidades personales o del colectivo manteniendo en armonía el equilibrio de crecimiento económico, social y cuidado ambiental sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones. El bosque medicinal El Paraíso busca comprometerse y respetar las características antes mencionadas para el buen desarrollo del proyecto.

Autenticidad

“Cualidad de auténtico” (Oxford Lexico, 2020).

Es la manera o identidad que define a la persona, animal u objeto que diferencia de los demás. La cultura shuar con sus conocimientos y la su forma de vida se vuelve referente de autenticidad y el bosque El Paraíso busca contribuir y generar experiencias únicas que distingan y complementen a la realización personal del visitante.

Experiencias

“Conocimiento de algo, o habilidad para ello, que se adquiere al haberlo realizado, vivido, sentido o sufrido una o más veces. Conjunto de conocimientos que se adquieren en la vida o en un período determinado de ésta” (Oxford Lexico, 2020).

Conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo derivados de los sentidos. En el bosque medicinal “El Paraíso” con la implementación del proyecto “Revalorización de la medicina ancestral como producto turístico del bosque medicinal El Paraíso” se pretende generar experiencias únicas en el campo espiritual y medicinal.

Comercializar

“Conjunto de actividades desarrolladas para facilitar la venta y/o conseguir que el producto llegue finalmente al consumidor” (Economipedia, 2020).

Acción de que lleva a cabo las empresas de vender sus productos o servicios, mediante todas las vías posibles de distribución hasta llegar al consumidor final. En el bosque medicinal “El Paraíso” se busca ofertar servicios medicinales, espiritistas con carácter de disfrute experiencial.

Herramientas Tecnológicas

“Las herramientas tecnológicas son aquellos programas o aplicaciones que nos permiten tener acceso a la información, y están a disposición de todas las personas” (Torrecilla, 2020).

Las herramientas tecnológicas no son más que software y hardware que proporcionan acceso a una gran variedad de información que en ella se encuentren incluidas. Es por ello que en bosque medicinal el “El Paraíso” se pretende usar las ayudas tecnológicas para un mejor manejo de la información y la distribución del mismo.

Sendero Turístico

“El sendero es un itinerario diseñado para visitar lugares de intereses paisajísticos, culturales, turísticos, históricos y sociales a través de caminos o pistas. Es un recurso que forma parte del conjunto de la oferta turística, tanto para el turismo de interior como para completar y diversificar la oferta de naturaleza y aventura” (Larrea, 2020).

Son estructuras organizadas con el único fin de facilitar al visitante para el desarrollo de las actividades recreativas, estas se encuentran en medios urbanos, rurales o sitios naturales. En el bosque medicinal “El Paraíso” se busca implementar un sendero de carácter medicinal para facilitar la transmisión de información con la ayuda tecnológica.

Turismo Regenerativo

“El Turismo Regenerativo es un movimiento que va mucho más allá del turismo sostenible. Esta propuesta de desarrollo turístico se enfoca en la relación de las personas, principalmente comunidades de acogida y visitantes, con el ecosistema que los rodea y las experiencias que se producen en torno a esta visión” (Rodríguez, 2020).

Una nueva forma de desarrollar turismo especialmente en las zonas más vulnerables y frágiles que requieren medidas de conservación constante como es la amazonia ecuatoriana por su variedad en flora, fauna y su rica cultura por parte de los grupos que en ella habitan. Es por ello que en el bosque medicinal “El Paraíso” se busca

practicar un turismo responsable con el ambiente y con los pobladores en beneficio a la conservación.

Mindfulness

“Es la focalización de la atención en el momento presente, es un método para conseguir la atención plena, centrándonos en lo que está sucediendo “aquí y ahora”, aceptándolo sin más, sin intentar cambiar, ni juzgar nada. Su significado es plena consciencia. Concentrarse en lo que sucede en nosotros y en nuestro alrededor y saber renunciar al ruido y a las distracciones” (Castro, 2020).

Nuevas prácticas de turismo, nuevas visiones, es por ello que en el bosque medicinal “El Paraíso” se busca instaurar, acoger y dar cabida para las nuevas tendencias turísticas, especialmente las de relajación por su tranquilidad de estar ubicados a varios kilómetros de la población urbana más cercana, perfecta para estar en armonía con la naturaleza y su conexión espiritual.

MARCO LEGAL

Para el desarrollo del proyecto “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza*” se enfocará en los Objetivos Internacionales a la cual Ecuador está suscrito, como son los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la ONU, a las normas y leyes jurídicas que establece el estado ecuatoriano, como es: La Constitución de la Republica del Ecuador, Plan Nacional de Turismo 2030, Ley de Turismo, Ley Orgánica de Salud, Ley de Patrimonio Cultural, Código Orgánico de Organización Territorial, Autónoma y descentralizada (COOTAD), Ordenanza del GAD cantonal de Gualaquiza, y Federación Interprovincial de Centro Shuar (FICSH).

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) fueron adoptados en 2015 por todos los miembros de la ONU, a la cual Ecuador pertenece desde 1945, los objetivos que persigue la ONU, es poner fin a la pobreza, mejorar el cuidado medio ambiental y garantizar la paz y prosperidad de las personas hasta el 2030. Los ODS reafirman nuestro compromiso internacional de poner fin a los problemas más latentes del mundo, lo más importante es crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad.

Por ello, se ha visto la necesidad de incorporar los objetivos de los ODS con sus respectivas metas que se han visto inmiscuidas en el proyecto.

Objetivo 5.- Igualdad de género

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

Objetivo 6.- Agua limpia y saneamiento

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

6.6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

Objetivo 8.- Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

Objetivo 11.- Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

Objetivo 12.- Producción y consumo responsable

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

Objetivo 13.- Acción por el clima

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

Objetivo 15.- Vida de ecosistemas terrestres

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

15.1 De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

15.2 De aquí a 2030, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2030, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

Objetivo 17.- Alianzas para lograr objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, 2017).

Constitución del Ecuador

La constitución “*Es un conjunto normativo y supremo, que posibilita la unidad de las normas jurídicas, dando coherencia al sistema jurídico del Estado y, por lo mismo, es fuente de Derecho y la primera y única fuente de todas*” (Durán, 2015) es uno de los conceptos más usados para describir la constitución, la cual nos garantiza las libertades, deberes y obligaciones que mantenemos con el estado.

Es por ello, que se ha visto la obligación de incorporar artículos que nos garantiza y nos da a conocer los deberes y obligaciones que se deben cumplir en el campo de la revalorización de la medicina espiritual ancestral, que es el objetivo principal del proyecto planteado.

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak Kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Art. 322.- Se reconoce la propiedad intelectual de acuerdo con las condiciones que señale la ley. Se prohíbe toda forma de apropiación de conocimientos colectivos, en el ámbito de las ciencias, tecnologías y saberes ancestrales. Se prohíbe también la apropiación sobre los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Art. 377.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de

bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Art. 385.- El sistema nacional de ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, en el marco del respeto al ambiente, la naturaleza, la vida, las culturas y la soberanía, tendrá como finalidad: (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

1. Recuperar, fortalecer y potenciar los saberes ancestrales (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Art. 387.- Será responsabilidad del Estado:

2. Promover la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica, y potenciar los saberes ancestrales, para así contribuir a la realización del buen vivir, al Sumak Kawsay (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).
4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Art. 402.- Se prohíbe el otorgamiento de derechos, incluidos los de propiedad intelectual, sobre productos derivados o sintetizados, obtenidos a partir del conocimiento colectivo asociado a la biodiversidad nacional (CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Plan Nacional de Turismo 2030

El plan nacional de turismo 2030 es un documento que tiene como visión que el Ecuador se posicione como un destino inclusivo, accesible, sostenible, competitivo e innovador; además, se basa en cinco ejes de acción: Destinos y Calidad, Conectividad, Seguridad Turística, Mercadeo y Promoción y Fomento a la inversión.

El enfoque estratégico planteado deberá enmarcarse en políticas concretas interinstitucionales de gestión, a partir de las cuales se delinearía el desarrollo turístico del destino Ecuador (PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030, 2019).

Políticas propuestas:

1. Fomentar el turismo sostenible, accesible e inclusivo como modelo de desarrollo en todos los niveles de gestión, basándolo en la revalorización y conservación del patrimonio cultural y natural; la generación de desarrollo productivo y social; así como, el acceso a oportunidades para disfrutar de la actividad turística de una manera segura, cómoda y autónoma (PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030, 2019).
2. Fortalecer la gestión de los destinos a través de la coordinación interinstitucional entre los actores del sector público, privado, académico, asociativo y comunitario, sustentando en sistemas eficientes de gobernabilidad colaborativa y gestión descentralizada y desconcentrada (PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030, 2019).
3. Mejorar la competitividad de los destinos, basada en la planificación turística, la generación de productos turísticos innovadores y la prestación de servicios de calidad, favoreciendo al turismo con base local como factor diferenciador de la oferta turística (PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030, 2019).

Objetivos y Estrategias

Eje 1: Destinos y Calidad

Objetivo estratégico: Incrementar la competitividad de los destinos a través de la innovación de los productos turísticos y de calidad en la prestación de los servicios turísticos (PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030, 2019).

Estrategias

- Impulsar un marco normativo aplicable para actividades turísticas con el fin de dinamizar a los destinos y asegurar la calidad de sus servicios (PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030, 2019).
- Generar herramientas innovadoras para la gestión y desarrollo de destinos y productos turísticos desde la perspectiva de la calidad, inclusión, accesibilidad y competitividad (PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030, 2019).
- Articular acciones dirigidas al control efectivo y coordinado de las actividades extractivas (madera, camarón, pesca petróleo, minería) por parte de entidades pertinentes, con el fin de mitigar la destrucción de recursos naturales y pérdida de flora y fauna endémica (PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030, 2019).

Ley de Turismo

La ley de turismo es el marco legal regulador, sobre promoción y desarrollo del sector turístico en la República del Ecuador, además de mencionar los derechos y obligaciones de los usuarios y prestadores de servicios y las potestades del estado.

Para desarrollar el turismo en el bosque El Paraíso, se debe tomar en cuenta la normativa de la Ley de Turismo, los siguientes artículos.

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios (LEY DE TURISMO, 2002).

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos (LEY DE TURISMO, 2002).

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades (LEY DE TURISMO, 2002):

- a) Alojamiento (LEY DE TURISMO, 2002).
- b) Servicio de alimentos y bebidas (LEY DE TURISMO, 2002).
- c) Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito (LEY DE TURISMO, 2002).
- d) Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento (LEY DE TURISMO, 2002).
- e) La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones (LEY DE TURISMO, 2002).

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten

sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos (LEY DE TURISMO, 2002).

Art. 16.- Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control del turismo, así como el control de las actividades turísticas, en los términos de esta Ley (LEY DE TURISMO, 2002).

Art. 20.- Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas; las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de tarifas por el ingreso, y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el Reglamento de esta Ley. El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, determinadas por el Ministerio del Ambiente (LEY DE TURISMO, 2002).

Art. 22.- La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística (LEY DE TURISMO, 2002).

Art. 27.- Las personas naturales o las sociedades o empresas turísticas que cuenten con proyectos calificados; previo el informe favorable del Ministerio de Turismo, tendrán derecho a la devolución de la totalidad del valor de los derechos arancelarios, excepto el impuesto al valor agregado (IVA), en la importación de naves aéreas, acuáticas, vehículos y automotores para el transporte de turistas nacionales o extranjeros, por un periodo, de diez años para la primera categoría y cinco años para la segunda categoría. Este beneficio se concederá siempre y cuando no exista producción nacional, cuenten con licencia de funcionamiento vigente otorgada por la autoridad competente y se cumplan los requisitos del Reglamento Especial, que se dicte sobre la materia (LEY DE TURISMO, 2002).

Ley de Gestión Ambiental

La Ley de Gestión Ambiental es el cuerpo legal más importante que tiene el país para la protección ambiental, en ella se estipulan: la prevención, control y sanción de las actividades que pongan en peligro al cuidado ambiental y sus recursos naturales, de la misma manera determina obligaciones, participación del sector público y privado y señala límites permisibles otorgables para el uso o explotación de dichos recursos.

Es por ende que se debe mencionar e indagar los artículos necesarios de la Ley de Gestión Ambiental, para el buen uso de los espacios físicos en el bosque medicinal El Paraíso.

Art. 2.- La gestión ambiental se sujeta a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, coordinación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 5.- Se establece el Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental como un mecanismo de coordinación transectorial, interacción y cooperación entre los distintos ámbitos, sistemas y subsistemas de manejo ambiental y de gestión de recursos naturales (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 9.- Le corresponde al Ministerio del ramo:

f) Establecer las estrategias de coordinación administrativa y de cooperación con los distintos organismos públicos y privados (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

h) Recopilar la información de carácter ambiental, como instrumento de planificación, de educación y control (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

j) Coordinar con los organismos competentes sistemas de control para la verificación del cumplimiento de las normas de calidad ambiental referentes al aire, agua, suelo, ruido, desechos y agentes contaminantes (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

m) Promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas y en acciones concretas que se adopten para la protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales. (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 12.- Son obligaciones de las instituciones del Estado del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental en el ejercicio de sus atribuciones y en el ámbito de su competencia, las siguientes (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

d) Coordinar con los organismos competentes para expedir y aplicar las normas técnicas necesarias para proteger el medio ambiente con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes y a los convenios internacionales (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

e) Regular y promover la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social; mantener el patrimonio natural de la Nación, velar por la protección y restauración de la diversidad biológica, garantizar la integridad del patrimonio genético y la permanencia de los ecosistemas (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

f) Promover la participación de la comunidad en la formulación de políticas para la protección del medio ambiente y manejo racional de los recursos naturales (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 14.- Los organismos encargados de la planificación nacional y seccional incluirán obligatoriamente en sus planes respectivos, las normas y directrices contenidas en el Plan Ambiental Ecuatoriano (PAE) (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Los planes de desarrollo, programas y proyectos incluirán en su presupuesto los recursos necesarios para la protección y uso sustentable del medio ambiente. El incumplimiento de esta disposición determinará la inejecutabilidad de los mismos (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 16.- El Plan Nacional de Ordenamiento Territorial es de aplicación obligatoria y contendrá la zonificación económica, social y ecológica del país sobre la base de la capacidad del uso de los ecosistemas, las necesidades de protección del ambiente, el respeto a la propiedad ancestral de las tierras comunitarias, la conservación

de los recursos naturales y del patrimonio natural. Debe coincidir con el desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio. El ordenamiento territorial no implica una alteración de la división político administrativa del Estado (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 18.- El Plan Ambiental Ecuatoriano, será el instrumento técnico de gestión que promoverá la conservación, protección y manejo ambiental; y contendrá los objetivos específicos, programas, acciones a desarrollar, contenidos mínimos y mecanismos de financiación, así como los procedimientos de revisión y auditoría (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 19.- Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 21.- Los sistemas de manejo ambiental incluirán estudios de línea base; evaluación del impacto ambiental; evaluación de riesgos; planes de manejo; planes de manejo de riesgo; sistemas de monitoreo; planes de contingencia y mitigación; auditorías ambientales y planes de abandono. Una vez cumplidos estos requisitos y de conformidad con la calificación de los mismos, el Ministerio del ramo podrá otorgar o negar la licencia correspondiente (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 31.- El Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental, a través de los medios de difusión de que dispone el Estado proporcionará a la sociedad los lineamientos y orientaciones sobre el manejo y protección del medio ambiente y de los recursos naturales (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Art. 35.- El Estado establecerá incentivos económicos para las actividades productivas que se enmarquen en la protección del medio ambiente y el manejo sustentable de los recursos naturales. Las respectivas leyes determinarán las modalidades de cada incentivo (LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL, 2004).

Ley Orgánica de Salud

La Ley Orgánica de Salud, tiene por objeto establecer normas y principios generales para el correcto funcionamiento del sistema de salud nacional, además la constitución de la república, consagra la salud como un derecho humano fundamental y el estado reconoce y garantiza a las personas el derecho a una calidad de vida que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, saneamiento ambiental.

Es por ello que se ha visto la necesidad de indagar los artículos necesarios sobre la Ley Orgánica de Salud que garantice dichos derechos antes mencionados. La aplicación del proyecto tiene incidencia directa en el campo medicinal, es por ello conocer los deberes y derechos de la presente ley.

Art. 1.- La presente Ley tiene como finalidad regular las acciones que permitan efectivizar el derecho universal a la salud consagrado en la Constitución Política de la República y la ley. Se rige por los principios de equidad, integralidad, solidaridad, universalidad, irrenunciabilidad, indivisibilidad, participación, pluralidad, calidad y eficiencia; con enfoque de derechos, intercultural, de género, generacional y bioético (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 2.- Todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud para la ejecución de las actividades relacionadas con la salud, se sujetarán a las disposiciones de esta Ley, sus reglamentos y las normas establecidas por la autoridad sanitaria nacional (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 3.- La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransmisible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 6.- Es responsabilidad del Ministerio de Salud Pública (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015):

24. Regular, vigilar, controlar y autorizar el funcionamiento de los establecimientos y servicios de salud, públicos y privados, con y sin fines de lucro, y de los demás sujetos a control sanitario (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

26. Establecer políticas para desarrollar, promover y potenciar la práctica de la medicina tradicional, ancestral y alternativa; así como la investigación, para su buena práctica (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 7.- Toda persona, sin discriminación por motivo alguno, tiene en relación a la salud, los siguientes derechos (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015):

c) Vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

d) Respeto a su dignidad, autonomía, privacidad e intimidad; a su cultura, sus prácticas y usos culturales; así como a sus derechos sexuales y reproductivos (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 25.- Los integrantes del Sistema Nacional de Salud promoverán y respetarán el conocimiento y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, de las medicinas alternativas, con relación al embarazo, parto, puerperio, siempre y cuando no comprometan la vida e integridad física y mental de la persona (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 180.- La autoridad sanitaria nacional regulará, licenciará y controlará el funcionamiento de los servicios de salud públicos y privados, con y sin fines de lucro, autónomos, comunitarios y de las empresas privadas de salud y medicina prepagada y otorgará su permiso de funcionamiento (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 189.- Los integrantes del Sistema Nacional de Salud respetarán y promoverán el desarrollo de las medicinas tradicionales, incorporarán el enfoque intercultural en las políticas, planes, programas, proyectos y modelos de atención de salud, e integrarán los conocimientos de las medicinas tradicionales y alternativas en los procesos de enseñanza - aprendizaje (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 190.- La autoridad sanitaria nacional promoverá e impulsará el intercambio de conocimientos entre los distintos agentes de las medicinas tradicionales, fomentará procesos de investigación de sus recursos diagnósticos y terapéuticos en el marco de los principios establecidos en esta Ley, protegiendo los derechos colectivos de los pueblos indígenas y negros o afroecuatorianos (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 191.- La autoridad sanitaria nacional implementará procesos de regulación y control, para evitar que las prácticas de las medicinas tradicionales atenten a la salud de las personas (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 192.- Los integrantes del Sistema Nacional de Salud respetarán y promoverán el desarrollo de las medicinas alternativas en el marco de la atención integral de salud (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 207.- La investigación científica en salud, así como el uso y desarrollo de la biotecnología, se realizará orientada a las prioridades y necesidades nacionales, con sujeción a principios bioéticos, con enfoques pluricultural, de derechos y de género, incorporando las medicinas tradicionales y alternativas (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Art. 259.- Para efectos de esta Ley, se entiende por:

Agentes de las medicinas tradicionales. - Son aquellos sanadores que intervienen en diferentes ámbitos de la salud, cuyas denominaciones son particulares a cada una de las nacionalidades y pueblos, y su reconocimiento proviene de las propias comunidades donde prestan sus servicios. Las condiciones y características formales y temporales de su formación son propias de su tradición y cultura ancestral (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Medicinas tradicionales. - Son el conjunto de conocimientos y prácticas ancestrales de las nacionalidades, pueblos, comunidades indígenas, mestizas y afro descendientes que a lo largo del tiempo han constituido un saber específico, mantenido y difundido en un contexto cultural, de interrelación de elementos naturales, éticos, espirituales, mentales, psicológicos y afectivos y que se explica y funciona en ese mismo universo cultural. Sus prácticas se corresponden con saberes, técnicas y procedimientos propios de su cosmovisión y son ejercidas por sanadores de las medicinas tradicionales, reconocidos por sus comunidades y registrados por la autoridad sanitaria nacional (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Terapias alternativas. - Conjunto de métodos, técnicas y sistemas utilizados para prevención o tratamiento de enfermedades y se orientan a equilibrar el organismo en sus aspectos físico, mental o espiritual, y a establecer un balance entre el individuo y el entorno (LEY ORGÁNICA DE SALUD, 2015).

Ley de Patrimonio Cultural

La principal función de La Ley de Patrimonio Cultural es de mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar el patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. Reconociendo que las personas tengan derecho a construir y mantener su propia identidad cultural.

La cultura Shuar es una etnia con grandes conocimientos, sabidurías y costumbres ancestrales que merece ser salvaguardada y otorgar una revalorización de sus conocimientos que con el paso del tiempo se han estado perdiendo. El estudio de la presente ley, busca conocer dichos derechos y obligaciones.

Art. 4.- El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país (LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, 2004).

b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada (LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, 2004).

c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el País (LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, 2004).

d) Velar por el correcto cumplimiento de la presente Ley (LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, 2004).

Art. 31.- En la medida en que la permanencia y continuidad de algunos grupos étnicos de las culturas indígenas, negras o afroecuatorianas en el Ecuador, representen un testimonio viviente de la pluralidad de las culturas vernáculas, el Instituto de Patrimonio Cultural, por sí mismo o a través de otros organismos, adoptará las medidas conducentes a la conservación de sus costumbres, lenguaje, manifestaciones culturales, artesanales, técnicas, artísticas, musicales, religiosas, rituales o comunitarias que los mismos indígenas, negros o afroecuatorianos hayan reconocido como recurrentes y válidas para su identificación y expresión cultural (LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, 2004).

Art. 33.- Las expresiones folklóricas, musicales, coreográficas, religiosas, literarias o lingüísticas que correspondan a grupos étnicos culturalmente homogéneos, el Instituto de Patrimonio Cultural, por sí mismo o a través de las autoridades competentes, recabará la adopción de medidas que tiendan a resguardar y conservar tales manifestaciones. Es responsabilidad del Instituto el conservar por medio de la fotografía, cinematografía, grabación sonora o por otros medios estas manifestaciones en toda su pureza (LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, 2004).

Art. 34.- El Instituto de Patrimonio Cultural velará para que no se distorsione la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su pluralismo cultural, mediante la supervisión y control de representaciones o exhibiciones que tengan relación con los enunciados del Patrimonio Cultural del Estado (LEY DE PATRIMONIO CULTURAL, 2004).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autónoma y Descentralización (COOTAD)

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera.

El estudio del COOTAD es de vital importancia, conocer las funciones que tiene los diferentes entes regentes que tiene el territorio de la cultura Shuar, como sería del caso de la provincia de Morona Santiago y el GAD Cantonal de Gualaquiza.

Art. 3.- Principios.- El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios (COOTAD, 2015):

h) Sustentabilidad del desarrollo. - Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios (COOTAD, 2015).

Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados.- Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados (COOTAD, 2015):

d) La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable (COOTAD, 2015).

e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural (COOTAD, 2015).

f) La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias (COOTAD, 2015).

g) El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir (COOTAD, 2015).

Art. 11.- Ecosistema amazónico. - El territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial regida por una ley especial conforme con una planificación integral participativa que incluirá aspectos sociales, educativos, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del *sumak kawsay*. En la propuesta de la ley especial amazónica deberán participar personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos urbanos y rurales. Se respetará la integralidad de los territorios de las comunidades, pueblos y nacionalidades amazónicas, los derechos colectivos y los instrumentos internacionales (COOTAD, 2015).

Art. 12.- Biodiversidad amazónica. - Con la finalidad de precautelar la biodiversidad del territorio amazónico el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente, adoptarán políticas para el desarrollo sustentable y medidas de compensación para corregir las inequidades. En el ámbito de su gestión ambiental, se aplicarán políticas de preservación, conservación y remediación acordes con su diversidad ecológica (COOTAD, 2015).

Art. 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes (COOTAD, 2015):

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo (COOTAD, 2015).

k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales (COOTAD, 2015).

s) Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón (COOTAD, 2015).

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley (COOTAD, 2015).

h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines (COOTAD, 2015).

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural (COOTAD, 2015):

g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados (COOTAD, 2015).

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen (COOTAD, 2015):

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente (COOTAD, 2015).

Art. 93.- Naturaleza de las Circunscripciones Territoriales de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianas y Montubias.- Son regímenes especiales de Gobierno Autónomo Descentralizado establecidos por libre determinación de los pueblos, nacionalidades y comunidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, en el marco de sus territorios ancestrales, respetando la organización político administrativa del Estado, que ejercerán las competencias del nivel de gobierno autónomo correspondiente. Se regirán por la Constitución, los instrumentos internacionales y por

sus estatutos constitutivos, para el pleno ejercicio de los derechos colectivos (COOTAD, 2015).

Art. 100.- Territorios ancestrales.- Los territorios ancestrales de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios que se encuentren en áreas naturales protegidas, continuarán ocupados y administrados por éstas de forma comunitaria, con políticas, planes y programas de conservación y protección del ambiente de acuerdo con sus conocimientos y prácticas ancestrales en concordancia con las políticas y planes de conservación del Sistema Nacional de Áreas protegidas del Estado. El Estado adoptará los mecanismos necesarios para agilizar el reconocimiento y legalización de los territorios ancestrales (COOTAD, 2015).

Art. 103.- Tierras y territorios comunitarios. - Se reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias que serán inalienables, inembargables e indivisibles y que estarán exentas del pago de tasas e impuestos; así como la posesión de los territorios y tierras ancestrales, que les serán adjudicadas gratuitamente (COOTAD, 2015).

Art. 135.- A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas (COOTAD, 2015).

Art. 136.- Para el otorgamiento de licencias ambientales deberán acreditarse obligatoriamente como autoridad ambiental de aplicación responsable en su circunscripción. Las obras o proyectos que deberán obtener licencia ambiental son aquellas que causan graves impactos al ambiente, que entrañan riesgo ambiental y/o que atentan contra la salud y el bienestar de los seres humanos de conformidad con la ley (COOTAD, 2015).

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales promoverán actividades de preservación de la biodiversidad y protección del ambiente para lo cual impulsarán en su circunscripción territorial programas y/o proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales y recuperación de ecosistemas frágiles; protección de las fuentes y cursos de agua; prevención y recuperación de suelos degradados por contaminación, desertificación y erosión; forestación y reforestación con la utilización preferente de especies nativas y adaptadas a la zona; y, educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza. Estas actividades serán coordinadas con las políticas, programas y proyectos ambientales de todos los demás niveles de gobierno, sobre conservación y uso sustentable de los recursos naturales (COOTAD, 2015).

Art. 144.- Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. - Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines (COOTAD, 2015).

Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales podrán hacer uso social y productivo de los recursos culturales de su territorio, a efectos de cumplir su competencia de turismo en el marco del fomento productivo (COOTAD, 2015).

Art. 308.- Comunas, comunidades y recintos. - Constituirán una forma de organización territorial ancestral las comunas, comunidades y recintos en donde exista propiedad colectiva sobre la tierra. Estas serán consideradas como unidades básicas para la participación ciudadana al interior de los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional descentralizado de planificación en el nivel de gobierno respectivo. Se reconocen las formas de organización comunitarias en el marco del presente Código y la Ley de Comunas, sin perjuicio de los derechos colectivos de la Constitución, y los instrumentos internacionales en el caso de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios (COOTAD, 2015).

Art. 520.- Predios y bienes exentos.- Están exentas del pago de impuesto predial rural las siguientes propiedades (COOTAD, 2015):

e) Las tierras comunitarias de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas o afroecuatorianas (COOTAD, 2015).

f) Los terrenos que posean y mantengan bosques primarios o que reforesten con plantas nativas en zonas de vocación forestal (COOTAD, 2015).

Ordenanza del GAD cantonal de Gualaquiza

La ordenanza del GAD cantonal de Gualaquiza tiene por objeto preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural, natural del cantón, además de construir los espacios públicos para estos fines, por lo tanto, el bosque medicinal El Paraíso al ser un proyecto de conservación de la Amazonía ecuatoriana que se dedica a la reforestación, enseñanza de la flora y la fauna, reconocimiento de la medicina natural y el estudio del vínculo de la espiritualidad con las comunidades, se vuelve un ente que está regida bajo dichas normas de la presente ordenanza.

Art. 4.- De las áreas y bienes patrimoniales. - Para efectos de la presente ordenanza se entenderá por áreas patrimoniales aquellos ámbitos territoriales que contengan o que constituyan en sí, bienes patrimoniales, que son elementos de valor natural, espacial o cultural que forman parte del proceso de conformación y desarrollo de los asentamientos humanos y que han adquirido tal significado social, que los hacen representativos de su tiempo y de la creatividad humana (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

Art. 5. Clasificación general. - Para efectos de aplicación de la presente Ordenanza se entenderá por:

Patrimonio Natural: Constituyen los espacios naturales que albergan conjuntos de elementos florísticos, y faunísticos capaces de representar la diversidad biológica y paisajística de una región. Es el entorno y escenario en el que se levanta el patrimonio cultural; ambos están indisolublemente ligados; el patrimonio natural tiene sustento en la biodiversidad, esto es en la riqueza biológica de un territorio, constituido por los diferentes ámbitos y entornos de vida, vegetación, bosques y áreas de protección de recursos hídricos, entornos naturales y de paisaje urbano. Las áreas de protección ecológica o natural, son aquellas áreas de especial interés ambiental destinadas a usos no modificables para la protección del medio natural y su biodiversidad. Se registrarán bajo una reglamentación específica a través de un plan parcial de manejo y estas áreas son (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018):

a) Bosques y vegetación protectora, son zonas de carácter recreativo, científico cultural, en las que se consideran elementos del paisaje, escenarios naturales, demarcaciones ecológicas especiales y santuarios de fauna y flora (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

b) Sistema orográfico constituido por el sistema montañoso (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

c) Sistema hídrico conformado por elementos naturales y artificiales para su aprovechamiento y uso (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

d) Áreas vulnerables (en suelo urbano, urbanizable y no urbanizable) que debido a su particular condición de áreas de peligro para la comunidad son incompatibles con cualquier forma de utilización que implique su transformación (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

e) Todo tipo de especies florísticas y faunísticas de la diversidad biológica y paisajística (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

Patrimonio Cultural: Es el conjunto de bienes tangibles e intangibles relevantes para la memoria e identidad de las personas, sociedades y colectivos representativos de las culturas y sociedades en el pasado, presente y futuro. Incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también su patrimonio intangible o inmaterial constituido por las diversas manifestaciones y expresiones culturales que guardan saberes, conocimientos, técnicas y prácticas heredadas de las generaciones pasadas a través de la tradición (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

Patrimonio Tangible: Son los elementos materiales que han producido las diversidades culturales en el país y que tienen significación histórica, estética, identidad o simbólica para un colectivo y el país. El patrimonio tangible puede ser: inmueble, arqueológico e histórico, mueble, artístico, arquitectónico, documental entre otros (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

Patrimonio Intangible: Son todos los valores, conocimientos, sabidurías, tecnologías, formas de hacer, pensar y percibir el mundo, en general todas las

manifestaciones que tienen las personas, colectividades, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro ecuatoriano y pueblo montubio, que conforman el mosaico cultural del Estado intercultural y plurinacional. El patrimonio cultural intangible es objeto de salvaguardia del Estado. A los efectos del presente instrumento, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y/o con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018):

a) Tradiciones, expresiones orales y lenguas nativas: es el conjunto de conocimientos y saberes expresados en mitos, leyendas, cuentos, plegarias, expresiones literarias, así como narraciones de la memoria local y otras que tengan un valor simbólico par (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

b) Artes del espectáculo: es la categoría referente a las representaciones de la danza, la música, el teatro, los juegos y otras expresiones vinculadas a espacios rituales o cotidianos, públicos y privados que tengan un valor simbólico para la comunidad y que se transmiten de generación en generación (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

c) Usos sociales, rituales y actos festivos: considerados como el conjunto de prácticas, manifestaciones y representaciones culturales desarrolladas en un contexto espacial y temporal, como celebraciones religiosas y profanas. Son ritualidades asociadas al ciclo vital de grupos e individuos que se transmiten de generación en generación con la finalidad de propiciar la cohesión social de los grupos (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo: es el conjunto de conocimientos, técnicas y prácticas que las comunidades desarrollan y mantienen en interacción con su entorno natural y que se vinculan a su sistema de creencias referentes a la gastronomía, medicina tradicional, espacios simbólicos, técnicas productivas y sabiduría ecológica, entre otros. Se transmiten de generación en generación y tienen un valor simbólico para la comunidad (GAD CANTONAL GUALAQUIZA, 2018).

Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICSH)

La Federación Interprovincial de Centros Shuar, es una organización sin fines de Lucro, de derecho privado, cuya forma de gobierno es alternativa, descentralizada y participativa, que está asentada en las Provincias de Zamora Chinchipe, Sucumbíos, Orellana, Pastaza y Esmeraldas, con un total de 200.000 Shuar, con 500 comunidades asentadas en sus territorios, la federación se estableció el 22 de octubre de 1964, según acuerdo ministerial 2568 (FEDERACIÓN INTERPRESIONAL DE CENTROS SHUAR, 2014).

En la provincia de Morona Santiago, existe tres grandes grupos:

1) Los Shuar asentados al Oeste de la Cordillera donde los territorios son más fraccionados, discontinuos y atravesados por el Parque Nacional Sangay en la parte Norte (FEDERACIÓN INTERPRESIONAL DE CENTROS SHUAR, 2014).

2) El grupo territorial denominados “Transkutukú”, donde la presencia de la nacionalidad Shuar está menos determinada por el acceso a la colonización, infraestructura de vialidad y las comunicaciones (FEDERACIÓN INTERPRESIONAL DE CENTROS SHUAR, 2014).

3) El grupo territorial es la Cordillera del Cóndor que se ubica en la parte Sur Este del Ecuador, siendo parte de la jurisdicción territorial de 4 cantones de la provincia de Morona Santiago: Tiwintza, Limón Indanza, San Juan Bosco y Gualaquiza, con una extensión aproximada de 200. 000 ha, en las que se encuentran asentadas 47 comunidades, distribuidas en 5 asociaciones (FEDERACIÓN INTERPRESIONAL DE CENTROS SHUAR, 2014).

Los objetivos que persigue la organización son:

- Fortalecimiento de las comunidades Shuar mediante la implementación de Plan de Vida y el desarrollo de emprendimientos integrales, sostenibles y ecológicos con identidad propia (FEDERACIÓN INTERPRESIONAL DE CENTROS SHUAR, 2014).

- La realización de gestión, uso, manejo y aprovechamiento sostenible de los bosques y el Turismo Científico sostenible, implementando programas ambientales de conservación con el correcto aprovechamiento de todos los servicios eco sistémicos (FEDERACIÓN INTERPRESIONAL DE CENTROS SHUAR, 2014).

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO POTENCIAL TURÍSTICO DEL BOSQUE MEDICINAL EL PARAÍSO EN EL CANTÓN GUALAQUIZA

Introducción:

Conocer el territorio, los habitantes, la existencia de recursos naturales y culturales es de gran importancia para la toma de decisiones, es por ello que en el Capítulo I se procederá a levantar la línea base de la propuesta de proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*, en la cual se analizará características de macro y micro localización del territorio.

En el análisis de macro localización, se detallará indicadores como la división política administrativa, hidrografía, actividades económicas, etnografía, relieve, etc., del país y de la provincia de Morona Santiago, indicadores de gran importancia y que contribuyen con información validable para el proyecto.

En lo que se refiere a la micro localización, se analizará y se detallará los indicadores antes mencionados en la macro localización, del cantón Gualaquiza, de la parroquia Gualaquiza y del Bosque Medicinal “El Paraíso”, en donde se tomara en cuenta los principales recursos turísticos que posea el sitio de estudio del proyecto, como es: gastronomía, vestimenta, plantas medicinales, conocimientos ancestrales, y demás recursos que esta ofrezca, además se pretende analizar lo que representa para la población estos recursos naturales y culturales en los aspectos sociales, económicos y ambientales.

Para finalizar, en el Capítulo I se realizará el levantamiento de información de las distintas fuentes investigativas y de recopilación bibliográfica, también se procederá inventariar los recursos naturales y culturales que posea el sitio mediante las respectivas fichas en el Bosque Medicinal “El Paraíso” con el fin de conocer, fomentar y potencializar el turismo medicinal y espiritual en la región.

1. Levantamiento de la línea base

1.1. Macro localización

La Republica del Ecuador, cuenta con una extensión de 256,370.00 km², localizada en la región noroccidental de América de Sur, limita al norte con Colombia, al sur y el este con el Perú y al oeste con el Océano Pacifico, cuenta con una población de acuerdo al (INEC, 2020) de 17.6 millones de habitantes aproximadamente.

Mapa 1: América del Sur



Fuente: INEC 2020

Al país cruza la línea equinoccial o ecuatorial de la cual adquiere su nombre Ecuador. Su capital es la ciudad de Quito que se encuentra a una altura de 2850 msnm, fundada en 1534 y considerado patrimonio cultural de la humanidad en 1978 por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Mapa 2: Ubicación del Ecuador



Fuente: INEC 2020

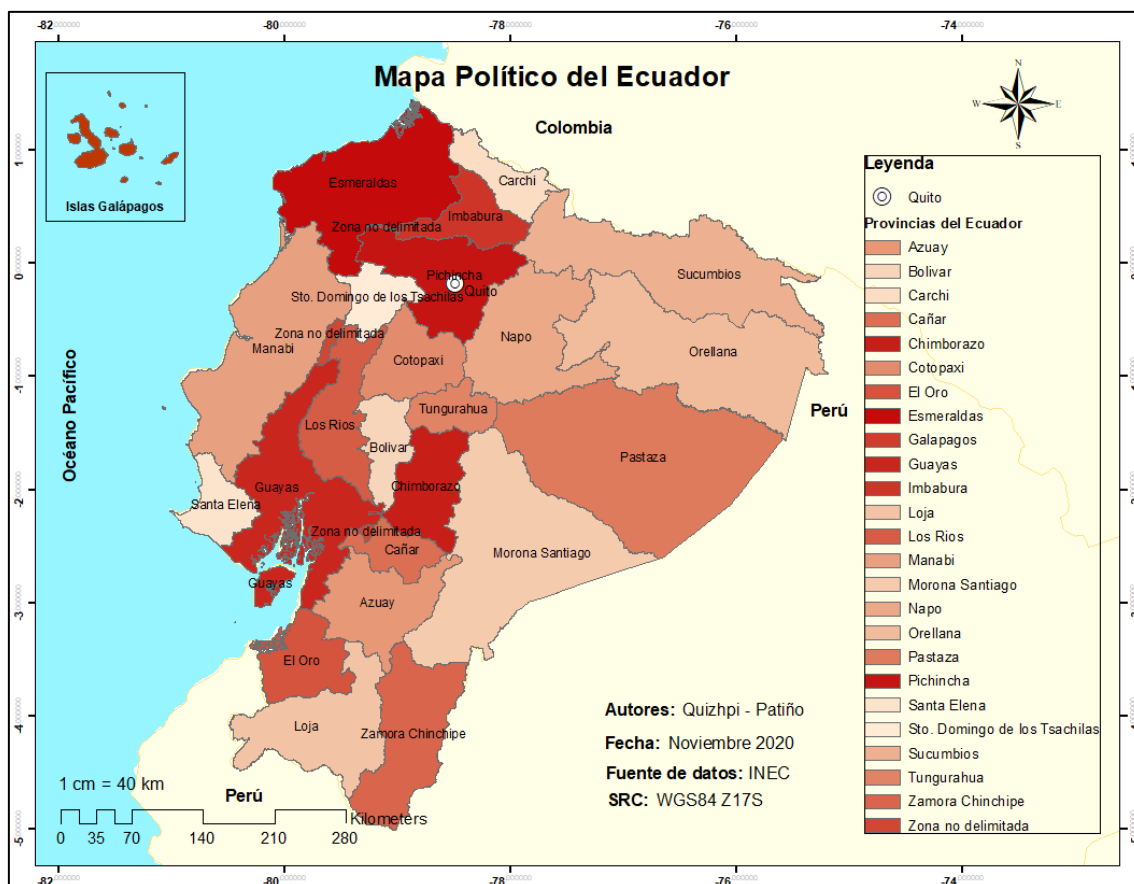
La lengua oficial del Ecuador es el español, aunque también esta oficialmente registrada la lengua ancestral kichwa de los pueblos de la región sierra y oriental del país, junto con 13 idiomas aborígenes incluido el idioma shuar.

El Ecuador a pesar de ser pequeño en su extensión territorial, es poseer de grandes riquezas culturales y naturales, uno de esos recursos naturales y de carácter internacional son las Islas Galápagos. Además, posee una gran biodiversidad de flora y fauna en la Amazonia Ecuatoriana.

1.1.1. División Política del Ecuador

El Ecuador por conceptos administrativos, se divide en 24 provincias administradas por prefectos, estas a su vez están divididas en 221 cantones administradas por los alcaldes y estas se subdividen en las 1499 parroquias (1140 Rurales y 359 Urbanas) administradas por los presidentes de las juntas parroquiales.

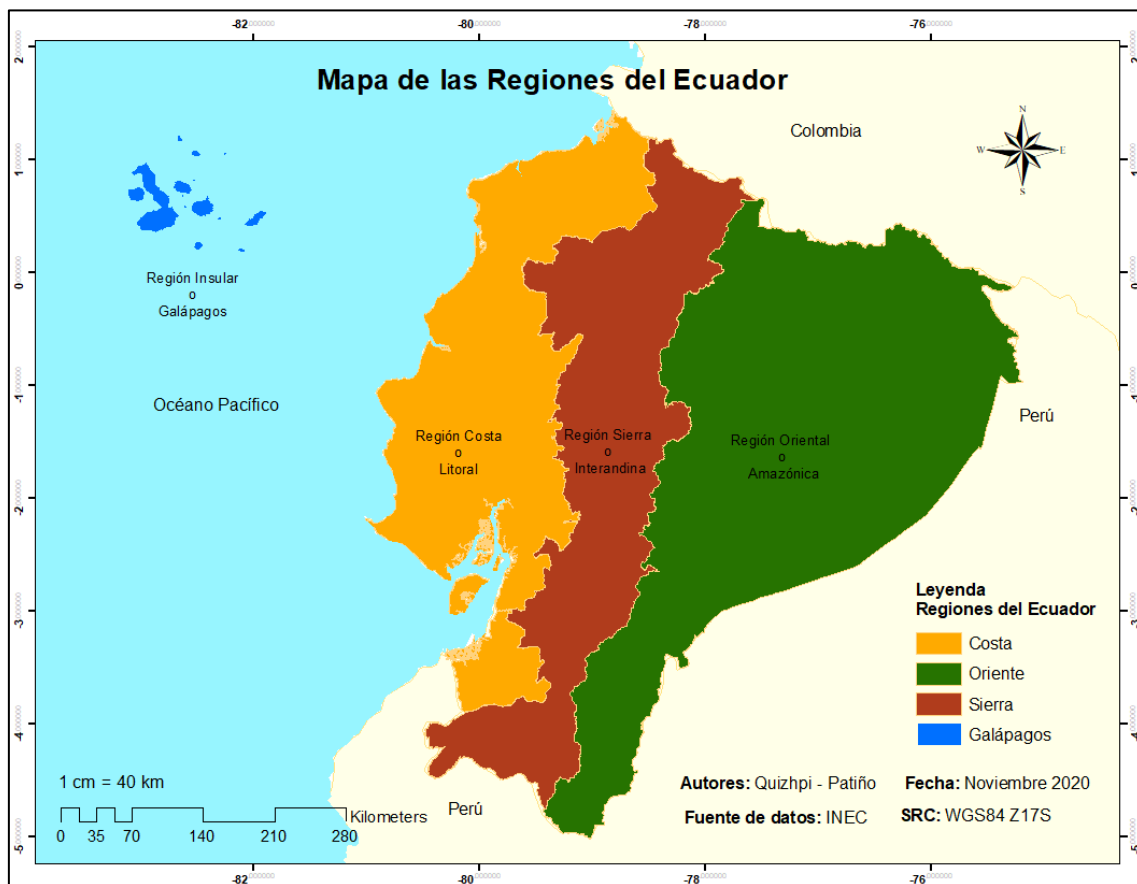
Mapa 3:Político del Ecuador



1.1.2. División Geográfico del Ecuador

Ecuador, a pesar de ser un país relativamente pequeño en comparación con los demás países de la región, posee una gran variedad de biodiversidad geográfica, por lo que se clasifica en 4 regiones: Región Costa o Litoral, Región Sierra o Interandina, Región Oriental o Amazónica y la Región Insular o Galápagos, esta última ubicada a 1000 kms del territorio continental en el Océano Pacífico.

Mapa 4: División Geográfica del Ecuador



Región Costa o Litoral

Con una extensión de 670 km longitud y 150 km de latitud, se alarga desde el río Mataje al norte hasta el río Zarumilla al sur, se extiende desde el perfil costero hasta unos 1000 m de elevación en las estribaciones occidentales de los Andes. Con extensas llanuras, cuencas, piemontanos y con cordilleras costeras que alcanzan elevaciones desde los 400 hasta los 700 msnm (Varela & Ron, 2020).

La región Costa se caracteriza por poseer un clima tropical árido al suroeste, seco a húmedo hacia el centro-sur y muy húmedo al norte, en la zona del Chocó (Varela & Ron, 2020).

Región Sierra o Interandina

También denominado el callejón interandino o de los volcanes está dominado por la cordillera de los Andes, con una extensión de 800 km de longitud y de 100 a 200 km de latitud, se alarga desde el río Carchi al norte y hasta el río Macará al sur. Se conforma de hileras de montes, nevados, volcanes, páramos alto andinos, cumbres, valles y lagunas. El punto de elevación más alto del país se encuentra en los andes con una altura de 6310msnm que corresponde al volcán Chimborazo. Los principales sistemas hidrográficos de oriente y occidente del país nacen de sus montañas y páramos debido a deshielos y precipitaciones en la zona (Varela & Ron, 2020).

La región Sierra se caracteriza por un clima tropical muy húmedo en zonas de transición hacia el litoral y la Amazonía, templado, semihúmedo a húmedo en la zona interandina, cálido y seco en los valles interandinos y frío de alta montaña en los páramos, sobre los 3000 m de altitud (Varela & Ron, 2020).

Región Oriental o Amazónico

También denominada como Oriente, se extiende desde la cordillera de los Andes orientales al oeste hasta la frontera con Colombia y Perú al este, con un área de 120.000 Km². Se divide en alta Amazonía con elevaciones de más 1000 msnm. y la llanura Amazónica de menos de 1000 msnm. (Varela & Ron, 2020).

La región Amazónica se caracteriza por un clima tropical muy húmedo en toda la región durante todo el año. Esto es debido a la retención de humedad por los grandes bosques amazónicos y a las altas precipitaciones en la región (Varela & Ron, 2020).

Región Insular o Galápagos

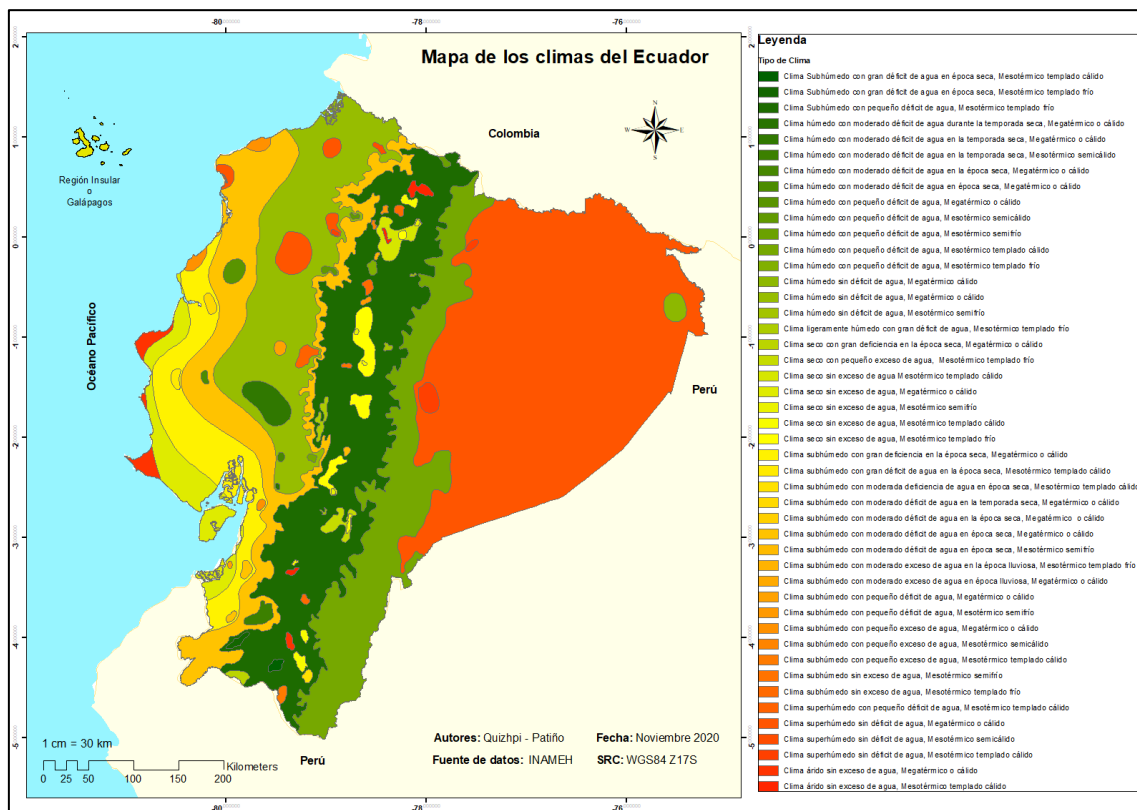
También denominado Archipiélago de Galápagos, se compone de 12 islas de origen volcánico, 17 islotes y decenas de rocas expuestas, con un área de 8000 km² en total. Su principal elevación es el volcán Sierra Negra con 1124msnm. en la isla Isabela (Varela & Ron, 2020).

La región Insular, se caracteriza por un clima árido a muy seco en los bordes litorales y semihúmedo a húmedo conforme aumenta la altura, zonas que presentan constante neblina (Varela & Ron, 2020).

1.1.3. Climas del Ecuador

La ubicación del Ecuador sobre la línea ecuatorial y la cordillera de los Andes, produce poca estacionalidad a lo largo del año, existe solo dos estaciones definidas: húmeda o invierno y seca o verano, la duración de las estaciones varía regionalmente. En la región Costa, la época lluviosa se inicia en diciembre y dura hasta mayo, la época seca tiene lugar entre junio y noviembre. En los Andes, la estación lluviosa dura de octubre a mayo y la seca de junio a septiembre. En la región amazónica, la época lluviosa dura de marzo a noviembre mientras que la seca de diciembre a febrero (Varela & Ron, 2020).

Mapa 5: Climas del Ecuador



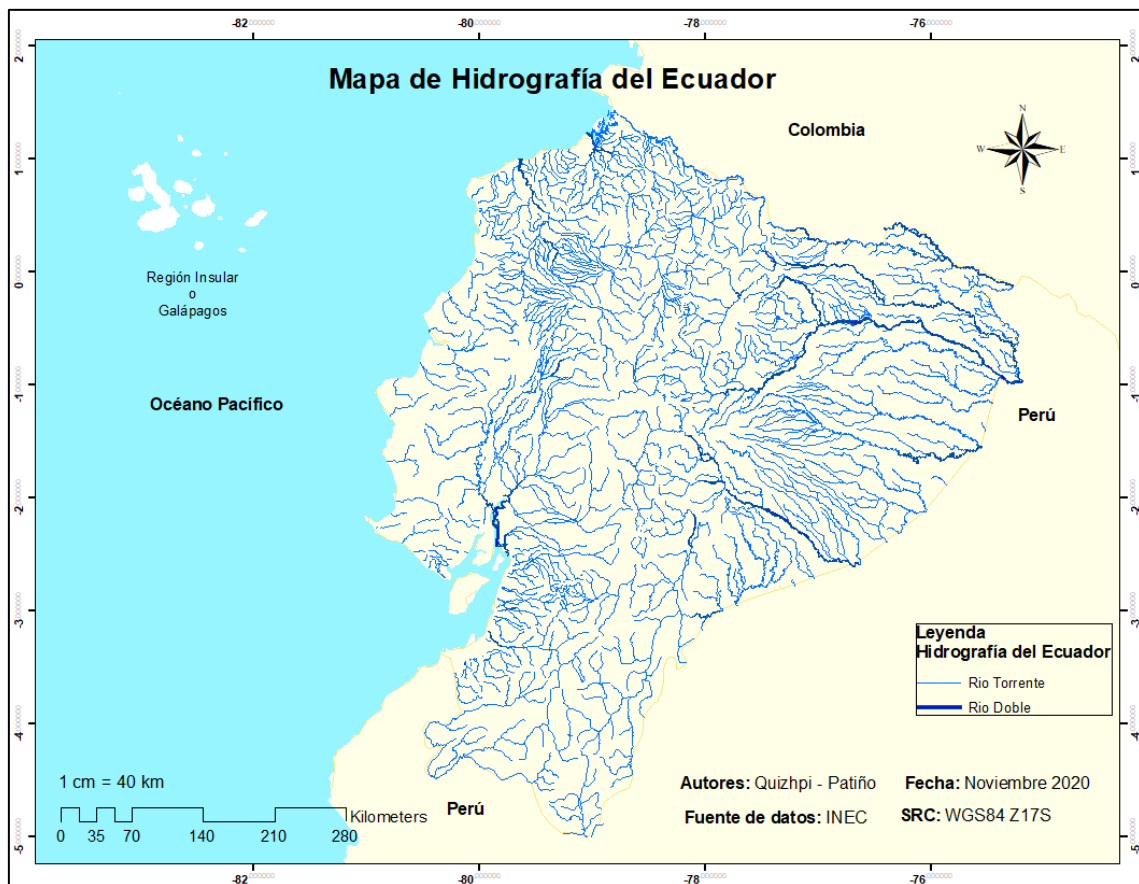
Uno de los condicionantes principales del clima en el Ecuador es la topografía, con un rango altitudinal de 0 a 6300 msnm. genera un amplio gradiente de temperaturas, de 0 a 26 grados centígrados de temperatura promedio anual, esto indica que existe una relación muy estrecha entre la elevación y la temperatura, aunque existe una excepción con la región Amazónica, tiene una temperatura mayor a la Costa. La altitud también influencia la cantidad de lluvia porque el aire frío tiene poca capacidad de retener la humedad. Por lo tanto, las zonas altas tienen baja precipitación, mientras que, las zonas

bajas hasta los 2000 msnm., presentan amplia precipitación a lo largo del año (Varela & Ron, 2020).

1.1.4. Hidrografía del Ecuador

El Ecuador al ser poseedor de las 4 regiones geográficas y que cada una de ellas tienen cualidades distintas, la región andina destaca por ser parte de la cordillera de los andes y que en ella se forma una gran cantidad de ríos que desembocan en las vertientes del occidente y el oriente. Estos ríos por lo general son caudalosos, rápidos y varios de ellos navegables.

Mapa 6: Hidrografía del Ecuador



Vertiente del Pacifico

La vertiente del pacifico son todos los ríos que se forman en la parte occidental de la cordillera andina y sus estribaciones. Estos ríos que se forman en las montañas que conforme siguen su recorrido se vuelven caudalosos y varios de ellos navegables.

Los ríos más destacados de la vertiente de pacífico son:

1. **El Río Mataje:** Desemboca en la bahía de Ancón de sardinas en la parte más septentrional de la región Litoral, además sirve de límite natural con el vecino país del norte Colombia.
2. **El Río Santiago:** Se origina en los declives del cerro de Yanahurco en la reserva Cotacachi – Cayapas, es un río navegable de 3.5m de calado y recorre gran parte de la provincia de Esmeraldas.
3. **El Río Esmeraldas:** Nace en la hoya del Guayllabamba en la provincia de Pichincha, es un río navegable de aproximadamente de 90 km., inicia como San Pedro para desembocar como Esmeraldas en el Pacífico.
4. **El Río Guayas:** Es uno de los sistemas hidrográficos con más relevancia en la región Litoral y del país, es un río navegable para buques de hasta 6.5m de calado, desataca por estar junto al puerto marítimo de Guayaquil, este río es el resultado de la unión de los ríos Daule y Babahoyo.
5. **El Río Naranjal:** Es un río que se origina como el río Cañar en la región Interandina Austral, recorrer importantes sectores de producción agrícola y ganadera del litoral, desemboca como Naranjal en el golfo de Guayaquil (Edupeedia, 2015).

Vertiente del Atlántico

La vertiente del atlántico son todos los ríos que se forman en la parte oriental de la cordillera andina, estos ríos recorren una distancia mucho más larga que el de la vertiente occidental, atraviesan la amazonia ecuatoriana, peruana y finalmente desembocan en El Amazonas en Brasil.

Los ríos más destacados de la vertiente de atlántico son:

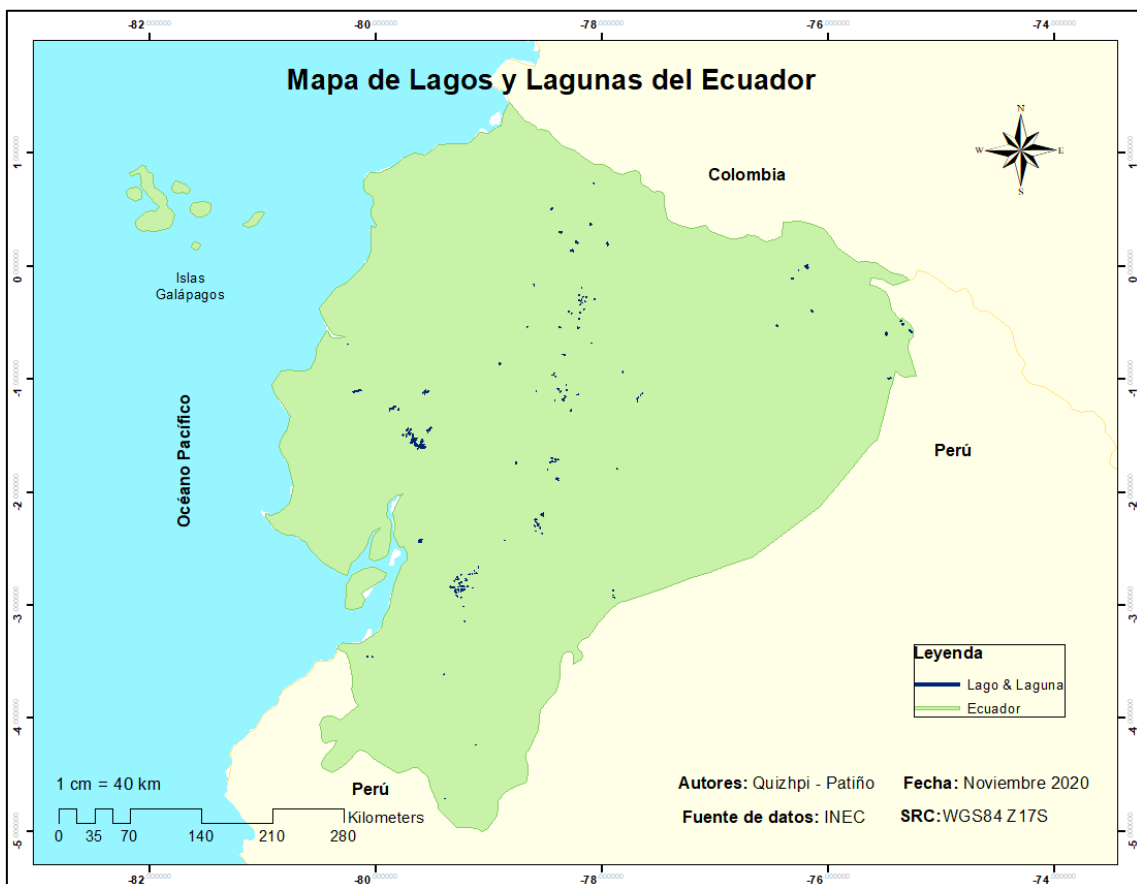
1. **El Río Napo:** Nace en los nevados del Antisana y el Cotopaxi, a su paso junta las vertientes del Quilotoa y Cerro Hermoso.
2. **El Río Pastaza:** Se forma a partir de la unión de los ríos Patate y Chambo, que se forman por las vertientes de los diferentes deshielos como: Cotopaxi, Illinizas, Chimborazo y Carihuirazo.
3. **El Río Morona:** Nace en la cordillera oriental del Cutucú con el nombre de Macuma.

4. **El Río Santiago:** Es la unión de los ríos Paute y Zamora principalmente, nace en el centro- austral ecuatoriano en la cordillera oriental con el nombre de Upano, a su paso recoge las aguas de numerosos ríos que se originan en las provincias de Cañar, Azuay y Loja.
5. **El Río Cenepa:** Con un recorrido de más de 190 Km, recorre de norte a sur la cordillera del Condor, desemboca directamente en el Amazonas (Edupeedia, 2015).

Lagos y lagunas del Ecuador

Los lagos y lagunas del Ecuador, son relativamente pequeños que están ubicados a lo largo de las cuatro regiones del país, lagunas de gran belleza que están formadas algunas en los cráteres de los volcanes ya extintos. En total 75 lagos y lagunas que están distribuidas a lo largo y ancho del país desatancándose principalmente la zona andina en la cual están concentradas la mayoría de ellas, en su mayoría están a más de 2500 msnm.

Mapa 7:Lagos y lagunas del Ecuador



Fuente: INEC 2020

Para ello se ha realizado una recopilación de los principales lagos y lagunas más representativas del país:

En la región litoral

- La Laguna de Sade en la provincia de Esmeraldas (Edupedia, 2015).

En la Región Interandina

- Las lagunas de San Pablo, Yaguarcocha, Cuicocha, provincia de Imbabura.
- La laguna de Papallacta en la provincia de Pichincha.
- Las lagunas de Quilotoa y Jurac-Cocha en la provincia de Cotopaxi.
- Las Lagunas de Milín, Yambo, Pisayambo y otras menores en la provincia de Tungurahua.
- Las lagunas de Colta, Román, Cocha, Ozogoché, Achupallas, Colay en la provincia de Chimborazo.
- Las lagunas de Culebrillas, Busa, Ayllón, Cocha, Pacha y Jacarín en la provincia de Cañar.
- Las lagunas de tres Cruces, Quimsacocha, Zazacucho, Toreadora, Tiachi, Totoracocha en la provincia de Azuay (Edupedia, 2015).

En la Región Oriental

- Las lagunas de Yanacocha, Zancudococha, Lagartococha, Cuyabeno y Jatuncocha, entre otras, estas se forman cerca de la confluencia de los ríos Aguarico y Napo y a lo largo del Pastaza (Edupedia, 2015).

En la Región Insular

- Las lagunas como del Salado, en la isla Isabela y la del Junco en San Cristóbal (Edupedia, 2015).

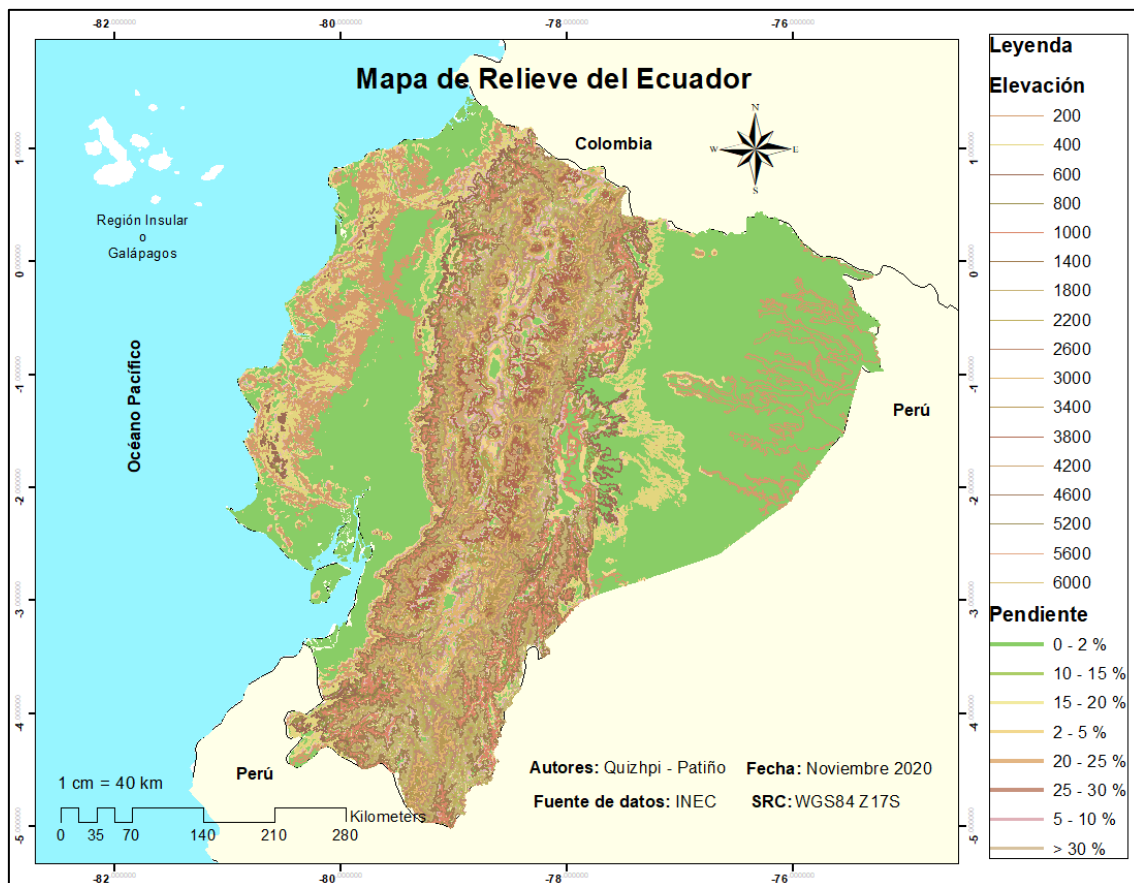
1.1.5. Relieve del Ecuador

El Ecuador al ser un país andino, poseedor de las variadas regiones naturales, posee un relieve muy variado que va desde el nivel del mar hasta a más de 4000 msnm.

Siendo los siguientes más altos del país:

- Chimborazo, 6.310 msnm en la provincia de Chimborazo.
- Cotopaxi, 5.897 msnm en la provincia de Cotopaxi
- Cayambe, 5.790 msnm en la provincia de Pichincha.
- Antisana, 5.758 msnm
- Altar, 5.320 msnm
- Illiniza, 5.248 msnm
- Tungurahua, 5.023 msnm
- Sangay, 5.230 msnm
- Tungurahua, 5.016 msnm (Terrasa, 2007)

Mapa 8: Relieve del Ecuador



1.1.6. Etnografía del Ecuador

De acuerdo al Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), existen en el país 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, un total de 830,418 personas

que se autoidentifican pertenecientes a los diferentes pueblos y nacionalidades existentes en la nación según datos del INEC – VI Censo de Población y V de Vivienda 2001.

Tabla 1: Etnografía del Ecuador

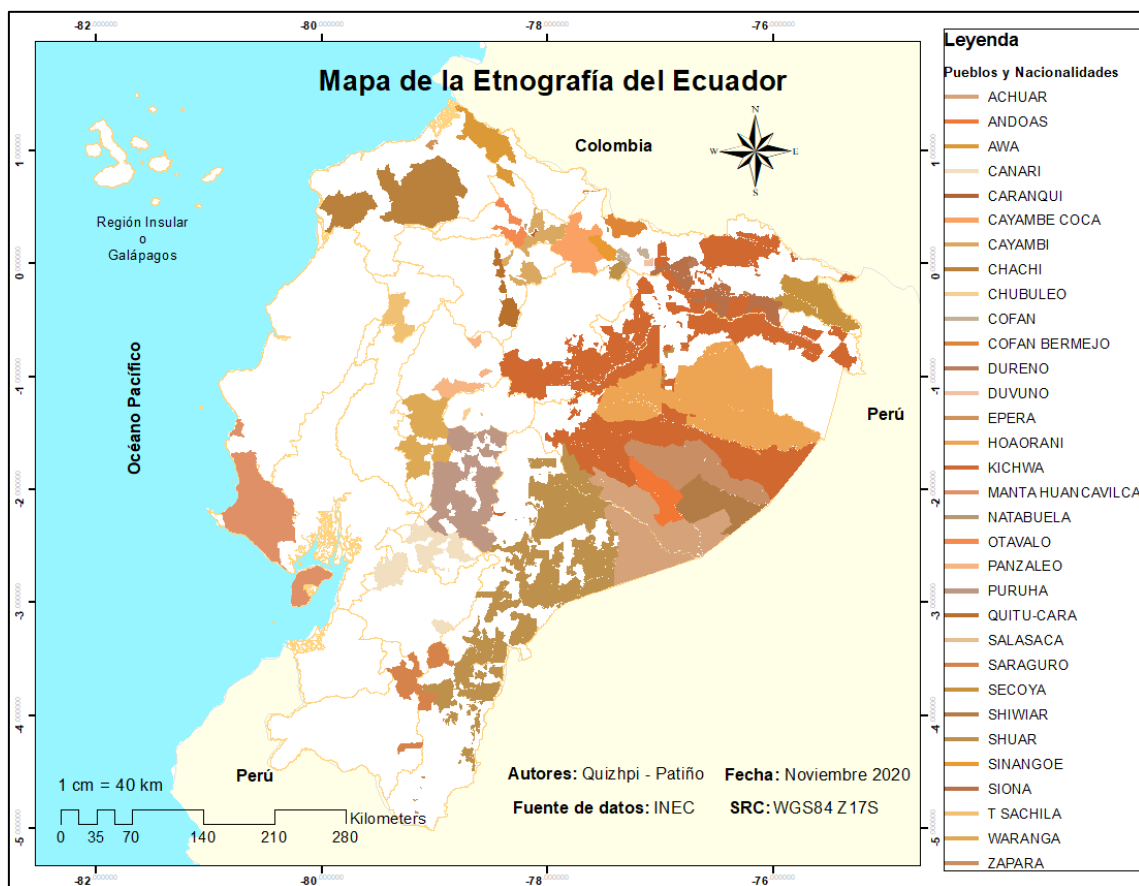
Tabla de los pueblos y nacionalidades del Ecuador				
Región	Nacionalidad / Pueblo	Ubicación	Población	% del total
Costa	Awá	Carchi, Esmeraldas, Imbabura	3,283	0.4
	Chachi	Esmeraldas	5,465	0.7
	Epera	Esmeraldas	65	0
	Tsa'chila	Santo Domingo	1,484	0.2
	Manta – Huancavilca – Puná	Manabí, Guayas	201	0
Amazonia	Cofán	Sucumbíos	1,044	0.1
	Secoya	Sucumbíos	240	0
	Siona	Sucumbíos	304	0
	Huaorani	Orellana, Pastaza, Napo	1,534	0.2
	Shiwiar	Pastaza	612	0.1
	Zápara	Pastaza	346	0
	Achuar	Pastaza, Morona	2,404	0.3
	Shuar	Morona, Zamora, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos, Guayas, Esmeraldas	52,697	6.3
	Kichwa	Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza	11,059	1.3
Sierra	Karanki	Imbabura	3,897	0.5
	Natabuela	Imbabura	650	0.1
	Otavalo	Imbabura	31,330	3.8
	Kayambi	Pichincha, Imbabura, Napo	13,438	1.6
	Kitukara	Pichincha	1,486	0.2
	Panzaleo	Cotopaxi	27,061	3.3
	Chibuleo	Tungurahua	3,793	0.5
	Kisapincha	Tungurahua	4,129	0.5
	Salasaka	Tungurahua	5,275	0.6
	Kichwa	Tungurahua	196,252	23.6
	Waranca	Bolívar	607	0.1
	Puruhá	Chimborazo	64,676	7.8
	Kañari	Azuay, Cañar	22,291	2.7
	Saraguro	Loja, Zamora	8,823	1.1
Personas pertenecientes a las diversas Nacionalidades y Pueblos que migraron a las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Quito			365,972	44.1

Fuente: SIDENPE a partir de INEC – VI Censo de Población y V de Vivienda 2001 (noviembre, 2020), Quizhpi - Patiño, 2021

De acuerdo al cuadro anterior, se observa que la nacionalidad más representativa es la Kichwa con el 23.6%, luego está el Puruhá 7.8%, Shuar 6.3%, el Otavalo 3.8%, el Panzaleo 3.3% y el Kañari 2.7%. El resto de pueblos y nacionalidades están en menor valor porcentual y constituyen el 52.5%.

Geográficamente, el mayor número de territorios donde predomina los pueblos y nacionalidades se encuentran ubicados en la Región Amazónica, le sigue la Sierra y, finalmente, la Costa. A continuación, se muestra la distribución geográfica de los pueblos y nacionalidades en el Ecuador.

Mapa 9: Etnografía del Ecuador



1.1.7. Actividades económicas del Ecuador

Ecuador es una economía en vías de desarrollo, el país posee un alto grado de dependencia sobre la explotación y comercialización de las materias primas, como es la extracción petrolera. La explotación de los hidrocarburos representa para el país más del

28% del PIB, seguida por la explotación de la agroindustria, la explotación forestal y finalmente el sector turístico que se abre paso en el mercado ecuatoriano.

Actividades Primarias

En las actividades primarias de Ecuador se destacan la agricultura y la explotación petrolera.

En el sector agrícola, el Ecuador es líder en la producción y exportación del banano hacia los USA y la Unión Europea, además el país posee una producción de gran importancia de flores y cacao. Cuenta también con productos agrícolas importantes como son: café, arroz, papas, caña de azúcar, y por último la ganadería se destaca el ganado vacuno, porcino, ovino y la pesca (Montoya, 2018).

La extracción de hidrocarburos es otra de las actividades de gran relevancia para el país sudamericano, desatancándose principalmente la extracción petrolera, la minería de otros minerales como son la producción de oro, plata, cobre, zinc y uranio (Montoya, 2018).

Actividades Secundarias

La industria ecuatoriana a pesar de no estar muy desarrollada ocupa un lugar importante en la economía del país. Estas industrias están principalmente en las ciudades de Cuenca, Guayaquil y Quito en donde el sector se ha desarrollado enormemente.

Los principales productos industriales ecuatorianos son alimentos procesados como pescados, carnes y crustáceos, muebles, licores, joyería, textiles, metalurgia, cauchos, plásticos, papel y cartón, productos de metal, bebidas no alcohólicas y fármacos. La mayoría de estos productos son para el consumo interno, el país exporta muy poco de su producción industrial (Montoya, 2018).

Actividades Terciarias

En Ecuador, como en la mayoría de los países, las actividades terciarias o el sector de servicios son la mayor parte de la economía. Las actividades más destacadas son las ventas minoristas, el turismo, los servicios financieros, el entretenimiento, las

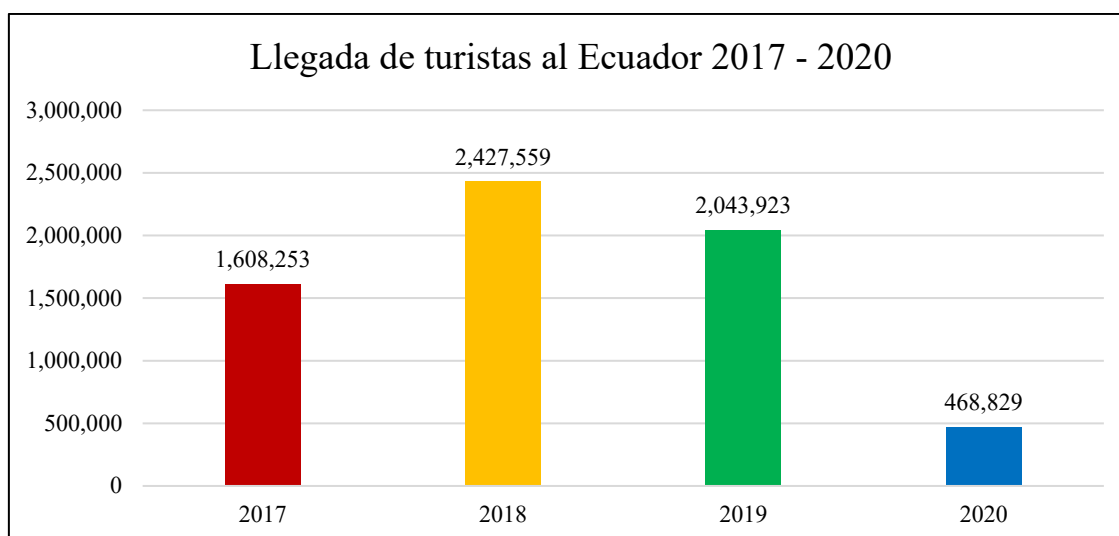
comunicaciones, el transporte, los servicios de salud y educación, la seguridad y los restaurantes (Montoya, 2018).

1.1.8. Turismo como actividad económica

El turismo es un sector que se encuentra dentro de las actividades terciarias. Si bien a nivel regional el país no es potencia, sí recibe un aproximado de 1.5 millones de turistas internacionales al año, una cantidad importante, gracias a la enorme riqueza natural y cultural del Ecuador. El país cuenta además con una gran variedad de la flora y la fauna, razón por la cual es considerado como uno de los países más biodiversos del mundo (Montoya, 2018).

De acuerdo a las cifras archivadas por el Ministerio de Turismo en su página web sobre la llegada de viajeros internacionales hacia el Ecuador en lo que fue del año 2017 al 2020, se puede apreciar las siguientes cifras de entradas de turistas hacia el mercado ecuatoriano.

Tabla 2: Ingreso de turistas entre 2017 - 2020



Fuente: servicios.turismo.gob.ec, Quizhpi – Patiño, 2021

Como podemos observar en la tabla 2 del ingreso de turistas entre el 2017 - 2020, en el año 2017 ingresaron 1,608,253 turistas, en 2018 ingresaron 2,427,559 turistas, en el 2019 ingresaron 2,043,923 turistas y en el 2020 por las graves restricciones de viaje impuesto a nivel mundial por la pandemia del SARS-CoV-2 o Covid 19, ingresaron apenas 468,829 turistas al territorio ecuatoriano, una reducción del 80.68% en comparación al año 2018 y el 77.06% al del 2019.

Tabla 3: Principales mercados Turísticos en el Ecuador

Ranking de Visitantes								
#	2017		2018		2019		2020	
	País	Registro	País	Registro	País	Registro	País	Registro
1	Colombia	330,671	Venezuela	955,962	Venezuela	509,285	USA	140,484
2	Venezuela	287,972	USA	351,704	Usa	403,364	Colombia	85,400
3	USA	244,600	Colombia	322,810	Colombia	310,858	Perú	44,926
4	Perú	139,116	Perú	146,788	Perú	144,891	España	37,785
5	España	58,727	España	102,996	España	120,133	Canadá	13,523
6	Argentina	44,662	Chile	45,860	Chile	41,866	Chile	13,507
7	Chile	44,522	Argentina	40,956	Canadá	38,196	Venezuela	12,260
8	Alemania	33,439	Alemania	35,509	Alemania	37,267	México	10,050
9	China	30,147	Canadá	34,333	Argentina	36,141	Alemania	9,735
10	Canadá	28,342	México	30,422	México	32,770	Argentina	9,050
11	Otros Países	366,055	Otros Países	360,219	Otros Países	369,152	Otros Países	92,109
	Total	1,608,253		2,427,559		2,043,923		468,829

Fuente: servicios.turismo.gob.ec, Quizhpi Patiño, 2021

Como podemos observar en el gráfico de Ranking de Visitantes, los primeros lugares lo ocupan Colombia, Perú y Venezuela por cuestiones migratorias, sin embargo, los principales mercados son USA, España, Argentina, Alemania y Canadá, mercados que les interesa visitar al Ecuador y que se reflejan en la tabla de cifras durante los 4 años consecutivos.

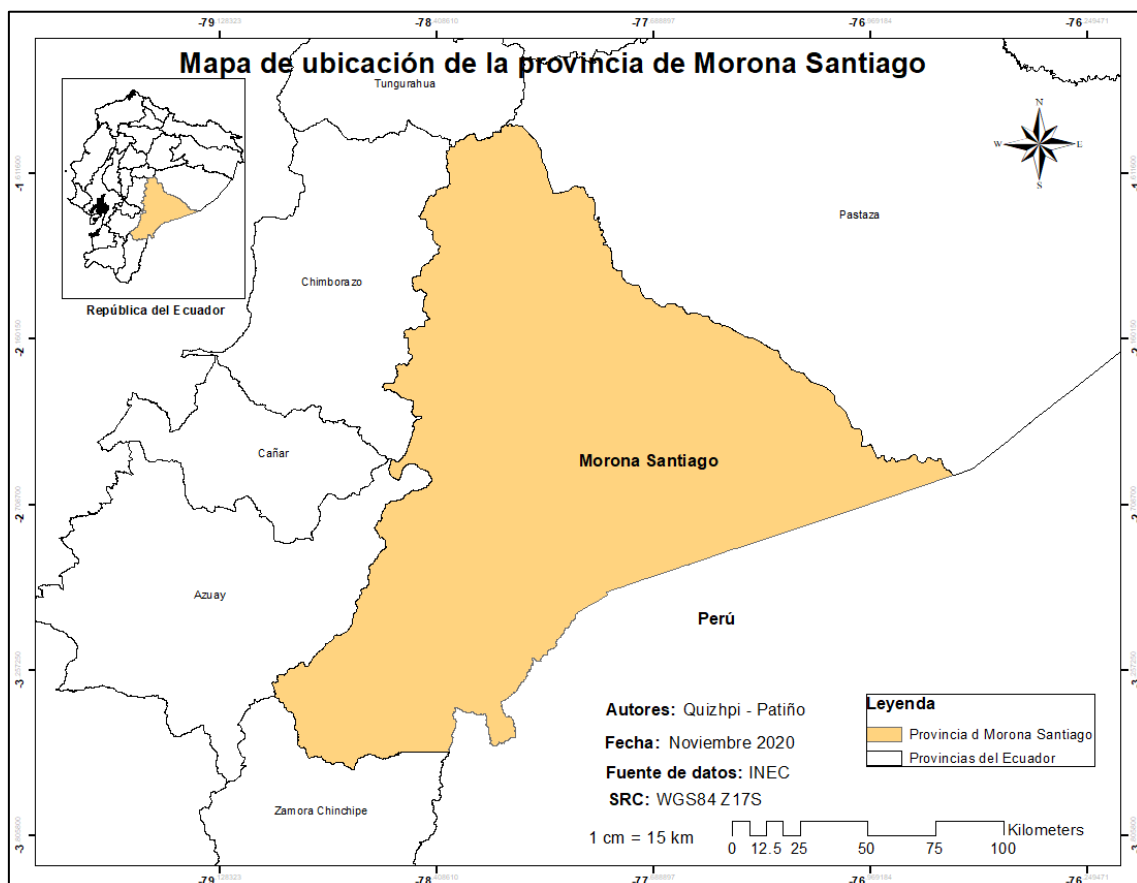
1.2. Localización de la provincia de Morona Santiago

La Provincia de Morona Santiago fue creada en el año 1921 bajo el nombre de provincia de Santiago – Zamora, en 1954 se produce una fragmentación del territorio llamándose Provincia de Morona Santiago, al estar a una altura de 30 a 2900 m.s.n.m, Morona Santiago posee un clima húmedo y semihúmedo con una temperatura que va desde los 18° C a los 25° C en sus partes más altas, se encuentra localizada en el meridiano 76° 05' y 78° 58' de longitud occidental paralelos 1° 25' y 3° 54' al sur de la línea equinoccial.

Morona Santiago es una de las 24 provincias que conforman al Ecuador. Con una extensión de 24.154.55 kilómetros cuadrados. Su capital es Macas, la cual, además, es la urbe más poblada con 115.421 habitantes. En su territorio se encuentra uno de los parques

nacionales más importantes del país, se trata del parque nacional Sangay declarado por la UNESCO como patrimonio natural de la humanidad por su gran variedad de flora y fauna. La Provincia de Morona Santiago es el hogar de varios grupos aborígenes como son los achaur y los shuar, este último maneja el idioma shuar chicham, grupo universalmente conocido por ser reductores de cabeza humana o tzantza, por su espíritu guerrero, hoy no vigente.

Mapa 10: Ubicación de la provincia de Morona Santiago

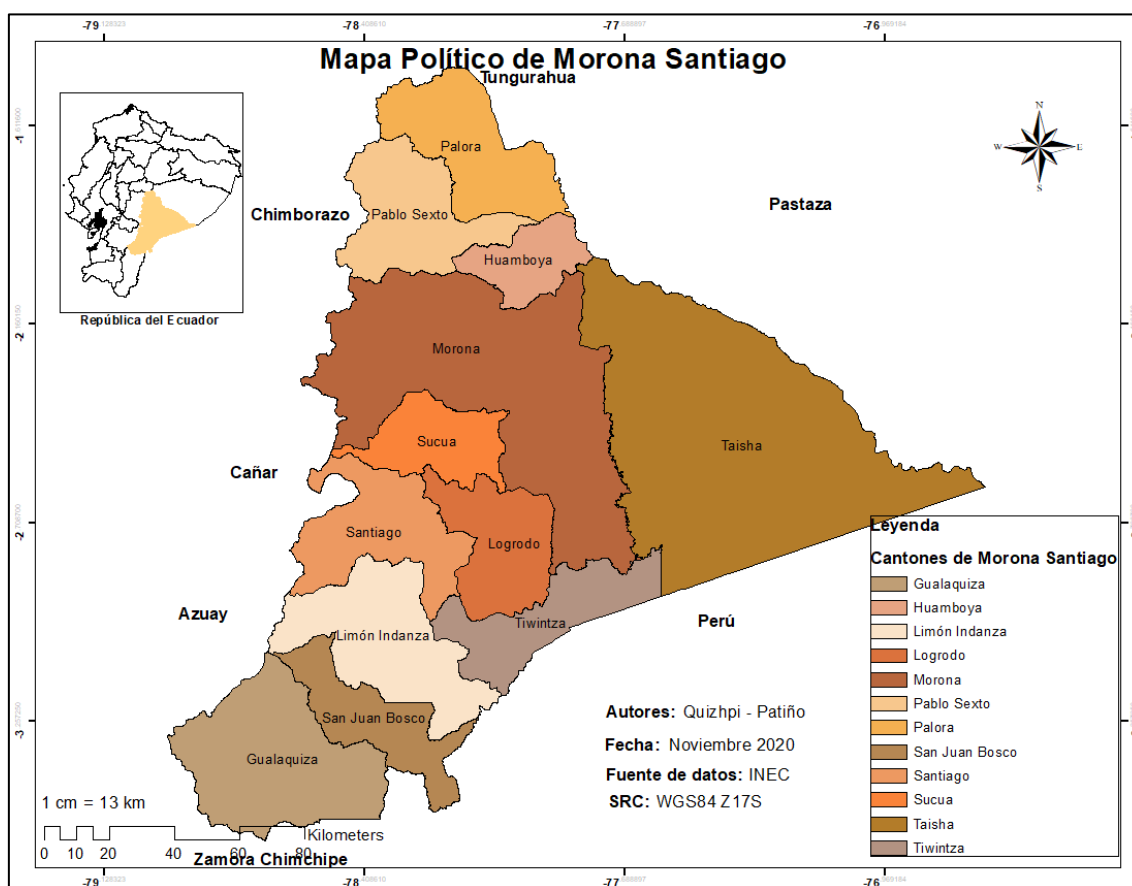


Limita al Norte con las provincias de Tungurahua y Pastaza, al sur con la provincia de Zamora Chinchipe y la república del Perú, al este con la república del Perú y al oeste con las provincias del Azuay, Cañar y Chimborazo.

1.2.1. División Política de la provincia de Morona Santiago

La provincia de Morona Santiago está dividida administrativamente en 12 cantones y 58 parroquias (45 rurales y 13 urbanas).

Mapa 11: División política de la provincia de Morona Santiago



Fuente: INEC 2020

Cantones

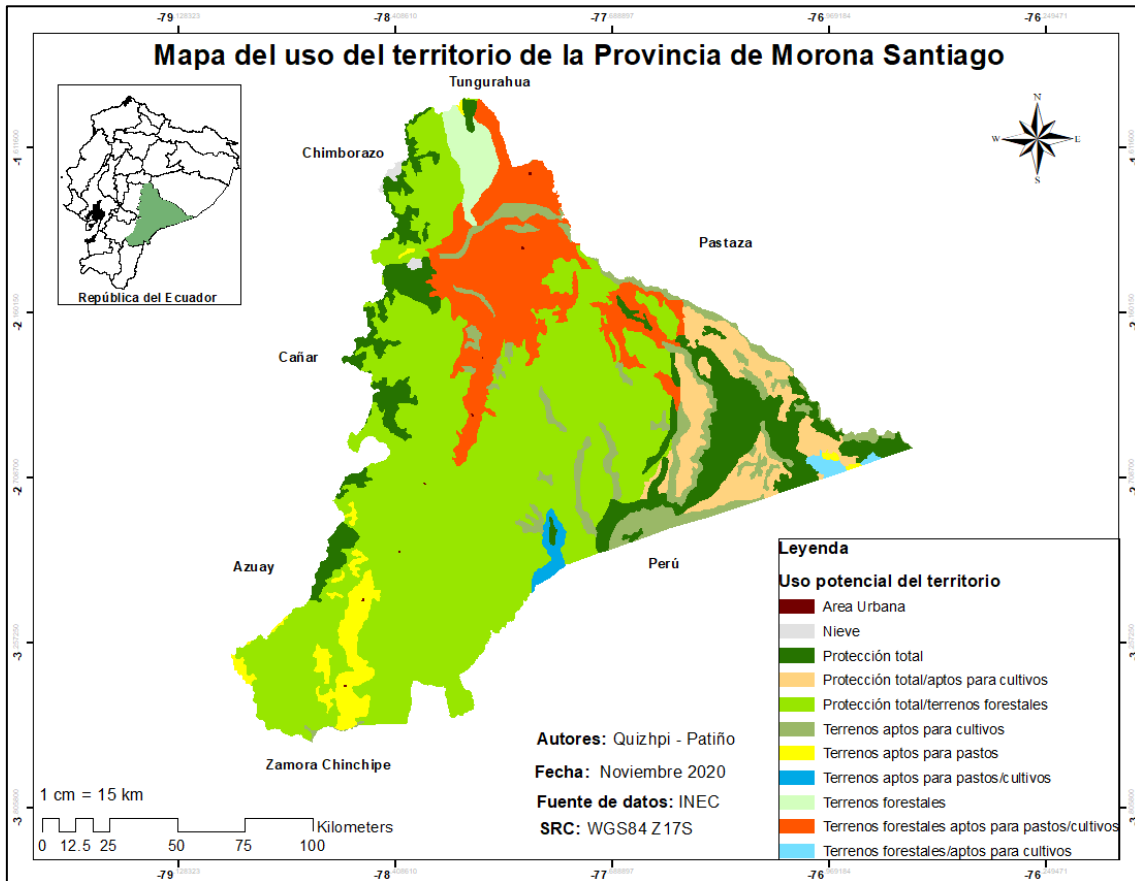
1. Morona
2. Gualaquiza
3. Limón Indanza
4. Palora
5. Santiago de Méndez
6. Sucua
7. Huamboya
8. San Juan Bosco
9. Taisha
10. Logroño
11. Pablo VI
12. Taisha

1.2.2. División Geográfica de la provincia de Morona Santiago

Es una de las provincias Amazónicas del Ecuador, se extiende desde la cordillera de los Andes hacia el oriente, abarcando una extensión aproximada de 25.690 km². Las características geográficas de los territorios de esta provincia oriental son muy diferentes

a los de otras regiones, pues desde la cordillera andina presenta una separación del ramal montañoso de Cutucú, el mismo que para muchos geógrafos se constituye en una tercera cordillera, separada de la oriental por el río Upano que la recorre de norte a sur; otra de sus particularidades es la presencia del volcán Sangay (Avilés, 2019).

Mapa 12: Uso del territorio de la provincia de Morona Santiago



Fuente: INEC 2020

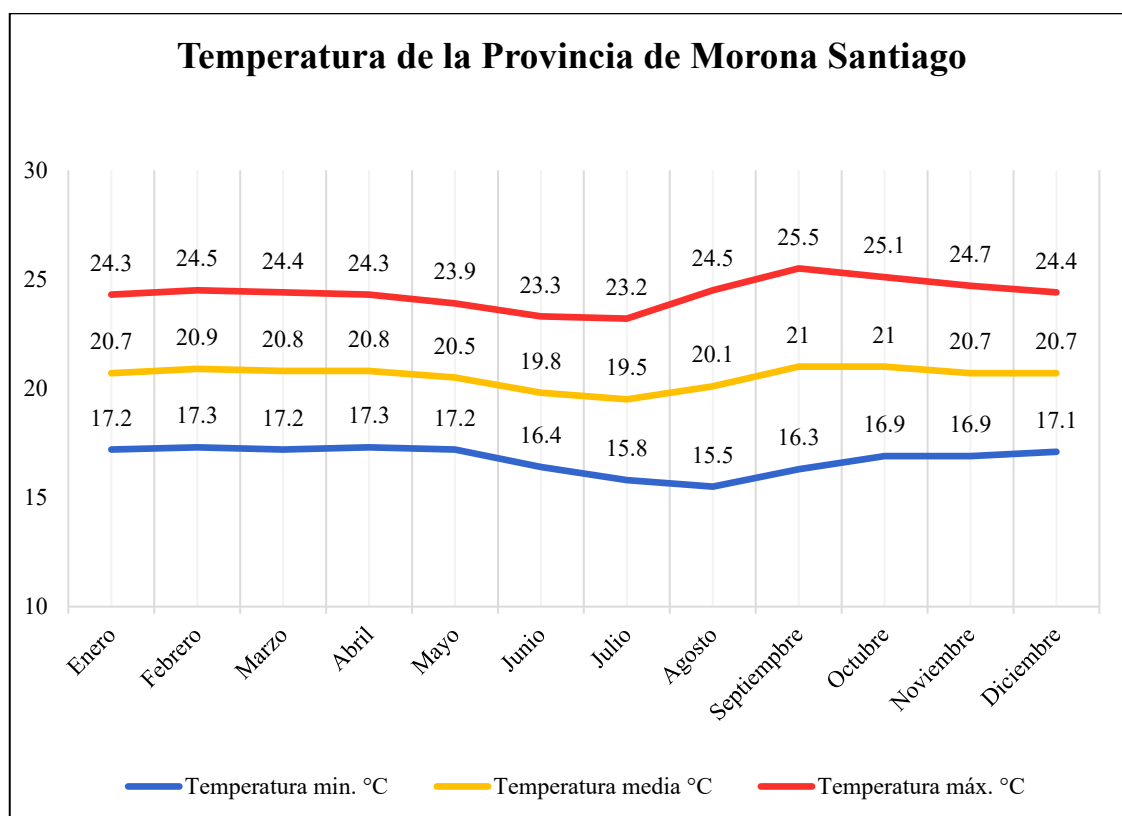
Finalmente, la selva amazónica es la mayor parte del territorio y cubre casi el total de la provincia de Morona Santiago, es una provincia de singular importancia a diferencia de las demás provincias orientales más que todo por su frágil sistema ecológico, sistema que se puede ver afectado por la intervención de la expansión de la frontera agrícola, la tala indiscriminada de los bosques, la minería entre otras (Avilés, 2019).

El hecho de la deforestación desmedida de los bosques en la amazonia ecuatoriana se ha vuelto tan grave, con una deforestación del 4% anual de sus 132000 kilómetros cuadrados de selva que poseía, la pérdida de especies de flora o fauna son alarmantes.

1.2.3. Clima de la Provincia de Morona Santiago

El clima en la Provincia de Morona Santiago es relativamente templado, el promedio climático es de 20°C a 24°C. Aunque hay temporadas que la temperatura máxima puede llegar a más 28°C y a menos de 14°C.

Gráfico 1: Temperatura de la provincia de Morona Santiago



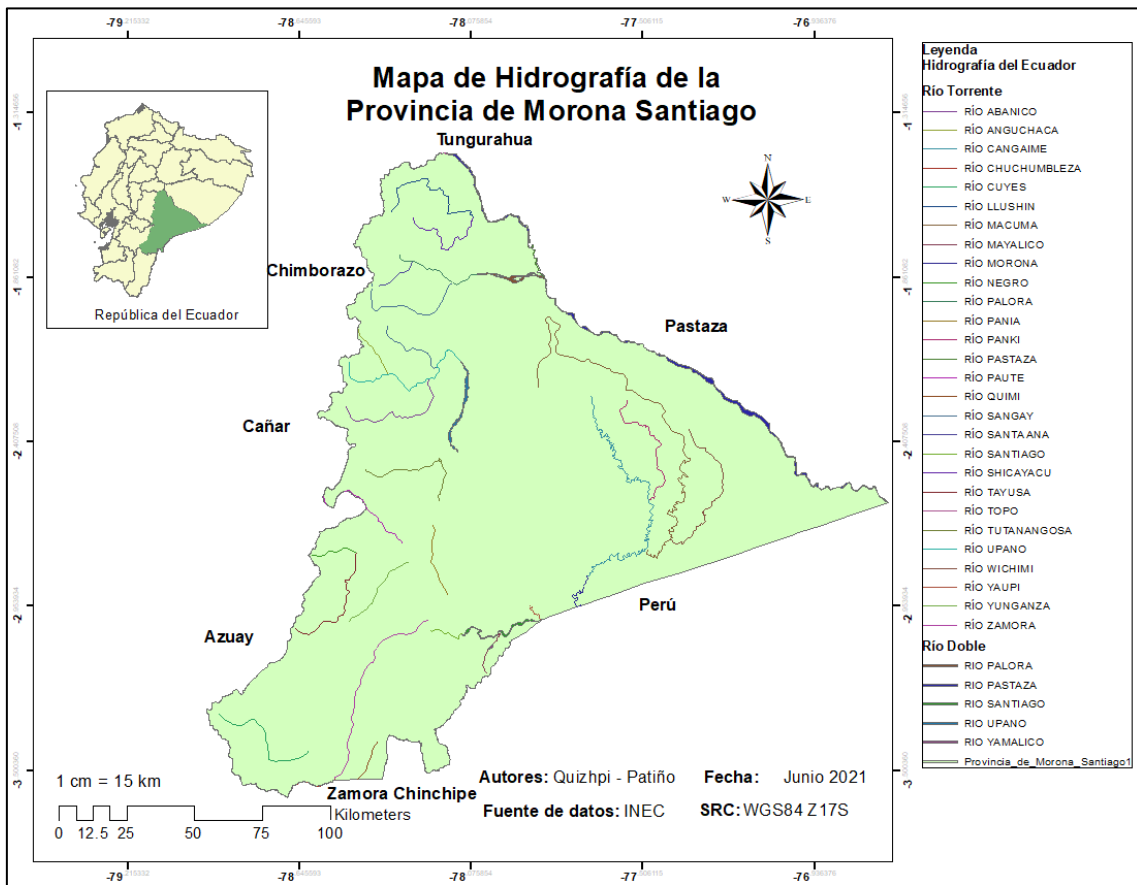
Fuente: es.climate-data.org (2020), Quizhpi - Patiño, 2021

En el gráfico 01, se puede observar claramente que la Provincia de Morona Santiago posee un clima agradable, poseyendo un clima promedio diario de 20°C durante todo el año.

1.2.4. Hidrografía de la provincia de Morona Santiago

La provincia de Morona Santiago está regada por varios ríos que nacen desde las cordilleras de los andes y desembocan en el Amazonas, varios de estos ríos tienen una gran importancia en el territorio, tal como es el caso del río Pastaza al norte que sirve límite, también está el río Zamora que es al que se debe el nombre de la provincia (Avilés, 2019).

Mapa 13: Hidrografía de la provincia de Morona Santiago



Fuente: INEC 2020

En el mapa 13, se puede observar que la provincia de Morona Santiago esta bañada por una gran cantidad de ríos que atraviesan su territorio de norte a sur y que desembocan en el río Amazonas, sin embargo, podemos enumerar los ríos de mayor relevancia para este territorio ya que de estos los pobladores extraen minerales y realizan la pesca, estos son los siguientes:

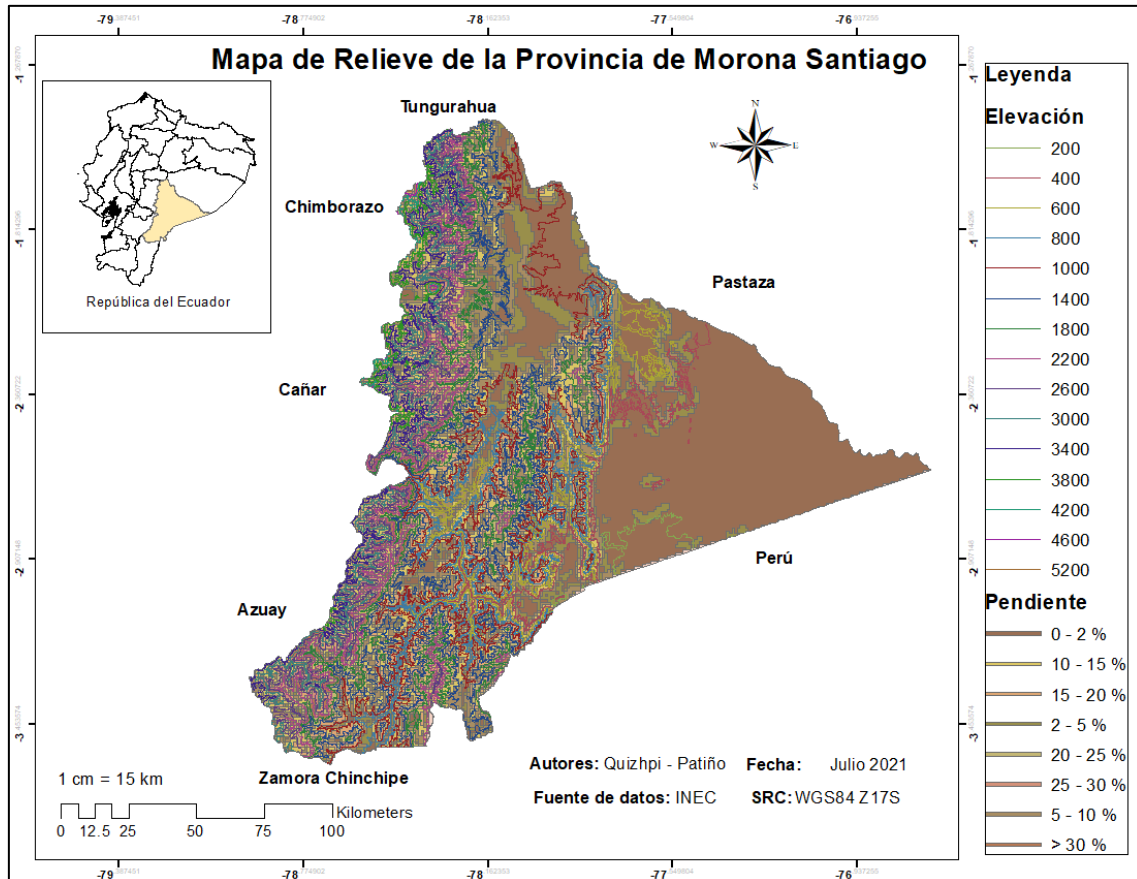
1. Río Palora 84 Km de longitud
2. Río Pastaza 261,056 Km de longitud
3. Río Santiago 227,440 Km de longitud
4. Río Upano 166 Km de longitud
5. Río Yamalico

1.2.5. Relieve de la provincia de Morona Santiago

La provincia de Morona Santiago por su característica territorial varía desde los 200 m.s.n.m. hasta 3000 m.s.n.m. Este vasto territorio posee la cordillera central de los

Andes que es la más alta; de ella se desprenden pequeñas cordilleras como las de Condorazo, Huamboya, Cruzado y Patocochoa.

Mapa 14: Relieve de la provincia de Morona Santiago



Fuente: INEC 2020

En el mapa 14, se puede observar que la provincia de Morona Santiago al poseer un territorio que va desde los 200 m.s.n.m. hasta los 5200 m.s.n.m, posee un sistema montañoso de grandes elevaciones como son las siguientes:

1. El Altar 5.319 m
2. El volcán Sangay unos de los más activos del mundo 5.230m
3. El nevado Ayapungo 4.699m
4. El Ubillín (Morona Santiago, 2019)

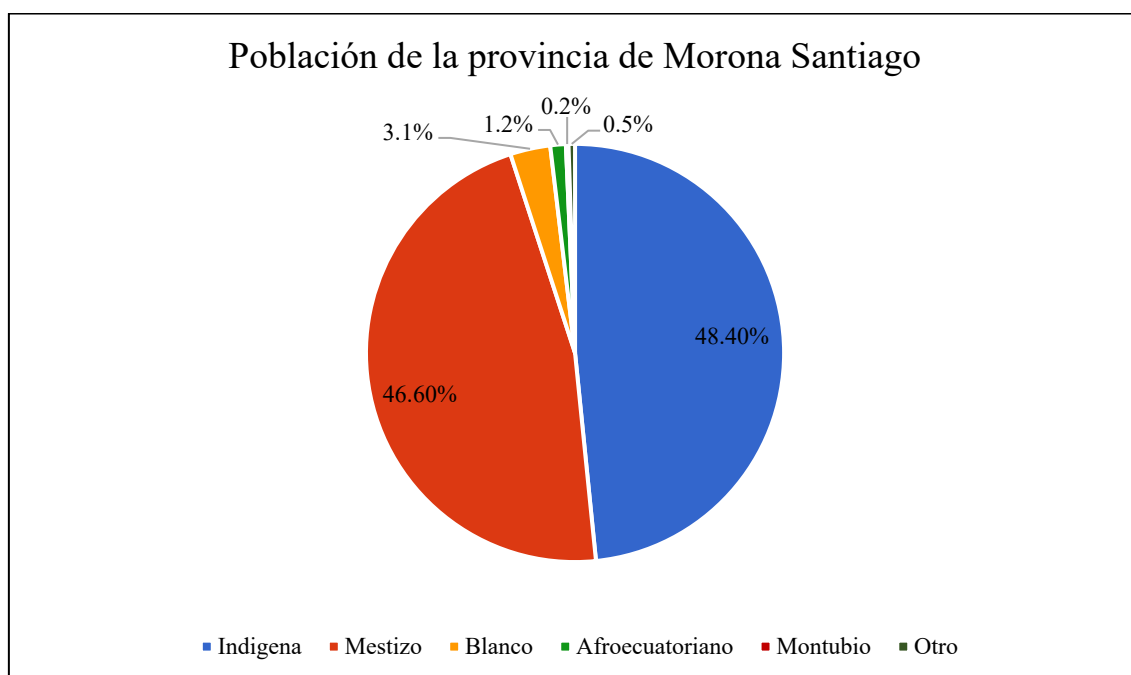
Esta provincia al tener un relieve muy característico, se aprecian dos zonas: La Zona Pre Amazónica que comprende entre las estribaciones de la Cordillera central de los Andes y la Cordillera del Cutucú y la Zona Amazónica que forma un triángulo que se

ubica entre la cordillera del Cutucú, el Río Pastaza y se extiende hacia la llanura amazónica (Morona Santiago, 2019).

1.2.6. Etnografía de la provincia de Morona Santiago

En el censo poblacional realizado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010) en el año 2010 mostro que la provincia tiene 147.940 habitantes.

Gráfico 2: Etnografía de la provincia de Morona Santiago



Fuente: ecuadorencifras.gob.ec (Censo 2010), Quizhpi - Patiño, 2021

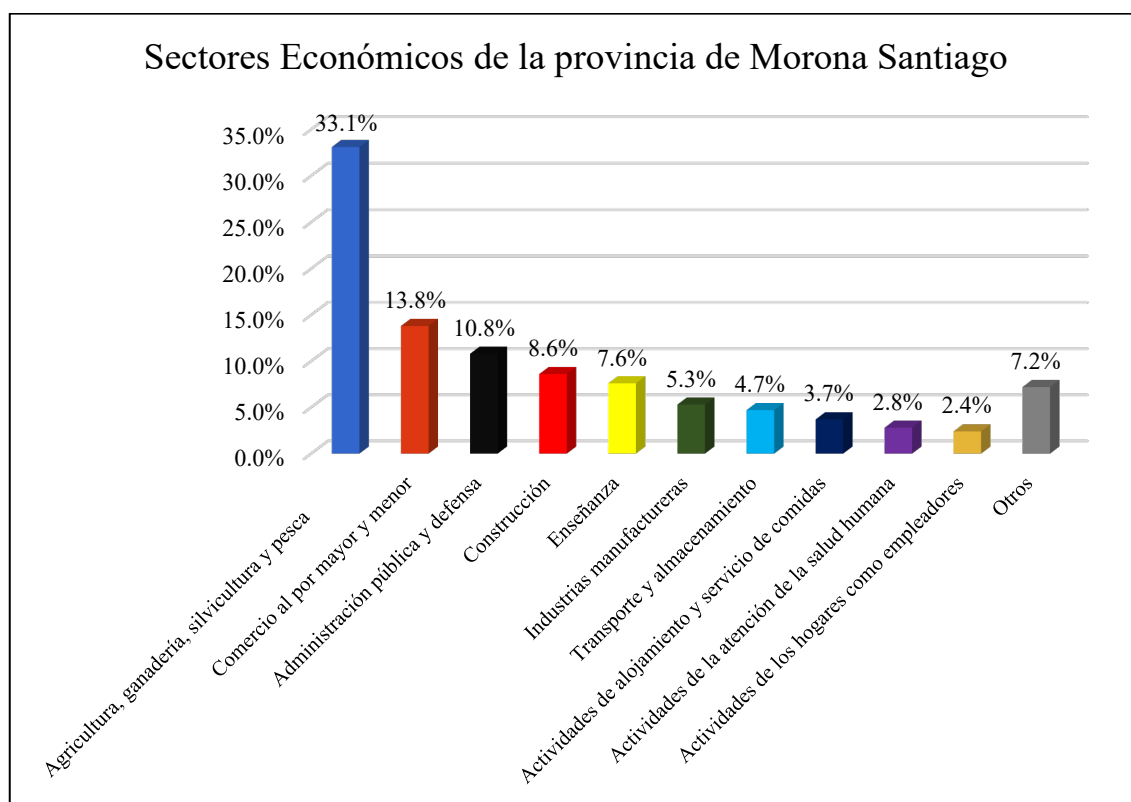
En el grafico 2, se puede observar que la población mayoritaria es la indígena que representa el 48.40% de los habitantes de la provincia, seguidos por la población mestiza con un 46.60%, el resto corresponde a grupos minoritarios.

De acuerdo con Avilés, (2019) del total de habitantes existentes en la provincia, la población indígena está representada por Jíbaros y numerosas tribus que ocupan las regiones comprendidas entre los ríos Pastaza, por el norte, hasta la confluencia de los grandes ríos orientales con el Amazonas estos grupos son: Shuar, Achuar y Shiwar. De estos grupos la población étnica más representativa es la población Shuar.

1.2.7. Actividades económicas de la provincia de Morona Santiago

La población de Morona Santiago posee una amplia cartera de actividades económicas, tales como la agricultura, pesca, defensa, industrias y demás sectores. Todas estas categorías se verán representadas en el siguiente gráfico.

Gráfico 3: Sectores Económicos de la provincia de Morona Santiago



Fuente: app.sni.gob.ec (Censo 2010), Quizhpi - Patiño, 2021

De acuerdo al gráfico 3, se puede identificar que, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es el sector económico más representativo de la provincia con el 33.1% de los ingresos, seguidos por el comercio con el 13.8%, seguidos por las demás categorías con representaciones menores.

La agricultura, la ganadería, el comercio y la construcción son las actividades económicas privadas más activas en Morona Santiago. 229 pequeñas y medianas empresas facturaron USD 28,7 millones el año pasado, de acuerdo con la Superintendencia de Compañías. Ese monto representó USD 4 millones menos que en el 2016 (El Comercio, 2018).

1.2.8. Turismo en la provincia de Morona Santiago

Morona Santiago es una tierra que maravilla a los visitantes nacionales e internacionales, donde estos pueden disfrutar de una amplia oferta turística como son: los ríos navegables, cascadas sagradas, cuevas misteriosas, gran variedad de flora y fauna, cultura y su exquisita gastronomía.

Según el gráfico de los Sectores Económicos de la provincia de Morona Santiago, el sector de actividades de alojamiento y servicio de comidas (Turismo) representa el 3.7% de los ingresos de la provincia, un porcentaje realmente bajo en comparación con los demás sectores de la economía, teniendo en cuenta que la provincia posee una gran cantidad de atractivos turísticos naturales y culturales.

Principales atractivos de la provincia de Morona Santiago

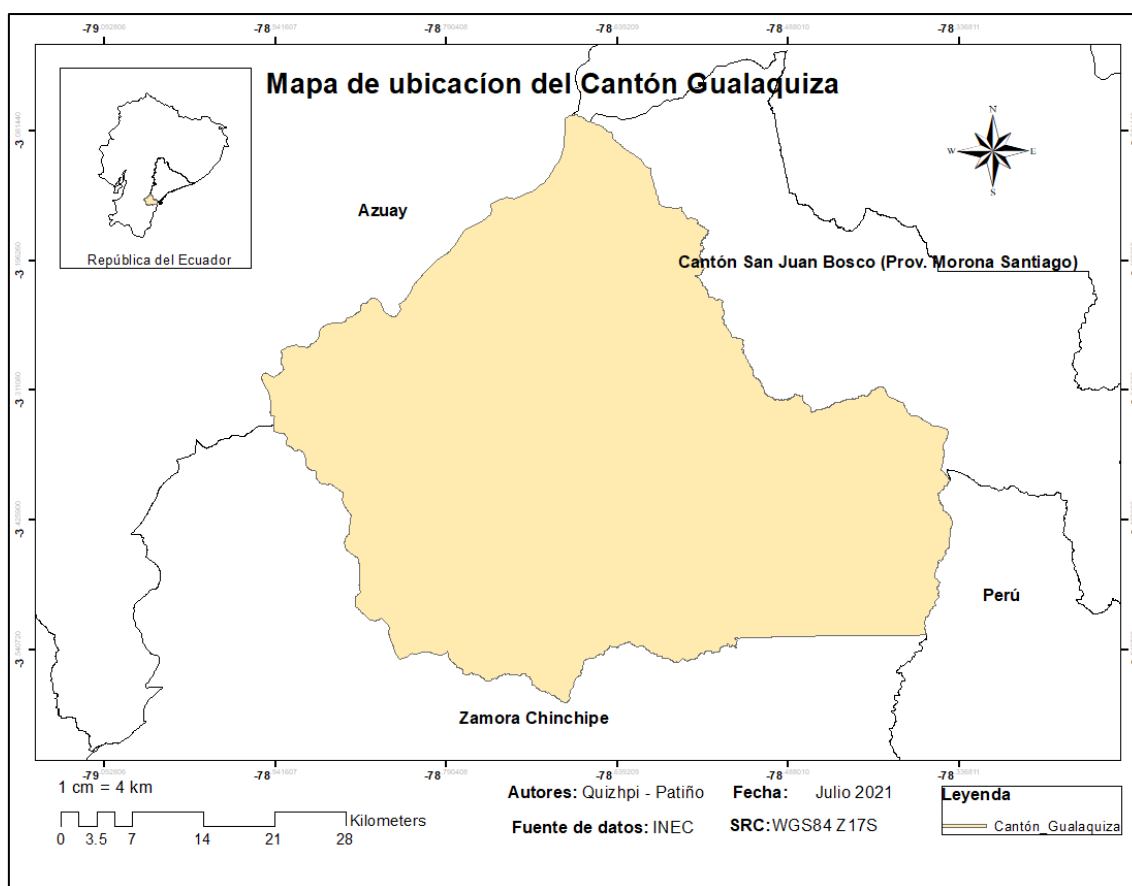
- Laguna Negra
- Las cascadas Kinti Panki
- Campo de Petroglifos Catazho
- Mirador del Cerro Tigrillo
- Unión de los ríos Upano y Abanico
- Complejo Arqueológico del Alto Upano
- Complejo Turístico Las Cascadas
- Complejo Turístico San Andrés
- Las Piscinas
- El Mirador del Quilamo
- Cueva de los Tayos
- Cuevas de Logroño
- Ruinas del Sangay
- Parque Nacional Sangay
- Parque Binacional el Cóndor
- Catedral Purísima de Macas

1.3. Micro localización

Con una población de 15.288 habitantes Gualaquiza es una tierra de migrantes de las vecinas provincias como es el Azuay, Cañar y Chimborazo, personas que migraron a este territorio en busca de la explotación de los recursos naturales como es el oro, explotación forestal o a la misma ganadería, además en este territorio ya existían asentamientos antiguos como son los shuar, etnia dominante en la provincia, todo aquello ha hecho que la provincia tenga una gran variedad de costumbres y tradiciones que deslumbran a los visitantes.

Limita al Norte con el Cantón San Juan Bosco (Prov. de Morona Santiago), al Sur con la Provincia de Zamora Chinchipe, al Este con la República del Perú y al Oeste con la Provincia del Azuay. El cantón tiene una extensión de 2151. 29 Km 2, representando 8.94% del total de la superficie de la provincia (GAD Gualaquiza, 2018).

Mapa 15: Ubicación del cantón Gualaquiza

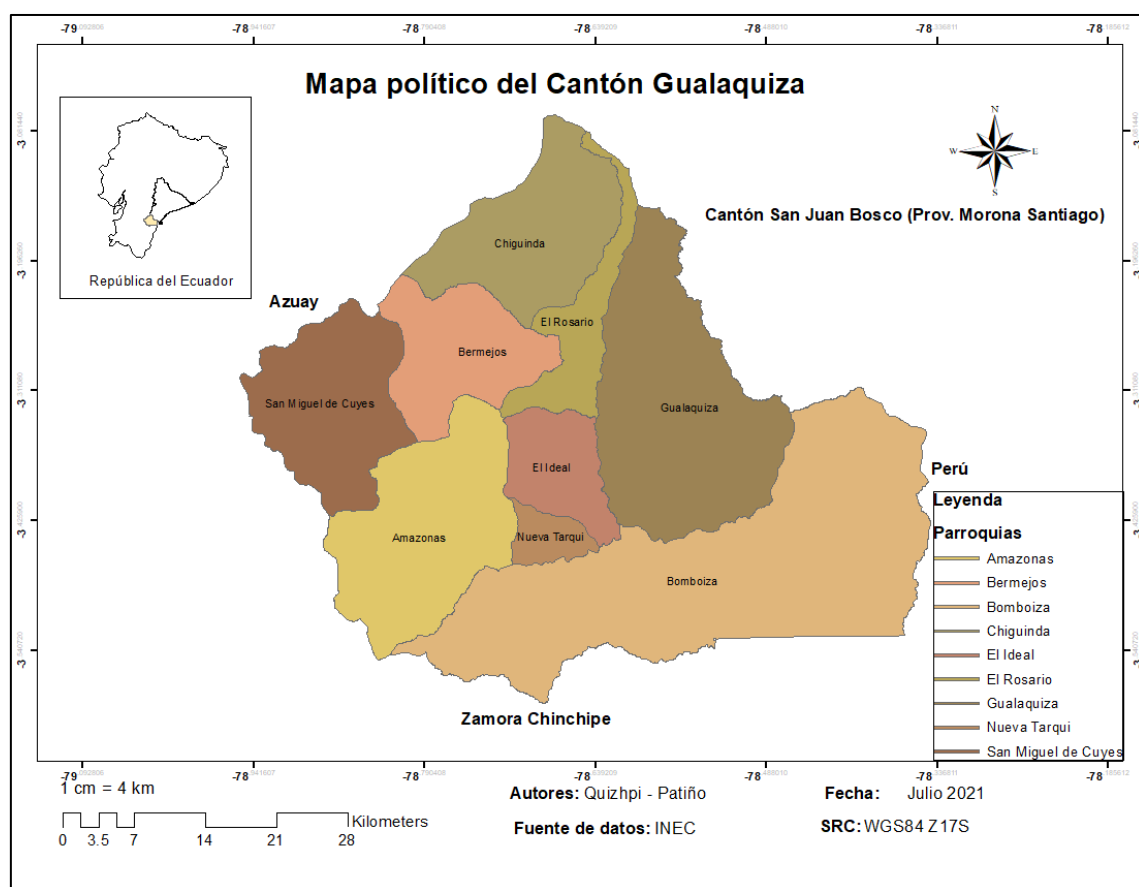


El cantón Gualaquiza se encuentra entre las estribaciones de la Cordillera Oriental y la Cordillera del Cóndor al sur de la provincia de Morona Santiago, razón por el territorio va desde los 600 hasta los 3000 msnm. posee una diversidad de ecosistemas muy variado, cultura, tradición, flora y fauna es lo más evidente de este cantón oriental.

1.3.1. División Política del cantón Gualaquiza

La división territorial del cantón Gualaquiza está conformada por 9 parroquias, cada una con características y elementos diferentes.

Mapa 16: División Política del cantón Gualaquiza



Estas parroquias están divididas en dos categorías: Urbanas y Rurales. La única parroquia urbana es Gualaquiza, las demás parroquias son rurales, tales como: Bomboiza, Nueva Tarquí, El Rosario, San Miguel Cuyes, Chigüinda, Amazonas, Bermejos, El Ideal (GAD Gualaquiza, 2018).

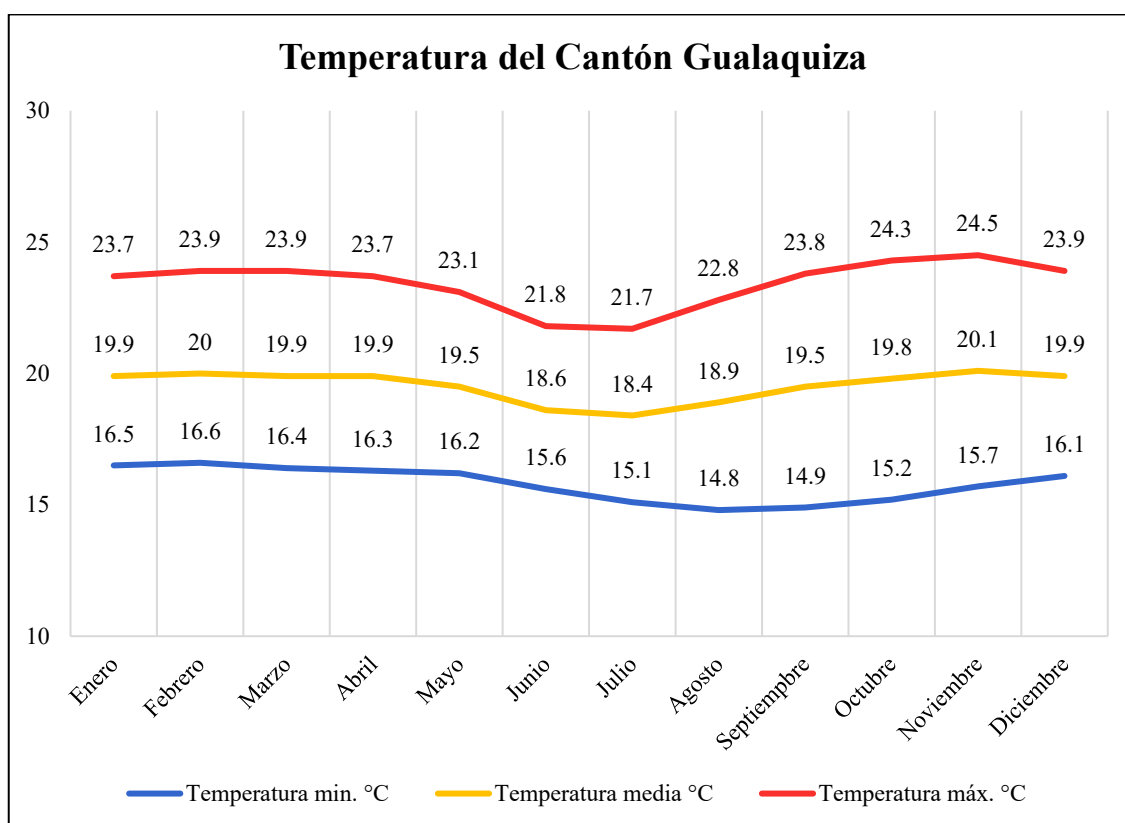
1.3.3. Clima del cantón Gualaquiza

El cantón Gualaquiza al estar entre las estribaciones de la Cordillera Oriental y la Cordillera del Cóndor posee un clima dividido en 2 regiones climáticas.

Región Húmeda Subtropical, va desde los 600 hasta los 2000 msnm., la temperatura promedio en esta región oscila entre los 18°C y 24°C y con 1500 y 2000 mm. de lluvia, que es la precipitación media anual en esta región (GAD Gualaquiza, 2018).

Región Lluviosa va desde los 2000 hasta los 3000 msnm., la temperatura promedio en esta región oscila entre los 12°C. y 18°C. y con 2.000 y 3.000 mm. de lluvia, que es la precipitación media anual en esta (GAD Gualaquiza, 2018).

Gráfico 4: Temperatura del Cantón Gualaquiza



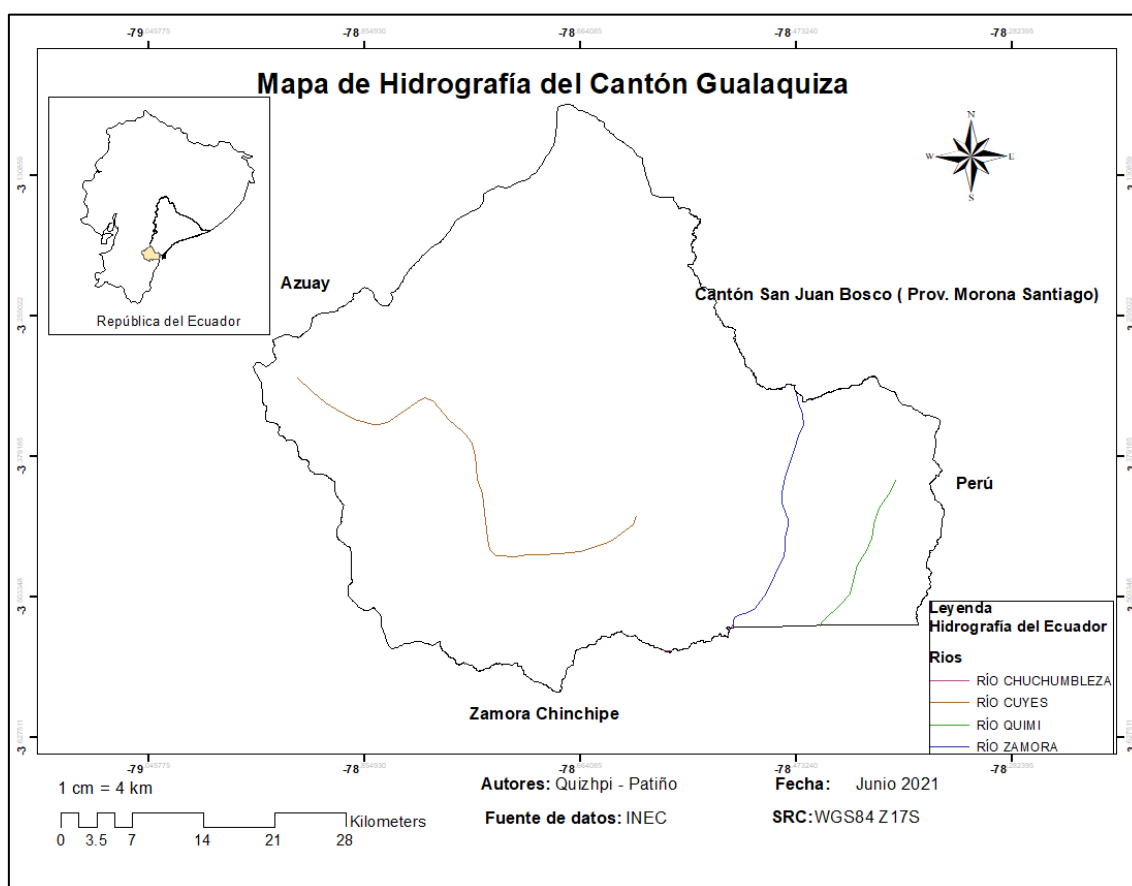
Fuente: es.climate-data.org, Quizhpi – Patiño, 2021

En la grafico 04, se puede observar que, a pesar de tener dos regiones climáticas, la temperatura promedio en el cantón es de 19°C, siendo la 14°C la temperatura más baja y 24°C la más alta.

1.3.4. Hidrografía del Cantón Gualaquiza

La hidrografía del cantón Gualaquiza está profundamente relacionada con las estribaciones de las Cordilleras Oriental y El Cóndor, ya que de sus cuencas nacen ríos de gran importancia para la población del cantón.

Mapa 17: Hidrografía del Cantón Gualaquiza



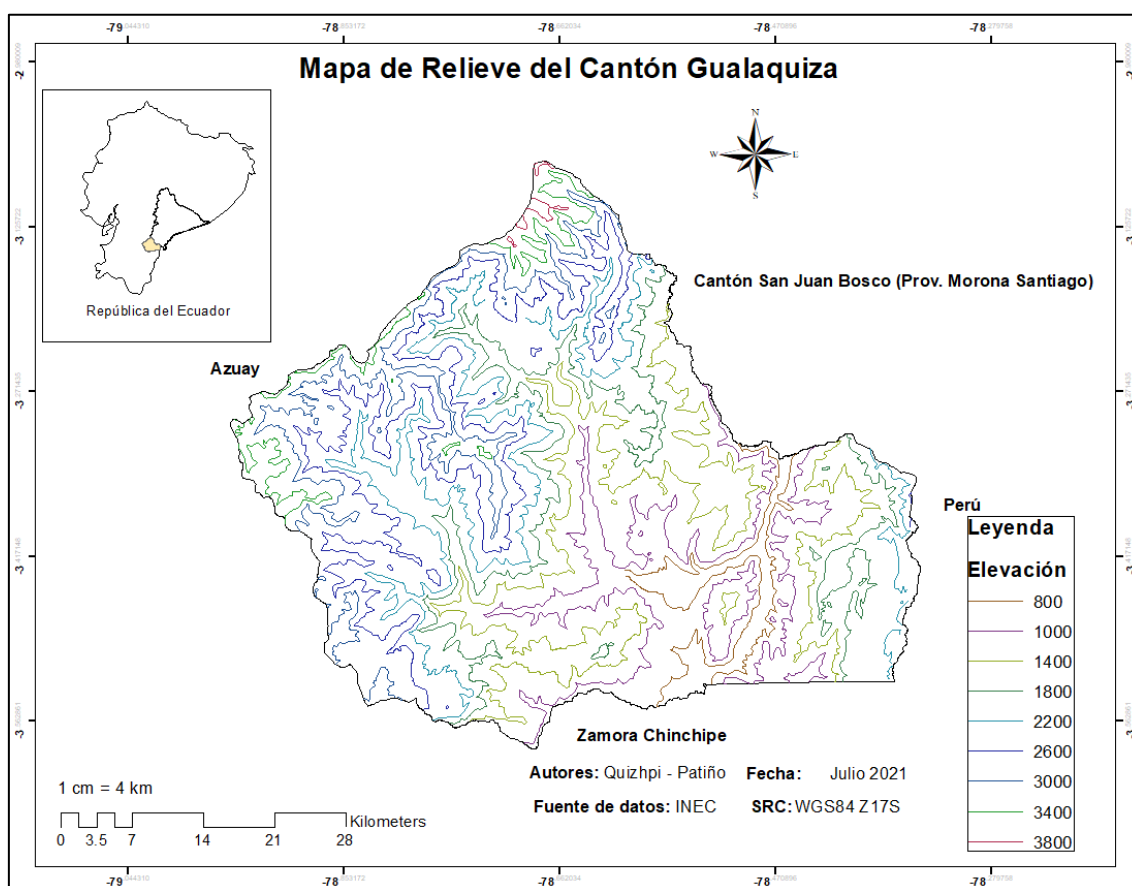
Estas cuencas hídricas de gran relevancia son:

- Río Zamora, que nace de las afluencias de los ríos Chuchumbleza, Bomboiza y Kalaglás.
- Río Bomboiza, formado por la unión de los ríos Cuyes y Cuchipamba.
- Río Chuchumbleza, este es de importancia geográfica ya que sirve de límite con la provincia de Zamora Chinchipe.
- Río Cenepa y el Coangos, nace de las estribaciones de la Cordillera del Cóndor (GAD Gualaquiza, 2018).

1.3.5. Relieve del cantón Gualaquiza

La región amazónica constituye una de las llanuras más extensas del territorio nacional, sin embargo, las estribaciones de la Cordillera Oriental y El Cóndor lo cambia todo, con altitudes que van desde los 500 a más de 2500 msnm. el cantón Gualaquiza se muestra único de todos los cantones de las demás provincias amazónicas por su variedad de relieves y la gran diversidad de flora y fauna que en ella alberga.

Mapa 18: Relieve del cantón Gualaquiza

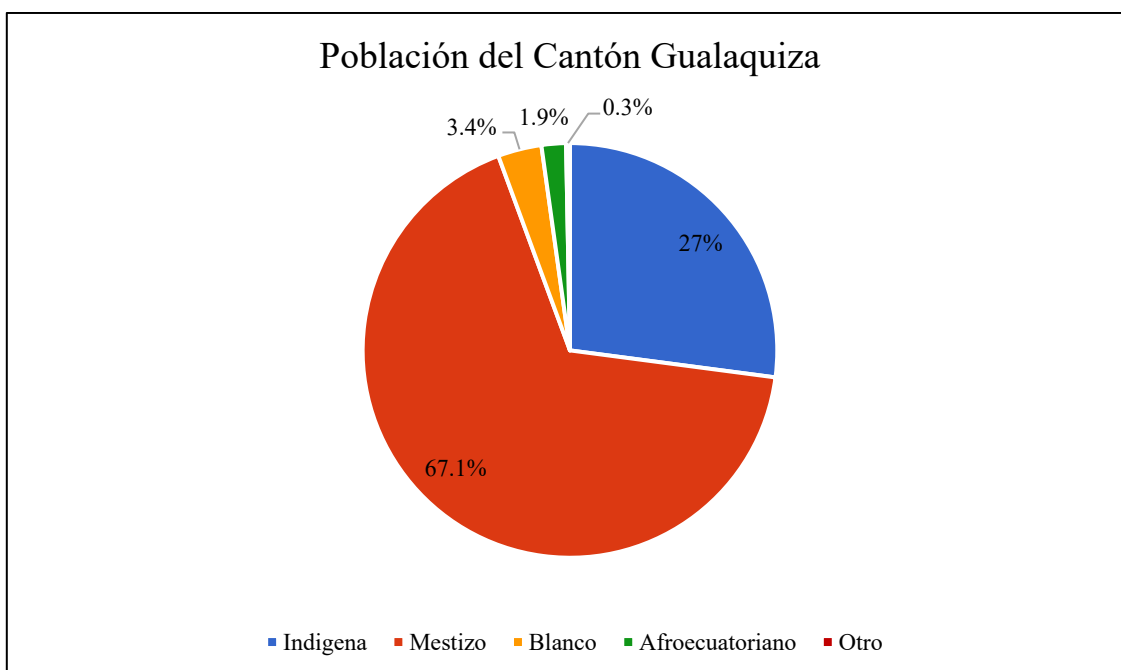


Según el diagnóstico morfológico, el cantón Gualaquiza muestra una presencia de 34% de relieve montañoso, 31% de relieves escarpados, 3% de colinas altas, 7 % de vertientes irregulares, 6% de vertientes cóncavas, 4 % de terrazas bajas (Planicies, valles de los ríos) y el 1 % corresponde a los cordones litorales (Geformas inusuales a nivel paisajístico debido a su baja altura) (GAD Gualaquiza, 2020).

1.3.6. Etnografía del Cantón Gualaquiza

Con una población de 15.288 habitantes según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010), el cantón Gualaquiza es muy diverso por sus habitantes, la población de las provincias vecinas Azuay y Cañar son quienes la habitan, los cuales migraron incentivados por las oportunidades de extracción de los recursos naturales como es la tala de bosques, extracción de oro, además, en el cantón se encuentran uno grupo originario que es la etnia Shuar.

Gráfico 5: Etnografía del Cantón Gualaquiza



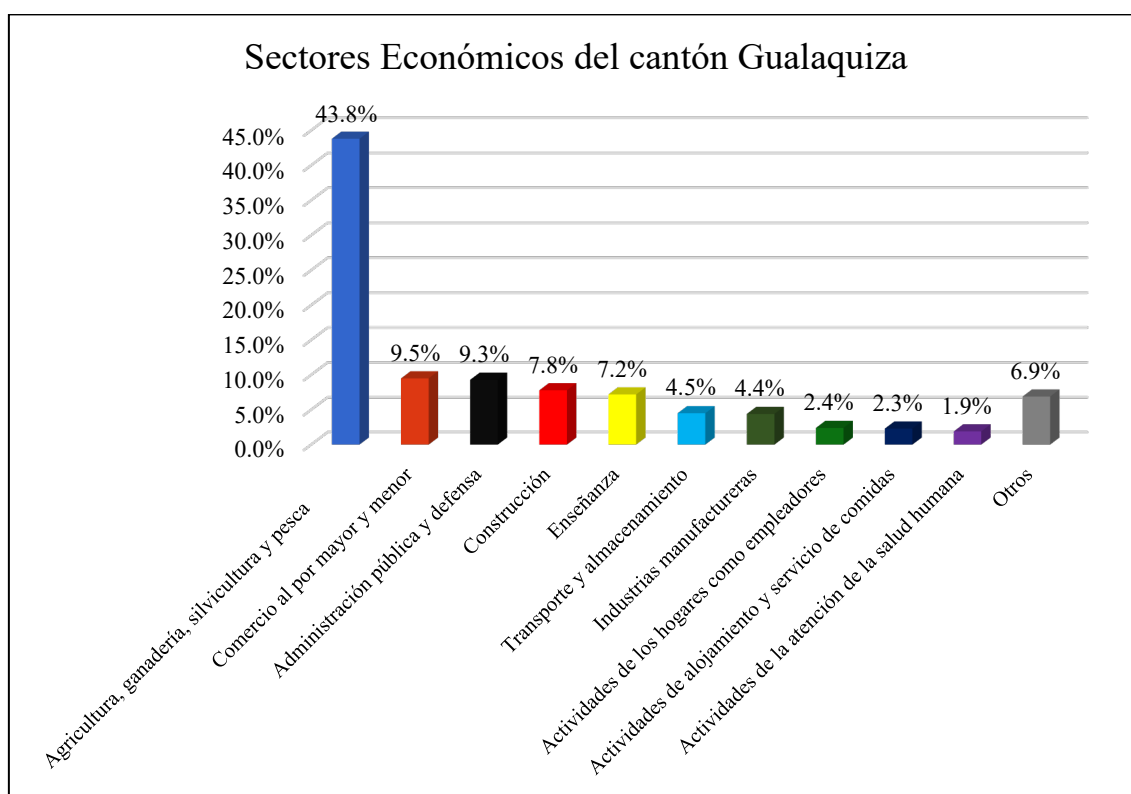
Fuente: ecuadorencifras.gob.ec (Censo 2010), Quizhpi – Patiño, 2021

En el gráfico anterior podemos observar que la población mayoritaria es la mestiza que representa el 67.1% de los habitantes del cantón, seguidos por la población indígena (Shuar) un 27%, y el resto corresponde a grupos minoritarios.

1.3.7. Actividades económicas del Cantón Gualaquiza

La población del cantón Gualaquiza posee una amplia cartera de actividades económicas, tales como la agricultura, pesca, defensa, industrias y demás sectores. Todas estas categorías se verán representadas en el siguiente gráfico.

Gráfico 6: Sectores Económicos del cantón Gualaquiza



Fuente: app.sni.gob.ec (Censo 2010), Quizhpi – Patiño, 2021

De acuerdo con el gráfico 6 Sectores Económicos del cantón Gualaquiza, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca es el sector económico más representativo del cantón con el 43.8% de los ingresos, seguidos por el comercio con el 9.5%, seguidos por las demás categorías con representaciones menores.

El 30% de la superficie del territorio del cantón Gualaquiza se ocupan en pastizales destinado a la ganadería y la agricultura, esta última actividad aun que se practica en menor medida posee gran potencial agrícola, caracterizado por los siguientes productos: Frutas, Hortalizas, Gramíneas, Tubérculos, Maderas (GAD Gualaquiza, 2018). Razón por la cual representa el 33.1% de las actividades económicas más predominantes que generan ingreso al cantón.

1.3.8. Turismo en el cantón Gualaquiza

Con una extensión de 215.892.81 ha, el cantón cuenta con 7 áreas protegidas, por el Estado Ecuatoriano y municipales. Gualaquiza es una tierra que maravilla a los visitantes nacionales e internacionales, donde estos pueden disfrutar de una amplia oferta turística como son: los ríos navegables, cascadas sagradas, cuevas misteriosas, gran

variedad de flora y fauna, facilitando así al turismo ecológico, cultura y su exquisita gastronomía.

Según el gráfico 6 de los Sectores Económicos del cantón Gualaquiza, el sector de actividades de alojamiento y servicio de comidas (Turismo) representa el 2.3% de los ingresos de la provincia, un porcentaje realmente bajo en comparación con los demás sectores de la economía, teniendo en cuenta que el cantón posee una gran cantidad de atractivos turísticos naturales y culturales.

Principales atractivos del cantón Gualaquiza:

- Área ecológica de conservación Municipal Runahurco.
- Jardín Botánico El Gato.
- Deportes de aventura en las parroquias de Nueva Tarqui y El Ideal.
- Ciclo ruta de la Arrieros en el mes de agosto.
- Ruta de las Moliendas.

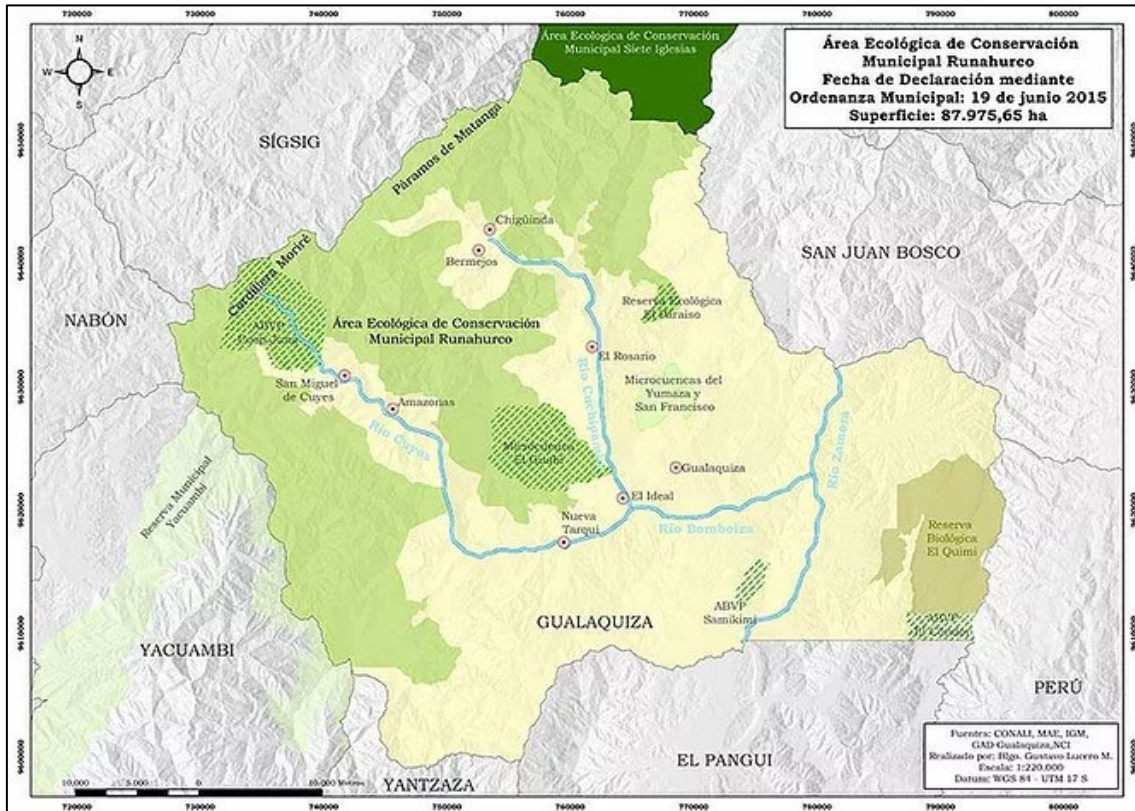
1.4. Ubicación del proyecto

1.4.1 Reserva Ecológica Municipal Runahurco

En el cantón Gualaquiza existen varias áreas protegidas ya sean estas estatales o municipales, La Reserva Ecológica de Conservación Municipal Runahurco es una de estas, esta reserva se encuentra ubicada a lo largo de varias parroquias rurales del cantón, entre ellas están: Amazonas, Bermejós, Bomboiza, Chiguinda, El ideal, El Rosario, San Miguel de Cuyes, Gualaquiza y Nueva Tarqui.

La Reserva Ecológica de Conservación Municipal Runahurco (AECMR) fue creada el 19 de junio del 2015 mediante la declaración de la ordenanza municipal, comprende una extensión de 87,976 hectáreas, que consiste principalmente de ecosistemas sensibles como: bosques, montanos, piemontanos y paramos del cantón (Bosque Medicinal, 2018).

Mapa 19: Ubicación del Área Ecológica de Conservación Municipal Runahurco



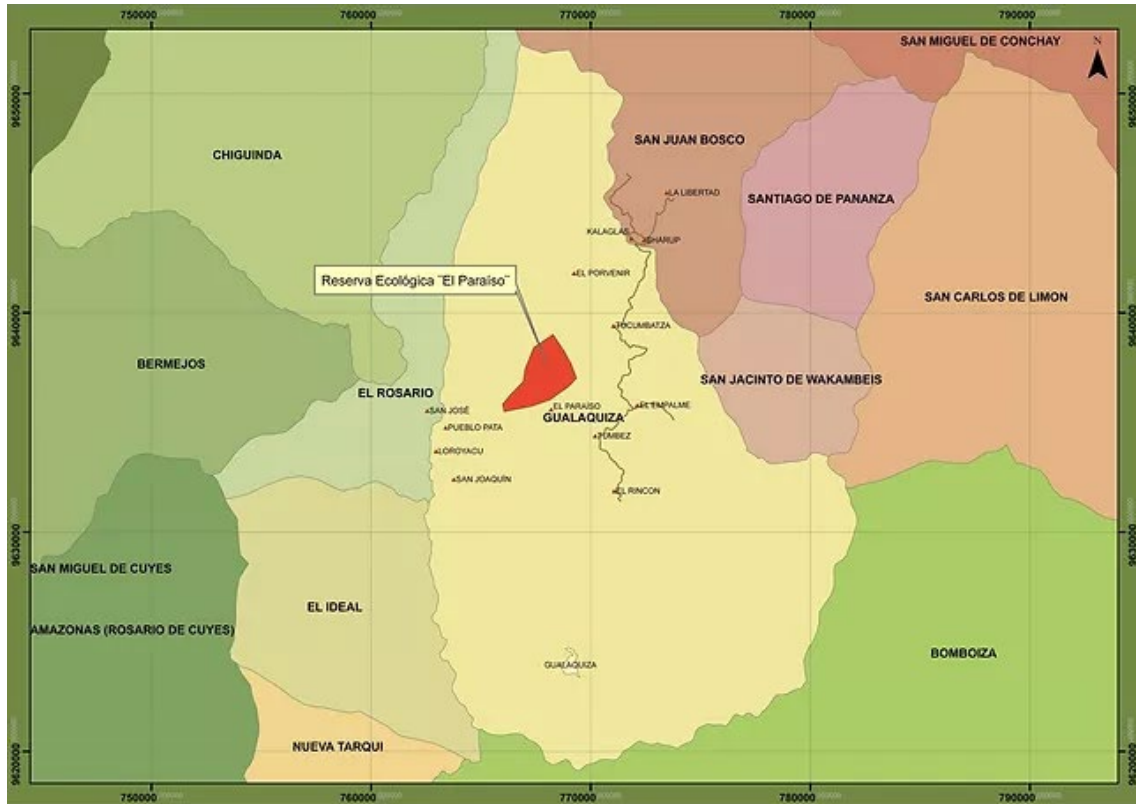
La finalidad de la creación de la Reserva Ecológica Runahurco es para salvaguardar el frágil y complejo ecosistema que tiene el cantón, entre los objetivos esta: Conservar la diversidad biológica y cultural, Proporcionar la conservación de ecosistemas y corredores Sangay - Podocarpus, Protección del medio ambiente, Prevenir la contaminación, y la Promoción del uso sostenible de los recursos naturales (GAD Gualaquiza, 2015).

1.4.2. Bosque Medicinal El Paraíso

A 27 km al norte de la ciudad de Gualaquiza en la parroquia del mismo nombre, en la provincia de Morona Santiago, se encuentra el Área de Conservación y Reserva Ecológica "El Paraíso", con una extensión de 588,907 hectáreas (Bosque Medicinal, 2018). El Paraíso como se le conoce pertenece a la Reserva Ecológica de Conservación Municipal Runahurco, un área destinada a la protección de la flora y fauna de las especies y la conservación de la cultura shuar, etnia milenaria que habita en la región.

Este centro de investigación fue creado en agosto del 2016, una ONG sin fines de lucro, cuyos fondos son recaudados a través de voluntariados, donaciones y el apoyo de universidades nacionales e internacionales.

Mapa 20: Ubicación del Bosque Medicinal El Paraíso

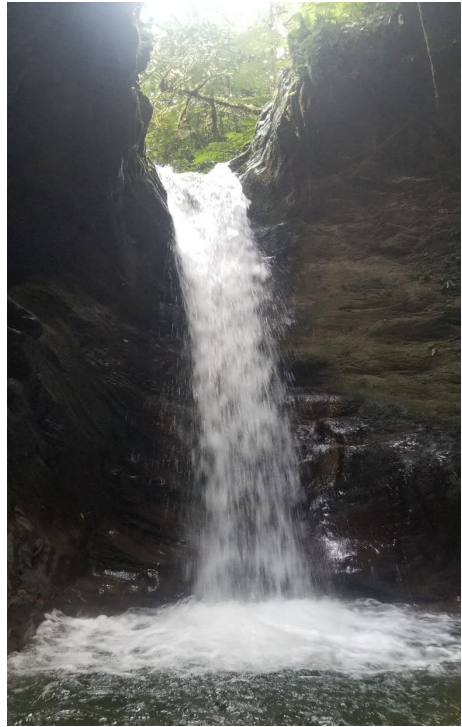


Bosque Medicinal “El Paraíso” no es un nombre elegido al azar, es gracias a las bondades y beneficios que proporciona el bosque para tratar distintas dolencias a través de una gran variedad de plantas medicinales existentes en el sitio y en la amazonia en general, plantas que son tratadas bajo la supervisión del Uwishin (Chaman) para lograr obtener resultados curativos que no se ve en la medicina moderna, es por ello que el centro ha optado por ofrecer un turismo de naturaleza y espiritualismo, aprovechando todos los recursos naturales y culturales que están en el área, como son: las cascadas, senderos, plantas medicinales y el amplio conocimiento shuar.

A 1760 msnm. se encuentra el centro de operaciones del Bosque Medicinal “El Paraíso”, refugio que sirve de alojamiento para los científicos, estudiantes y pasantes que realizan investigaciones relacionado a la protección, cuidado y desarrollo ambiental.


1.4.3. Inventario de atractivos Turísticos del sector “El Paraíso”

Tabla 4: Ficha cascada El Paraíso "Escondida"

CASCADA DEL PARAÍSO “ESCONDIDA”		
CATEGORÍA	Natural	<p style="text-align: center;">IMAGEN</p> <p style="text-align: center;"><i>Cascada Escondida</i></p>  <p style="text-align: right;">Autor: Manuel Quizhpi, Mónica Patiño</p>
TIPO	Ríos	
SUBTIPO	Cascada	
UBICACIÓN	Reserva El Paraíso	
COORDENADAS	3°17'32.15"S 78°35'39.07"W	
ALTITUD	1508 msnm.	
PROPIEDAD DE	Administrado por el área de Gestión Ambiental del Gobierno Descentralizado del Cantón Gualaquiza.	
FECHA	21 agosto 2021	
ENCUESTADOR	Mónica Patiño Manuel Quizhpi	
ESTADO DEL ATRACTIVO	1. Conservado	
	2. Proceso De Deterioro	
	3. No Conservado	
NIVEL DE ACCESIBILIDAD	1. Muy Accesible	
	2. Accesible	
	3. Dificultoso	x
	4. Muy Dificultoso	
DESCRIPCIÓN	La cascada escondida, llamada también por los nativos la cascada de la mujer por el rol que desempeña en la sociedad shuar, mide 10 m. de altura y se encuentra a unos 641 metros de distancia desde el refugio municipal. La cascada para el shuar tiene un significado de purificación.	
OPORTUNIDADES	Pertenece a la Reserva Municipal Runahurco, la cual está encaminada a formar parte del Sistema de Parques Nacionales, con lo cual se fomentaría el turismo de naturaleza y de medicina natural.	
DEBILIDADES	El manejo de la infraestructura shuar no se da por parte de la población shuar. Posee poca señalética y falta de accesibilidad.	

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 5: Ficha cascada El Paraíso "Sagrada"

CASCADA DEL PARAÍSO "SAGRADA"		
CATEGORÍA	Natural	IMAGEN
TIPO	Ríos	<p><i>Cascada Sagrada</i></p>  <p>Autor: Manuel Quizhpi, Mónica Patiño</p>
SUBTIPO	Cascada	
UBICACIÓN	Reserva El Paraíso	
COORDENADAS	3°17'12.88"S 78°35'36.71"W	
ALTITUD	1532 msnm.	
PROPIEDAD DE	Administrado por el área de Gestión Ambiental del Gobierno Descentralizado del Cantón Gualaquiza.	
FECHA	21 de agosto 2021	
ENCUESTADOR	Mónica Patino Manuel Quizhpi	
ESTADO DEL ATRACTIVO	1. Conservado	x
	2. Proceso De Deterioro	
	3. No Conservado	
NIVEL DE ACCESIBILIDAD	1. Muy Accesible	
	2. Accesible	
	3. Dificultoso	x
	4. Muy Dificultoso	
DESCRIPCIÓN	La cascada sagrada, también llamada por los nativos cascada del hombre, es una cascada de aproximadamente 40 m. de altura, utilizada por los nativos y visitantes como un manto para la purificación del cuerpo. Localizada a unos 2186 m. desde el refugio municipal.	
OPORTUNIDADES	Fomenta el turismo de naturaleza y es un área para estudios biológicos, está directamente relacionada con el Bosque Medicinal El Paraíso, con lo cual se fomenta un turismo médico y espiritual. Próximamente se planea que forme parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas como parte de la Reserva Runahurco.	
DEBILIDADES	Hace falta señalética, el acceso es limitado y peligroso, los senderos aún no están delimitados correctamente. Se encuentran lejos desde la casa del Bosque Medicinal y del Refugio Municipal.	


Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 6: Ficha refugio municipal “El Paraíso”

REFUGIO “EL PARAÍSO”			
CATEGORÍA	Atractivos Culturales	IMAGEN	
TIPO	Arquitectura	<p><i>Refugio Municipal “El Paraíso”</i></p>  <p style="text-align: right;">Autor: Manuel Quizhpi, Mónica Patiño</p>	
SUBTIPO	Otras infraestructuras de arquitectura		
UBICACIÓN	Reserva El Paraíso		
COORDENADAS	3°17'45.83"S 78°35'36.64"W		
ALTITUD	1487msnm.		
PROPIEDAD DE	Administrado por el área de Gestión Ambiental del Gobierno Descentralizado del Cantón Gualaquiza.		
FECHA	21 de agosto 2021		
ENCUESTADOR	Mónica Patino Manuel Quizhpi		
ESTADO DEL ATRACTIVO	1. Conservado		x
	2. Proceso De Deterioro		
	3. No Conservado		
NIVEL DE ACCESIBILIDAD	1. Muy Accesible		
	2. Accesible	x	
	3. Dificultoso		
	4. Muy Dificultoso		
DESCRIPCIÓN	<p>La casa/ refugio se encuentra localizada al final de la ruta vial, construida con el único fin de servir como casa para los visitantes quienes hagan todo tipo de investigaciones o visitas al área de conservación Runahurco, parte del Paraíso.</p> <p>Posee dos habitaciones, cocina, baño y áreas de descanso, construida a base de concreto y madera de la región, el techo preformado.</p>		
OPORTUNIDADES	<p>El Paraíso posee zonas de camping, pero al ser una área de conservación faunística es poseedora de animales silvestres que pueden atentar contra la vida humana. Para lo cual el refugio sirve no solo como zona de alojamiento sino también como área de protección para el visitante.</p>		
DEBILIDADES	<p>Hace falta adecuaciones, muebles para el uso del huésped y el acceso aún está en proceso, no posee además servicio eléctrico alternativo para el uso y recarga de dispositivos electrónicos.</p>		


Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 7: Ficha casa shuar

CASA SHUAR		
CATEGORÍA	Atractivos Culturales	 <p style="text-align: right;">Autor: Manuel Quizhpi, Mónica Patiño</p>
TIPO	Arquitectura	
SUBTIPO	Infraestructura Cultural	
UBICACIÓN	Bosque Medicinal “El Paraíso”	
COORDENADAS	3°17'53.7"S 78°34'41.3"W	
ALTITUD	1700 msnm.	
PROPIEDAD DE	Administrado por el Bosque Medicinal El Paraíso.	
FECHA	21 de agosto 2021	
ENCUESTADOR	Mónica Patiño Manuel Quizhpi	
ESTADO DEL ATRACTIVO	<ul style="list-style-type: none"> 1. Conservado 2. Proceso De Deterioro 3. No Conservado 	
NIVEL DE ACCESIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> 1. Muy Accesible 2. Accesible 3. Dificultoso 4. Muy Dificultoso 	x
DESCRIPCIÓN	<p>Casa construida con el fin de realizar las ceremonias de purificación, posee dos puertas; antiguamente la una puerta era utilizada por los varones de la casa y los visitantes, mientras que la puerta de atrás solo utilizaba la madre del hogar. Esta casa representa la arquitectura de la cultura shuar y donde se realizan actividades de saneamiento del cuerpo y el espíritu. Construida a base de madera de la zona y el techo de palmeras.</p>	
OPORTUNIDADES	<p>Es una oportunidad de dar a conocer al visitante la cultura viva de la población shuar.</p>	
DEBILIDADES	<p>El manejo de la infraestructura shuar no se da por parte de la población shuar.</p>	


Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 8: Ficha refugio Bosque Medicinal

REFUGIO BOSQUE MEDICINAL			
CATEGORÍA	Atractivos Culturales	IMAGEN	
TIPO	Arquitectura	<p><i>Refugio del Bosque Medicinal</i></p>  <p style="text-align: right;">Autor: Manuel Quizhpi, Mónica Patiño</p>	
SUBTIPO	Otras infraestructuras de arquitectura		
UBICACIÓN	Bosque Medicinal “El Paraíso”		
COORDENADAS	3°17'53.7"S 78°34'41.3"W		
ALTITUD	1700 msnm.		
PROPIEDAD DE	Administrado por el Bosque Medicinal El Paraíso.		
FECHA	21 de agosto 2021		
ENCUESTADOR	Mónica Patiño Manuel Quizhpi		
ESTADO DEL ATRACTIVO	1. Conservado		x
	2. Proceso De Deterioro		
	3. No Conservado		
NIVEL DE ACCESIBILIDAD	1. Muy Accesible		
	2. Accesible	x	
	3. Dificultoso		
	4. Muy Dificultoso		
DESCRIPCIÓN	<p>Casa construida como refugio para los huéspedes y quienes visiten el área del Bosque Medicinal. Posee cocina, habitaciones, baño y demás servicios básicos. Construida a base madera de la zona, el techo es de zinc y algunas partes construidas a base de concreto. El acceso es fácil y se encuentra junto a la vía, antes de ingresar a la reserva del Runahurco.</p>		
OPORTUNIDADES	<p>Fomenta el desarrollo turístico del cantón, crea nuevas opciones respecto al turismo de salud alternativo. El único alojamiento en la zona, sirve como zona de alojamiento y aporta al cuidado y conservación de las especies nativas.</p>		
DEBILIDADES	<p>No existe atención diaria, se localiza lejos de cualquier centro comercial.</p>		

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 9: Ficha plantas medicinales

PLANTAS MEDICINALES			
CATEGORÍA	Atractivos Culturales	IMAGEN	
TIPO	Realizaciones técnicas y científicas	<p><i>Parque de Plantas Medicinales</i></p>  <p>Autor: Manuel Quizhpi, Mónica Patiño</p>	
SUBTIPO	Centros de exhibición de flora y fauna		
UBICACIÓN	Bosque Medicinal		
COORDENADAS	3°17'53.7"S 78°34'41.3"W		
ALTITUD	1700 msnm.		
PROPIEDAD DE	Administrado por el Bosque Medicinal “El Paraíso”		
FECHA	21 de agosto 2021		
ENCUESTADOR	Mónica Patino Manuel Quizhpi		
ESTADO DEL ATRACTIVO	1. Conservado		x
	2. Proceso De Deterioro		
	3. No Conservado		
NIVEL DE ACCESIBILIDAD	1. Muy Accesible		
	2. Accesible	x	
	3. Dificultoso		
	4. Muy Dificultoso		
DESCRIPCIÓN	Representa un parque lleno de plantas medicinales tanto de la cultura shuar como de otras culturas. Posee plantas de uso medicinal y alimenticio.		
OPORTUNIDADES	Fomenta el cuidado personal, la interrelación del ser humano con la naturaleza y con la espiritualidad. Da opciones alternas para el uso de las plantas medicinales.		
DEBILIDADES	Falta de cuidado adecuado de las plantas medicinales. Ausencia de señalética adecuada.		

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

1.5. La Población Shuar

De acuerdo con la CONAIE, la nacionalidad shuar está asentada en Perú y Ecuador. En el Ecuador se encuentran ubicados en las provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Pastaza. En el censo del 2002, existen 120 mil habitantes, la mayor cantidad asentada en la provincia de Morona Santiago. Se agrupan en centros comunitarios en donde el síndico es el primer representante, se encuentran articulados en federaciones donde la máxima autoridad es la Asamblea, dirigida por un directorio, la cual es elegida cada tres años.

Dentro de su organización sociopolítica existen varias organizaciones:

- Nacionalidad Shuar del Ecuador (NASHE), anteriormente denominada FIPSE (Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador), creada en 1963.
- Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICSH) con sede en Sucúa, Morona Santiago. Creada en 1964.
- La Organización Shuar del Ecuador (OSHE) con 40 Centros.

Organizaciones que han ayudado a mantener las tradiciones y manifestaciones culturales del pueblo shuar, con representación nacional e internacional, así, dándoles un lugar socio político en el país.

1.5.1. Alimentación

De acuerdo con la investigación de Karsten, (2000) los nativos muy rara vez hacen fuego, en sus inicios lo hacían a través de la fricción, esto es juntando dos ramas de un árbol llamado uruchi nurni. Generalmente las chispas del fogón dentro de la casa se mantenían vivas durante toda la noche y si estos llegasen a apagarse los indígenas solo procedían a empujar y juntar la parte final de los troncos para que el fuego crezca suavemente. En la actualidad esta práctica está desapareciendo ya que el shuar ahora usa el gas para la preparación de sus alimentos.

Los shuar, se alimentan de un sinnúmero de plantas, frutos y carne, la cual es obtenida a través de la cacería, recolección, agricultura y ganadería. Según Karsten, (2000) son la yuca, los plátanos, la chonta, camote, papa shuar o papa del monte, maíz, acho, papa china, entre otras los alimentos que más consume esta etnia, además la yuca es el alimento máspreciado para esta cultura, la preparan ya sea hirviéndola o asándola,

también es utilizada para elaborar la chicha de yuca, asimismo no hay como dejar de lado el ayampaco, el cual se elabora a base del palmito y el pescado.

Los shuar son expertos cazadores y protectores de la naturaleza, ya que esta es quien les proporciona los alimentos, para efectuar la caza según Mashinkias & Awak, (1988) la población consideraba dos aspectos importantes, el primero era conocer una gran zona de casa, es decir, bosques en donde no existiera la tala o disminución de especies, el segundo factor era la movilización hacia otra zona, con el único fin de que la reserva animal se recupere de la presencia del hombre. El shuar para tener éxito en sus cacerías primero debía tener un buen sueño la noche anterior sino de lo contrario no salía a realizar dicha cacería.

1.5.2. La Lengua Shuar

Los shuar han desarrollado su propio idioma a lo largo de los años conocido como shuar chicham, aún se desconoce su origen y evolución. Según Paati, Awak, & Andicha, (2012) mencionan que existen diversas teorías acerca de esta cultura, una de ellas es Jacinto Jijón y Caamaño pensaba que el shuar provenía de la fusión del pueblo arawak Puruha – Mochica, del cual se derivarían 5 subgrupos étnicos; shuar, achuar, wampis, shiwiar y awajun. Esta teoría sostiene que el origen de la lengua shuar es el producto de la fusión de un protoarawak con un puruhá-mochica de ascendencia Chibcha. La segunda teoría conocida como el Viaje transpacífico, que dice que el shuar ha llegado a las costas ecuatorianas aprovechando las corrientes marinas procedentes de Corea u Okinawa (Japón). En el campo lingüístico, las palabras chinas, japonesas y de otras lenguas orientales utilizadas para la comunicación guardan mucha semejanza fonética con la lengua shuar del Ecuador. Existe una tercera teoría que dice que los shuar son descendientes de los Paltas, esto se dice por la similitud que tienen sus nombres y palabras con los de este grupo étnico.

1.5.3. Costumbres y Tradiciones

Las costumbres y tradiciones de este pueblo han ido cambiando con el tiempo, aunque, aún mantienen muchas características del pasado, para lo cual señalaremos los rituales y costumbres más comunes y populares entre la población de esta etnia.

1.5.3.1. Matrimonio

De acuerdo con Wambasho Nungaima, (2013), en la historia de la vida de la señorita shuar existen varias formas de pedir la mano; en muchas de ellas ni siquiera se deja que la niña se convierta en mujer para ya asegurarle un futuro esposo, otra manera es cuando el joven interesado le hace un regalo a su futura esposa y familia, si esta acepta el presente queda por confirmado de su nuevo vínculo, en caso que no sea aceptado el presente el joven y la familia se retiran sin resentimiento futuro. Para obtener una prometida en la cultura shuar el joven debe ser una persona auto eficiente, es decir, tener habilidades, destrezas y técnicas de cacería, pesca, agrícolas y guerreras, con experiencias en el rito de la cascada, recibidos el poder ARUTAM a través el natem y el maikiua (plantas sagradas) y además considerado apto para asumir responsablemente el papel de ser padre y esposo.

El compromiso que conlleva el matrimonio para el shuar, desde sus inicios es de mucha seriedad, el padre del novio y todos los miembros varones de la familia preparaban la cacería y mientras que la madre de la novia junto con sus allegados preparaba la chicha. Ya listo todos acudían a la casa del padre de la novia y el joven novio entregaba toda la cacería, posteriormente se compartía los alimentos con los invitados, en ese mismo momento el padre de la novia entregaba su hija a su futuro yerno para que se sirvan juntos los alimentos, pactando de esta manera la unión entre los jóvenes (Wambasho Nungaima, 2013)

En casos fortuitos de la vida, si la chica quedada viuda, el hermano menor o mayor del fallecido se hacía responsable de ella y sus sobrinos. Hay que recordar que también se practicaba la poligamia, es decir, el hombre podía casarse con dos o más mujeres, esto, con la idea de dejar muchos descendientes, si el padre veía que el yerno tenía la capacidad de cuidar de su esposa, podría entregarle a su otra hija en matrimonio ya que veía en él la capacidad que tiene para llevar un hogar estable.

1.5.3.2. Vestimenta

Aunque la población shuar se ha ido aculturizando, aún en la actualidad se puede observar a detalle de cómo es la vestimenta tradicional, esto se ha logrado mantener gracias a las celebraciones que se dan en las comunidades y su constante esfuerzo de mantener sus tradiciones, los hombres con su falda conocida como Itip hecha de algodón

y en su cabeza llevan una corona llamada tawashap que es realizada a base de plumas de tucán, por otro lado las mujeres llevan vestidos de algodón adornados con un sin número de collares y pulseras hechas de semillas, plumas de tucán, picos de aves y hasta huesos de mamíferos pequeños (González, 2018).

1.5.3.3. Tzantza

Una práctica ancestral shuar es la reducción de cabezas. Antiguamente, el guerrero shuar, después de salir victorioso de una batalla, le mataba y posteriormente le cortaba la cabeza a su enemigo, luego procedían a realizar la tzantza (reducción de cabeza), para lo cual la cabeza era cocida y reducida con ceniza caliente hasta dejarla en un tamaño miniatura, como cabecita de mono, con el único objetivo de que el espíritu del difunto no regresara a cobrar venganza. Después de todo el proceso, se festejaba la tzantza preparando la chicha y haciendo cacería, además el ritual consistía en danzas y música, en donde se creía que a través de las danzas se transmitiría la fuerza del espíritu de la tzantza a las mujeres que sujetaban la cintura del hombre que había cortado la cabeza, para que, de esta manera tuvieran éxito en el trabajo y en la producción de los cultivos.

1.5.4. Festividades

1.5.4.1. Fiesta de la Chonta

Celebración que se realiza una sola vez al año, en el mes de febrero, cuando la fruta ha madurado y está lista para cosechar. Este fruto crece en la palmera del mismo nombre y de su fruto se obtiene la chicha para ocasiones especiales tales como los matrimonios, bautizos y todo tipo de celebraciones (González, 2018).

1.5.4.2. Fiesta de la culebra

Esta celebración se da tras el proceso que conlleva una persona que ha sido mordida por una serpiente, pues después de su mordedura, la persona afectada visita al curandero para ser tratado, en donde es lavado con ají y con hiervas medicinales, al mismo tiempo que lo bebe en forma de té. Una vez que el paciente este curado se organiza una fiesta, la cual da inicio a las 4 de la mañana aproximadamente, acompañada por el ‘tuntui’ (Ríos Núñez, 2017).

1.5.4.3. Fiesta de la Yuca

Festividad realizada una vez cada año en la cual se prepara la chicha de yuca, para esto la yuca no debe estar madura. Las mujeres de la comunidad empiezan a cocinar la yuca hasta un estado en donde el tubérculo pueda ser masticado, luego de este proceso empieza el periodo de fermentación para posteriormente obtener el licor. En la actualidad también se utiliza el camote para ayudar en la fermentación de la yuca y así evitar masticar la yuca. Una vez preparados los alimentos, el tambor empieza a sonar y los miembros de la comunidad se acercan para celebrar la fiesta (Ríos Núñez, 2017).

1.5.4.4. Aniversario de la Comunidad

Llamado también Shuar atsawantri, en esta fiesta todos los miembros utilizan la vestimenta típica de la cultura, especialmente los líderes de las comunidades como son los síndicos, estos son quienes llevan en su cabeza una corona de plumas, asantim y makich, con su respectivo símbolo de jefe (Hombre guerrero). Para esta celebración se programan danzas, música y sinnúmero de platos y bebidas típicas (Wambasho Nungaima, 2013).

1.5.4.5. Fiesta de la pubertad

A diferencia de los mestizos para los nativos la llegada de la menstruación en la mujer se vuelve un proceso misterioso a través del cual se desarrollan rituales y posteriormente una fiesta. Cuando a la niña inicie ya su ciclo conocido también como numbuen (numba = sangre) que generalmente se da entre los 8 a 10 años, la madre lleva a la niña al río y procede a lavarla y limpiarla con una hoja grande llamada yambaki, posteriormente la ya ahora adolescente tiene que dormir en un refugio cercano a la casa, donde ella es acompañada durante 4 días por otras mujeres, mientras permanece en el refugio no puede comer ni beber nada excepto agua de tabaco y yuca en pequeñas cantidades, sin embargo al amanecer y durante el día puede regresar a la casa, siempre y cuando en las noches retorne al refugio. Una vez pasado este periodo de tiempo se organiza una pequeña fiesta con bebidas típicas de la cultura shuar (Karsten, 2000).

1.5.5. Medicina ancestral Shuar

La amazonia ecuatoriana por su vasto territorio alberga gran diversidad de flora y fauna que son aprovechadas por los pueblos nativos, recursos naturales empleados para la alimentación, supervivencia o la medicina. El pueblo shuar, etnia ancestral del Ecuador, famosa por las prácticas de chamanismo, ritos sagradas y el vasto conocimiento de uso de las plantas medicinales, es la que se encuentra en los alrededores del Bosque Medicinal El Paraíso. La etnia shuar ha mantenido los secretos ancestrales para la realización de los rituales y sanciones, el uso y la dosificación de las plantas para la elaboración de los brebajes. Conocimientos, técnicas y saberes que son guardadas celosamente por el chamán de la comunidad, que, a su vez, este va transmitiendo a la nueva generación de uwishin de forma oral.

Para Cárdenas & Cruz, (2018) la práctica de la medicina ancestral es “ *el alimento para el espíritu, donde todo está centrado en la armonización, en la conexión y en el equilibrio*”, esto nos da a entender que la medicina ancestral, sana el cuerpo y el espíritu de la persona afectada, usando recursos que nos proporciona la naturaleza.

1.5.5.1. Chamanismo

Esta práctica en la población shuar tienen una larga historia, en el siglo XIX los sacerdotes salesianos llegaron a evangelizar a las comunidades nativas amazónicas, sin embargo, no se pudo eliminar del todo sus creencias, pues el chamanismo sigue tan presente como antes, aunque, cabe mencionar que ha sufrido cambios y en la actualidad podemos observar un chamanismo distinto a lo que los libros de historia cuentan (Perruchon, 2002)

El proceso para llegar a ser uwishin, inicia desde pequeños con la ingesta del natema o ayahuasca y que con los años van perfeccionando estas habilidades como líderes espirituales a través de las enseñanzas de los ancianos (EL UNIVERSO, 2018). En el pueblo shuar existen dos tipos de chamanes, el bueno llamado uwishin y el malo llamado tsuakratin, personajes que pueden causar miedo en la población debido a su poder curativo o destructivo, puesto que mediante el uso de sus conocimientos ancestrales sobre plantas y brebajes pueden llegar a causar el bien o el mal a la gente (Trujillo, 2004).

Los beneficios de esta práctica son sorprendentes cuando lo realizan chamanes experimentados. Sin embargo, por el incremento del turismo, esta práctica se ha vuelto

muy influenciada y explotada, llegando al caso de cobrar altas sumas económicas con el único fin de experimentar con sustancias alucinógenas sin el respectivo procedimiento y preparación en la persona receptora.

1.5.5.2. Ritos y practicas ancestrales

Para empezar a hablar de ritos y practicas ancestrales nos concentraremos en la práctica chamánica de este pueblo, que conocen a profundidad de este tema. Los ritos o rituales tienen un significado simbólico para la población shuar y es por eso, que los practicantes no pueden ser cualquier persona, tienen que ser personas preparadas física y emocionalmente, pasar por un proceso de purificación de cuerpo y alma antes de ser parte de una de estas ceremonias. La población shuar viene realizando la práctica de rituales y actividades culturales durante mucho tiempo, todo esto distribuido a lo largo del año y cada actividad acorde a distintas fechas y horarios. Las practicas shuar son variadas, pues estas van desde costumbres alimenticias hasta ritos chamánicos de sanación, purificación, abarcando espacios con la naturaleza, con la cosmovisión y rituales ancestrales de distintas ceremonias.

La práctica de rituales requiere gran experiencia y conocimiento para llevarlas a cabo, es para ello que el chamán se ha preparado a lo largo de la infancia y la adolescencia, conociendo secretos y beneficios de las plantas que lo rodea. Los uwishin para la práctica de ritos y curaciones deben ingerir alucinógenos, sustancias que ayudan a detectar la enfermedad y retirarla de las personas acongojas con el mal en el cuerpo y el espíritu, es aquí, cuando los chamanes caen en los llamados trances para tener contacto con otras dimensiones y lograr hacer descubrimientos en el plano astral y conocer las visiones del futuro y el pasado de la persona, y poder guiarlas (EL UNIVERSO, 2018).

Para los chamanes shuar, el natem y el guanto, son el centro del ritual, la ingesta de estas sustancias alucinógenas se vuelve clave en el proceso de curación, normalmente consumiéndolo entre las 19 y 20 horas tras un proceso de preparación previo. El uwishin ayuna constantemente cerca de 10 horas en las cuales solo puede consumir una pequeña cantidad de yuca, plátano y chicha, con el fin de comunicarse con sus seres y espíritus aliados. El proceso de ceremonias es nocturno para que en medio de la oscuridad puedan comunicarse de manera efectiva con el mundo astral, es decir, con animales y demás seres de la naturaleza (Trujillo, 2004). El shuar resulta ser uno de los pueblos que más sustancias enteógenas consume, tales como el tabaco, la chicha, la ayahuasca, el guanto,

entre otros. El consumo de estos productos se lo hace en el día a día y llega a ser parte importante dentro de su sociedad y el mundo místico del chamanismo (Gazeta de Antropología, 2015).

La toma de estas sustancias se da con el objetivo de ver y percibir los sueños o visiones, llegando a ser uno de los principales motivos por el cual lo consumen, es importante mencionar que el consumo de estos preparados debe darse por el chamán o las personas que se han preparado previamente. En el caso del natem o ayahuasca, esta es usada para activar mecanismos compensatorios de la conducta, el autoanálisis y resoluciones a los conflictos ya sean emocionales o en cualquier otro ámbito (Gazeta de Antropología, 2015).

La mezcla de conocimientos, plantas y ritos, es la trinidad de su vasto conocimiento y practicas antiguas, que los usan para el beneficio de los suyos y el perjuicio de los enemigos. Actividades que se dan en lugares sangrados como es la cascada, donde realizar un rito que tiene por objetivo agradecer al dios Arutam por la vida.

1.5.5.3. Plantas Medicinales

La medicina natural es ancestral, también su uso, los pueblos de muchos países tienen esta aplicación y saben reconocer la planta, la dosificación y sus beneficios. Desde el punto de vista de Salgado, (2007) dice que la historia de la medicina ancestral no sería la misma sino fuera gracias a las culturas y pueblos que han utilizado las plantas del sitio en el que habitaron. Es por ello que nos da a entender que, los habitantes amazónicos vivieron un aprendizaje constante durante su estadía en la región, aprendiendo sobre los beneficios que su entorno les ofrecía para curar sus males.

El uso y conocimiento lo obtuvieron a través de pruebas, las cuales fueron algunas de acierto y otros fracasos, con lo cual llegaron a conocer el uso de un sinnúmero de plantas, dando un cierto poder social a quienes profundizaban en su conocimiento, es decir a los chamanes, médicos naturalistas, herbolarios (Salgado, 2007). De acuerdo al punto de vista científico las investigaciones sobre la medicina natural han pasado de ser un simple inventario transmitido en mayor frecuencia de manera oral por la población indígena a sus descendientes, a ser un proceso de investigación de laboratorio con estudios cuantitativos detallados sobre las plantas más destacadas en cada región, dando

énfasis no solo en su historia sino en sus procesos de elaboración, la mezclas y dosificación (Rainer & Douglas, 2016).

Las plantas medicinales cumplen un rol fundamental en la vida de la población aborígen, además, poco a poco ha ido haciendo lugar en la sociedad moderna de las grandes ciudades, plantas que se ocupan para curar cierto tipo de males, achaques o malestares. Esta mezcla de creencias ha generado en la población una nueva perspectiva sobre las plantas medicinales, beneficios y usos, además ha ganado importancia gracias al crecimiento de grupos naturalistas que buscan deslindarse del bombardeo químico de parte de las farmacéuticas y tener una vida más equilibrada con la naturaleza. En fin, el beneficio de las plantas medicinales es muy amplio y de gran importancia estudiarlas, salvaguardarlas, y mantener los conocimientos ancestrales para las futuras generaciones.

Conclusión del Capítulo I

En el Capítulo I se ha levantado información a nivel macro y micro localización del proyecto denominado *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*.

En el análisis de macro localización, se ha analizado indicadores como la división política administrativa, hidrografía, actividades económicas, etnografía, relieve, etc., del país y de la provincia de Morona Santiago. En el análisis de micro localización, se ha analizado los indicadores antes mencionados en la macro localización del cantón Gualaquiza, parroquia Gualaquiza y del bosque medicinal “El Paraíso”, indicadores de gran importancia que contribuyen con información validable para el proyecto.

Todas las características antes mencionadas son útiles para entender y comprender la complejidad del territorio en donde se pretende implementar el proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*, partiendo de los resultados obtenidos del análisis, el Ecuador posee grandes cualidades y posibilidades frente a sus competidores más cercanos como son Colombia y Perú países que ofertan turismo cultural y de naturaleza, la ventaja competitiva del Ecuador es su propio territorio que está compuesta de una gran cantidad de pisos climáticos que va desde la región Insular hasta la región Amazónica, en las 4 regiones que el país posee se encuentran etnias y nacionalidades indígenas que aportan una gran variedad de creencias, conocimientos y cosmovisiones. La provincia de Morona Santiago caracterizada por su flora y fauna, belleza paisajística, cascadas sagradas y principalmente por ser hogar de la etnia más representativa de la región los shuar, esta etnia ha habitado estos territorios desde hace miles de años y han ido transmitiendo sus conocimientos en generación en generación de forma oral.

Los habitantes del cantón Gualaquiza se dedican a múltiples actividades económicas, como es comercio, defensa, construcción, agricultura, ganadería, entre otras. Las dos últimas actividades realmente marcan el territorio, ya que, esto implica deforestar grandes cantidades de bosques, es por ello que el proyecto del Bosque Medicinal El Paraíso trata de incentivar a la población a conservar dicho recurso natural y

aprovecharlos de manera sostenible potencializando el ecoturismo y el turismo espiritual, haciendo conocer los beneficios del uso de la plantas medicinales combinadas con la sabiduría ancestral shuar.

Para que se dé un correcto desarrollo del turismo en cualquier nación, región o sitio, debe contar con la infraestructura adecuada, una superestructura que proteja los intereses del visitante e impulse, regule y controle al ofertante turístico, contar con atractivos de interés ya sea estos naturales o culturales, materiales o inmateriales, en el caso del Boque Medicinal “El Paraíso” cuenta con atractivos naturales, una normativa que regula al sitio, infraestructura para el disfrute del sitio y principalmente la amplia participación de la población shuar con sus conocimientos.

En general, la provincia, el cantón cuenta con atractivos turísticos de interés haciendo que el turista no simplemente visite el Boque Medicinal “El Paraíso”, si no, que, existe una amplia oferta turística, como es gastronomía, vestimenta, plantas medicinales, conocimientos ancestrales, cascadas, ríos navegables, observación de aves y demás recursos que este cantón ofrece a sus visitantes. Para finalizar, la amplia recopilación de información de distintas fuentes bibliográficas en el Capítulo I, ha dado a conocer la variedad y calidad de atractivos que tiene el sitio y los alrededores del punto de estudio.

CAPITULO II

ANÁLISIS DE VIABILIDAD DEL PROYECTO DE REVALORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO MEDICINAL ANCESTRAL SHUAR

Introducción:

El desarrollo de un proyecto implica una serie de procedimientos específicos que ayudan a realizarlo de manera adecuada y lograr cumplir los objetivos propuestos, es por ello que el análisis de datos es de vital importancia para que ayuden a conocer los pros y contras que existan en el territorio, organizar los recursos necesarios para la realización y sobre todo estructurar planes de acciones para el buen funcionamiento del mismo, todo esto con el propósito de obtener conclusiones que ayuden a la toma de decisiones para la planificación, desarrollo y ejecución de un proyecto.

El cantón Gualaquiza al poseer recursos naturales y culturales sensibles requiere la aplicación de dichas herramientas para conocer la historia, antecedentes, economía, política, y demás datos que ayuden a lograr un desarrollo sostenible del proyecto, además, articular con las diferentes entes o actores vinculas al proyecto ya sean estos privados o públicos y más sectores económicos involucrados, al mismo tiempo, el sector el paraíso al ser una área protegida, centro de investigación científica y protector de la vida silvestre y la biodiversidad, requiere aún más un análisis profundo de los posibles impactos positivos o negativos que el proyecto pueda generar.

Es por ello, que en el Capítulo II se emplearán herramientas de análisis de datos tales como: Análisis de Involucrados o Stakeholders, herramienta que ayuda a conocer a los actores involucrados en el proyecto, ya si estos están en favor o en contra. Factores de Localización, herramienta que nos permite conocer los diferentes factores ya sean estos decisivos, importantes o deseables del proyecto. Matriz FODA, es una de las más indispensables, ya que esta permite conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades o amenazas de un proyecto, además, se empleará la Matriz de Solución, herramienta que permite buscar solución a los inconvenientes que se pueda dar al tratar de ejecutar el proyecto y finalmente las Redes Semánticas, herramienta que permite analizar los diferentes factores que están entrelazados, ligados u opuestas al proyecto.

Todas las herramientas antes mencionadas sirven para identificación y la clasificación de los entes y actores involucrados, y sobre todo para conocer y facilitar la toma de decisiones. Por otro lado, también nos ayuda a descubrir los posibles efectos que pueda causar el proyecto en el campo económico, social o ambiental, decisiones oportunas a considerar antes de la ejecución o a la modificación del proyecto para poder minimizar dichos efectos.

2. Herramientas de análisis de planificación aplicadas al proyecto

2.1. Análisis de Involucrados - Stakeholders

El análisis de involucrados o stakeholders del proyecto denominado, *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal El Paraíso en el cantón Gualaquiza”*, son todas las partes interesadas o involucradas de la propuesta, ya sea de manera interna o externa, directa o indirecta, de forma individual o colectiva, de forma privada o pública, ya sean estos en aspectos positivos o negativos. Todos estos factores antes mencionados se ven afectados como resultado, de la ejecución, desarrollo o culminación del proyecto.

Por lo tanto, el análisis de los stakeholders es de vital y de gran importancia para la buena viabilidad, aceptación o éxito que pueda tener el proyecto, además de buscar estrategias personalizadas para cada actor y lograr cumplir la propuesta inicial indicada.

2.1.1. Matriz de segmentación de involucrados

La matriz de segmentación de involucrados o stakeholders, ayuda a identificar a los actores que apoyen o que dificulten la realización del mismo, además ayuda a realizar una correcta segmentación de actores para el buen desarrollo del proyecto, además de entrelazar con las entes oportunas para una mejor gestión, coordinación o de colaboración económica.

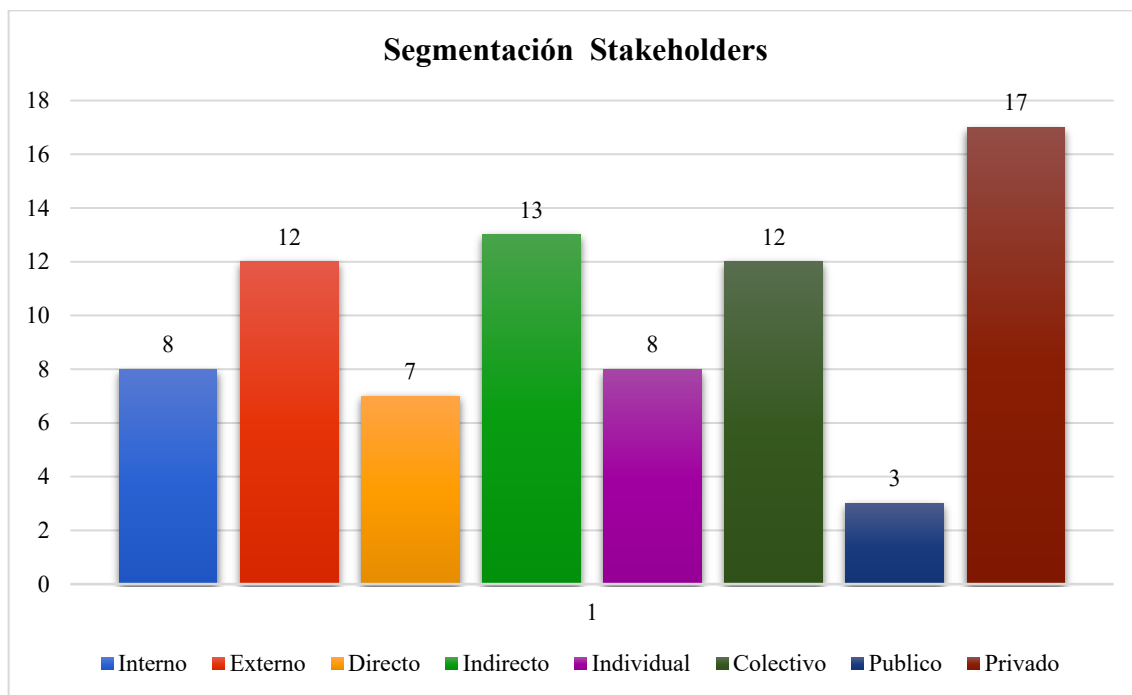
Tabla 10: Segmentación de Involucrados

Segmentación de Involucrados (Stakeholders)									
#	Actores	Interno	Externo	Directo	Indirecto	Individual	Colectivo	Publico	Privado
1	Universidad del Azuay		x	x			x		x
2	Director de Tesis: Mgst. Ronal Chaca	x		x		x			x
3	Ejecutores: Manuel Quizhpi - Mónica Patino	x		x		x			x
4	Educación y Salud Comunitaria: Priscila Espinoza		x		x	x		x	
5	Administrador del Bosque el Paraíso: Román Kollar	x		x			x		x
6	Coadministrador del Bosque el Paraíso: Fredy Nugra	x		x		x			x
7	Coordinador de Turismo Bosque el Paraíso: Mgst. Ronal Chaca	x		x		x			x
8	GAD Gualaquiza / Dpto. de Turismo: Ing. Alex Carchipulla		x		x		x	x	
9	Tutor de Practicas: Mgst. Santiago Malo	x		x		x			x
10	Chaman: Miguel Chiriap		x		x	x			x
11	Coordinador del Forestin ONG: Radim Ondříšek	x			x		x		x
12	Coordinador de Investigación Científica Unida: Miroslav Horák	x			x	x			x
13	Dirigente de la comunidad de Kayamas: Adrián Chiriap		x		x		x		x
14	Población de Gualaquiza		x		x		x	x	
15	Prestadores servicios turísticos GAD Gualaquiza		x		x		x		x
16	Centro Cultural Yajanua		x		x		x		x
17	Visitantes Checos		x		x		x		x
18	Turistas		x		x		x		x
19	Clientes		x		x		x		x
20	Chamanes externos al proyecto		x		x		x		x

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

En la matriz de segmentación de involucrados, se ha realizado un análisis para identificar a los principales actores y realizar una categorización adecuada en los sectores interno o externo, directo o indirecto, individual o colectivo y público o privado que nos ayude a buscar los actores adecuados para poder realizar el proyecto.

Gráfico 7: Segmentación Stakeholders



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Según el gráfico de segmentación de stakeholders, la injerencia principal es de actores privados con 17 involucrados seguidos por: 13 indirectos, 12 externos, 12 colectivos, 8 internos, 8 individuales, 3 directos y 3 actores del sector público.

2.1.2. Matriz de caracterización de involucrados

La matriz de caracterización de involucrados, ayuda a la identificación de actores, los intereses que persiguen con la ejecución del proyecto, los posibles problemas percibidos que rodea al mismo y los mandatos y recursos que estos asignan o contribuyen para la realización del proyecto, por ende, nos ayuda a que tengamos una mejor perspectiva general y una realidad más amplia que rodea a la propuesta.

Tabla 11: Matriz de caracterización de Stakeholders

Matriz de Caracterización de Involucrados				
#	Actores	Interés	Problemas Percibidos	Mandatos o Recursos
1	Universidad del Azuay	A que se gradúe los estudiantes y que realicen estudios de calidad.	A que los estudiantes destruyan la imagen de la institución.	Aporta con profesionales en el tema para capacitar a los estudiantes.
2	Director de Tesis: Mgst. Ronal Chaca	A que se gradúe los estudiantes y que realicen estudios de calidad.	A que los estudiantes destruyan la imagen del docente.	Aporta con profesionalismo en el tema para capacitar a los estudiantes.
3	Ejecutores: Manuel Quizhpi - Mónica Patino	A graduarse y levantar un estudio de calidad.	Falta de empatía entre los ejecutores y poca aceptación del proyecto por parte de los administradores.	Levantamiento de información de calidad.
4	Educación y Salud Comunitaria: Priscila Espinoza	Que la población tenga accesibilidad a la salud y educación.	Falta de recursos económicos para acceder a los servicios.	Conocimiento y planificación sobre las áreas que ejerce su función.
5	Administrador del Bosque el Paraíso: Román Kollar	Fomentar e investigar sobre las actividades del espiritualismo y como repercute en la sociedad.	Falta del idioma nativo para la mejor comprensión del área.	Aportar con conocimiento del espiritualismo desde la perspectiva extranjera.
6	Coadministrador del Bosque el Paraíso: Fredy Nugra	Fomentar e investigar sobre el impacto ambiental que tiene el proyecto en la zona.	Falta de recursos económicos para la ejecución del proyecto.	Conocimientos en el área de planificación ambiental.
7	Coordinador de Turismo Bosque el Paraíso: Mgst. Ronal Chaca	Fomentar nuevas alternativas turísticas a través de la conservación del territorio.	Falta de recursos económicos para la ejecución de proyectos.	Aporta con conocimientos en el área de planificación turística.
8	GAD Gualaquiza / Departamento de Turismo: Ing. Alex Carchipulla	Promover nuevos productos turísticos para el Cantón Gualaquiza.	Falta de técnicos especializados en el área turística.	Puede apoyar con recursos económicos para la dinamización del proyecto.
9	Tutor de Practicas: Mgst. Santiago Malo	A graduarse y levantar un estudio de calidad.	A que los estudiantes destruyan la imagen del docente.	Aporta con conocimientos en el tema para capacitar a los estudiantes.

10	Chaman: Miguel Chiriap	Dar a conocer conocimientos ancestrales para los visitantes con fin económico.	Poca colaboración con el proyecto.	Aporta con conocimientos en chamanismos.
11	Coordinador del Forestin ONG: Radim Ondříšek	Realizar una correcta inversión en el proyecto.	Falta de credibilidad en el proyecto.	Aporta con recursos económicos.
12	Coordinador de Investigación Científica Unida: Miroslav Horák	Obtener una base de datos confiable del sitio.	Falta de recursos para la obtención de datos.	Aporta con conocimiento en el área.
13	Dirigente de la comunidad de Kayamas: Adrián Chiriap	Conservación de las costumbres milenarias de la cultura Shuar.	Falta de acogida de parte de la comunidad hacia los proyectos.	Aporta con conocimiento en el área.
14	Población de Gualaquiza	Que se genere fuentes de empleo a través del turismo.	Falta de profesionales capacitados en el área.	Calidez para los visitantes.
15	Prestadores servicios turísticos GAD Gualaquiza	Trabajar con el bosque medicinal El Paraíso.	Poca cooperación con el Bosque Medicinal El Paraíso.	Aportan con potenciales consumidores para el proyecto.
16	Centro Cultural Yajánua	Trabajar en conjunto con el bosque medicinal El Paraíso.	Competencia por ofertar servicios.	Aportan con posibles, posibilidades y debilidades.
17	Visitantes Checos	Observar directamente la conservación, restauración de los ecosistemas y generar experiencias.	Poco confiabilidad o credibilidad en los servicios ofertados.	Aportan con recursos económicos.
18	Turistas	Observar directamente la conservación, restauración de los ecosistemas y generar experiencias.	Poco confiabilidad o credibilidad en los servicios ofertados.	Aportan con recursos económicos.
19	Clientes	Recibir conocimientos acerca de la medicina natural.	Poco confiabilidad o credibilidad en los servicios ofertados.	Aportan con recursos económicos.
20	Chamanes externos al proyecto	Dar a conocer conocimientos ancestrales para los visitantes con fin económico.	Poca colaboración con el proyecto.	Aportan con conocimientos en chamanismos.

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

2.1.3. Matriz de valoración de involucrados

La matriz de valoración de involucrados, ayuda a segmentar el valor que tienen los actores sobre el proyecto, para ello se ha realizado la siguiente tabla de valoración para poder medir la posición, el grado de poder y el grado de interés que tengan los involucrados sobre la propuesta y poder realizar la ponderación correspondiente.

Tabla 12: Escala valorativa Stakeholders

Escala Valorativa Stakeholders					
Posición		Poder		Interés	
+	A Favor	5	Muy Alto	5	Muy Alto
		4	Alto	4	Alto
-	En Contra	3	Medio	3	Medio
		2	Bajo	2	Bajo
		1	Muy Bajo	1	Muy Bajo

Tabla 13: Matriz valoración Stakeholders

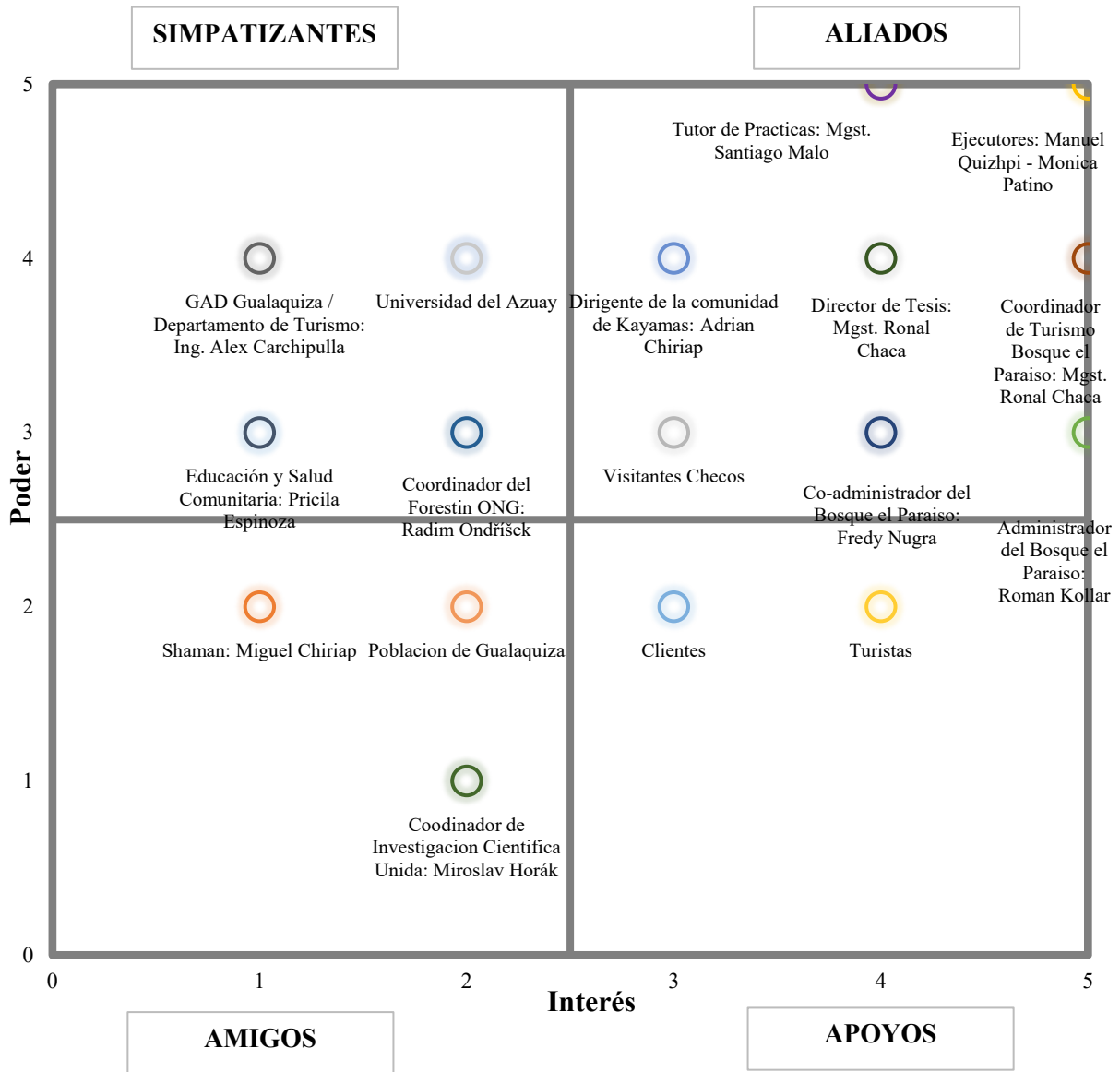
Valoración de Involucrados				
#	Actores	Posición	Poder	Interés
1	Universidad del Azuay	+	2	4
2	Director de Tesis: Mgst. Ronal Chaca	+	4	4
3	Ejecutores: Manuel Quizhpi - Mónica Patiño	+	5	5
4	Educación y Salud Comunitaria: Priscila Espinoza	+	1	3
5	Administrador del Bosque el Paraíso: Román Kollar	+	5	3
6	Coadministrador del Bosque el Paraíso: Fredy Nugra	+	4	3
7	Coordinador de Turismo Bosque el Paraíso: Mgst. Ronal Chaca	+	5	4
8	GAD Gualaquiza / Departamento de Turismo: Ing. Alex Carchipulla	+	1	4
9	Tutor de Practicas: Mgst. Santiago Malo	+	4	5
10	Chaman: Miguel Chiriap	+	1	2
11	Coordinador del Forestin ONG: Radim Ondříšek	+	2	3
12	Coordinador de Investigación Científica Unida: Miroslav Horák	+	2	1
13	Dirigente de la comunidad de Kayamas: Adrián Chiriap	+	3	4
14	Población de Gualaquiza	+	2	2
15	Prestadores servicios turísticos GAD Gualaquiza	-	2	3
16	Centro Cultural Yajana	-	2	2
17	Visitantes Checos	+	3	3
18	Turistas	+	4	2
19	Clientes	+	3	2
20	Chamanes externos al proyecto	-	1	4

2.1.4. Gráfico de involucrados

2.1.4.1. Actores a favor

El gráfico de involucrados, representa los actores que están a favor del proyecto y permite identificar en el casillero que se encuentran ubicados para poder buscar los aliados adecuados para que se facilite la continuidad de la propuesta.

Gráfico 8: Actores a

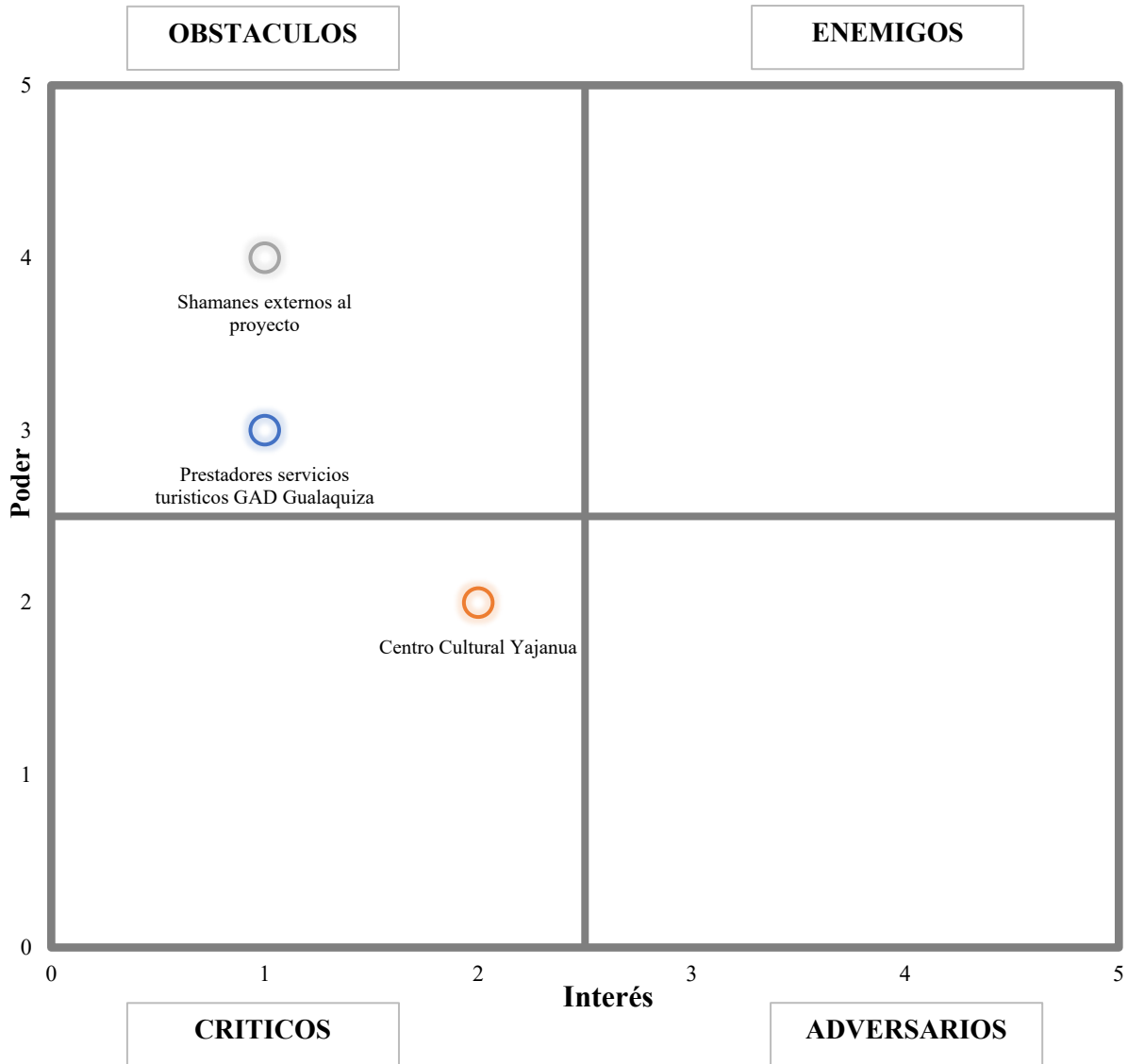


Elaborado Por: Manuel Quizhpi

2.1.4.2. Actores en contra

El gráfico de involucrados, representa los actores que están en contra del proyecto y permite identificar en el casillero que se encuentran ubicados para poder buscar soluciones o estrategias que faciliten la continuidad de la propuesta.

Gráfico 9: Actores en contra



Elaborado Por: Manuel Quizhpi

2.1.5. Matriz de estrategias por involucrados

La matriz de estrategia por involucrados, ayuda a identificar a los actores, interés y buscar estrategias personalizadas para cada actor, esto facilita a buscar soluciones a medida para posibles inconvenientes que trunquen la viabilidad del proyecto.

Tabla 14: Matriz de estrategias por Stakeholders

Estrategias por Involucrados			
#	Involucrado	Interés	Estrategia
1	Universidad del Azuay	A que se gradúe los estudiantes y que realicen estudios de calidad.	Informar sobre la evolución del proyecto y presentar los resultados de la investigación.
2	Director de Tesis: Mgst. Ronal Chaca	A que se gradúe los estudiantes y que realicen estudios de calidad.	Presentar periódicamente los avances del proyecto y resultados.
3	Ejecutores: Manuel Quizhpi - Mónica Patino	A graduarse y levantar un estudio de calidad.	Realizar investigación profunda del tema y levantamiento de información in situ.
4	Educación y Salud Comunitaria: Priscila Espinoza	Que la población tenga accesibilidad a la salud y educación.	Conocer la importancia y levantamiento de información sobre salud comunitaria.
5	Administrador del Bosque el Paraíso: Román Kollar	Fomentar e investigar sobre las actividades del espiritualismo y como repercute en la sociedad.	Entregar información levantada de calidad.
6	Coadministrador del Bosque el Paraíso: Fredy Nugra	Fomentar e investigar sobre el impacto ambiental que tiene el proyecto en la zona.	Entregar información levantada de calidad.
7	Coordinador de Turismo Bosque el Paraíso: Mgst. Ronal Chaca	Fomentar nuevas alternativas turísticas a través de la conservación del territorio.	Realizar un paquete turístico piloto de turismo medicinal.
8	GAD Gualaquiza / Departamento de Turismo: Ing. Alex Carchipulla	Promover nuevos productos turísticos para el Cantón Gualaquiza.	Trabajar en conjunto sobre el mejoramiento y la oferta de nuevos productos turísticos.

9	Tutor de Practicas: Mgst. Santiago Malo	A graduarse y levantar un estudio de calidad.	Presentar periódicamente los avances del proyecto y resultados.
10	Chaman: Miguel Chiriap	Dar a conocer conocimientos ancestrales para los visitantes con fin económico.	Ofrecer un convenio en beneficio personal y el bosque medicinal El Paraíso.
11	Coordinador del Forestin ONG: Radim Ondříšek	Realizar una correcta inversión en el proyecto.	Presentar información levantada de calidad.
12	Coordinador de Investigación Científica Unida: Miroslav Horák	Obtener una base de datos confiable del sitio.	Presentar información levantada de calidad.
13	Dirigente de la comunidad de Kayamas: Adrián Chiriap	Conservación de las costumbres milenarias de la cultura Shuar.	Ofrecer alianzas en beneficio de la comunidad y el bosque medicinal El Paraíso.
14	Población de Gualaquiza	Que se genere fuentes de empleo a través del turismo.	Ofrecer alianzas en beneficio mutuo con la población y el bosque medicinal El Paraíso.
15	Prestadores servicios turísticos GAD Gualaquiza	Trabajar con el bosque medicinal El Paraíso.	Trabajar en conjunto sobre el mejoramiento y la oferta de nuevos productos turísticos.
16	Centro Cultural Yajania	Trabajar en conjunto con el bosque medicinal El Paraíso.	Ofrecer alianzas en beneficio del proyecto y el bosque medicinal El Paraíso.
17	Visitantes Checos	Observar directamente la conservación, restauración de los ecosistemas y generar experiencias.	Ofertar un producto turístico innovador y de gran interés sobre los saberes ancestrales medicinales.
18	Turistas	Observar directamente la conservación, restauración de los ecosistemas y generar experiencias.	Ofertar un producto turístico innovador y de gran interés sobre los saberes ancestrales medicinales.
19	Clientes	Recibir conocimientos acerca de la medicina natural.	Ofertar un producto ancestral de medicina ancestral.
20	Chamanes externos al proyecto	Dar a conocer conocimientos ancestrales para los visitantes con fin económico.	Ofrecer alianzas en beneficio del proyecto y el bosque medicinal El Paraíso.

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

2.2. Factores de Localización

El desarrollo de la matriz de factores de localización, nos ayuda a identificar a los factores decisivos, importantes y deseables del proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal El Paraíso en el cantón Gualaquiza”*, para la correcta aplicación o dinamización del mismo y conseguir resultados del estado territorial y su disposición para el turismo.

Valoración para la evaluación de los Factores de Localización

Para la evaluación de la matriz de Factores de Localización en secciones, se tomará el rango de puntaje del 0 al 5 (Inexistente, Pobre, Regular, Bueno, Excelente y Optimo), siendo 0 el más bajo y 5 el puntaje más alto de asignación de los diferentes factores involucrados en la matriz.

Tabla 15: Escala valorativa de factores de localización

Escala valorativa de Factores de Localización	
Puntos	Significado del factor
0	Inexistente
1	Pobre
2	Regular
3	Bueno
4	Excelente
5	Óptimo

2.2.1. Factores Decisivos

Se denomina factores decisivos de localización, porque son factores que condicionan el funcionamiento, desarrollo o la misma ejecución del proyecto, además representa el 60% del análisis de la matriz de los factores de localización.

Tabla 16: Factores Decisivos de Localización

#	Factores decisivos de localización	Puntuación
1	Existencia de vías de comunicación.	2
2	Seguridad de conducción.	1
3	Intensidad de tránsito.	2
4	Distancia con otros centros poblados.	1
5	Disponibilidad de agua.	3
6	Disponibilidad de energía eléctrica.	5
7	Disponibilidad de comunicaciones.	4
8	Disponibilidad de terrenos.	5
9	Atractivos turísticos.	3
9	Desarrollos circunvecinos.	3
10	Condiciones sociales.	2
11	Condiciones de salubridad.	2
Total 60%		33

Evidencia sobre factores Decisivos

Ilustración 1: Vías de Comunicación



Autor: Manuel Quizhpi (09/01/2021)

Ilustración 2: Disponibilidad de Agua



Autor: Manuel Quizhpi (09/01/2021)

Ilustración 3: Disponibilidad de Energía Eléctrica



Autor: Manuel Quizhpi, 09/01/2021

Ilustración 4: Disponibilidad de terrenos



Autor: Manuel Quizhpi, 09/01/2021

Una vez realizado el análisis de los factores decisivos de la localización, la tabla nos da como resultado el 33 de los 60 puntos asignados a esta matriz.

2.2.2. Factores Importantes

Se denomina factores importantes de localización, porque son factores importantes que, con su existencia o carencia, facilitan o dificultan el desarrollo del proyecto, este factor representa el 30% del análisis de la matriz de factores de localización.

Tabla 17: Factores Importantes de Localización

#	Factores importantes de localización	Puntuación
1	Proximidad a vías principales.	3
2	Costo del terreno.	4
3	Condiciones del subsuelo.	3
4	Topografía.	4
Total 30%		21

Evidencia sobre factores Importantes

Ilustración 5: Proximidad a vías principales



Autor: Manuel Quizhpi (09/01/2021)

Una vez realizada el análisis de los factores importantes de la localización, la tabla nos da como resultado el 21 de los 30 puntos asignados a esta matriz.

2.2.3. Factores Deseables

Se denomina factores deseables de localización, porque son factores que ayudan con su existencia facilitando el desarrollo del proyecto, este factor representa el 10% del análisis de la matriz de factores de localización.

Tabla 18: Factores Deseables de Localización

#	Factores deseables de localización	Puntuación
1	Disponibilidad de materiales e insumos	3
2	Mano de obra	2
3	Condiciones meteorológicas	1
4	Manejo de aguas servidas	3
Total 10%		4.5

Evidencia sobre factores deseables de localización

Ilustración 6: Condiciones Meteorológicas



Autor: Manuel Quizhpi, 09/01/2021

Una vez realizado el análisis de los factores deseables de la localización, la tabla nos da como resultado el 4.5 de los 10 puntos asignados a esta matriz.

Rango de valoración de la Matriz de los Factores de Localización

Para la evaluación de la matriz de Factores de Localización general, se tomará el rango de puntaje del 0 al 100 (Descartable, Malo, Regular, Bueno, Excelente y Optimo), siendo 0 el más bajo y 100 el puntaje más alto de asignación de la suma de los tres factores analizados (Decisivos, Importante y Deseables).

Tabla 19: Rango de resultados

Tabla del rango de resultados de los factores de localización	
Ubicación	Puntuación Total
Descartable	De 0 a 15
Malo	De 16 a 35
Regular	De 36 a 55
Bueno	De 56 a 75
Excelente	De 76 a 95
Optimo	De 96 a 100

2.2.4. Resultado de los Factores de Localización

Al poseer la suma de los tres factores que conforma la matriz de análisis de los factores de localización del proyecto “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal El Paraíso en el cantón Gualaquiza*”, la matriz nos da como resultado 58.5 de los 100 puntos de la misma, posicionando al proyecto en un rango de bueno.

Tabla 20: Resultados de los Factores de Localización

Tabla de resultados del proyecto	
Ubicación	Puntuación Total
Bueno	58.5

Este escenario nos da a conocer que el proyecto que se pretende realizar después del análisis de los factores de localización, el bosque medicinal El Paraíso es apto para el desarrollo de proyectos turísticos y de carácter medicinal.

2.3. Matriz FODA

La herramienta de análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) se puede emplear a cualquier situación, individuo, producto o empresa. Tiene como objetivo realizar una valoración de los aspectos internos y externos del proyecto, mismos que ayudan a establecer estrategias y ofrecer resultados para una mejor toma de decisión.

Se ha realizado un análisis en base a los aspectos positivos y negativos desde los factores externos e internos del proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*.

2.3.1. Enlistado de factores internos y externos de la Matriz FODA

El enlistado de factores ayuda al planificador a clasificar en orden y por grado de relevancia cada uno de dichos factores.

Tabla 21: Enlistado de factores FODA

Enlistado de factores FODA o DAFO	
Fortalezas	
1	Vinculación con el Área de conservación el Paraíso como elemento articulador al proyecto
2	Vinculación con la sabiduría ancestral de la cosmovisión de la cultura Shuar como ente articulador al proyecto del bosque medicinal El Paraíso
3	Trabajo articulado con la Comunidad de Tumbes para el fomento de la conservación del bosque El Paraíso por su cercanía
4	Vías de acceso con el proyecto en óptimas condiciones al bosque de conservación El Paraíso
5	Promover el uso de las Plantas Medicinales y fortalecer el conocimiento ancestral de la comunidad Shuar
6	Estructura de modelo de gestión local único aplicado a la conservación y el turismo
7	Investigación en el bosque El Paraíso como herramienta para la innovación de nuevos productos turísticos
8	En el bosque el paraíso se cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario
9	La presencia de chamanes con basto conocimiento en el campo de la medicina ancestral

Oportunidades	
1	Aprovechar las nuevas tendencias relacionadas con el Turismo Espiritual
2	Promover el desarrollo y estudios científicos a partir de la investigación en temas de conservación y el turismo
3	Cooperación internacional con países como Republica Checa y Alemania
4	Presencia de voluntarios que contribuyen a la gestión de programas turísticos de conservación
5	Participación de universidades nacionales y extranjeras para proyectos de carácter cultural y de conservación ambiental
6	Cambio en las tendencias de consumo de los visitantes hacia modalidades de turismo alternativas.
Debilidades	
1	La percepción de desconfianza de parte de ciertas comunidades frente a la presencia de extranjeros al proyecto bosque medicinal
2	Escasa promoción de los resultados del proyecto a nivel nacional
3	Escasos programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo bosque medicinal
4	Escaso apoyo o inversión por parte de las entidades públicas o privadas
5	Fortalecer la estructura del modelo de negocio en función que permita generar utilidades a largo y media plazo
6	Perdida de elementos identitarios culturales debido a la mimetización en el comportamiento social por la presencia de los visitantes.
7	Comercialización desmedida del conocimiento de rituales ancestrales y la medicina ancestral, desde una perspectiva económica.
Amenazas	
1	El incremento de flujos turísticos sin una previa planificación en entornos naturales
2	La presencia de gobiernos populistas que promuevan la extracción minera en los territorios de conservación cercanos al proyecto
3	La promulgación de gestión turística incompatible con los principios del proyecto Bosque Medicinal
4	La presencia de compañías mineras en el área de conservación Runahurco
5	La inestabilidad política de los representantes y dirigentes de las comunidades Shuar adyacentes al Bosque Medicinal

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

2.3.2. Matriz FODA

Realizada la confrontación directa de los factores se obtiene la tabla de la matriz FODA o DAFO, con la cual se procederá a realizar el análisis correspondiente, en este caso se ha tomado 5 factores de cada uno de las categorizaciones del enlistado de factores.

Tabla 22: Matriz FODA

FODA o DAFO			
Fortalezas		Oportunidades	
1	Promover el uso de las Plantas Medicinales y fortalecer el conocimiento ancestral de la comunidad Shuar	1	Participación de universidades nacionales y extranjeras para proyectos de carácter cultural y de conservación ambiental
2	Vinculación con la sabiduría ancestral de la cosmovisión de la cultura Shuar como ente articulador al proyecto del bosque medicinal El Paraíso	2	Aprovechar las nuevas tendencias relacionadas con el Turismo Espiritual
3	Estructura de modelo de gestión local único aplicado a la conservación y el turismo	3	Promover el desarrollo y estudios científicos a partir de la investigación en temas de conservación y el turismo
4	Investigación en el bosque El Paraíso como herramienta para la innovación de nuevos productos turísticos	4	Cooperación internacional con países como Republica Checa y Alemania
5	En el bosque el paraíso se cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario	5	Presencia de voluntarios que contribuyen a la gestión de programas turísticos de conservación
Debilidades		Amenazas	
1	Escasos programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo bosque medicinal	1	La inestabilidad política de los representantes y dirigentes de las comunidades Shuar adyacentes al Bosque Medicinal
2	Escaso apoyo o inversión por parte de las entidades públicas o privadas	2	La presencia de compañías mineras en el área de conservación Runahurco
3	Escasa promoción de los resultados del proyecto a nivel nacional	3	La presencia de gobiernos populistas que promuevan la extracción minera en los territorios de conservación cercanos al proyecto
4	Perdida de elementos identitarios culturales debido a la mimetización en el comportamiento social por la presencia de los visitantes.	4	El incremento de flujos turísticos sin una previa planificación en entornos naturales
5	Comercialización desmedida del conocimiento de rituales ancestrales y la medicina ancestral, desde una perspectiva económica.	5	La promulgación de gestión turística incompatible con los principios del proyecto Bosque Medicinal

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

2.3.3. Matriz de Confrontación FODA

La matriz de confrontación FODA se desarrolla a través de una combinación entre: FO (Fortalezas y Oportunidades), FA (Fortalezas y Amenazas), DO (Debilidades y Oportunidades), y DA (Debilidades y Amenazas), en donde se establece un puntaje que determina la relación e impacto que tienen los Factores Internos (fortalezas y debilidades) y Factores Externos (oportunidades y amenazas).

Para ello se ha tomado en cuenta la siguiente tabla de valoración para el desarrollo de la tabla de confrontación FODA.

Tabla 23: Escala de valoración FODA

Escala de valoración FODA	
Nivel de impacto	Índice
Alto Impacto	10
Medio Impacto	5
Poco Impacto	1
Nulo	0

Tabla 24: Matriz de Confrontación FODA

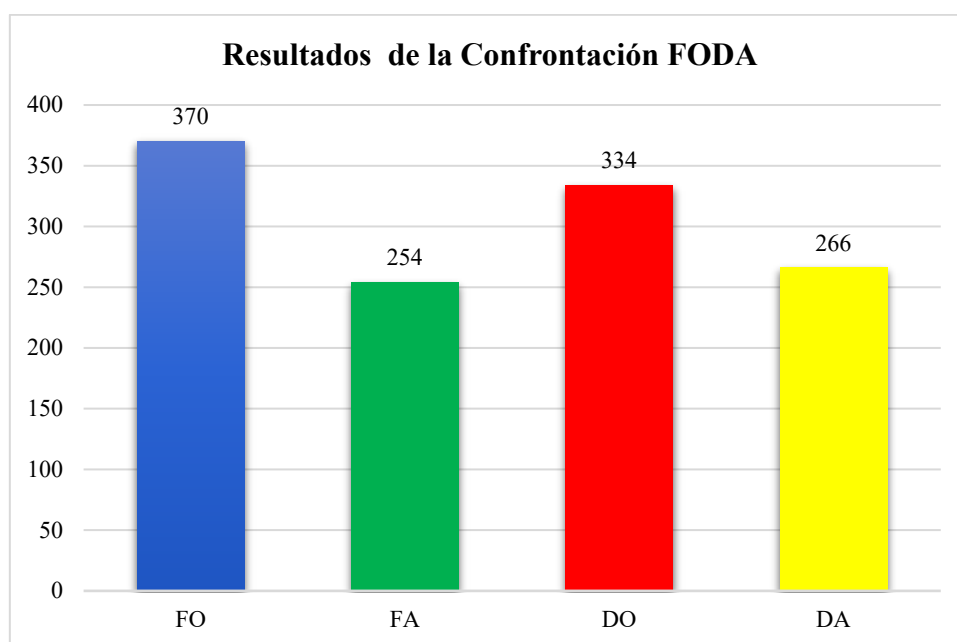
Matriz de Factores de confrontación FODA			Factores Externos												
			Oportunidades					Suma	Amenazas					Suma	Total
			Participación de universidades nacionales y extranjeras para proyectos de carácter cultural y de conservación ambiental.	Aprovechar las nuevas tendencias relacionadas con el Turismo Espiritual.	Promover el desarrollo y estudios científicos a partir de la investigación en temas de conservación y el turismo.	Cooperación internacional con países como Republica Checa y Alemania.	Presencia de voluntarios que contribuyen a la gestión de programas turísticos de conservación.		La inestabilidad política de los representantes y dirigentes de las comunidades Shuar adyacentes al Bosque Medicinal.	La presencia de compañías mineras en el área de conservación Runahurco.	La presencia de gobiernos populistas que promuevan la extracción minera en los territorios de conservación cercanos al proyecto.	El incremento de flujos turísticos sin una previa planificación en entornos naturales.	La promulgación de gestión turística incompatible con los principios del proyecto Bosque Medicinal.		
Factores Internos	Fortalezas	Promover el uso de las Plantas Medicinales y fortalecer el conocimiento ancestral de la comunidad Shuar.	5	10	10	10	5	40	5	10	5	5	5	30	70
		Vinculación con la sabiduría ancestral de la cosmovisión de la cultura Shuar como ente articulador al proyecto del bosque medicinal El Paraíso.	5	10	10	10	5	40	1	10	1	5	1	18	58
		Estructura de modelo de gestión local único aplicado a la conservación y el turismo.	10	10	10	5	5	40	10	5	10	5	5	35	75
		Investigación en el bosque El Paraíso como herramienta para la innovación de nuevos productos turísticos.	5	5	10	5	5	30	1	10	10	5	1	27	57

	En el bosque el paraíso se cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario.	5	5	10	5	10	35	1	5	5	1	5	17	52
	Suma	30	40	50	35	30	370	18	40	31	21	17	254	624
Debilidades	Escasos programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo bosque medicinal.	5	10	10	1	10	36	10	1	1	10	5	27	63
	Escaso apoyo o inversión por parte de las entidades públicas o privadas.	5	5	5	5	5	25	1	5	10	5	5	26	51
	Escasa promoción de los resultados del proyecto a nivel nacional.	10	10	5	5	5	35	1	1	1	5	1	9	44
	Perdida de elementos identitarios culturales debido a la mimetización en el comportamiento social por la presencia de los visitantes.	5	10	5	10	10	40	5	10	5	5	10	35	75
	Comercialización desmedida del conocimiento de rituales ancestrales y la medicina ancestral, desde una perspectiva económica.	1	10	10	5	5	31	10	5	1	10	10	36	67
	Suma	26	45	35	26	35	334	27	22	18	35	31	266	600
	Total	56	85	85	61	65	704	45	62	49	56	48	520	1144

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Según la tabla 24, se puede observar que el primer cuadrante referente a FO (Fortalezas y Oportunidades) posee un puntaje de 370, el segundo cuadrante referente a FA (Fortalezas y Amenazas) posee un puntaje de 256, el tercero cuadrante correspondiente a DO (Debilidades y Oportunidades) posee un puntaje de 334 y el cuarto cuadrante correspondiente a DA (Debilidades y Amenazas) posee un puntaje de 266.

Gráfico 10: Resultados de la confrontación FODA



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Esto indica que las FO (Fortalezas y Oportunidades) superan a las DA (Debilidades y Amenazas).

2.3.3.1 Estrategias para cada cuadrante

Primer Cuadrante FO Estrategias Ofensivas (370 puntos)

- El Bosque Medicinal El Paraíso posee una belleza paisajística y natural única que se puede utilizar para la fotografía, observación, estudio de especies de flora y fauna y la misma integración con la comunidad Shuar para tener una experiencia vivencial única y de sanación junto a la medicina ancestral.
- Se debe realizar una promoción a nivel nacional con mayor agresividad, el uso de las redes sociales principal método de comunicación moderno y el uso de los recursos convencionales como son las revistas turísticas, la radio, prensa y Televisión.

- Tomar en consideración la valiosa aportación de conocimientos de profesionales multidisciplinares; esto garantizará el eficiente diseño del modelo de planificación territorial y hará que el proyecto turístico sea viable y sostenible.
- Capacitar a los colaboradores turísticos para que ofrezcan un servicio de calidad y conforme a lo que el visitante solicite.
- Desarrollar planes y proyectos que estén dentro de la sostenibilidad y que sea amigable con el medioambiente.

Segundo Cuadrante FA Estrategia Defensiva (254 puntos)

- Aprovechar los recursos que ofrece la comunidad y el bosque para generar nuevos productos turísticos vivenciales y de experiencia.
- Servirse de la cercanía urbana para la planificación de hospedaje de grupos grandes de personas y la capacitación de familias locales que quieran recibir huéspedes en sus hogares.

Tercer Cuadrante DO Estrategia de Reorientación (334 puntos)

- Capacitar a las cabecillas de la comunidad para un mejor manejo de bienes y servicios; así se obtendrán mejores resultados turísticos.
- Se debería realizar un mejor manejo promocional del destino turístico, además de realizar enlaces con las operadoras de las principales ciudades del Ecuador y los paquetes internacionales.
- Solicitar a las instituciones públicas correspondientes para la mejora de servicios básicos indispensables para el buen desarrollo turístico.

Cuarto Cuadrante DA Estrategia de Supervivencia (266 puntos)

- Se debe generar empoderamiento cultural para frenar la aculturación de la comunidad y la pérdida de sus raíces.
- Mantener una relación conjunta con el Ministerio del ambiente (MAE) o la entidad municipal gestora del ambiente, para que el sector no sea blanco de extracción de especies y se vuelva un hito de reconocimiento de la protección de la flora y fauna.

2.3.4. Matriz de FODA Ponderado

El FODA ponderado detalla el impacto que tienen las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas sobre el proyecto denominado “Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”. Para ello se ha tomado en cuenta la siguiente tabla de escala de valoración para el desarrollo de la tabla de ponderación FODA.

Tabla 25: Escala valoración FODA Ponderado

Escala de valoración FODA Ponderado	
Nivel de impacto	Índice
Alto Impacto	3
Medio Impacto	2
Poco Impacto	1
Nulo	0

Tabla 26: Matriz de Ponderación FODA

Matriz de FODA Ponderado			
Fortalezas	Puntaje	Oportunidades	Puntaje
Promover el uso de las Plantas Medicinales y fortalecer el conocimiento ancestral de la comunidad Shuar	3	Participación de universidades nacionales y extranjeras para proyectos de carácter cultural y de conservación ambiental	3
Vinculación con la sabiduría ancestral de la cosmovisión de la cultura Shuar como ente articulador al proyecto del bosque medicinal El Paraíso	3	Aprovechar las nuevas tendencias relacionadas con el Turismo Espiritual	3
Estructura de modelo de gestión local único aplicado a la conservación y el turismo	2	Promover el desarrollo y estudios científicos a partir de la investigación en temas de conservación y el turismo	2
Investigación en el bosque El Paraíso como herramienta para la innovación de nuevos productos turísticos	2	Cooperación internacional con países como Republica Checa y Alemania	2
En el bosque el paraíso se cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario	3	Presencia de voluntarios que contribuyen a la gestión de programas turísticos de conservación	1
Total	13	Total	11
Porcentaje	30.23	Porcentaje	25.58

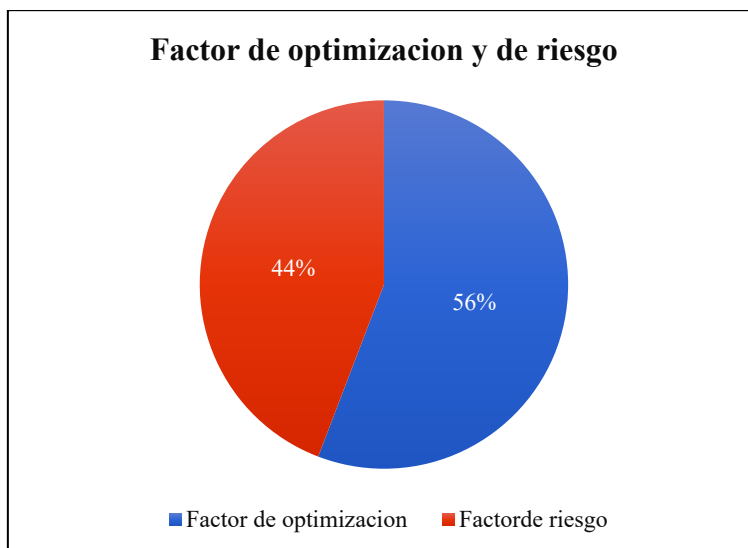
Debilidades	Puntaje	Amenazas	Puntaje
Escasos programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo bosque medicinal	2	La inestabilidad política de los representantes y dirigentes de las comunidades Shuar adyacentes al Bosque Medicinal	2
Escaso apoyo o inversión por parte de las entidades públicas o privadas	2	La presencia de compañías mineras en el área de conservación Runahurco	3
Escasa promoción de los resultados del proyecto a nivel nacional	2	La presencia de gobiernos populistas que promuevan la extracción minera en los territorios de conservación cercanos al proyecto	2
Perdida de elementos identitarios culturales debido a la mimetización en el comportamiento social por la presencia de los visitantes.	2	El incremento de flujos turísticos sin una previa planificación en entornos naturales	1
Comercialización desmedida del conocimiento de rituales ancestrales y la medicina ancestral, desde una perspectiva económica.	2	La promulgación de gestión turística incompatible con los principios del proyecto Bosque Medicinal	1
Total	10	Total	9
Porcentaje	23.26	Porcentaje	20.93
FODA Total		43	
Factor de optimización		55.81	
Factor de riesgo		44.19	

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Después de haber realizado el FODA ponderado se ha deducido que el factor de optimización es del 55.81% que es superior a la de riesgo que es del 44.19%; por lo tanto, se puede implementar el proyecto denominado *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*. Aunque tiene un margen del 11.62% entre el factor de optimización y el de riesgo y esto indica que el proyecto tiene su riesgo.

Resultado final que podemos observar en el siguiente gráfico de la Matriz de Ponderación FODA:

Gráfico 11: Resultado FODA Ponderado



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

2.3.5. Resultado FODA

Esto indica que la el Bosque Medicinal El Paraíso, y el proyecto “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza*”. puede ser una gran alternativa de propuesta turística por contar con varios atractivos propios y cercanos, y de la cercanía de un centro poblado que favorece al acceso al alojamiento, la restauración y demás servicios que necesite el turista, además de disfrutar de los beneficios que ofrece estar en contacto con la naturaleza.

2.4. Hoja de Ruta

La hoja de ruta ayuda a los planificadores turísticos en descubrir, designar a los actores involucrados las funciones y responsabilidades y determinar el eje de acción de cada uno de ellos, además de determinar un entregable a cada uno de ellos por parte del planificador.

Tabla 27: Matriz de la hoja de ruta

Hoja de Ruta				
#	Stakeholder	Eje de acción	Funciones y Responsabilidades	Entregable
1	Universidad del Azuay	Planificación	Guiar hacia la obtención del documento para la obtención del título de graduación en la carrera de Licenciatura en Turismo.	Tesis de grado / Calificaciones de sustentación.
2	Director de Tesis: Mst. Ronal Chaca	Planificación	Guiar, evaluar y dar directrices en el proceso de planificación del proyecto.	Propuesta de un producto turístico alternativo para el bosque medicinal El Paraíso.
3	Ejecutores: Manuel Quizhpi - Mónica Patino	Planificación	Construcción y elaboración de una ruta turística alternativa que permita el aprovechamiento de los recursos naturales relacionados en la medicina ancestral.	Propuesta del proyecto de un nuevo producto turístico para el bosque medicinal El Paraíso.
		Ejecución	Diseñar e implementar un producto alternativo piloto para el bosque medicinal El Paraíso y la socialización del mismo.	Propuesta turística que incluye diferentes recursos naturales y culturales de la Cultura Shuar en el campo medicinal.
		Operación	Aplicación del proyecto de estudio como una alternativa para el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales para el Bosque medicinal El Paraíso.	Directrices para la ejecución del proyecto y la mejora del proyecto.
4	Educación y Salud Comunitaria: Priscila Espinoza	Ejecución	Guiar hacia la obtención de información sobre la medicina ancestral por su cercanía con los Shuar.	Entrega de un documento físico donde incluya la Información recopilada sobre la medicina ancestral shuar para su aprobación y corrección.
5	Administrador del Bosque el Paraíso: Román Kollar	Operación	Colaborar en diseñar e implementar un producto alternativo para el bosque medicinal El Paraíso	Entrega de un documento físico donde incluya la Información estadística, bibliográfica y

				estrategias para la operación de la actividad turística
6	Co-administrador del Bosque el Paraíso: Fredy Nugra	Ejecución	Colaborar en diseñar e implementar un producto alternativo para el bosque medicinal El Paraíso	Entrega de un documento físico donde incluya la Información estadística, bibliográfica y estrategias para la ejecución de la actividad turística
7	Coordinador de Turismo Bosque el Paraíso: Mst. Ronal Chaca	Planificación	Guiar en proceso de planificación del proyecto con las respectivas directrices para la ejecución del proyecto.	Entrega de un documento físico donde incluya la Información recopilada y la propuesta de planificación del proyecto sobre la medicina ancestral shuar para su aprobación y corrección.
		Ejecución	Colaborar en diseñar e implementar un producto alternativo para el bosque medicinal El Paraíso	Entrega de un documento físico donde incluya la Información recopilada sobre la medicina ancestral shuar para su aprobación y corrección.
		Operación	Supervisar el correcto funcionamiento del proyecto y la realización de las respectivas correcciones para el mejoramiento del mismo	Entrega de un documento físico donde incluya la Información recopilada y el itinerario sobre la medicina ancestral shuar para su aprobación y corrección del plan piloto
8	GAD Gualaquiza / Departamento de Turismo: Ing. Alex Carchipulla	Planificación	Evaluación y análisis de la propuesta del proyecto en cuanto a la factibilidad del mismo.	Entrega de un documento físico donde incluya la Información estadística, bibliográfica y estrategias para la mejora de la actividad turística
9	Tutor de Practicas: Mst. Santiago Malo	Planificación	Guiar, evaluar y dar directrices en el proceso de planificación del proyecto.	Propuesta de un producto turístico alternativo para el bosque medicinal El Paraíso.
10	Chaman: Miguel Chiriap	Ejecución	Guiar hacia la obtención de información sobre la medicina ancestral por su cercanía con los Shuar.	Entrega de un documento físico donde incluya la Información recopilada sobre la medicina ancestral shuar para su aprobación y corrección.
11	Coordinador del Forestin ONG: Radim Ondříšek	Planificación	Colaborar en diseñar y planificar un producto alternativo para el bosque medicinal El Paraíso.	Propuesta del proyecto de un nuevo producto turístico para el bosque medicinal El Paraíso.
12	Coordinador de Investigación Científica Unida: Miroslav Horák	Planificación	Colaborar en diseñar y planificar un producto alternativo para el bosque medicinal El Paraíso.	Propuesta del proyecto de un nuevo producto turístico para el bosque medicinal El Paraíso.

13	Dirigente de la comunidad de Kayamas: Adrián Chiriap	Ejecución	Guiar hacia la obtención de información sobre la medicina ancestral por su cercanía con los Shuar.	Entrega de un documento físico donde incluya la Información recopilada sobre la medicina ancestral shuar para su aprobación y corrección.
14	Población de Gualaquiza	Operación	Evaluación, análisis y recomendaciones del proyecto en el bosque medicinal El Paraíso.	Presentación de un producto turístico alternativo en el bosque medicinal El Paraíso de carácter medicinal ancestral Shuar
15	Prestadores servicios turísticos GAD Gualaquiza	Operación	Evaluación, análisis y recomendaciones del proyecto en el bosque medicinal El Paraíso.	Presentación de un producto turístico alternativo en el bosque medicinal El Paraíso de carácter medicinal ancestral Shuar
16	Centro Cultural Yajania	Operación	Evaluación, análisis y recomendaciones del proyecto en el bosque medicinal El Paraíso.	Presentación de un producto turístico alternativo en el bosque medicinal El Paraíso de carácter medicinal ancestral Shuar
17	Visitantes Checos	Ejecución	Evaluación, análisis y recomendaciones del proyecto en el bosque medicinal El Paraíso.	Presentación de un producto turístico alternativo en el bosque medicinal El Paraíso de carácter medicinal ancestral Shuar
18	Turistas	Operación	Evaluación, análisis y recomendaciones del proyecto en el bosque medicinal El Paraíso.	Presentación de un producto turístico alternativo en el bosque medicinal El Paraíso de carácter medicinal ancestral Shuar
19	Clientes	Operación	Evaluación, análisis y recomendaciones del proyecto en el bosque medicinal El Paraíso.	Presentación de un producto turístico alternativo en el bosque medicinal El Paraíso de carácter medicinal ancestral Shuar
20	Chamanes externos al proyecto	Operación	Evaluación, análisis y recomendaciones del proyecto en el bosque medicinal El Paraíso.	Presentación de un producto turístico alternativo en el bosque medicinal El Paraíso de carácter medicinal ancestral Shuar

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Por lo tanto, se ha utilizado la matriz de hoja de ruta, identificando a los actores involucrados en el proyecto, identificando el eje de acción de cada uno de ellos, designando funciones y responsabilidades, además de determinar los entregables a los diferentes actores por parte del planificador.

2.4.1. Gráfico de hoja de ruta

El gráfico de hoja de ruta está directamente involucrado con la matriz de hoja de ruta en la cual se identifica los actores, se determina funciones y responsabilidades además de determinar los entregables por parte del planificador, en el gráfico de la hoja de ruta se plantea en tiempo de involucramiento de cada uno de los actores en el proyecto.

Tabla 28: Gráfico de la hoja de ruta

Gráfico de Hoja de Ruta				
#	Stakeholders	Planificación 0 a 6 meses	Ejecución 2 a 12 meses	Operación 12 a 18 meses
1	Universidad del Azuay	x		
2	Director de Tesis: Mst. Ronal Chaca	x		
3	Ejecutores: Manuel Quizhpi - Mónica Patino	x	x	x
4	Educación y Salud Comunitaria: Priscila Espinoza		x	
5	Administrador del Bosque el Paraíso: Román Kollar			x
6	Coadministrador del Bosque el Paraíso: Fredy Nugra		x	
7	Coordinador de Turismo Bosque el Paraíso: Mst. Ronal Chaca	x	x	x
8	GAD Gualaquiza / Dpto. de Turismo: Ing. Alex Carchipulla	x		
9	Tutor de Practicas: Mst. Santiago Malo	x		
10	Chaman: Miguel Chiriap		x	x
11	Coordinador del Forestin ONG: Radim Ondříšek	x		
12	Coordinador de Investigación Científica Unida: Miroslav Horák	x		
13	Dirigente de la comunidad de Kayamas: Adrián Chiriap		x	
14	Población de Gualaquiza		x	x
15	Prestadores servicios turísticos GAD Gualaquiza			x
16	Centro Cultural Yajanua			x
17	Visitantes Checos	x	x	x
18	Turistas		x	x
19	Clientes		x	x
20	Chamanes externos al proyecto			x

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Es por ello que se ha determinado el tiempo correcto de intervención de cada uno de los actores involucrados en el proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*.

2.5. Matriz de Solución

La Matriz de solución trabaja en conjunto con la matriz FODA, en la cual se identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. En esta matriz de solución se toma las 3 primeras debilidades de mayor importancia identificadas para proceder a dar solución.

Tabla 29: Matriz de Solución

Matriz de solución de debilidades		
Alternativas	Debilidades	Alternativa para hacer positiva
Alternativa 01	Escasos programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo bosque medicinal	Proponer programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo en el Bosque Medicinal El Paraíso.
Alternativa 02	Escaso apoyo o inversión por parte de las entidades públicas o privadas	Gestionar o aplicar a las inversiones privadas o públicas para el mejoramiento del proyecto.
Alternativa 03	Escasa promoción de los resultados del proyecto a nivel nacional	Realizar promoción estratégica en las redes sociales y por los medios regulares.

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Se ha identificado las principales debilidades del proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*, y se ha procedido a dar solución para un mejor desarrollo del mismo, analizando estrategias y proponiendo nuevos ejes de acción.

2.5.1. Alternativas de solución

La matriz de alternativa de solución ayuda al planificador de luego de identificar las principales debilidades del proyecto a dar solución a los mismos realizando una ponderación para observar el grado de importancia a cada uno de ellos.

Tabla 30: Alternativas de solución

Matriz de alternativas		Alternativa 01		Alternativa 02		Alternativa 03	
Criterios	Coefficiente	Proponer programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo en el Bosque Medicinal El Paraíso	Total	Gestionar o aplicar a las inversiones privadas o públicas para el mejoramiento del proyecto	Total	Realizar promoción estratégica en las redes sociales y por los medios regulares	Total
Tiempo	8	7	56	4	32	7	56
Costos	7	7	49	4	28	8	56
Sostenibilidad	1	5	5	6	6	6	6
Movilidad	5	7	35	6	30	4	20
Recursos Tecnológicos	6	5	30	3	18	6	36
Acceso a información	3	7	21	5	15	5	15
Equipos	4	6	24	6	24	6	24
Alojamiento	2	5	10	4	8	4	8
Total			230		161		221

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Luego de la identificación y la ponderación de las debilidades y haber determinado el orden de importancia se ha procedido a realizar las estrategias correspondientes para contrarrestar las mismas y poder hacerlas positivas para un buen desarrollo del proyecto.

2.5.2. Estrategias para el buen desarrollo del proyecto

Debilidad 01

Escasos programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo bosque medicinal.

Alternativa 01

“Proponer programas de capacitación continua a los actores vinculados al proyecto en el área de turismo en el Bosque Medicinal El Paraíso” (230 Puntos).

Para el desarrollo de esta estrategia se ha visto la falta de capacitación continua por parte de los administradores en el Bosque Medicinal El Paraíso en el área turística a sus colaboradores. Capacitación necesaria para la dinamización y el correcto funcionamiento de parte de la entidad privada.

Debilidad 02

Escaso apoyo o inversión por parte de las entidades públicas o privadas.

Alternativa 02

“Gestionar o aplicar a las inversiones privadas o públicas para el mejoramiento del proyecto” (161 Puntos).

Para el desarrollo de esta estrategia se ha visto la falta de intervención pública y privada en el Bosque Medicinal El Paraíso. Hemos visto que el Bosque Medicinal es un atractivo más del cantón Gualaquiza y por ende se debe realizar la intervención publico privada para el desarrollo turístico del sitio y la dinamización económica local.

Debilidad 03

Escasa promoción de los resultados del proyecto a nivel nacional.

Alternativa 03

“Realizar promoción estratégica en las redes sociales y por los medios regulares” (221 Puntos).

Para el desarrollo de esta estrategia se ha visto la falta de promoción local o a nivel nacional. Se ha visto el potencial turístico a nivel internacional recibiendo donaciones, turistas y practicantes de países como Alemania y República Checa, por lo tanto, se necesita la promoción local y nacional para que los estudiantes, visitantes y turistas puedan conocer este maravilloso sitio llamado Bosque Medicinal El Paraíso.

2.6. Redes Semánticas

Análisis de Entrevistas realizadas a la población Shuar de la parroquia Bomboiza perteneciente al Cantón Gualaquiza y a los administradores del Bosque Medicinal “El Paraíso”.

Introducción:

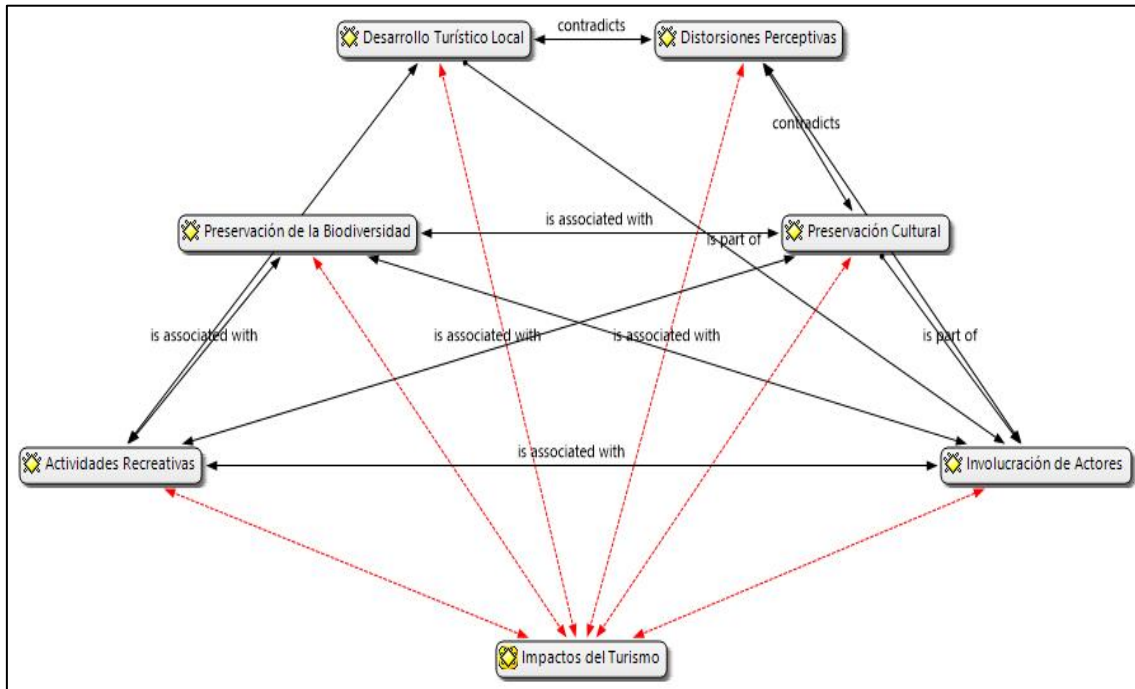
El presente análisis tiene como finalidad abordar la compleja relación que tiene el hombre con la naturaleza y el proceso de vinculación entre la medicina ancestral y el espiritualismo, todo aquello buscando un enfoque con la ayuda de la nueva tecnología que busca facilitar la transmisión de información de manera rápida y segura, proporcionando los materiales necesarios para que los estudios de investigación científica o a su vez las actividades de recreación se den de manera adecuada y ordenada, cumpliendo así con los objetivos propuestos.

El proceso de análisis realizado es para fomentar el desarrollo turístico local, investigación científica, revalorización de la medicina ancestral shuar y el uso de los medios digitales para difundir la información recopilada, promocionando la naturaleza y la cultura como medio de interacción y entretenimiento para los visitantes, brindando experiencias sobre espiritualismo y la salud que en pocas zonas del país se puede encontrar, todo aquello visto desde dos perspectivas como son la población nativa Shuar y los administrativos del Bosque Medicinal El Paraíso, dos visiones que buscan un único objetivo “preservación de la naturaleza”.

Es por ello que la realización y aplicación de la herramienta de análisis de Redes Semánticas se ha vuelto importante en la presente investigación, encontrar elementos o aspectos que se encuentren opuestas o asociadas, que sean parte de o sean contradictorios, nos da una idea clara de los términos que están en contaste relación o produzcan brechas y discordias al momento de emplearlas o al tratar de ejecutarlas.

2.6.1. Análisis Administrativo del “Bosque Medicinal El Paraíso”

Gráfico 12: Impactos del turismo que se genera a través de la administración del “Bosque Medicinal el Paraíso”



Nota. Adaptado del software de Atlas. Ti

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

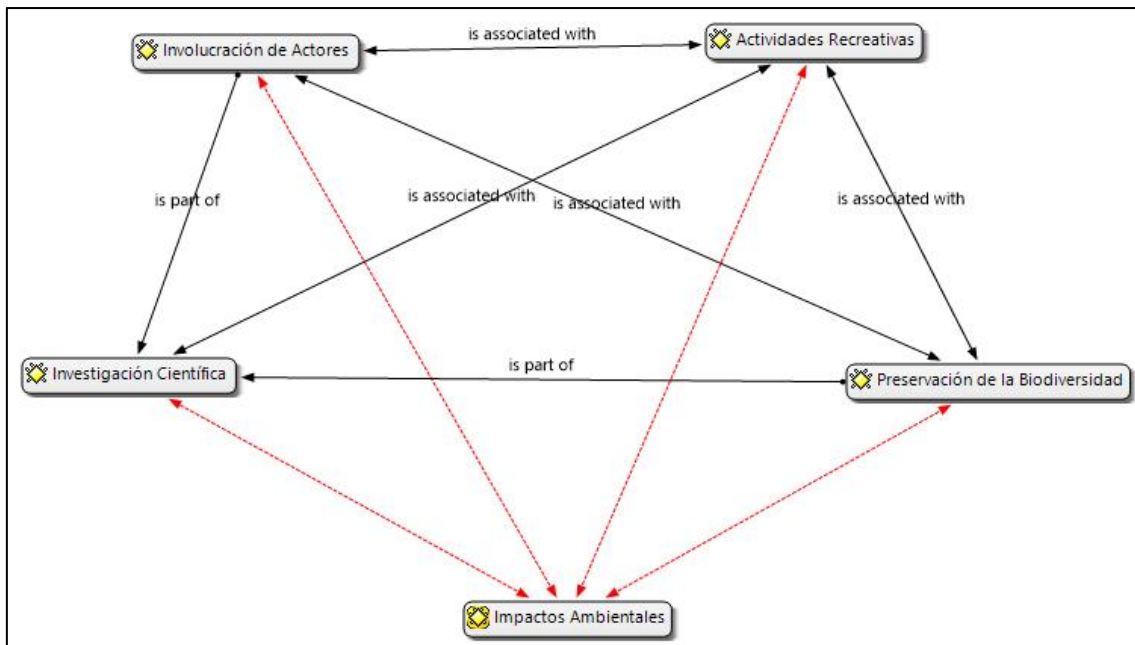
En el ámbito turístico existe un sinnúmero de temas que se deben tratar primero, ya que, con la llegada de turistas, se pueden generar a problemas o darse aciertos fortuitos, todos ellos sin estar planificados y controlados, al momento de gestionar y aperturar un nuevo destino turístico, se debe considerar el área a influir, los problemas y soluciones son mayor o menor en ciertos casos.

De acuerdo al gráfico 12, podemos apreciar que el turismo tiene una estrecha relación con el ámbito del desarrollo local. En efecto, el Paraíso al ser un área natural, cuya sustentación se basa y se la planifica a través del turismo de naturaleza, es necesario mencionar varios posibles impactos como la contaminación ambiental, acústica o social que claramente afecta al sector y la población shuar también se vería influenciada. De hecho con la visita de los primeros turistas, abre paso a posibles impactos de desarraigo cultural, sin embargo, vale la pena mencionar los beneficios económicos que ayudaran en los ejercicios de preservación de la biodiversidad y en mejorar las condiciones de vida de los pobladores, entonces es aquí donde la involucración de los actores se ubica como punto base para la distribución de responsabilidades, cada miembro debe cumplir con un

rol importante entre los cuales están las actividades recreativas que se planifican en el área a influenciar, con lo cual además se habla de un desarrollo turístico y una circulación económica local.

Se debe de tener en cuenta que el turismo es nuevo para la población shuar y para las comunidades en su conjunto, es por ello, que es importante la prudencia en la toma de datos para así evitar distorsiones en la percepción del concepto de turismo y avanzar con criterio formado mas no con expectativas vacías, fomentando el concepto de empoderamiento cultural, mas no provocando aculturación en las comunidades receptoras.

Gráfico 13: Impactos ambientales implícitos con el “Bosque Medicinal El Paraíso”



Nota. Adaptado del software de Atlas. Ti

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Es necesario hablar de la contaminación en todas sus formas y de cómo evitarlo; son temas de mucha sensibilidad, ya que en el ámbito ambiental, auditivo y sociocultural son áreas que debemos tener en cuenta al momento de generar turismo y es la razón por la cual antes de programar un destino lo primero que se debe tener son los puntos clave para que el impacto sea menor y el beneficio sea mayor.

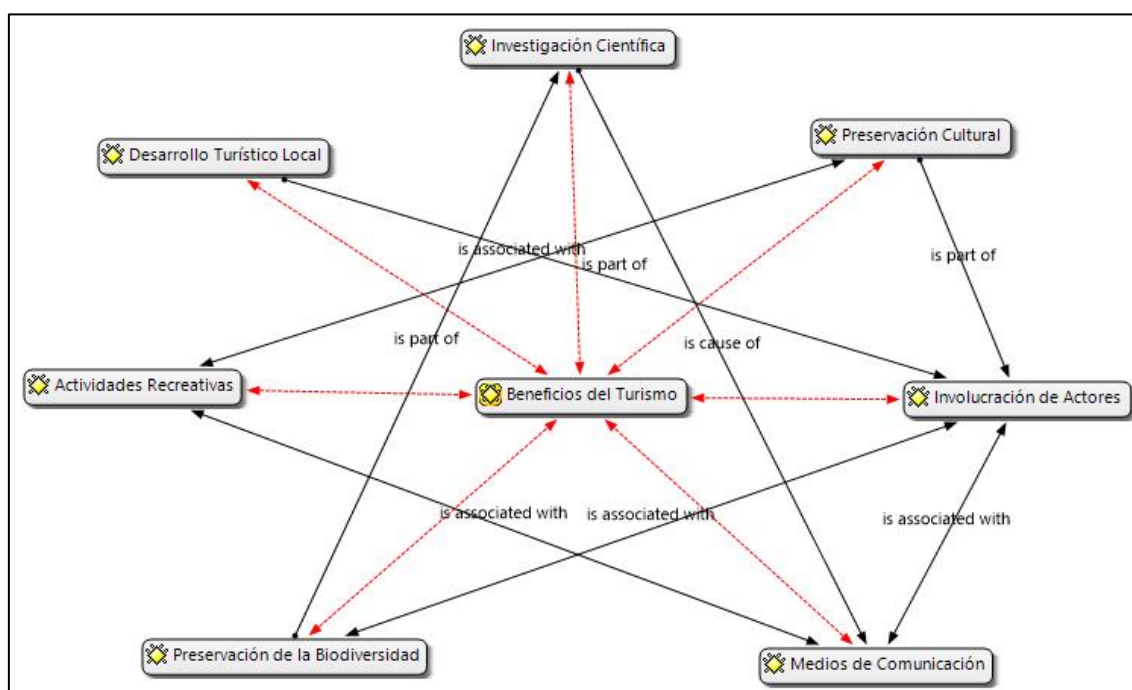
Dentro del sistema de áreas protegidas se siguen ciertos lineamientos acordes a los lugares con el fin de conservar y reducir en lo mínimo la contaminación y todo tipo de impactos ambientales que en el desarrollo y ejecución de un destino pueda darse, por lo tanto, es imprescindible dejar claro que mientras exista turismo habrá contaminación,

dando como resultado impactos negativos o positivos, todo esto de acuerdo a cómo se gestione el lugar.

Muchas zonas han sido objeto de investigación, creando laboratorios naturales con el único fin de apoyar a la conservación de especies, investigando los efectos que el cambio climático trae y como este puede apoyar a las poblaciones alrededor. Asociadas a estos temas está el grafico 13 en la cual se destaca los posibles impactos positivos o negativos que se puedan dar, todas estas transformaciones se pueden aliviar con una correcta articulación de actores y reducir los daños suscitados, punto clave para un adecuado manejo de todas las actividades tanto recreativas como educativas o de investigación que puedan desarrollarse en el transcurso, obteniendo con su manejo resultados beneficios para el sector.

La amazonia ecuatoriana se ha visto afectada en gran medida por la tala indiscriminada de la vegetación, un problema que afectará a futuras generaciones y nos quitará recursos naturales invaluable, es por ello que la palabra sostenibilidad debería estar presente en nuestra rutina diaria, un palabra que trae beneficios a la comunidad local y la población en general, pero sin embargo el hecho de conocer el significado no nos asegura el desarrollo del mismo, debemos poner en práctica la correcta administración de los recursos, desarrollar la investigación científica de la propiedades de la plantas y sus usos, desarrollar actividades recreativas de acuerdo con la investigación y más que todo asegurar la correcta participación de los actores para la preservación de la naturaleza y toda su biodiversidad.

Gráfico 14: Beneficios de turismo a través del correcto manejo administrativo



Nota. Adaptado del software de Atlas. Ti

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

El turismo trae consigo beneficios que son de suma importancia para la comunidad o zona de involucramiento turístico, dentro de los principales beneficios podemos mencionar el desarrollo local, el cual parte con el involucramiento de actores locales, lo cual se desprende en resultados óptimos en beneficio de la comunidad y de las poblaciones más cercanas, lo anteriormente mencionado los actores que juegan un papel crucial ya que de estos depende el adecuado manejo de normas para la preservación de la biodiversidad y el correcto mantenimiento del mismo, está preservación de los medios naturales conducen a la investigación científica trayendo consigo nuevos métodos de conservación y a la revalorización de los métodos ancestrales y el uso correcto de las plantas enfocado en los múltiples campos como es el espiritualismo, salud, meditación y el turismo, todas estas temáticas son difundidas a través de los diversos medios de comunicación existentes para atraer a los visitantes, estudiantes, excursionistas y todas aquellas personas que disfruten de este tipo de productos de naturaleza socialmente justa.

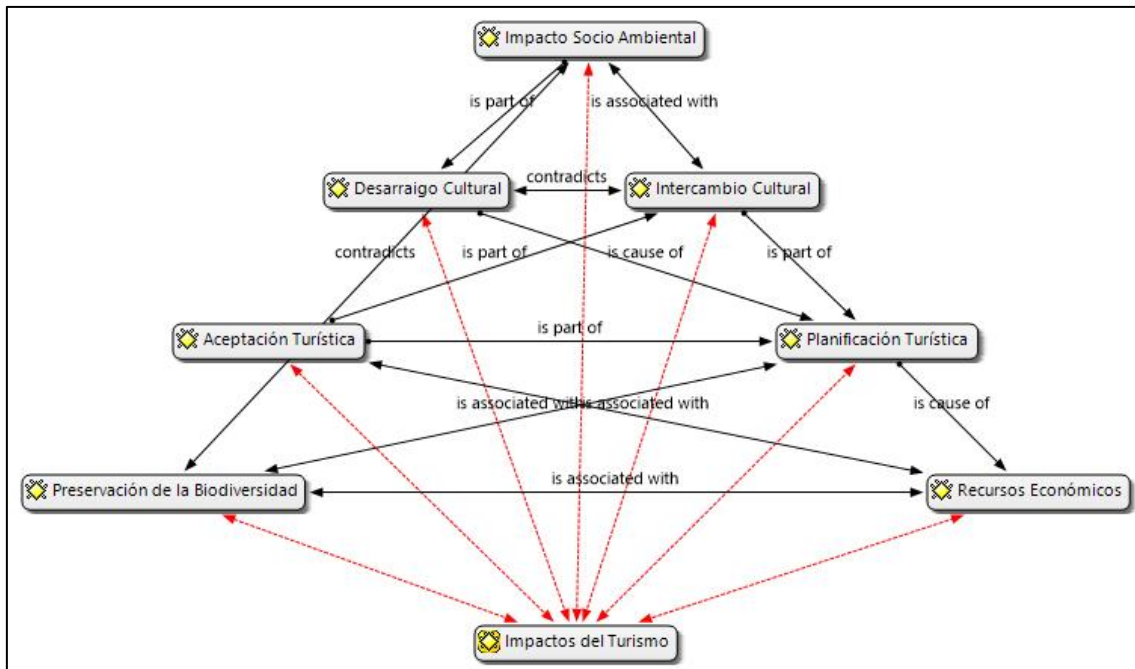
En el gráfico 14, podemos apreciar que el proyecto “Bosque Medicinal”, es un espacio diferente, destacado por su labor a la conservación ambiental en la Amazonía ecuatoriana, es esta una ONG que busca la protección medioambiental, la conservación de los recursos, y la promoción y difusión de la información, consiguiendo de esta manera no solo cuidar las especies nativas de flora y fauna sino también a las culturas que en el

territorio habitan como son el grupo étnico shuar. La preservación cultural se ha vuelto imprescindible y todo esto acompañado con actividades recreativas, espirituales e introspección del ser humano que ofrecen al visitante una visión distinta de la naturaleza y sus beneficios para el ser humano.

Con todo los resultados arrojados por la entrevista y una vez logrado realizar los gráficos de las redes semánticas, debemos cuestionarnos ¿Qué tipo de turismo se puede desarrollar?, la respuesta se vuelve compleja, la naturaleza es un sistema muy frágil y de gran versatilidad, aunque sin duda, el turismo de naturaleza es una de las opciones que en la actualidad está tomando importancia, dando al turista una opción diferente de entretenimiento, ya que en esta área no solo se entretiene físicamente sino que también sirve de aprendizaje sobre la medicina ancestral y sus usos, sobre el cuidado e importancia del medio ambiente y porque no decir que sirve como un espacio de relajación y encuentro con uno mismo. Es por ello que la característica principal de los administradores es sin duda el correcto manejo del Bosque Medicinal, la difusión de la información recopilada y promover nuevos espacios amigables o verdes para el disfrute de los visitantes.

2.6.2. Análisis Comunitario del “Bosque Medicinal El Paraíso”

Gráfico 15: Impactos de turismo en las comunidades Shuar



Nota. Adaptado del software de Atlas. Ti

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

El turismo es una tendencia que ha ido cobrando valor en las últimas décadas y así mismo ha generado cambios en la industria, provocando una variedad de factores positivos y negativos a nivel social, económico y ambiental, a la cual se los denomina impactos del turismo.

En el grafico 15, se puede observar que el intercambio cultural es uno de los resultados de impacto turístico más destacables, dependiendo del empoderamiento que posea cada área donde se desarrollan las actividades se evidenciará dichos cambios, estos cambios pueden llegar a afectar o impulsar como una experiencia beneficiadora al sector o a su vez producir graves problemas sociales, ambientales y culturales, todas estas modificaciones producidas en el sector se pueden llegar a prever con una adecuada planificación turística previa a la implementación de actividades que puedan llegar a causar serias o bruscas alteraciones en las localidades receptoras. De hecho, si no existe una adecuada planificación, esto podría conducir a un desarraigo cultural y que en un futuro el destino no sea autosustentable.

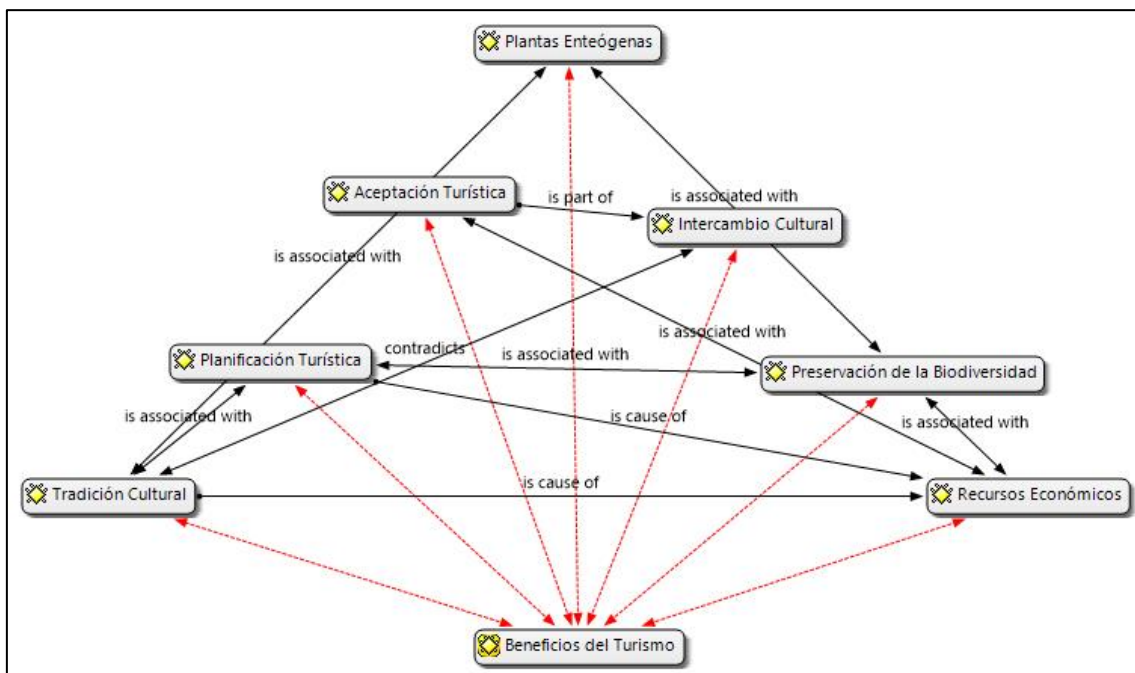
Conseguir la aceptación turística de la población hacia los gestores turísticos se vuelve caótica y se ve obstruida por la poca colaboración por parte de sus habitantes, al momento de planificar nuevos centros turísticos se debe tomar en cuenta todas estas características que no es más en beneficio hacia la población, ya sea de mejorar la situación económica, la preservación cultural y la conservación ambiental con su flora y fauna intacta.

Es un hecho que se producirán cambios significativos en el sector en el cual se desarrollen las actividades turísticas, aunque existen proyectos amigables y que anteponen los principios de preservación ambiental, cultural y que manejan con gran responsabilidad estos temas, tal es el caso con El Bosque Medicinal El Paraíso, que viene siendo un claro ejemplo de cambio, mejora y desarrollo turístico y científico a favor de la conservación ambiental y de preservación cultural del sector.

En el afán de conocer lugares paradisíacos o de gran importancia de una nación, nos olvidamos de un detalle importante y de gran relevancia “están habitados”, personas con valores, creencias y una cosmovisión distinta a la que realmente están acostumbrados los visitantes están en estos sitios. Los Shuar una etnia milenaria que han habitado estos lugares desde hace miles de años está presente en el territorio, lastimosamente estos

grupos han ido perdiendo la esencia de su cultura y es por la globalización existente, redes sociales, y los propios turistas; desde el punto de vista de los turistas es erróneo creer que la población se encuentra como hace unos 100 años atrás, y desde la visión comunitaria es erróneo creer que la teatralización es un buen método para vender su cultura, es inevitable el cambio y el desarrollo de los pueblos, pero, es lamentable la pérdida de conocimientos ancestrales que han sido transmitidos de generación en generación, es por ello que un adecuado manejo y socialización con los pueblos originarios es necesario para preservar dichos saberes y no catalogarlos de museo viviente.

Gráfico 16: Beneficios del turismo a través de una postura Social- Comunitaria



Nota. Adaptado del software de Atlas. Ti

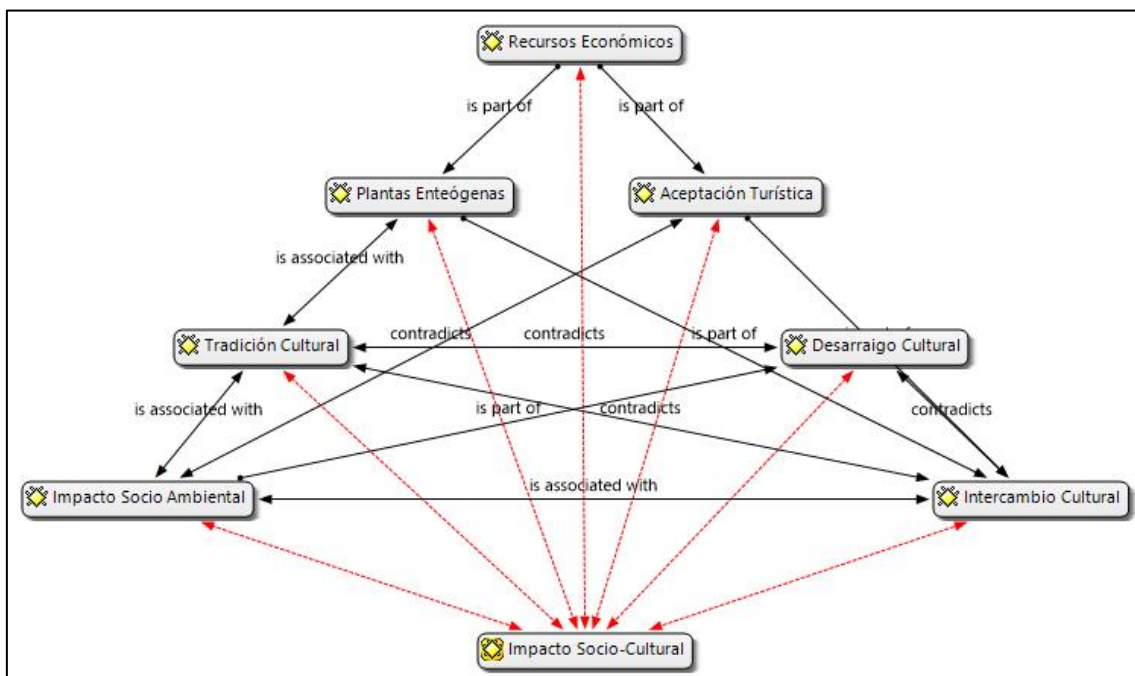
Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Los beneficios del turismo desde un punto administrativo son la preservación medioambiental, la inclusión social y el correcto manejo de los recursos, todo esto resalta con una adecuada planificación turística, asociada con la aceptación del turismo por parte de la comunidad involucrada, además se debe mencionar que el cuidado y preservación del patrimonio natural se basa en el mantenimiento de las plantas enteógenas, cuyas propiedades sean para el beneficio de la salud mental y física de los visitantes, conduciendo hacia un intercambio cultural más cercano de los visitantes con la población nativa, por otro lado, está la población nativa que busca el ingreso económico por la tala de los bosques, comercialización de la cultura, extracción de los recursos naturales, ampliación de la frontera agrícola y demás actividades que dañan o perjudican a la

naturaleza y obstaculizan a la conservación del mismo, se debe solucionar el problema en consenso y de acuerdos mutuos entre la población y los gestores del turismo evidenciando los resultados y beneficios de mantener la naturaleza intacta.

El proyecto del bosque El Paraíso es una ONG que se mantiene gracias a la colaboración económica de instituciones nacionales e internacionales y a la estrecha colaboración con las universidades extranjeras, estudiantes que buscan nuevos centros para desarrollar sus habilidades en el sector ambiental, en el grafico 16 se observa que el centro está inmiscuido en el campo turístico, brindando servicios relacionados con la conservación y el mantenimiento del ambiente y la protección de su flora y fauna nativa, de esta manera se mantiene una línea estrecha entre el ingreso económico percibido de los turistas y el beneficio de salud, entretenimiento y educación brindada hacia los visitantes por parte del Bosque Medicinal, por otro lado es de suma importancia que las comunidades vean a la conservación como un objetivo y que visualicen los beneficios que con ello trae, las múltiples actividades y variedad de turismo relacionado con la naturaleza es lo que pueden poner en práctica y percibir ingresos económicos que ayudan al desarrollo local.

Gráfico 17: Impacto Socio - Cultural generado con el turismo



Nota. Adaptado del software de Atlas. Ti

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Existen varias zonas en las cuales el turismo ha intervenido y que se han visto afectadas de manera social, ¿Es posible evitar el daño cuando los pueblos, las culturas no poseen una identidad y un arraigo cultural propio? es una de las grandes interrogantes que existe en la industria, todo esto depende de las cualidades y el esfuerzo que aporte el planificador turístico en el sector a intervenir y que se dé un desarrollo sostenible.

En el gráfico 17, nos muestra que las actividades turísticas se encaminan a una variedad de problemas así como a una gran cantidad de beneficios, los cuales se dan en la misma zona donde se realizan las actividades turísticas, produciendo de esta manera ingresos económicos destinados en beneficio de la economía local, así mismo se produce un intercambio cultural con la llegada de extranjeros, pero con esto también se debe tener mucho cuidado ya que caso contrario existirá un desarraigo cultural o aculturación, es por eso que decimos que este tema es de bastante sensibilidad, es importante estos procesos de intercambio ya que con esto conoceremos y presentaremos parte de la vida de la población shuar, fomentando el cuidado y la preservación de plantas enteógenas, fomentando la aceptación turística y las tradiciones culturales de la zona protagonista.

En respuesta a la pregunta inicial de si ¿Es posible evitar el daño cuando los pueblos, las culturas no poseen una identidad y un arraigo cultural propio? es compleja la respuesta, las estructuras de las comunidades es sin duda un gran paso a socializar y llegar a acuerdos mutuos, realizar las inserciones de los actores en los proyectos para de esta manera estar con una política socialmente justa sin transgredir la cosmovisión de las comunidades, es por ello que la adecuada planificación e intervención de actores es de vital importancia, por otro lado se puede reducir mas no eliminar los impactos ya sean ambientales, sociales y culturales, razón por la cual primero se debe socializar con los actores para que no haya malas interpretaciones, más exista un acuerdo mutuo entre todas las partes, ya sean administrativas o comunitarias.

2.6.3. Resultados de las Redes Semánticas

En el transcurso del desarrollo de las entrevistas a la población nativa de la parroquia Bomboiza y de los administradores del Bosque Medicinal El Paraíso del cantón Gualaquiza se ha evidenciado que las visiones existentes son similares buscando el fin principal que es la protección del territorio, la conservación de la naturaleza,

revalorización de la medicina ancestral y la preservación de su patrimonio natural y cultural.

Al momento de incursionar en el territorio shuar y las poblaciones aledañas al proyecto Bosque Medicinal muchas incógnitas se han evidenciado por parte de la población al momento de mencionar la palabra turismo, para los shuar la llegada de extranjeros significa ingresos económicos extras, también invasión a su territorio y a su manera de pensar y ver el mundo, razón por la cual varios integrantes de las comunidades se muestran a favor o mezquinos a esta actividad, por otro lado, las personas, integrantes de estos grupos que han migrado a las ciudades por razones de estudio o trabajo y que tiempo después han retornado, son personas que están a favor de la creación de proyectos de ecoturismo, proyectos amigables con el medio ambiente manteniendo su flora y fauna intacta.

La población es un hecho que está en constante cambio, esto se debe a muchos factores: globalización, medios digitales, migración, turismo, estudio o trabajo. El vasto territorio amazónico es un sitio de gran importancia, sin embargo, los problemas sociales no están exentos de ella, la aculturación o desarraigo cultural se ha vuelto un gran problema tanto como para los gestores del turismo, como para los mismo guías de las comunidades; las jóvenes generaciones se han dejado deslumbrar por la vida moderna que ofrece las ciudades y sus oportunidades, existen personas que regresan a sus comunidades originarias con una perspectiva distinta dejando a lado los valores y saberes inculcados desde la infancia. Los problemas para la pérdida de los conocimientos no solo están inmiscuidos en las jóvenes generaciones, los adultos son en gran parte el inicio del problema, son ellos que prefirieron inculcar a sus hijos en instituciones solo de habla español dejando a lado el idioma shuar y contribuyendo al problema, las autoridades al no tener proyectos de inclusión social y de recuperación cultural han hecho que estas brechas se den aún más, la expansión de la frontera agrícola, la tala indiscriminada ha hecho que las especies migren y por ende la vida tradicional de los pobladores nativos haya cambiado.

El objetivo principal de los administradores del Bosque Medicinal El Paraíso es la recuperación de la flora y fauna nativa, al ser una ONG privada recibe poco apoyo de las autoridades públicas, sin embargo, al mantener lazos con universidades y optar por la actividad turística esta puede estar a flote y cumplir con su objetivo. La involucración de

actores es el medio principal para que el proyecto tenga éxito, la conservación y recuperación de los saberes ancestrales es prioritario para esta organización, sin embargo, la difusión del mensaje de salvaguardar la naturaleza es una tarea amplia que se verá con el tiempo los resultados previstos solo con el apoyo de los estudiantes, actores locales, universidades y demás población que esté dispuesto a ayudarlos.

El término turismo representa viajar, conocer culturas, formar experiencias, y sobre todo representa respeto, respeto a la población receptora. Los visitantes catalogamos a las poblaciones nativas de museos naturales, creyendo que están para complacernos, sin embargo, olvidamos que son personas pensantes, con cultura, tradiciones. En el caso de la etnia shuar, la población ha cambiado en muchos aspectos se dedican a la docencia, política y demás actividades que buscan revertir la pérdida masiva cultural.

Para finalizar, las redes semánticas realizadas nos han ayudado a analizar y entender la gran complejidad existente entre los términos y su grado de relación con el territorio, el vínculo de la población con la naturaleza, entender el territorio rural y su amplio grado de importancia, conocer el desarrollo del pueblo shuar a través del tiempo y sus múltiples problemas que tratan de subsanar, la importancia de contar con actores locales para el desarrollo de los proyectos, entender el territorio y su complejidad y a no tratar de imponer ideologías o conceptos que no estén acorde con el desarrollo y protección de la naturaleza pero sobre todo dejar la ideología extractivista de los recursos naturales como es la minería irresponsable.

Conclusión del Capítulo II

Es de gran relevancia conocer datos y análisis del territorio, economía, política y de carácter social de una localidad o sitio de estudio, todo aquello para la toma de decisiones de un proyecto ya si este es viable o no, además sirve de soporte para la planificación, desarrollo y ejecución del proyecto.

Es por ello, que se ha realizado una serie de análisis de datos con ayuda de varias herramientas como es: la elaboración de la Matriz de Involucrados o Stakeholders; herramienta que ayudó conocer los actores involucrados, ya sean estos de manera directa o indirecta, la Matriz de Factores de Localización; herramienta que permitió conocer factores decisivos, importantes y deseables del proyecto, la Matriz FODA; herramienta que ayudo a descubrir y conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proyecto, una vez descubiertas las debilidades a través de la matriz FODA, se empleó la Matriz de Solución, al final se utilizó las Redes Semánticas; herramienta que permitió analizar los diferentes factores a mayor profundidad ya sean estos a nivel comunitario o de los administradores del Bosque Medicinal.

Teniendo claro el análisis brindado por las herramientas, entendiendo los pros y contras del territorio, entendiendo la complejidad de los entes participantes, se ha visto que el proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal El Paraíso en el cantón Gualaquiza”*, posee un carácter integrador, además de formar parte del catálogo ya amplio de la oferta turística del Bosque Medicinal “El Paraíso”, cumpliendo a cabalidad el principal objetivo del proyecto que es revalorizar y salvaguardar los recursos naturales y culturales que posea el sitio de intervención contribuyendo al mejoramiento y el crecimiento económico del Bosque El Paraíso y la población shuar aledaña.

CAPÍTULO III

PROYECTO: REVALORIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA MEDICINA ANCESTRAL COMO PRODUCTO PARA LA DINAMIZACIÓN DEL BOSQUE MEDICINAL “EL PARAÍSO” EN EL CANTÓN GUALAQUIZA

Introducción:

Las costumbres y tradiciones se crean a través del tiempo, ya sean estas: gastronomía, vestimenta, fiestas, idioma, artesanías o conocimientos y saberes medicinales, es por ello que es importante preservarlos para las nuevas generaciones. Desde hace cientos de años, los pueblos de la Amazonia han desarrollado un amplio conocimiento sobre la medicina ancestral y espiritual. La etnia shuar es poseedora de este valioso conocimiento que es muy apreciado por propios y extraños, estas comunidades han desarrollado prácticas curativas y preventivas con plantas, raíces, grasas de los animales, cortezas, entre otros recursos naturales, para el bienestar suyo y de la comunidad. La etnia Shuar es una de estas culturas que han mantenido estas prácticas, transmitiéndolas oralmente a sus nuevas generaciones, esos conocimientos y sabidurías es lo que se pretende revalorizar y preservarlos con ayuda de medios tecnológicos.

El uso de la tecnología se ha vuelto indispensable en el mundo moderno, ha mejorado la comunicación, produce crecimiento económico de las naciones, mejora el transporte y da una rápida difusión de información a través de múltiples canales de distribución. Es por ello, que es necesario sumarse e incorporarse al uso de la tecnología, el proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*, es nuevo e innovador, que busca complementar y ayudar a gestionar a los productos ya existentes del Bosque Medicinal “El Paraíso”. La implementación del proyecto “Sendero Medicinal” que es parte del proyecto principal, es una ruta autoguiada que operara a través de una aplicación y de códigos QR que estarán ubicadas en las plantas, el proyecto busca recopilar conocimientos shuar, salvaguardar el conocimiento ancestral de las principales plantas medicinales de uso cotidiano, plantas que se usan en rituales, brebajes y limpias. Estas plantas medicinales serán catalogadas, fotografiadas e investigadas, información que luego será difundida a través de la aplicación previamente desarrollada, la cual

permitirá una fácil difusión de información, práctica, entretenida y divertida de usar para el visitante.

3. Propuesta de implementación del Sendero Medicinal autoguiado alrededor del Refugio del Bosque Medicinal El Paraíso

3.1. Descripción del proyecto

La interrelación del hombre con la naturaleza es muy común en las culturas aborígenes y en especial en las etnias amazónicas, no solo por su supervivencia, si no que por la armonía y recursos que les ofrece y proporciona. La cultura shuar forma parte de este sistema natural frágil, el desarrollo de la cosmovisión, conocimientos, tradiciones y valores se han ido formado a través del tiempo en la “madre naturaleza” como ellos la conocen. La naturaleza ha brindado por miles de años, todos los recursos básicos y necesarios para el crecimiento, desarrollo y expansión de esta cultura milenaria, es por ello que conservar, catalogar y revalorizar sus técnicas, conocimientos medicinales es de gran importancia para el proyecto.

El Bosque Medicinal “El Paraíso” es una ONG que busca la conservación de las especies y que ayuda salvaguardar los conocimientos ancestrales de los grupos étnicos. El proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*, busca crear un sendero autoguiado de las principales plantas medicinales de uso shuar. Toda esta iniciativa nace a partir de tratar de salvaguardar los conocimientos, técnicas ancestrales de los shuar y demás pueblos étnicos, etnias que son ricas en este campo y que les ha tomado cientos de años perfeccionarlas a prueba y error.


Para la implantación y realización del sendero medicinal autoguiado del proyecto, se creará una aplicación en la cual se integrará información del centro, plantas medicinales, fotografías y enlaces a videos explicativos, como es: uso, dosificación, practicas preventivas y el valor que representa la planta para el pueblo shuar. Información necesaria para que el visitante tenga una mejor perspectiva de la planta y el valor que esta representa para la etnia. Además, estará presente la información de atractivos turísticos cercanos al Bosque Medicinal “El Paraíso”.

La adaptación a los medios tecnológicos y herramientas de escaneo es lo que ha dado empuje al proyecto. Se plantea usar Tarjetas QR con un código único de cada planta,

código QR que estará colocada junto a la planta para su fácil escaneo. Al escanear el código QR a través del teléfono inteligente, se obtiene un acceso inmediato a su contenido, como: abrir el navegador web para una URL específica, en este caso redirigir a la aplicación en la cual está la información de la planta.

El bosque medicinal “El Paraíso” al poseer un amplio catálogo de plantas medicinales de distintas etnias, se ha seleccionado plantas netamente de uso Shuar, como, por ejemplo:

Tabla 31: Ejemplo de información del proyecto

	<p style="text-align: center;">Sangre de Drago</p> <p>Llamado comúnmente Sangre de Drago, <i>Crotón lechleri</i> es el nombre científico, es una planta que se encuentra en la amazonia ecuatoriana y crece de 10 a 20 m. de altura. La planta produce una resina lechosa rojiza que, al aplicarse sobre alguna lesión, se seca rápidamente y actúa como una capa protectora y cicatrizante.</p> <p>El pueblo shuar lo usa para curar heridas, picaduras de insectos, raspones y demás lesiones de la piel.</p>
--	--

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Información como de la plata de Sangre de Drago estará disponible en la app de El Paraíso, para que el visitante pueda conocer más acerca de esta plata, información que será levantada e recopilada por los autores de distintas fuentes bibliográficas, entrevistas y de los investigadores del Bosque El Paraíso. Además, se colocará un álbum fotográfico relacionado con la planta y los atractivos cercanos al Bosque Medicinal.

Tabla 32: Ejemplo de catálogo fotográfico



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

3.1.1. Misión, Visión y Objetivos del proyecto

Misión

El proyecto “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal El Paraíso en el cantón Gualaquiza*”, pretende diseñar una nueva alternativa turística para el cantón Gualaquiza en el Bosque de conservación El Paraíso, la misma que busca y está orientada a la revalorización y potencialización de la medicina ancestral como un referente de turismo de salud en el Ecuador, a través de la creación de experiencias únicas para los turistas en sanación, relajación, meditación y en compañía de la armonía de la naturaleza sin olvidar la ayuda de tecnológicas modernas.

Visión

Convertir al proyecto denominado “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal El Paraíso en el cantón Gualaquiza*” como un punto de referencia para la conservación, revalorización y sostenibilidad en el campo del turismo natural, usando herramientas tecnológicas a favor del sostenimiento de la medicina ancestral Shuar dentro de los próximos cinco años.

Objetivo Principal

Revalorizar el conocimiento de la medicina ancestral Shuar como producto para la dinamización del desarrollo turístico local en el cantón Gualaquiza, sector “El Paraíso”.

Objetivos Secundarios

1. Analizar información bibliográfica como soporte para la investigación.
2. Investigar in situ la cultura, la medicina ancestral y los usos que tengan dentro de la cultura shuar.
3. Proponer un programa piloto enfocado a un turismo de naturaleza para el rescate de la medicina ancestral shuar.

3.2. Materiales y Herramientas para el desarrollo del proyecto

3.2.1. Código QR

El código QR (Quick Response) es un código de barras bidimensional cuadrada creada en 1994 por una empresa japonesa Denso Wave, con el objetivo de que se permitiera una lectura rápida del contenido. El código QR almacena todo tipo de información, como enlaces a sitio web específico (URL), SMS, información de contacto, datos de georreferenciación, texto, claves WIFI, cuentas bancarias, acceso a perfil de una red social específica, redirecciona a tiendas de aplicaciones, formularios, archivos de audio y video, etc... Información que puede ser escanea y redireccionada a través de lector QR que los SmartPhone poseen (CEPAL, 2020).

Ilustración 7: Ejemplo de Código QR



Nota. Código QR generado en QR Codes. Lista de reproducción de videos explicativos

Fuente: Quizhpi – Patiño 2021

Para el proyecto del sendero medicinal, se usará un código QR para cada planta o atractivo turístico, que esta a su vez redireccionará a la aplicación en donde se visualizará información de la planta o atractivo, visualizar fotografías y enlaces a videos explicativos.

3.2.2. Aplicación

Antes de describir el proceso de desarrollo de la app, se ha visto necesario mencionar varios términos, que más tarde utilizaremos en la descripción de la misma.

Framework: Se puede definirlo como un marco de trabajo, el cual alberga múltiples herramientas que permiten agilizar el proceso de desarrollo, integrando diferentes lenguajes de programación, para un fin en común.

Front-End: Es la parte visible de la aplicación que interactúa con el cliente o usuario. El Front- End, es el que crea la experiencia del usuario, es por ello que la interfaz debe ser fácil de usar, atractiva y funcional.

Back-End: Es la parte del interior de las aplicaciones. Es decir, servidor, base de datos, programación, toda información que se pueda enviar al usuario.

Cliente: También conocido en el mundo informático como usuario, es aquel que consume los servicios front end y back end.

Ionic: Framework que abarca lenguajes de programación como son: Typescript, html5, scss. Ionic, que permite desarrollar aplicaciones híbridas, aunque, la estructura de las aplicaciones modernas es netamente nativo, esto nos permite desarrollar aplicaciones multiplataforma (android, ios), e inclusive aplicaciones web. Ionic es utilizado para el desarrollo **front-end**, permitiendo generar un cliente para servicios web muy potentes.

jsf: Es un framework para aplicaciones web, este framework permite desarrollar la vista para la consola de administración, el cual permite administrar la información que se interesa guardar y mostrar a los usuarios finales, es decir desarrollar el front-end.

jpa: Framework que permite manejar la persistencia de la data relacional, es decir la conexión entre la base de datos y java; este framework se encarga de convertir los objetos java en instrucciones, trabajado el **back-end**.

Java: Es un lenguaje de programación, con una amplia documentación y comunidad muy diversa, lo cual lo ha vuelto uno de los lenguajes de programación favoritos para desarrollar el **back-end**, pese a la existencia de nuevos lenguajes de programación, sigue siendo preferido por excelencia.

SCSS: Lenguaje a través del cual se da el diseño que se quiera, es aquí donde se aplica colores, formas y estilos, todo lo visualizable en el Front End.

TYPESCRIPT: Framework que ayuda a obtener información, conectando los lenguajes utilizados con html.

HTML: Es donde ocurre la magia, a través de este lenguaje obtenemos una data definida, es decir, presentar la información al cliente.

Servicios Rest: Se puede definir como una interfaz que permite la comunicación entre el servidor de aplicaciones y el cliente, esta conexión se realiza mediante protocolo http, y permite enviar o recibir datos en formatos que estén en JSON o XML. Para este proyecto se usará el formato JSON, el cual es el más ejecutable, comprensible y ligero que el XML. El servicio rest maneja verbos los cuales son GET, POST, PUT Y DELETE, para el proyecto se usará GET para el cliente y POST para el servidor de aplicaciones.

3.2.2.1. Desarrollo de la Aplicación

Para la creación y desarrollo de la aplicación, lo primero es elegir el lenguaje con el que se va a trabajar y proceder a elaborar el servidor de aplicaciones. Seleccionar los frameworks adecuados para la facilitación de comunicación entre la base de datos y el front-end.

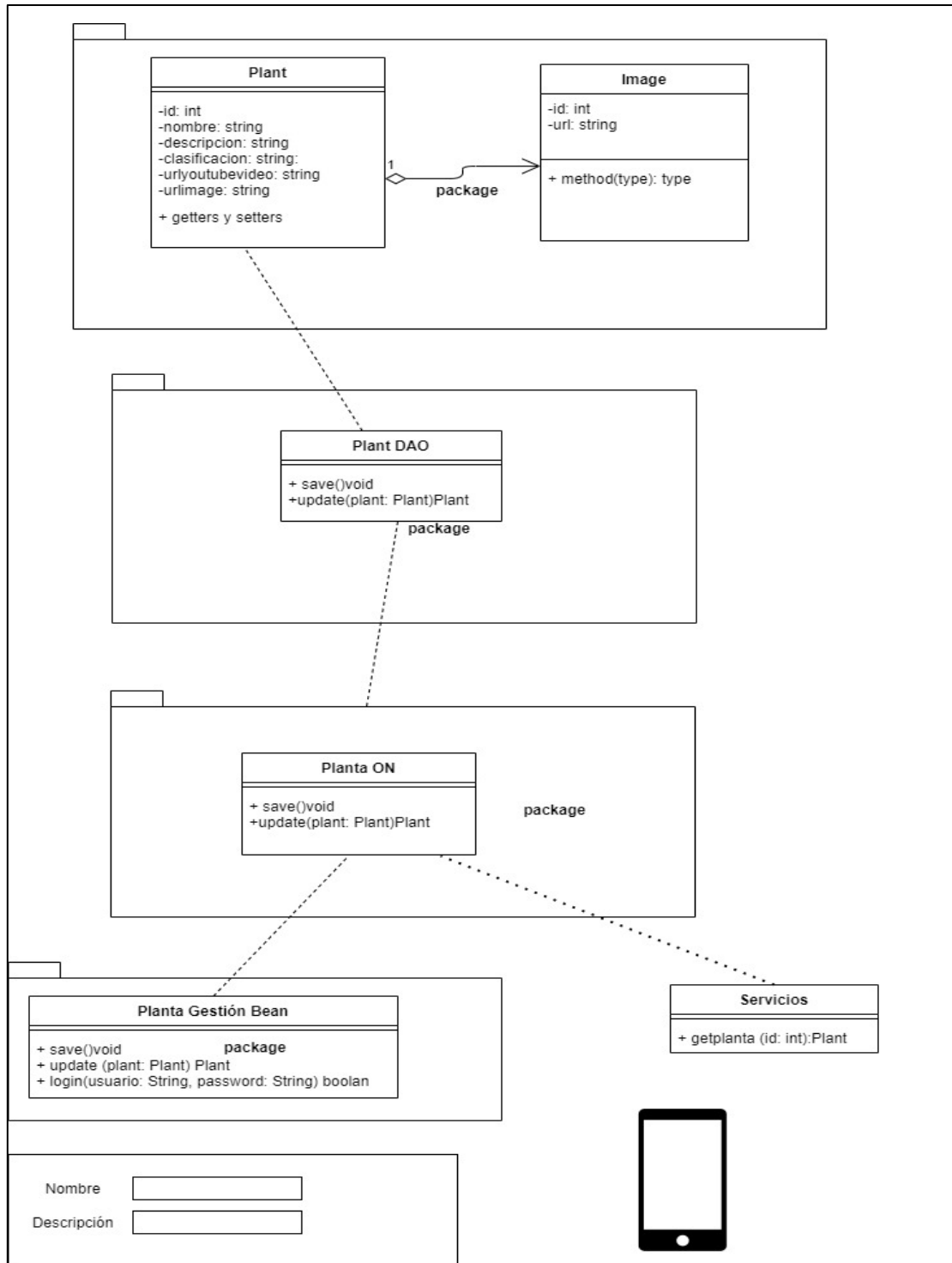
Proceso que se detalla a continuación:

1. Desarrollo de servidor de aplicaciones: Se uso JavaScript para desarrollar el servidor de aplicaciones, el cual permite desarrollar los servicios web, que serán consumidos por el cliente ionic.
 1. Capa de modelo: Estructura del objeto java con las anotaciones de la persistencia, este objeto posee diferentes tipos de variables: String una cadena de datos "palabras o textos", int": entero"números"
 - b. Capa DAO o de acceso a datos: Capa que permite realizar operaciones sobre la base de datos, operaciones como por ejemplo la de insertar, editar, eliminar, buscar, listar.
 - c. Capa ON o de Negocios: Es la capa que permite realizar operaciones con la data obtenida, para evitar que consuma muchos recursos y espacio en la base de datos.

- d. Capa de servicios o Gestion Bean: En esta se desarrolla la capa que permitirá crear servicios web, los cuales podrán ser consumidos a futuro.

Estas capas ya mencionadas trabajan comunicándose entre sí, en orden de manera que se crea un flujo de trabajo, de forma sistemática.

Gráfico 18: Flujo de capas

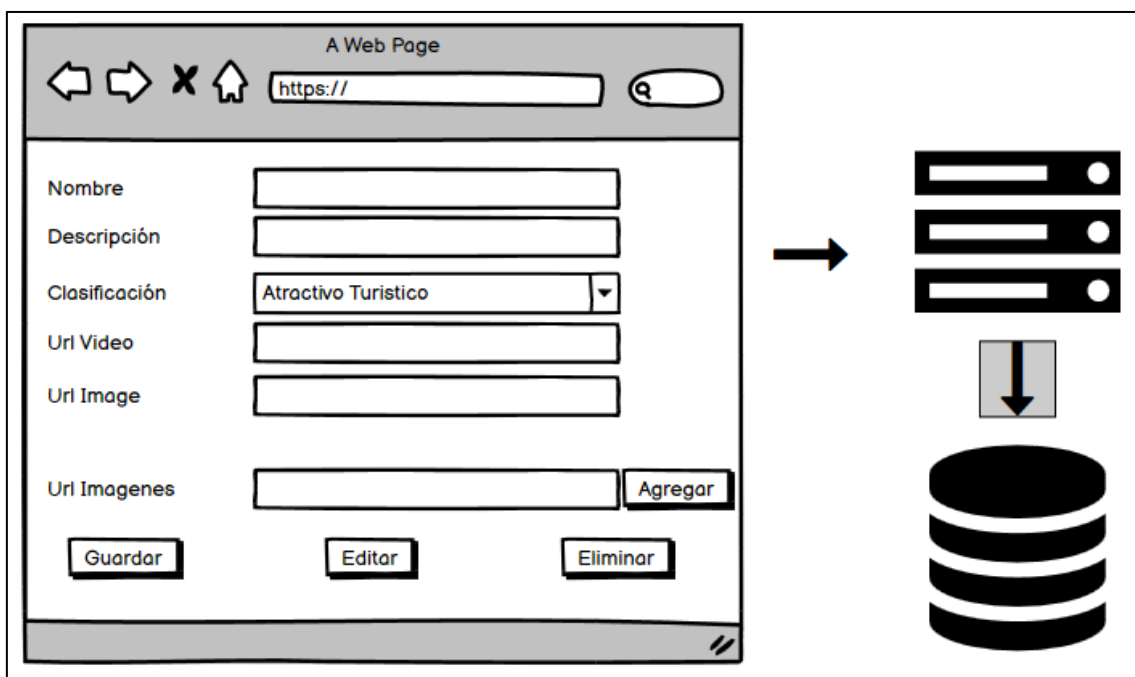


Fuente: Quizhpi – Patiño 2021

En el grafico 18, representa el flujo debido de las capas utilizadas en el desarrollo del proyecto.

2. Seguidamente procedemos a elegir los framework para la creación de la app del proyecto del “Sendero Medicinal”.
 - a. Elegimos nuestro primer framework como es JPA, el cual nos sirve para comunicar la base de datos con el servidor de aplicaciones, de esta forma se desarrolla el back-end.

Gráfico 19: Representación gráfica del ingreso de la información a la interfaz

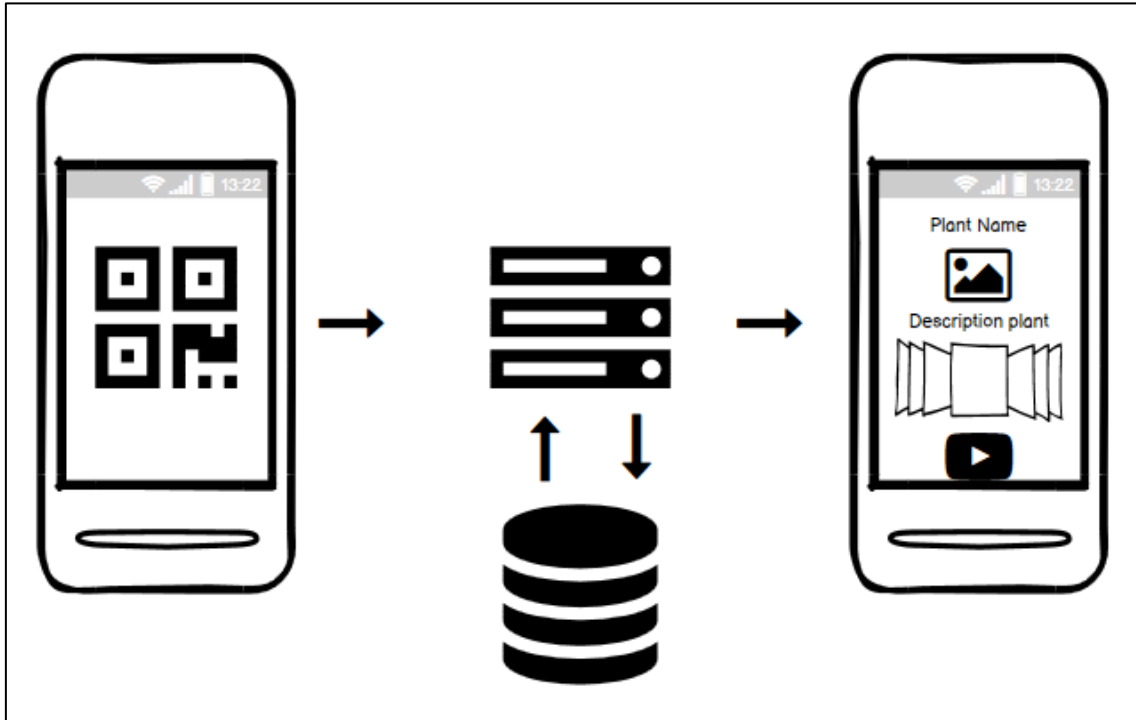


Fuente: Quizhpi – Patiño 2021

- b. Luego procedemos a elegir nuestro segundo framework, JSF, el cual utilizaremos en el diseño y desarrollo de la página web, es decir el front-end. Este framework nos permite desarrollar un cliente web, comunica el servidor de aplicaciones con la interfaz web para luego desarrollar una consola o formulario de administración, permitiendo al usuario interactuar, es aquí donde se ingresa la información recopilada en formato entendible, para lo cual tenemos iconos como agregar, editar y eliminar, luego procede enviándola al servidor de aplicaciones para que este realice el flujo.
 - c. Mientras que en el tercer framework IONIC desarrollaremos nuestro cliente móvil, el cual nos sirve para conectar los servicios web con el cliente móvil, en

este caso Android o Ios. Trabaja en el front-end del aplicativo móvil, dejando ver al usuario la parte gráfica donde se realiza la petición de información, y donde al mismo tiempo nos devuelve la data solicitada.

Gráfico 20: Representación gráfica del funcionamiento del cliente web.



Fuente: Quizhpi – Patiño 2021

3.2.2.2. Forma de usar la aplicación

En la gráfico 20, se observa el diagrama en la que se muestra el flujo que realiza para obtener la información de una planta a partir del código QR.

Este flujo empieza cuando el usuario accede en su aplicativo móvil, a la opción de scanner QR, esta opción mostrará un scanner que leerá únicamente el código qr de la planta, una vez que se escanea el código, este realiza una solicitud a nuestro servidor de aplicaciones, esta solicitud se realiza mediante un servicio rest, este servicio permite a su vez realizar una consulta en la base de datos, la base de datos devuelve la data pedida para su tratamiento y formato en el servidor de aplicaciones, el servidor de aplicaciones envía esa data en formato json a nuestro cliente móvil, nuestro cliente móvil representa la data, y es tratada de manera clara como se aprecia en la imagen.

3.2.2.3. Forma de usar la página web.

El front-end que es la página web, nos sirve para subir la información. En la interfaz web procedemos a subir la información, de acuerdo si es atractivo o planta medicinal, imágenes, información, url de videos, pasando toda la data a los servidores de aplicaciones, proceso que se desarrolla en capas y con el lenguaje anteriormente diseñado.

Gráfico 21: Gráfico Front-end de la interfaz web

El diagrama muestra una interfaz de usuario titulada "A Web Page". En la parte superior, hay una barra de navegación con iconos de retroceso, avance, cerrar y inicio, y una barra de direcciones que comienza con "https://". El formulario principal contiene los siguientes campos:

- Nombre: campo de texto.
- Descripción: campo de texto.
- Clasificación: menú desplegable con "Atractivo Turistico" seleccionado.
- Url Video: campo de texto.
- Url Image: campo de texto.
- Url Imagenes: campo de texto con un botón "Agregar" a su derecha.

En la parte inferior del formulario, hay tres botones: "Guardar", "Editar" y "Eliminar".

Fuente: Quizhpi – Patiño 2021

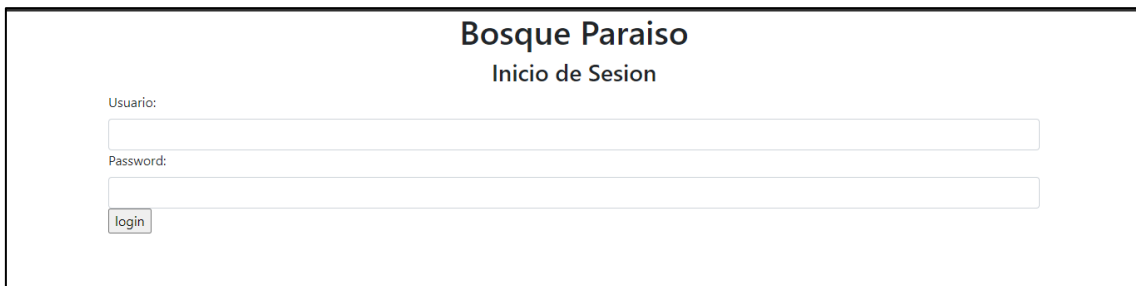
En el gráfico 21, se puede observar los campos necesarios para la inserción de la base de datos.

3.2.3. Proceso de inserción de datos en la Aplicación

El proceso de inserción de datos en el servidor WildFly de la plataforma de administración de la aplicación “El Paraíso” es el siguiente:

Para ello, se debe ingresar al servidor de WildFly a través del siguiente enlace : <http://34.125.155.129:8080/floorserver/faces/template/login.xhtml>, mediante nuestro navegador preferido, se desplegará la siguiente interfaz de seguridad en la que se debe ingresar usuario y contraseña para realizar el ingreso, cambios o actualizaciones de datos de la aplicación:

Ilustración 8: Interfaz de seguridad



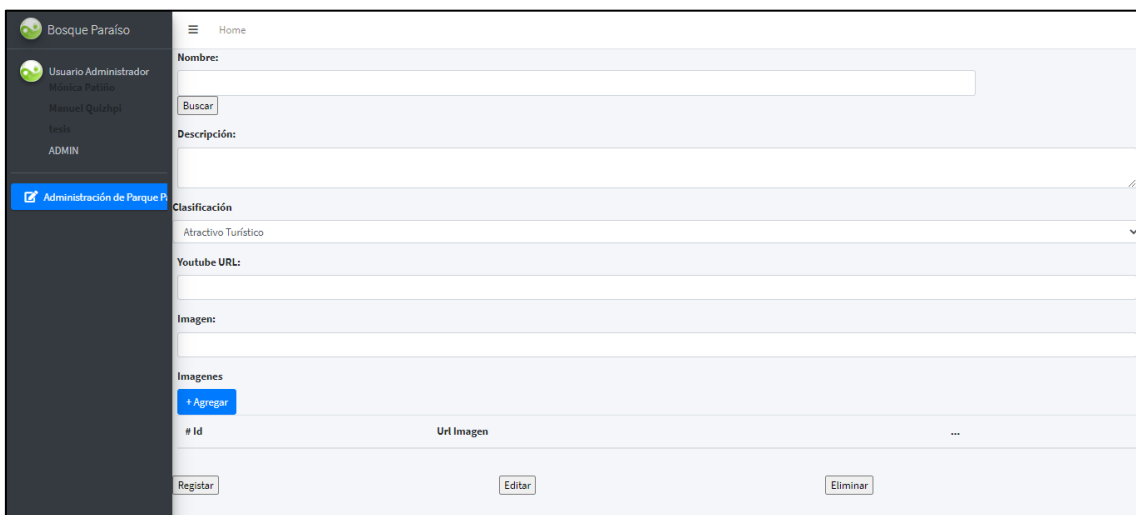
The screenshot shows a login page titled "Bosque Paraíso" with the subtitle "Inicio de Sesión". It features two input fields: "Usuario:" and "Password:". Below the password field is a "login" button.

Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tras haber accedido correctamente al servidor de WildFly, se desplegará la interfaz de administración de la aplicación del bosque medicinal “El Paraíso”, allí se visualizará todos los campos requeridos para el funcionamiento de la aplicación, campos que deben de ser completados con enlaces URL e información previamente recopilada.

Ilustración 9: Interfaz de administración de campos



The screenshot shows the administration interface for "Bosque Paraíso". It has a dark sidebar on the left with a menu including "Usuario Administrador", "Manual Quizhpi", "Inicio", "ADMIN", and "Administración de Parque P". The main content area has a "Home" header and a search bar. Below the search bar are fields for "Nombre:", "Descripción:", "Clasificación" (with a dropdown menu showing "Atractivo Turístico"), "Youtube URL:", and "Imagen:". There is a "+ Agregar" button and a table with columns "# Id" and "Url Imagen". At the bottom, there are "Registrar", "Editar", and "Eliminar" buttons.

Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Nombre: En este campo se nos permite ingresar el nombre de la planta medicinal o del atractivo turístico.

Ilustración 10: Campo de nombre

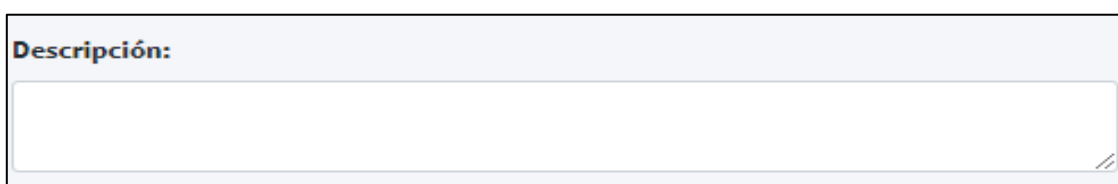
A screenshot of a web interface. At the top left, there is a hamburger menu icon and the word "Home". Below this, the label "Nombre:" is positioned above a single-line text input field. To the left of the input field is a button labeled "Buscar".

Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Descripción: Este campo nos permite agregar la descripción detallada de la planta medicinal o del atractivo turístico.

Ilustración 11: Campo de descripción

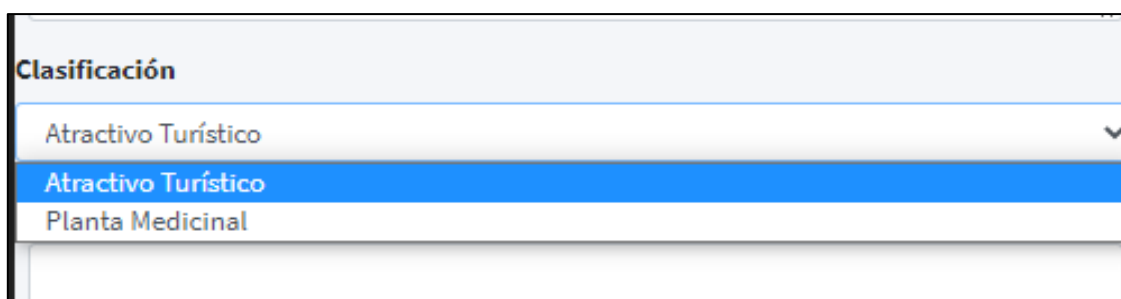
A screenshot of a web interface showing a label "Descripción:" above a large, multi-line text area for entering detailed information.

Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Clasificación: En este campo tenemos un ComboBox o Cuadro Combinado Desplegable, el cual nos permite clasificar a una planta medicinal o un atractivo turístico, dependiendo de la información que se vaya a insertar.

Ilustración 12: Campo de clasificación:

A screenshot of a web interface showing a label "Clasificación" above a dropdown menu. The menu is open, displaying three options: "Atractivo Turístico", "Atractivo Turístico", and "Planta Medicinal". The second "Atractivo Turístico" option is currently selected and highlighted in blue. A small downward arrow is visible on the right side of the menu.

Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

URL VIDEO: Este campo nos permite almacenar el ID de un video de YouTube. Lista de videos explicativos que estarán previamente almacenados en la plataforma.

Ilustración 13: Campo de ingreso de ID de YouTube

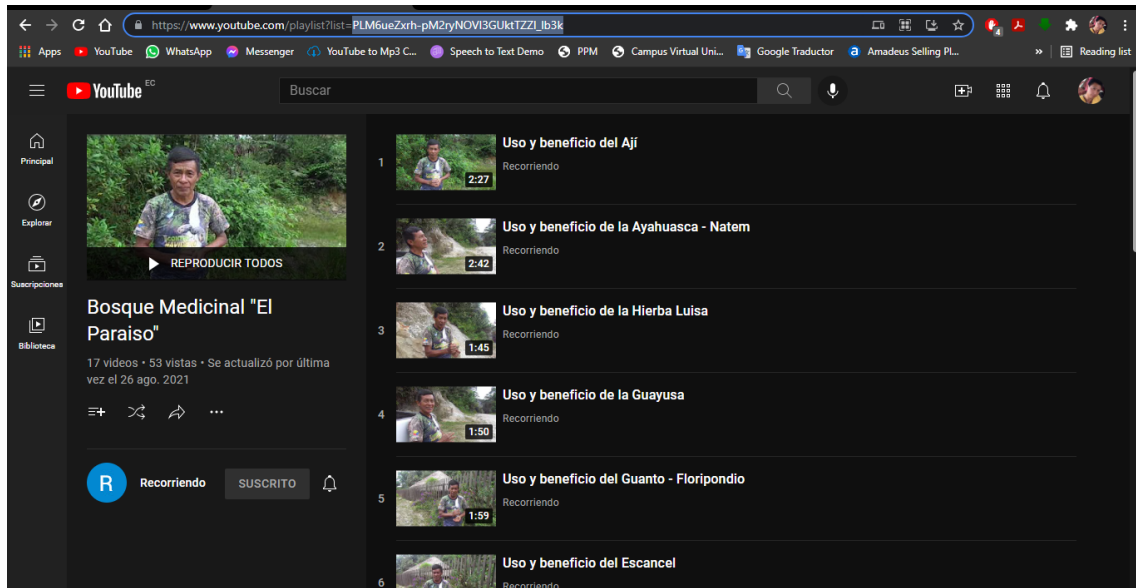
Un formulario rectangular con un fondo gris claro. En la parte superior izquierda, el texto "Youtube URL:" está escrito en azul. Debajo del texto hay un campo de entrada de texto vacío con un borde gris.

Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

En la ilustración 14, a podemos observar el id del video, el cual se posiciona a continuación del signo "=", ID que se debe ingresar en el campo de YouTube URL.

Ilustración 14: Ejemplo de obtención del ID de YouTube



Nota. Captura de pantalla de YouTube

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

URL IMAGEN: Este campo nos permite almacenar la URL de una imagen cargada en el servidor de Dropbox con el enlace previamente modificado.

Ilustración 15: Campo de imagen

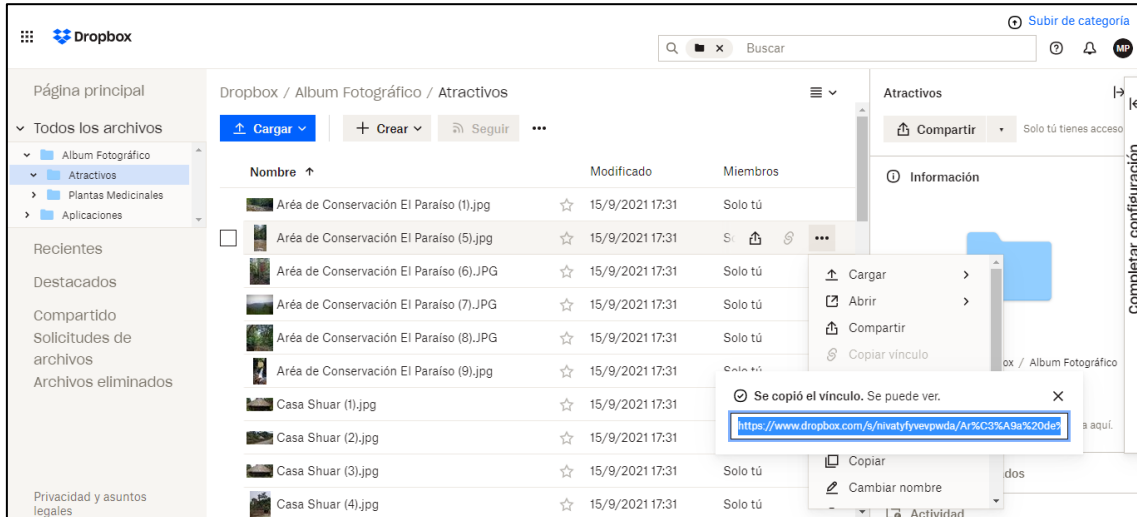
Un formulario rectangular con un fondo gris claro. En la parte superior izquierda, el texto "Imagen:" está escrito en azul. Debajo del texto hay un campo de entrada de texto vacío con un borde gris.

Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Para almacenar la URL de la imagen, se copia el enlace de Dropbox de la imagen previamente seleccionada dando clic en más, en la opción de copiar vínculo.

Ilustración 16: Ejemplo de obtención de la URL en Dropbox



Nota. Captura de pantalla de Dropbox

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Copiamos el vínculo obtenido, pero reemplazamos los caracteres “dl=0” por “raw=1”, por ejemplo:

Link obtenido en Dropbox:

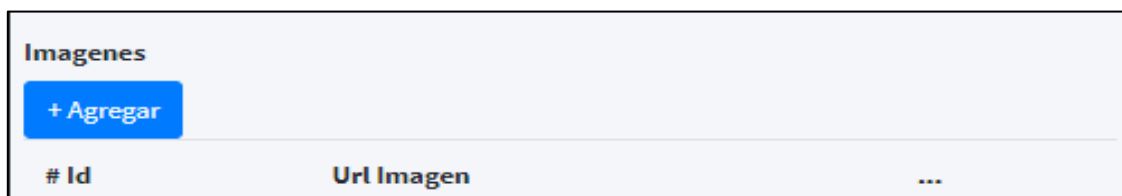
<https://www.dropbox.com/s/yettwnqodjyyfar/Ar%C3%A9a%20de%20Conservaci%C3%B3n%20El%20Para%C3%ADso%20%281%29.jpg?dl=0>

Link editado:

<https://www.dropbox.com/s/yettwnqodjyyfar/Ar%C3%A9a%20de%20Conservaci%C3%B3n%20El%20Para%C3%ADso%20%281%29.jpg?raw=1>

URL IMÁGENES: Este campo nos permite guardar un catálogo de fotos. Mediante la opción **Agregar**, el cual nos permite cargar un listado de URL de imágenes ya cargadas en Dropbox.

Ilustración 17: Campo para agregar catálogo fotográfico



Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Una vez ya completados los campos, presionamos el botón **registrar**, campos que se guardarán correspondientemente al atractivo turístico o la planta medicinal que hayamos ingresado en la base de datos.

Al finalizar de llenar los datos tenemos lo siguiente:

Ilustración 18: Ejemplo de relleno de campos

The screenshot shows a web form titled "Administración de Parque paraíso". The form contains the following fields and elements:

- Nombre:** A text input field containing "Sábila".
- Descripción:** A text area containing "Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur".
- Clasificación:** A dropdown menu with "Planta Medicinal" selected.
- URL VIDEO:** A text input field containing "VNFFI7am6dw".
- URL IMAGEN:** A text input field containing "https://www.dropbox.com".
- Imágenes:** A section with a sub-label "Url de imagen" and two text input fields, both containing "https://www.dropbox.com". To the right of these fields is an "Add Image" button.
- Save:** A button at the bottom of the form.

Nota. Adaptado del servidor WildFly

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Damos en **Save** para finalizar el proceso.

3.3. Contenido de la aplicación

El contenido de la aplicación se ha dividido en las siguientes categorías: Información, Atractivos Cercanos, Plantas Medicinales, QR Scanner y Desarrolladores.

3.3.1. Información

A 1760 msnm. se encuentra El Bosque Medicinal “El Paraíso” a una distancia de 27km. de la ciudad de Gualaquiza, en la provincia de Morona Santiago, al sudeste del Ecuador. Es parte de la Reserva Ecológica de Conservación Municipal Runahurco, una área destinada a la conservación, protección de flora y fauna. El bosque medicinal “El Paraíso” es una ONG sin fines de lucro, creada en agosto del 2016, que trabaja en conjunto con universidades nacionales e internacionales, fomentando la investigación científica, desarrollo y la conservación ambiental, que acoge a voluntariados, pasantes y turistas.

Ilustración 19: Refugio Bosque Medicinal El Paraíso



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

El nombre de “Bosque Medicinal El Paraíso” no fue al azar, es gracias a sus múltiples bondades y beneficios que ofrece la naturaleza a la que debe su nombre. Aprovechar los recursos naturales y promover la conservación del mismo, es el principal objetivo del centro, además, de difundir y revalorizar los conocimientos medicinales ancestrales shuar.

Contacto Bosque Medicinal

T: +593 981 477 636

E: bosquemedicinal@gmail.com

www.bosquemedicinal.com

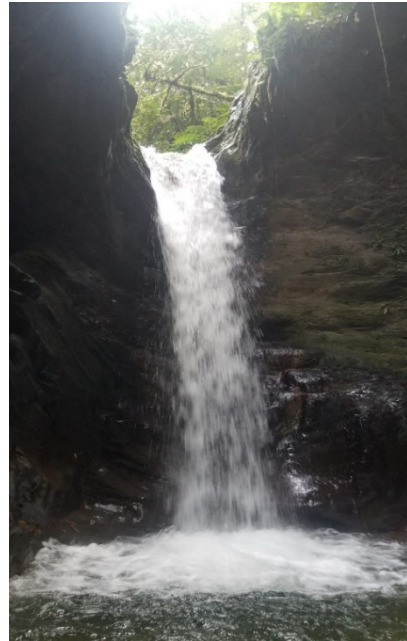
3.3.2. Atractivos Cercanos

Alrededor del Bosque Medicinal El Paraíso, se encuentra varios atractivos de gran importancia, tales como:

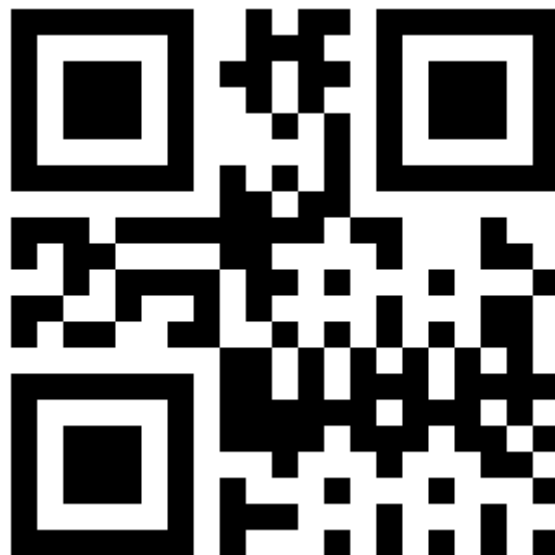
Tabla 33: Atractivo Cascada Escondida

Cascada Escondida

Se encuentra a 1508 msnm. en la Reserva El Paraíso, en las coordenadas 3°17'32.15"S, 78°35'39.07"W. Administrado por el área de Gestión Ambiental del Gobierno Descentralizado del Cantón Gualaquiza. La cascada escondida, llamada también por los nativos la cascada de la mujer por el rol que desempeña en la sociedad shuar, mide 10 m. de altura y se encuentra a unos 641 metros de distancia desde el refugio municipal. La cascada para el shuar tiene un significado de purificación.



Código QR:



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 34: Atractivo Cascada Sagrada

Cascada Sagrada

Se encuentra a 1532 msnm. en la Reserva El Paraíso, en las coordenadas 3°17'12.88"S, 78°35'36.71"W. Administrado por el área de Gestión Ambiental del Gobierno Descentralizado del Cantón Gualaquiza. La cascada sagrada, también llamada por los nativos cascada del hombre, es una cascada de aproximadamente 40 m. de altura, utilizada por los nativos y visitantes como un manto para la purificación del cuerpo. Localizada a unos 2186 m. desde el refugio municipal.



Código QR:



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 35: Atractivo Refugio El Paraíso

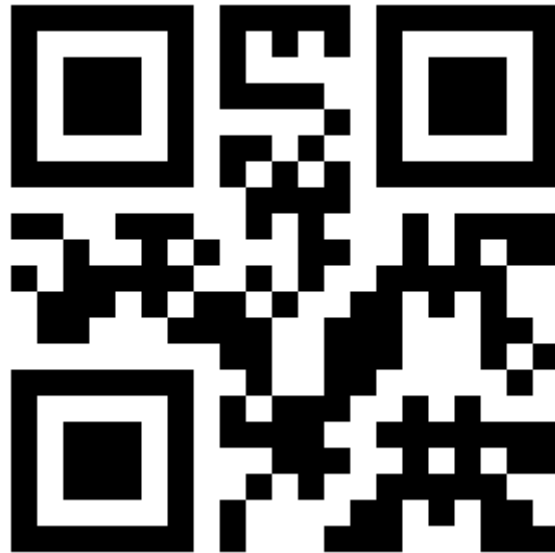
Refugio El Paraíso

Se encuentra a 1487 msnm. en la Reserva El Paraíso, en las coordenadas 3°17'45.83"S, 78°35'36.64"W.



Administrado por el área de Gestión Ambiental del Gobierno Descentralizado del Cantón Gualaquiza. El refugio se encuentra localizado al final de la ruta vial, construida con el fin de salvaguardar la integridad de los visitantes del área de conservación Runahurco. Posee dos habitaciones, cocina, baño y áreas de descanso, construida a base de concreto, madera de la región y techo preformado. El refugio posee zonas de camping para los más arriesgados.

Código QR:



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 36: Atractivo Casa Shuar

Casa Shuar

Se encuentra a 1700 msnm. en la Reserva El Paraíso, en las coordenadas 3°17'53.7"S, 78°34'41.3"W.



Se encuentra administrado por Bosque Medicinal El Paraíso. Casa construida con el fin de realizar las ceremonias de purificación, posee dos puertas; antiguamente la una puerta era utilizada por los varones de la casa y los visitantes, mientras que la puerta de atrás solo utilizaba la madre del hogar. Esta casa representa la arquitectura de la cultura shuar y donde se realizan actividades de saneamiento del cuerpo y el espíritu. Construida a base de madera de la zona y el techo de palmeras. Es una oportunidad de dar a conocer al visitante la cultura viva de la población shuar.

Código QR:



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 37: Atractivo Refugio Bosque Medicinal

Refugio Bosque Medicinal

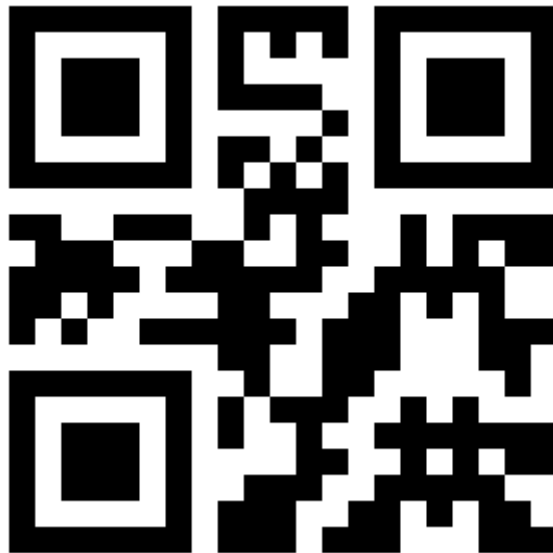
Se encuentra a 1700 msnm. en la Reserva El Paraíso, en las coordenadas 3°17'53.7"S, 78°34'41.3"W.



Se encuentra administrado por

Bosque Medicinal El Paraíso. Casa construida como refugio para los huéspedes y quienes visiten el área del Bosque Medicinal. Posee cocina, habitaciones, baño y demás servicios básicos.

Código QR:



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 38: Atractivo Plantas Medicinales

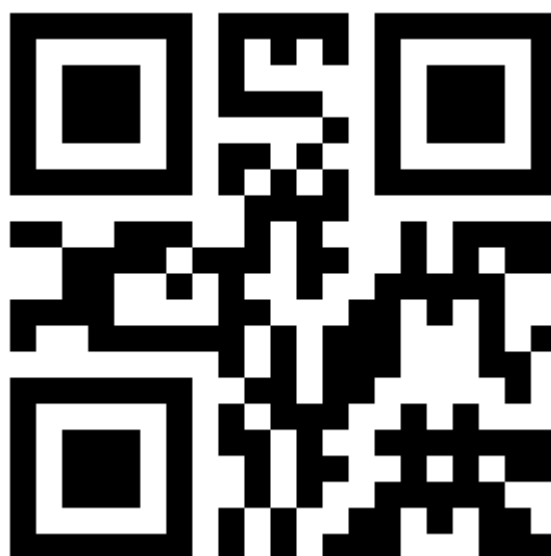
Plantas Medicinales

Se encuentra a 1700 msnm. en la Reserva El Paraíso, en las coordenadas 3°17'53.7"S, 78°34'41.3"W.



Se encuentra administrado por Bosque Medicinal. Representa un parque lleno de plantas medicinales, tanto de la cultura shuar como de otras culturas. Poseen plantas de uso medicinal y alimenticio.

Código QR:



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

3.3.3. Plantas Medicinales

Para el proyecto del “Sendero Medicinal”, se ha enfocado en plantas netamente de uso medicinal shuar, ya sea para las limpias, sanaciones, ritos, brebajes u otra actividad medicinal que realicen el Uwishin, estas plantas están ubicadas alrededor del Refugio El Paraíso, plantas medicinales que serán enumeradas a continuación:

Tabla 39: Plantas Medicinales - Aji

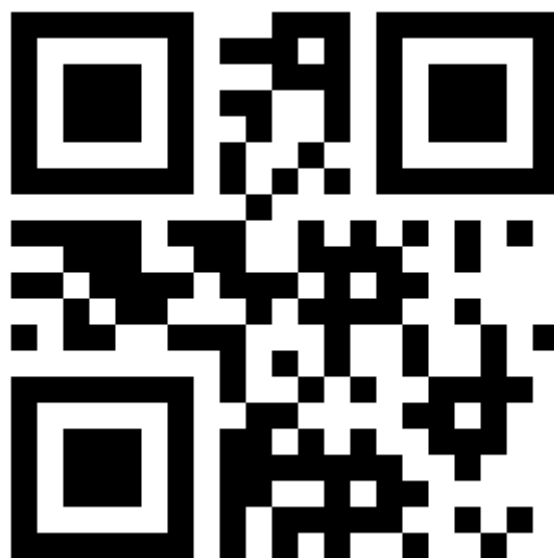
Nombre Común: Aji

Nombre Científico: Capsicum

Uso: Planta cuyo fruto es comestible, también es utilizado para combatir la picadura de la culebra. Además, las mujeres embarazadas lo utilizan para prevenir abortos.

Preparación: Usada principalmente el fruto, se procede a tritararlo, mezclarlo en un vaso de agua y beberlo, para tratar la picadura de la culebra y prevenir el aborto.

Código QR:



Link video explicativo YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=tGib7CU8BqQ>



Tabla 40: Plantas Medicinales - Ayahuasca

Nombre Común: Ayahuasca

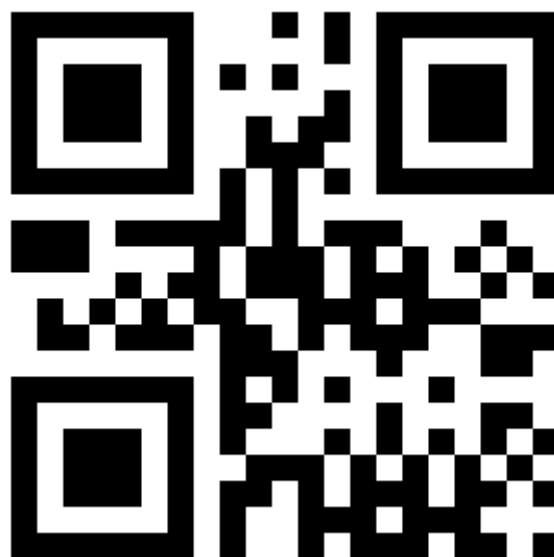
Nombre Científico: Banisteriopsis Caapi

Uso Ancestral: Lo usan como purgante natural, como antidepresivo, analgésico en alivio de dolores y para tratar a pacientes con cáncer. Generalmente el brebaje del ayahuasca lo usan en los rituales y sanaciones, siempre acompañado por un chamán para su correcta dosificación.

Preparación: El modo de empleo habitual es por infusión de las hojas junto con los tallos y mezcladas con otras plantas para tratar las dolencias o males.



Código QR:



Link video explicativo YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=4Cwjr3JNIE4>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 41: Plantas Medicinales - Cardiacá Pitona

Nombre Común: Cardiacá Pitona

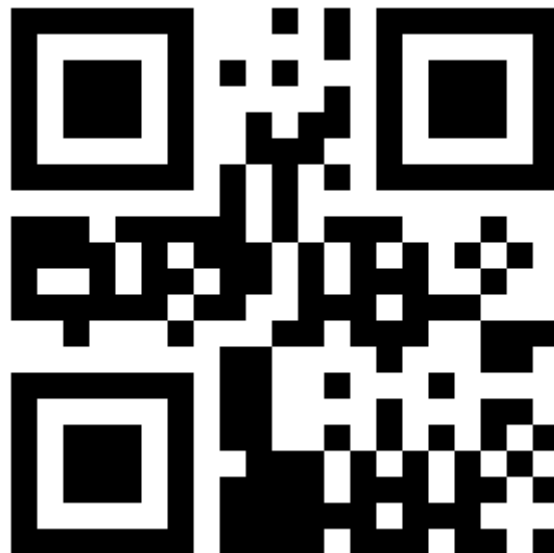
Nombre Científico: *Lippia alba*

Uso: Planta usada como perfume por los nativos por su alta concentración aromática. Además, medicinalmente tiene propiedades antidepresivas, analgésicas, cicatrizantes y sedativas.

Preparación: Como perfume, las personas se frotan sobre la ropa. Como medicinal, se usa las hojas en infusión de 3 a 5 minutos. Se bebe en las mañanas.



Código QR:



Link video explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=BpSi1rEaSVo>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 42: Plantas Medicinales - Chin Chim

Nombre Común: Chin Chim

Uso: Planta usada para tratar problemas cardíacos en conjunto con el canelo. También es usada para rituales de florecimiento a los recién nacidos.

Preparación: Planta usada en infusiones, solamente las hojas. Beber en las mañanas antes del desayuno.



Para el florecimiento de los neonatos, se les da de beber el sumo de las hojas para un próspero futuro.

Código QR:



Link video explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=rjFdvreaUSM>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 43: Plantas Medicinales - Chuk Chuk

Nombre Común: Chuk Chuk

Nombre Científico: Cyperus articulatus

Uso: Existe una gran variedad, según la población shuar. Usualmente lo usan para contrarrestar sustancias venenosas e intoxicantes, otras plantas sirven para el crecimiento del cabello, otras ayudan durante el parto.

Preparación: Los bulbos de las plantas son rallados o picados y puestos en un litro de agua, dejar reposar, luego se procede a beber en el caso de una limpieza estomacal y para combatir el veneno y se aplica directamente en el cabello para ayudar al crecimiento.



Código QR:



Link video explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=9vg7iSpYiaA>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 44: Plantas Medicinales - Coca

Nombre Común: Coca

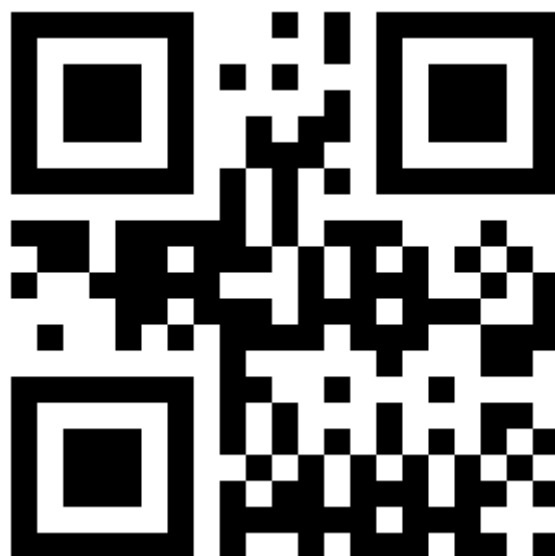
Nombre Científico: Erythroxylum

Uso Ancestral: Se lo usa para aliviar los cólicos estomacales, controlar la obesidad, para disminuir el peso, controlar el colesterol y para el mal de altura (Soroche). Además, es un excelente energizante natural.



Preparación: La forma cotidiana de usar esta planta es en la infusión de las hojas en forma de té, aunque las comunidades también mastican sus hojas como energizante.

Código QR:



Link video explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=qQa0byhrpOw>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 45: Plantas Medicinales - Curarina

Nombre Común: Curarina

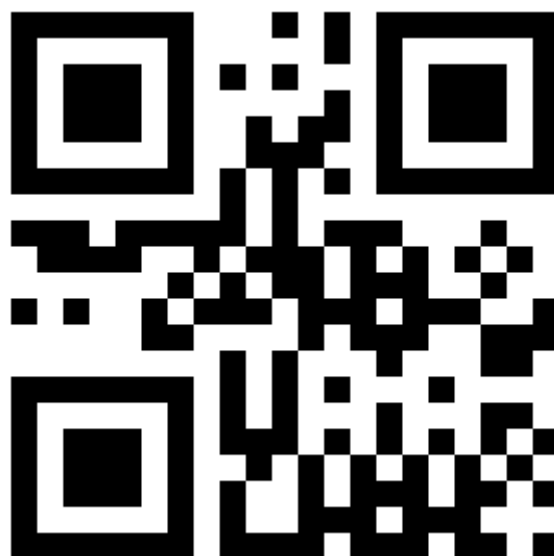
Nombre Científico: Potalia Amara

Uso: La propiedad principal de esta planta es neutralizar el veneno de la serpiente, picaduras de los insectos, y problemas reumáticos.

Preparación: El modo de empleo habitual es moler las hojas con el tallo y el extracto colocar sobre la herida o picadura. También se lo usa a modo de infusión de las hojas para tratar los problemas reumáticos y úlceras, beber a modo de té en las mañanas durante una semana.



Código QR:



Link video explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=2tHqTHjm1Bo>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 46: Plantas Medicinales - Escancel

Nombre Común: Escancel / Chichi
Kanse (Rojo) Un kanse (Morada)

Nombre Científico: Iresine
Celosioidesl

Uso: Su principal uso es para purificar la sangre, ayuda a prevenir la anemia y se utiliza en las personas con problemas cardíacos.

Preparación: El modo de preparación de esta planta es el uso de las hojas, 4 a 5 hojas en un 1 litro de agua a modo de infusión durante 4 a 5 minutos. Beber en la mañana y la tarde durante una semana.



Código QR:



Link video explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=hUvXqVi5f9U>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 47: Plantas Medicinales - Floripondio

Nombre Común: Floripondio / Guanto

Nombre Científico: Brugmansia Insignis

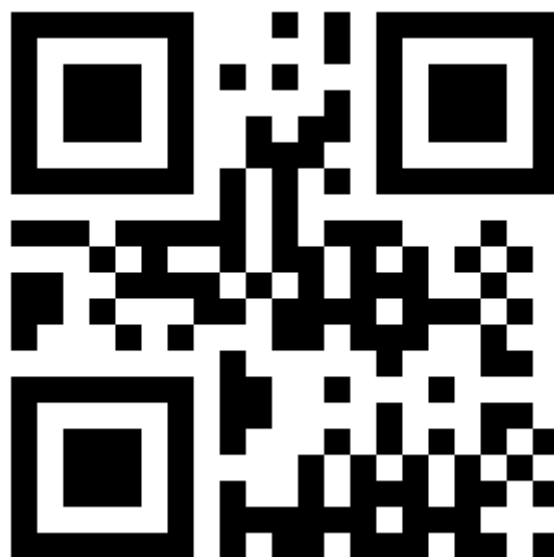
Uso Ancestral: Se lo usa principalmente para desinflamar golpes, asma y el resfriado. También se usa para limpiar y alejar malas energías del cuerpo.



Sin embargo, esta planta debe ser tratada con sumo cuidado ya que es narcótica y dañina si se usa en altas dosis produciendo problemas cardiacos, pérdida de memoria y hasta causar la muerte.

Preparación: Se lo prepara a modo de té, usando las hojas y las flores. Beber una vez al día.

Código QR:



Link video explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=mOh1o4V82p8>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 48: Plantas Medicinales - Guayusa

Nombre Común: Guayusa

Nombre Científico: Ilex Guayusa

Uso Ancestral: Es excelente en controlar los males estomacales como es: Acidez, Irritaciones, Intolerancias. Además de ser usado para mantener y controlar de peso. Excelente energizante natural. Otro de los usos generales que se da de esta planta es para realizar rituales sagrados.

Preparación: Se utiliza de la planta las hojas principalmente, la cual se realiza la infusión de las hojas y se bebe en las mañanas.



Código QR:



Link video explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=fcV83b-1W08>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 49: Plantas Medicinales - Hierba Luisa

Nombre Común: Hierba Luisa

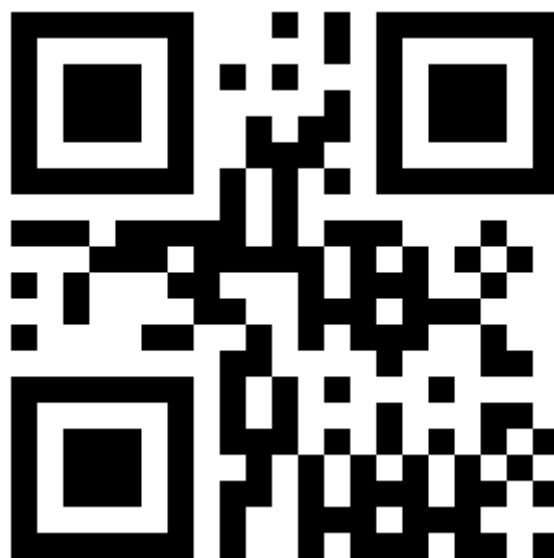
Nombre Científico: *Cymbopogon citratus*

Uso: Es usada para tratar las indigestiones, los gases y ayuda a combatir y mejorar el sistema nervioso. Además de ser medicinal, a la planta lo usan en forma de té.

Preparación: El modo de preparación de esta planta es el uso de las hojas, generalmente a modo de infusión durante 3 a 5 minutos. Beber a voluntad en las mañanas.



Código QR:



Link video explicativo YouTube

https://www.youtube.com/watch?v=WaSFdkoin_E

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 50: Plantas Medicinales - Ortiga Brava

Nombre Común: Ortiga Brava o Arbórea

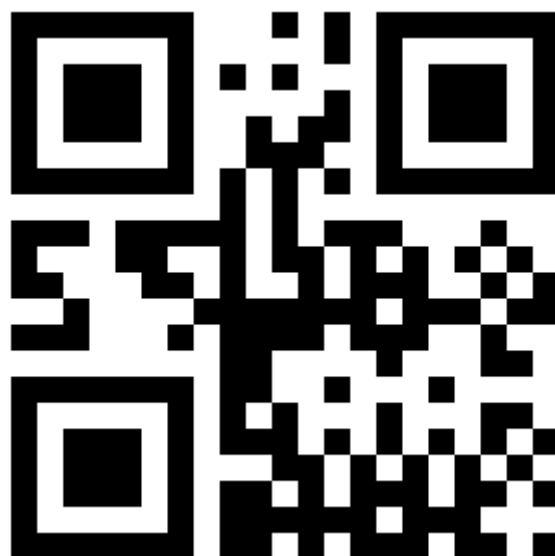
Nombre Científico: *Urera baccifera*

Uso: Usada para curar afecciones de la piel, cicatrizante, analgésico; para dolores musculares. También, usado para tratar como: antiinflamatorio y antihistamínico.



Preparación: Se realizan infusiones de las hojas durante 3 a 5 minutos. Beber de 3 a 4 tazas durante el día. Aplicar el sumo de las hojas directamente en la herida.

Código QR:



Link video explicativo YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=RXjh48-pku0>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 51: Plantas Medicinales - Poleo

Nombre Común: Poleo

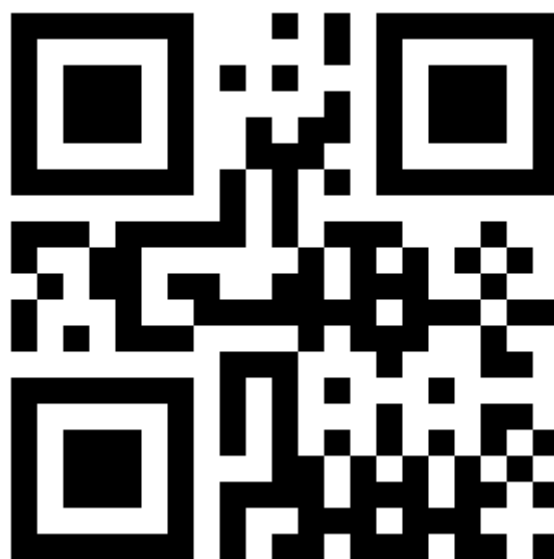
Nombre Científico: Mentha pulegium

Uso: Planta usada por los nativos para tratar el espanto en los niños o el mal de ojo, además es usada para inflamaciones, dolores reumáticos y ayuda a controlar y provocar los ciclos menstruales.

Preparación: Se realiza infusiones de 3 a 4 hojas, durante 3 a 5 minutos. Beber 1 taza en la mañana. No ingerir en estado de embarazo.



Código QR:



Link video explicativo YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=0YlixwnOCDo>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 52: Plantas Medicinales - Ruda

Nombre Común: Ruda

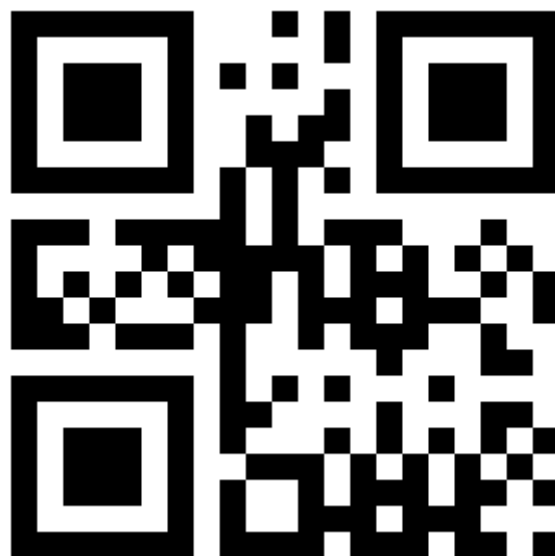
Nombre Científico: Ruta graveolens

Uso: Sirve para tratar problemas de circulación, antiinflamatorio y para dolores reumáticos, regula y provoca el periodo menstrual, y es antiespasmódica.

Preparación: Planta usada en infusiones de 3 a 5 minutos, 4 gramos de planta tanto hojas como tallo en un litro de agua. Beber dos veces al día.

No ingerir en estado de embarazo.

Código QR:



Link video explicativo YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=lshtQD4UD84>



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 53: Plantas Medicinales - Sangre de Drago

Nombre Común: Sangre de Drago

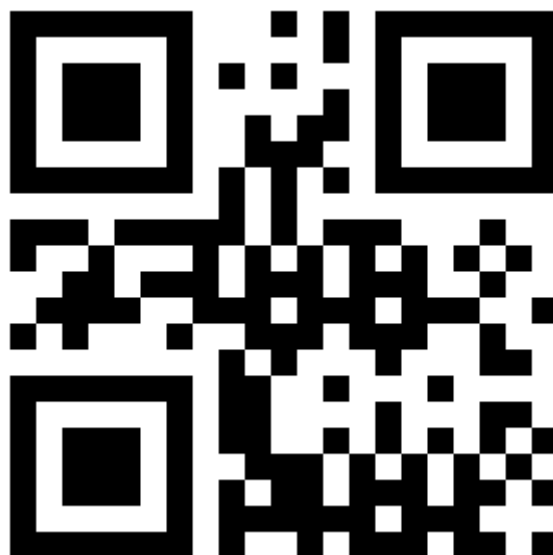
Nombre Científico: Croton lechleri

Uso Ancestral: Principalmente usado para desinfectar las heridas, para la correcta cicatrización de la piel, tratar infecciones estomacales e intestinales, controlar la fiebre y para las fracturas y hemorroides.

Preparación: El principal uso que se da de esta planta es su sabia, la que se extrae y se usa para múltiples propósitos; aplicando directamente el líquido en la herida previa desinfección y bebiendo en agua las gotas para tratar lesiones internas o infecciones estomacales.



Código QR:



Link video explicativo YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=agsuLcE7MrY>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 54: Plantas Medicinales - Tabaco

Nombre Común: Tabaco

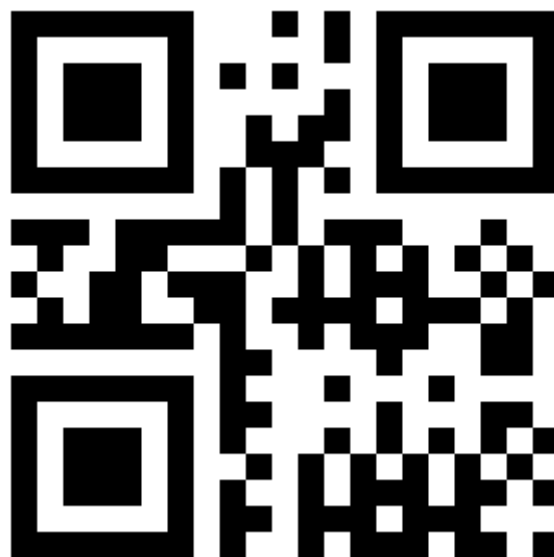
Nombre Científico: *Nicotiana tabacum*

Uso: Planta que se usa como desparasitante, cicatrizante, analgésico; para el dolor de la muela, mordeduras, heridas y picaduras de insectos. Además, sirve para tratar problemas respiratorios y controlar el mal olor de la boca.



Preparación: Planta usada en infusiones solamente las hojas. Beber en las mañanas antes del desayuno.

Código QR:



Link video explicativo YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=0AbsIXd5R1o>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 55: Plantas Medicinales - Uña de Gato

Nombre Común: Uña de gato

Nombre Científico: Uncaria Tormentosa

Uso Ancestral: Planta usada principalmente para tratar problemas inflamatorios, sobre todo la inflamación de la próstata, tratar el reumatismo y cólicos biliares.

Preparación: Usada principalmente la corteza de la planta ya sea seca o fresca, se bebe en infusiones antes de los desayunos.



Código QR:



Link explicativo YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=DoihZ5ZfhIE>

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Tabla 56: Plantas Medicinales - Verbena

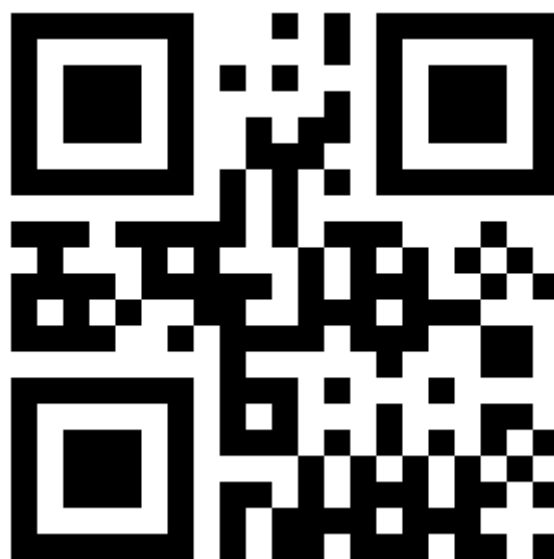
Nombre Común: Verbena / Yapá

Nombre Científico:

Uso: Arbusto que es utilizado para combatir la picadura de serpientes, el paludismo, cólicos y diarrea. Externamente se usa para bajar la fiebre.

Preparación: Se le chanca las hojas, luego el zumo se le calienta en una cucharada y se la toma en un vaso de agua. Para disminuir la fiebre, el sumo de las hojas se le diluye en alcohol y se le coloca en compresas en la frente del paciente.

Código QR:



Link video explicativo YouTube:

<https://www.youtube.com/watch?v=idvV9QzWFT4>



Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Todas las plantas enlistadas se encuentran al rededor del Refugio El Paraíso, por lo que se puede visualizar escaneando el Código QR que se encuentra junto a ellas, a su vez el código QR dirigirá a la aplicación, en la cual se podrá encontrar información, uso, dosificación y audiovisuales referente a cada planta.

3.3.4. Desarrolladores

Aplicación creada como parte del proyecto “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza*”, que busca revalorizar los conocimientos ancestrales shuar, crear concientización hacia los recursos naturales y su apropiada utilización, promoviendo un turismo responsable con el ambiente.

Tabla 57: Desarrolladores

	
Manuel Quizhpi T: +593 993 207 265 E: manuelq27@es.uazuay.edu.ec	Mónica Patiño T: +593 989 909 752 E: giomairaps@es.uazuay.edu.ec

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

3.3.5. Descarga de la aplicación

Para descargar la aplicación “El Paraíso”, escanear la siguiente imagen QR, que redirigirá a un enlace directo de descarga en Dropbox, también se lo puede hacer de las principales tiendas de aplicaciones, para Android en Play Store y para iPhone en App Store, insertando en el buscador el nombre de El Paraíso.

Ilustración 20: Código QR de descarga directa



Nota. Código QR generado en QR Codes. Enlace de descarga directa de la aplicación El Paraíso

Fuente: Quizhpi – Patiño 2021

3.4. Fases de ejecución del proyecto

Cuando se planea realizar un proyecto, es necesario poseer un proceso metodológico de ejecución para poder llegar al objetivo propuesto, es por ello que se planteó las siguientes fases de ejecución:

3.4.1. Fase 1 - Levantamiento de Información

Para inicio del proceso de elaboración del proyecto de tesis denominado *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*, se realizó una investigación en diferentes fuentes bibliográficas, recopilando información sobre: ODS (objetivos de desarrollo sostenible), leyes, reglamentos, ordenanzas municipales, organizaciones de grupos sociales, códigos orgánicos, etc. En lo referente al territorio se indago sobre temas de: división política administrativa, hidrografía, actividades económicas, etnografía, relieve geográficos, estructura social y en especial sobre la cultura shuar, etnia que es rica en conocimientos ancestrales, los cuales han sido transmitidos de generación en generación de forma oral, destacando sus procesos, métodos, costumbres, formas de alimentación, sus creencias, estructura social, rituales, formas de vida y demás saberes ancestrales celosamente guardados. Toda aquella información levantada desde la superestructura y la infraestructura, partiendo desde la macro localización llegando a la micro localización, nos ayudó a comprender mejor las características del sitio y mejorar la toma de decisión para la realización del proyecto.

3.4.2. Fase 2 - Análisis de viabilidad del proyecto

En esta fase se procedió a analizar de manera profunda si el presente proyecto es viable o inviable y cómo va a beneficiar al Bosque Medicinal “El Paraíso”, aplicando diferentes herramientas de análisis como es: Análisis de Involucrados o Stakeholders; herramienta que ayuda conocer los actores involucrados en el proyecto, ya si estos están toman una posición favorable o desfavorable, Factores de Localización; herramienta que nos permite conocer los diferentes factores, ya sean estos decisivos, importantes o deseables del proyecto, Análisis FODA, matriz de confrontación y FODA cruzado, es una combinación de varias herramientas que nos ayuda a descubrir los defectos y virtudes del

proyecto y nos ayuda a redirigir hacia el objetivo propuesto, en donde se analizan temas como; la localización, la accesibilidad, la probabilidad de crecimiento y expansión del producto, el apoyo de la población hacia los emprendimientos turísticos, cómo se benefician o se perjudican las zonas aledañas y la acogida que darán al mismo, y finalmente las Redes Semánticas; herramienta que permite analizar los diferentes factores que están entrelazados, ligados u opuestas al proyecto, herramienta imprescindible que nos ayuda a conocer la realidad del campo de estudio para la realización del proyecto. Al finalizar y obtener los resultados de los análisis, nos ha dado como resultado una inclinación positiva al desarrollo y aplicación del proyecto, es por ello que, el proyecto de esta manera impulsara el turismo científico, aventura, naturaleza y espiritual, generando nuevas opciones de esparcimiento social tanto dentro del cantón como atrayendo visitantes a nivel nacional o internacional.

3.4.3. Fase 3 - Investigación In Situ

La recopilación de datos in situ es importante para conocer de primera mano la realidad del territorio, es por ello que la investigación de campo se llevó a cabo con visitas al centro; en la que se realizó la toma de fotografías y videos, elaboración de entrevistas; preguntas previamente estructuradas y analizadas por el equipo de trabajo para posterior entrevista a los pobladores cercanos y a los administradores del Bosque Medicinal “El Paraíso”, y finalmente la recopilación de datos GPS; para obtener datos precisos de las ubicaciones de los atractivos cercanos al centro.

Para el levantamiento de información de primera mano se enfocó en entrevistas a personas de la nacionalidad shuar, por lo cual se tuvo que visitar varias comunidades pertenecientes a las parroquias Bomboiza, Mercedes Molina y Gualaquiza, resaltando de esta manera las necesidades, miedos y formas de percepción hacia el turista desde el punto de vista de cada comunidad.

Tabla 58: Banco de preguntas para la entrevista a la población shuar

Banco de preguntas para la entrevista a la población Shuar
1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?
2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?
3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?
4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?
5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?
6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?
7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de su cosmovisión shuar?
8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?
9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?
10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

Los resultados obtenidos al realizar las entrevistas a los pobladores se descubrió que el pueblo shuar tiene vocación turística, pero aún poseen un limitante social, estructural o de infraestructura adecuada para aceptar al extranjero en sus vidas diarias, además existe una gran competencia entre el sector turístico y el sector de la minería legal e ilegal, u otras actividades que causan que la etnia opte por actividades contaminantes o destructivas como es la tala de bosques, actividades que causan inseguridad social dentro del pueblo shuar.

La entrevista de los administradores del Bosque Medicinal “El Paraíso” se llevó a cabo con la finalidad de obtener información, analizarla y descubrir aspiraciones, perspectivas, metas y objetivos que poseen la ONG a corto, mediano y largo plazo.

Tabla 59: Banco de preguntas para la entrevista a los administradores del Bosque Medicinal El Paraíso

Banco de preguntas para la entrevista a los administradores del bosque medicinal
1. ¿Cómo nace el proyecto del Bosque Medicinal el Paraíso? ¿Cuál fue la motivación inicial?
2. ¿Cuáles son los aspectos más importantes de la cultura Shuar que se tomaron en consideración para iniciar el proyecto “Bosque Medicinal”?
3. ¿El turismo puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades cercanas al proyecto? ¿De qué manera?
4. ¿Cuáles son las características más sobresalientes que hacen del proyecto de “Bosque Medicinal” único en el sur del país? ¿Qué metas se desean alcanzar?
5. ¿Existe colaboración directa o indirecta por parte de la población Shuar en los procesos de conservación liderados por el proyecto “Bosque Medicinal”?
6. ¿Cuáles son las motivaciones más importantes por las cuales acceden los visitantes al Bosque Medicinal?
7. ¿Se comercializan conocimientos ancestrales sin la previa autorización de los pobladores shuar?
8. ¿Cuáles son los medios utilizados por el proyecto Bosque Medicinal, para difundir la importancia de la conservación y el rescate de los saberes ancestrales?
9. ¿Se ha presentado algún tipo de tensión cultural con los representantes de las comunidades shuar, por la difusión de rituales o saberes ancestrales shuar?
10. ¿Qué opina de la implementación de herramientas tecnológicas en la naturaleza para una mejor difusión del conocimiento medicinal?

Fuente: Quizhpi - Patiño, 2021

En palabras de Nugra, (2021) administrador del Bosque Medicinal El Paraíso, “*El turismo, territorio y conservación es un nuevo modelo de gestión que se trata de gestionar y vincular a la sociedad. El turismo es simplemente el final de la cadena de servicios, el*

territorio es quien provee; la comida, los recursos naturales, etc. y finalmente la conservación es la razón de ser del proyecto, mostrarle al mundo que se puede desarrollar, un nuevo modelo de gestión en favor a la conservación ambiental y en la mejora de la calidad de vida de los pobladores”.

Esto nos indica lo comprometidos que están los administradores del bosque medicinal con la conservación el ambiente, la protección de las especies y el grado de importancia que otorgan a la población cercana para tengan un mejor bienestar y trabajar conjuntamente con ellos.

3.4.4. Fase 4 - Desarrollo del proyecto

El desarrollo del proyecto fue largo y laborioso, se procedió a crear, programar y desarrollar la aplicación llamada, **EL PARAÍSO**, para lo cual, primero se realizó la salida al campo del Bosque Medicinal El Paraíso y a la Reserva Municipal Runahurco, identificando atractivos naturales y culturales tanto dentro como a los alrededores, creando mapas de ubicación de los senderos, identificando plantas medicinales y creando videos sobre los usos y propiedades culturales de la medicina ancestral shuar, encontrando el significado de los atractivos tales como la cascada, la casa shuar y sobre qué representa cada espacio dentro de su cosmovisión.

Para la realización de la app se procedió a utilizar varias plataformas y páginas web, tales como: arquitectura N capas, ionic, servicios rest a través de los métodos get y post, arquitectura cliente servidor y java, además de lectores QR. Todo esto ayudó al diseño y ejecución de la aplicación, la cual contiene información científica y cultural de las plantas medicinales y atractivos cercanos, para acceder a esta aplicación cada planta o atractivo tendrá un código QR y a través de los smartphones se podrá obtener de manera directa la información detallada de cada atractivo, permitiendo al visitante tener una guianza autónoma, es decir, una visita autoguiada. Lo novedoso del sistema es que, aunque no disponga de conectividad a internet, el visitante podrá capturar fotográficamente el código QR y luego poder cargarla en la aplicación para que esta pueda redirigirlo al servidor y poder visualizar la información requerida posteriormente.

3.4.5. Fase 5 - Entrega del proyecto

Para la entrega del proyecto *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*, se realizó un sendero autoguiado a la cual denominamos *“SENDERO MEDICINAL”*, utilizando herramientas tecnológicas, como es la realización de una aplicación, en la cual se puso a disposición de los visitantes información de las plantas medicinales, uso tradicional, modo de preparación, dosificación, fotografías y videos explicativos. Para la facilidad de obtención y redireccionamiento de la información de las plantas y facilidad de uso para los visitantes, se optó por generar enlaces QR, códigos que se colocaran junto a las plantas medicinales.

Para la obtención de la aplicación por parte del visitante se optó por colocarlo en las tiendas de aplicaciones de Android (Play Store) y IOS (App Store), además de colocar a disposición del visitante la descarga directa, a través de un enlace de Código QR impresa que estará visible en el Refugio del Bosque Medicinal el Paraíso. Para la facilidad de la descarga de la aplicación, se realizará un instructivo que estará junto al enlace de descarga.

Para la entrega del proyecto hacia los administradores del Bosque Medicinal El Paraíso se realizará un evento de entrega, la misma que se detallará más adelante. Además, para conocer el nivel satisfacción, facilidad de uso, conectividad, comentarios, recomendaciones u otros detalles relacionanos con la aplicación, se planea elaborar una encuesta de satisfacción al usuario al final del evento. Encuestas que nos ayudaran a conocer los resultados del proyecto.

3.5. Cronograma de actividades

Cronograma de actividades propuesto para el cumplimiento del proyecto, de acuerdo a los objetivos específicos fijados y planteados al dar inicio al proyecto de revalorización de conocimientos medicinales ancestrales del pueblo shuar.

Tabla 60: Cronograma de actividades

Objetivo Especifico	Actividad	Resultado Esperado	Tiempo (Semanas)
Objetivo 1: Analizar información bibliográfica como soporte para la investigación.	Revisión del material legal y bibliográfico, relacionado con el conocimiento medicinal ancestral de los pueblos aborígenes, especialmente con el pueblo shuar.	Conocimiento de trabajos relacionados con el tema para la construcción del marco legal y teórico.	Cuatro semanas.
Objetivo 2: Investigar in situ la cultura, la medicina ancestral y sus usos en la cultura shuar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar material escrito en archivos y fuentes primarias. 2. Realizar una observación y una observación participante en el proceso de la medicina ancestral y el uso de las plantas medicinales en la cultura shuar. 3. Desarrollar entrevistas estructuradas y semiestructuradas a quienes practican la medicina ancestral y a los administradores del Bosque Medicinal “El Paraíso”. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se busca conocer las principales plantas y sus usos. Trabajos relacionados con la fitoterapia. 2. Participar y observar el uso de la medicina ancestral. 3. Sistematizar las entrevistas. 	Ocho semanas.
Objetivo 3: Proponer un programa piloto enfocado a un turismo de naturaleza para el rescate de la medicina ancestral Shuar.	En base a la información conseguida, se propondrá un proyecto relacionado con la medicina ancestral trabajando conjuntamente con la tecnología, cuyo objetivo principal estará encaminado al rescate del conocimiento de la medicina ancestral.	Desarrollar un nuevo producto turístico, basado en el respeto a las tradiciones y costumbres ancestrales del pueblo Shuar.	Doce semanas.

Realizado por: Quizhpi – Patiño

La tabla de cronograma de actividades, describe las actividades que se llevó a cabo en cada uno de los meses (6meses), actividades que se realizaron semana a semana de acuerdo al siguiente cronograma, proyecto desarrollado en un total de veinte y cuatro semanas.

Tabla 61: Cronograma de actividades

Cronograma de actividades del proyecto:																									
Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza																									
Objetivos	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6			
		S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Objetivo 1	Recopilación de base legal; reglamentaciones, leyes, códigos orgánicos, ordenanzas municipales, etc.	■	■																						
	Levantamiento de línea base, Recopilación de información desde la macro localización hasta la micro localización del proyecto.		■	■																					
	Realización de gráficos cartográficos				■																				
Objetivo 2	Análisis de viabilidad del proyecto con varias herramientas como FODA, Análisis de involucrados, Factores de localización, etc.					■	■	■	■																
	Realización de entrevistas y análisis de Redes Semánticas.										■	■	■	■											

3.6. Presupuesto y Financiamiento

La siguiente tabla detallara el presupuesto usado en materiales, herramientas y recursos para la elaboración, desarrollo y ejecución del proyecto del sendero medicinal autoguiado implementado en el Bosque Medicinal "El Paraíso".

Tabla 62: Presupuesto del Proyecto

Presupuesto del Proyecto:		
Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza		
Elementos	Justificación ¿para qué?	Costo USD
Trasportación	Para recolectar información In Situ.	\$ 300.00
Alimentación	Alimentación durante los viajes para recolectar información.	\$ 100.00
Alojamiento	Alojamiento durante el desarrollo de la investigación	\$ 100.00
Guía Nativo	Guianza, interpretación y reconocimiento de plantas medicinales.	\$ 100.00
Fotocopias	Para recolección de material en fuentes primarias y secundarias.	\$ 100.00
Material Impreso	Encuestas y entrevistas.	\$ 150.00
	Solicitudes.	
	Tesis.	
Desarrollo y programación de App	Asesoría técnica para el desarrollo de la aplicación "El Paraíso".	\$ 1,000.00
Tarjetas QR	Impresión de tarjetas QR para situar junto a la planta medicinal.	\$ 100.00
Otros Gastos	Uso de herramienta Garmin, para la obtención de datos GPS.	\$ 50.00
	Alquiler de cámara fotográfica para la realización de videos explicativos y toma de fotografías.	\$ 50.00
Valor Presupuestado para la ejecución del proyecto		\$ 2,050.00

Realizado por: Quizhpi – Patiño

Con un presupuesto de \$2,050.00 dólares americanos, se dio el cumplimiento del proyecto propuesto para revalorización del conocimiento medicinal ancestral del pueblo shuar en el bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza, provincia del Morona Santiago. El presupuesto detallado anteriormente, ha sido financiado en su totalidad por los autores del proyecto.

3.7. Programa Piloto

3.7.1 Itinerario

Itinerario piloto complementario para el desarrollo turístico del cantón Gualaquiza y el Bosque Medicinal “El Paraíso”, la cual se detallará a continuación:

Tabla 63: Itinerario Piloto

Itinerario Plan Piloto		
Día 1		
Hora	Actividad	Descripción
05:00	Concentración y salida	Los participantes se reunirán en el parque Central de la ciudad de Cuenca, Parque Calderón a la hora indica para su posterior traslado al cantón Gualaquiza.
08:30	Arribo a Gualaquiza	Se procede a desayunar en Bar-cafetería "Dulce Café"
09:10	Traslado hacia "El Paraíso"	Se trasladará del centro cantonal de Gualaquiza hacia el sector de Tumbes en donde está el Bosque Medicinal ' Área de protección Municipal Runahurco.
09:40	Bienvenida	Se da la bienvenida a los visitantes por parte del representante del bosque medicinal, quien da una breve explicación y los objetivos que persigue la ONG.
10:00	Recorrido del “Sendero Medicinal”	Breve explicación sobre el uso y funcionamiento de la aplicación.
12: 00	Almuerzo	Entrega del almuerzo a los visitantes del bosque medicinal.
13: 00	Traslado hacia el Paraíso	Arribo hacia el Refugio El Paraíso.
14:30	Recorrido	Visita guiada hacia la cascada Sagrada. En el cual los visitantes podrán bañarse en sus aguas, realizarse limpias y purificaciones.
19:00	Merienda	Entrega de la merienda a los visitantes del bosque medicinal.
20:00	Fogata Interactiva	Actividades recreativas: ritual chamánico, cuenta cuentos, entre otros.
Día 2		
07:00	Desayuno	Entrega del desayuno a los visitantes del bosque medicinal.
08:00	Senderismo	Recorrido hacia el Mirador del paraíso.
13:00	Almuerzo	Entrega del almuerzo a los visitantes del bosque medicinal.
14:00	Recorrido	Visita guiada hacia la cascada Escondida.
16:00	Retorno	Retorno al cantón Gualaquiza.
20:00	Merienda	Merienda y posteriormente salida a la ciudad de Cuenca.
00:00	Arribo a Cuenca	Arribo a la ciudad de Cuenca.

Realizado por: Quizhpi – Patiño

3.7.2 Especificaciones del Itinerario

En la tabla 63 se detalló las actividades a cumplirse en los dos días de excursión por la Área de protección municipal Runahurco y el Bosque medicinal “El Paraíso”. Sin embargo, es necesario especificar detalles sobre el itinerario.

En el caso del DIA1, el desayuno se los servirá con alimentos propios de la zona en Gualaquiza como es: Papas chinas, yuca frita, acompañando de guayusa o colada de machica, al igual que el almuerzo, que sería, el Plato típico de Ayampaco en el Bosque Medicinal “El Paraíso”. En el caso de la merienda por la dificultad de traslado, se servirá alimentos de fácil preparación como es las comidas frías.

En el caso del DIA 2, el desayuno y el almuerzo se ha optado por comidas frías o de fácil preparación, como sería: sándwich, agua de guayusa o café, pan, huevos tibios, queso, mermelada, etc. En la merienda se ha optado por un restaurante en Gualaquiza.

3.7.3. Recomendaciones

Para una mejor experiencia personalizada y disfrute de los visitantes se les hace las siguientes recomendaciones:

- Calzado y ropa adecuada, por lo que se realizara actividades de senderismo, de colores oscuros preferible.
- Llevar de un par de zapatos adicionales y botas de caucho.
- Llevar una cámara fotográfica, con batería adicional.
- Llevar linterna con baterías adicionales.
- Llevar cargador solar, por la dificultad de recargar las herramientas tecnológicas.
- Parada de ropa adicional, por las precipitaciones repentinas.
- Repelente.
- Tienda de acampar y sleeping.
- Velas, fósforos o cerillos.
- Vestimenta abrigada para la noche.
- Impermeable.

3.7.4. Costos del Itinerario

En la siguiente tabla se detallará el costo por PAX del itinerario piloto que es parte del proyecto de “Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”, itinerario que está vinculado con el SENDERO MEDICINAL y la aplicación EL PARAÍSO, que busca ser parte del mercado turístico del cantón Gualaquiza con una nueva visión del turismo de naturaleza, mesclando actividades recreativas, senderismo, científico con herramientas tecnológicas para una mejor interacción del visitante con la naturaleza.

Tabla 64: Costo por PAX

Costo	
Operación	Valor Unitario
Transporte	\$ 30.00
Alimentación	\$ 30.00
Hospedaje	\$ -
Servicio de guianza	\$ 10.00
Subtotal	\$ 70.00
Margen de ganancia %20	\$ 14.00
Total por PAX	\$ 84.00

Realizado por: Quizhpi – Patiño

El costo por persona es de \$ 84.00 dólares, en la que incluye la alimentación, transporte y servicio de guianza. Cabe aclarar que el costo de alojamiento no está incluido en el paquete, ya que el refugio “El Paraíso” no tiene costo.

Servicios no especificados como, propinas o gastos extras, corren por cuenta del turista.

3.8. Entrega de proyecto

Para realizar la entrega del proyecto de Sendero Medicinal, que es parte del objetivo general de trabajo de titulación denominada “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza*”, se ha estructurado el siguiente evento.

Tabla 65: Itinerario para la entrega del proyecto al Bosque Medicinal

Itinerario		
Evento de entrega del proyecto		
Hora	Actividad	Descripción
09:00	Concentración	Los participantes se reunirán en el Bosque Medicinal “El Paraíso”.
09:40	Bienvenida	Se da la bienvenida a los visitantes por parte del representante del bosque medicinal, quien da una breve explicación y los objetivos que persigue la ONG.
10:00	Presentación de la aplicación.	Presentación y uso de la aplicación “El Paraíso” a los administradores de la ONG y público presente.
10:30	Recorrido del “Sendero Medicinal”	Explicación de uso y características de la aplicación El Paraíso, recorrido autoguiado del sendero medicinal.
12: 00	Refrigerio	Entregar un refrigerio a los asistentes del evento.
13: 00	Cierre	Cierre y finalización del evento de entrega de la aplicación.

Realizado por: Quizhpi – Patiño

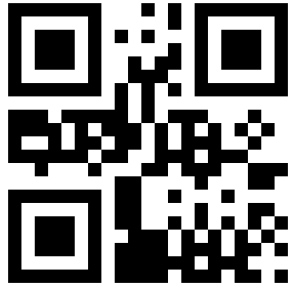
Evento que dará inicio a las 09:00 de la mañana del día sábado 9 de octubre del 2021 y finalizará a las 13:00 horas del mismo día. Evento a la cual estarán invitados los stakeholders involucrados en el proyecto y público en general. Espacio donde se dará a conocer los objetivos que persigue el proyecto, el uso, características de la aplicación y la colocación de los códigos QR impresos en cada una de las plantas.

Tabla 66: Códigos QR impresos

 <p>Universidad del Azuay Casa Shuar</p> 	 <p>Universidad del Azuay Refugio El Paraíso</p> 
 <p>Universidad del Azuay Plantas Medicinales</p> 	 <p>Universidad del Azuay Ají</p> 
 <p>Universidad del Azuay Ayahuasca</p> 	 <p>Universidad del Azuay Chin Chim</p> 



Universidad del Azuay
Cardiaca Pitiona



Universidad del Azuay
Chuk Chuk



Universidad del Azuay
Coca



Universidad del Azuay
Floripondio



Universidad del Azuay
Escancel

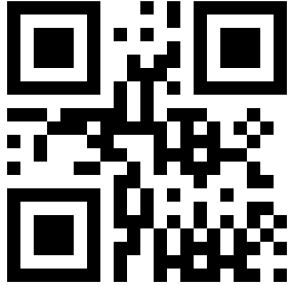


Universidad del Azuay
Guayusa





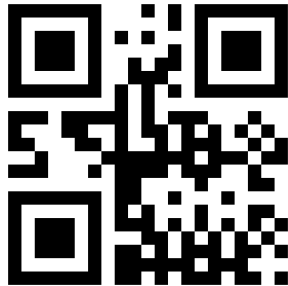
Universidad del Azuay
Hierba Luisa



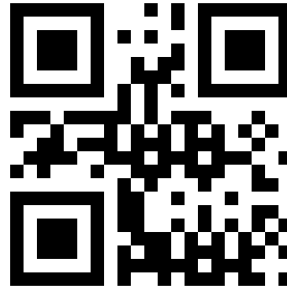
Universidad del Azuay
Ruda



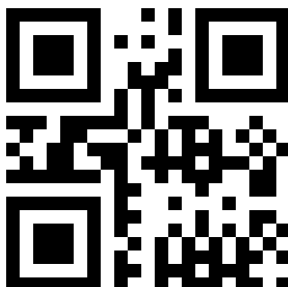
Universidad del Azuay
Ortiga Brava



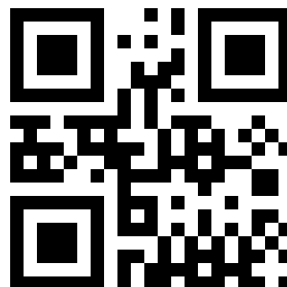
Universidad del Azuay
Sangre de Drago



Universidad del Azuay
Tabaco




Universidad del Azuay
Verbena



Realizado por: Quizhpi – Patiño

Además, se colocará el código QR de descarga directa de la aplicación El Paraíso y su instrucción de descarga e instalación para una mayor facilidad de uso de los visitantes, impresa en una zona visible y accesible del Refugio El Paraíso.


Tabla 67: Instructivo de descarga de la aplicación



Universidad del Azuay

Instrucciones de Descarga e Instalación de la aplicación “El Paraíso”

- Escanear el siguiente código QR



- Acceder al sitio web.
- Presionar en el APK, seleccionar descarga directa.
- Aceptar descarga.
- Localizar la aplicación en la carpeta **descargas** e instalar la aplicación.
- Otorgarle permisos de instalación a fuentes desconocidas.
- Aceptar e instalar.

Realizado por: Quizhpi – Patiño

Para conocer los resultados del proyecto, aprobación o desaprobación, facilidad de uso, comentarios, conectividad, entre otros, se ha optado por desarrollar una ficha de evaluación de satisfacción al usuario. Encuestas que serán realizadas el día del evento, para su posterior análisis.

Tabla 68: Ficha de evaluación de la aplicación El Paraíso

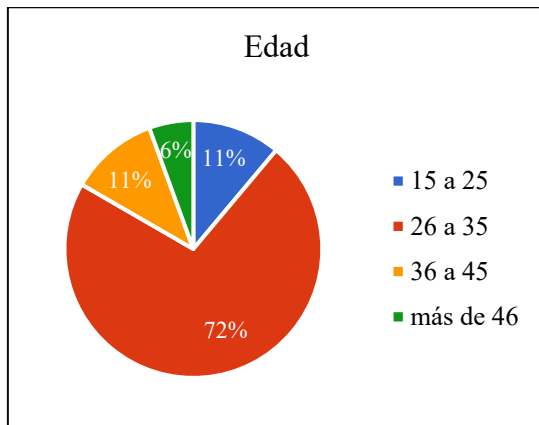
Ficha de evaluación de la aplicación “El Paraíso”								
Nombre:			Fecha:					
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 ()	36 a 45 ()	Más de 46 ()				
Nivel de usuario	Novato ()	Básico ()	Intermedio ()	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores				Escala valorativa				
				1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara							
	La aplicación es amigable para el usuario							
	La instalación se realiza con facilidad							
	La navegación es ágil al operarlo							
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender							
	La instrucción de instalación es comprensible							
	Las rutas de navegación están organizadas							
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							
Educativo	La herramienta es de carácter informativo							
	La herramienta apoya a contenidos culturales							
	Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales							
	Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar							
	Es interesante y motivador							
	El diseño es adecuado para el usuario							
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible							
	Genera sinergia con los principios y valores del Bosque Medicinal							
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral							
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales							
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal							
	Permite la difusión y conservación del turismo de naturaleza							
Recomendaciones y sugerencias:								

Realizado por: Quizhpi – Patiño

3.9. Análisis de resultados del proyecto

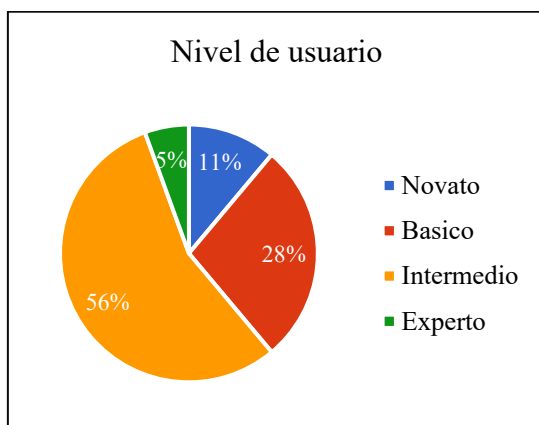
Conocer los resultados de un proyecto es fundamental en el desarrollo, planificación y ejecución del mismo, es por ello que habiendo entregado el proyecto al Bosque Medicinal El Paraíso, se realizó una encuesta. Encuesta que busca determinar el grado de satisfacción de parte del visitante acerca de la aplicación desarrollada, la facilidad de uso, contenido, nivel de información, estética de la interfaz, aportes al turismo, todas estas interrogantes categorizadas en tres grupos: Tecnológico, Educativo y Turístico.

Gráfico 22: Edad



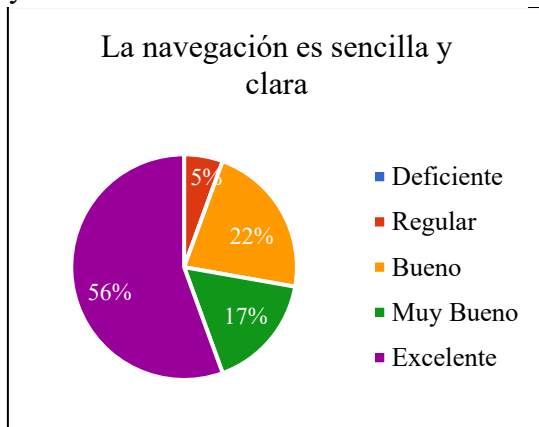
De las personas encuestadas en el gráfico 22 de Edad, la mayoría de los usuarios están en el rango de 26 a 35 años de edad que representan el 72%, empatados están el rango de 15 a 25 y 36 a 45 años con el 11% de edad, finalmente, usuarios mayores a 46 años representa el 6%.

Gráfico 23: Nivel de usuario



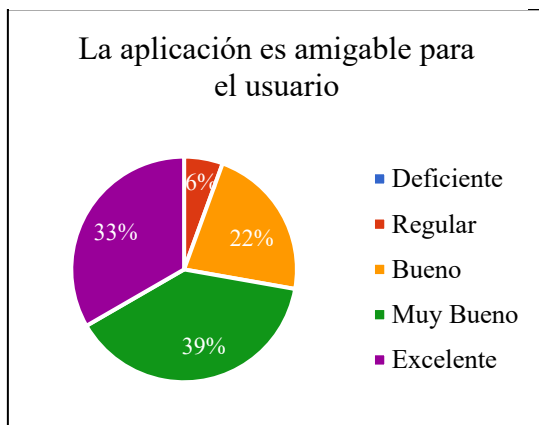
De las personas encuestadas en el gráfico 23 de Nivel de usuario, el 56% representa a los usuarios de nivel intermedio, seguidos por el 28% de usuarios de nivel básico, 11% de usuarios de nivel novato, finalmente, el 5% representa a los usuarios de nivel experto.

Gráfico 24: La navegación es sencilla y clara



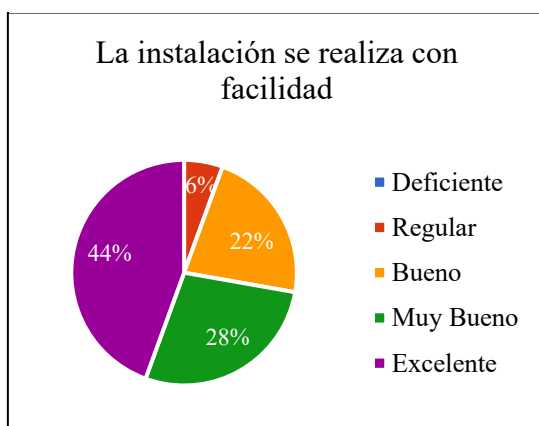
De las personas encuestadas en el gráfico 24 de La navegación es sencilla y clara, el 56% de usuarios afirman que la aplicación es excelente, seguido por el 22% de bueno, 17% de muy bueno y el 5% de usuarios afirman que la navegación es regular.

Gráfico 25: La aplicación es amigable para el usuario



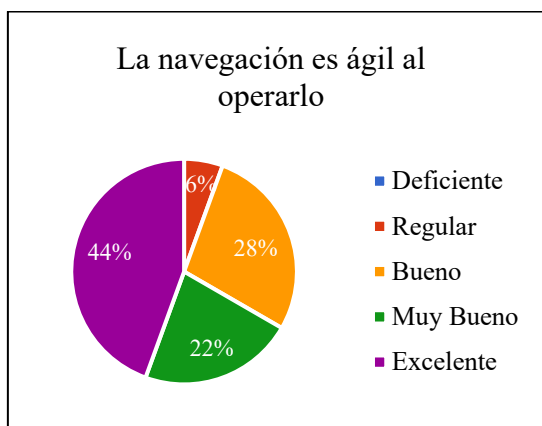
De las personas encuestadas en el gráfico 25 de La aplicación es amigable para el usuario, el 39% de usuarios lo consideran muy bueno, seguido por el 33% de excelente, el 22% lo considera bueno, finalmente el 6% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 26: La instalación se realiza con facilidad



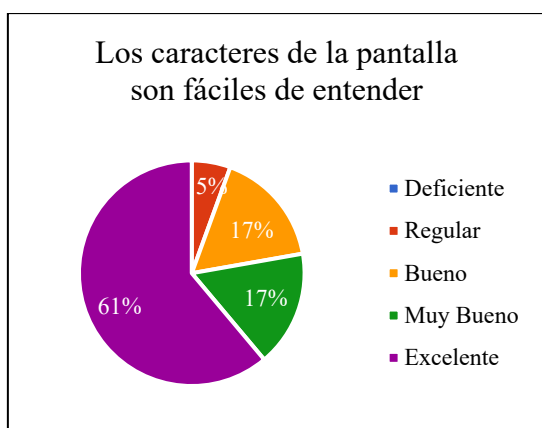
De las personas encuestadas en el gráfico 26 de La instalación se realiza con facilidad, el 44% de los usuarios afirma como excelente, seguido por el 28% de muy bueno, el 22% lo considera bueno, finalmente, el 6% de usuarios sostienen que es regular.

Gráfico 27: La navegación es ágil al operarlo



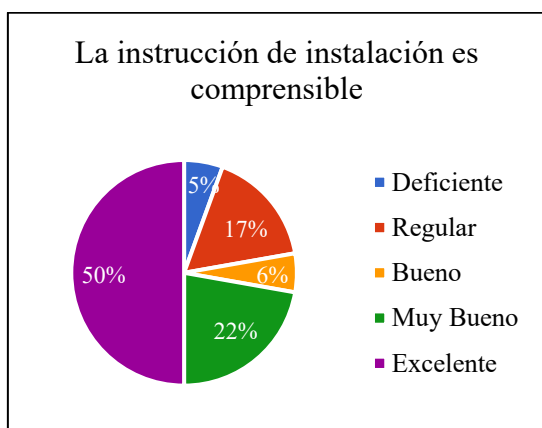
De las personas encuestadas en el gráfico 27 de La navegación es ágil al operarlo, el 44% de los usuarios afirma como excelente, seguido por el 28% de muy bueno, el 22% lo considera bueno, finalmente, el 6% de usuarios sostienen que es regular.

Gráfico 28: Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender



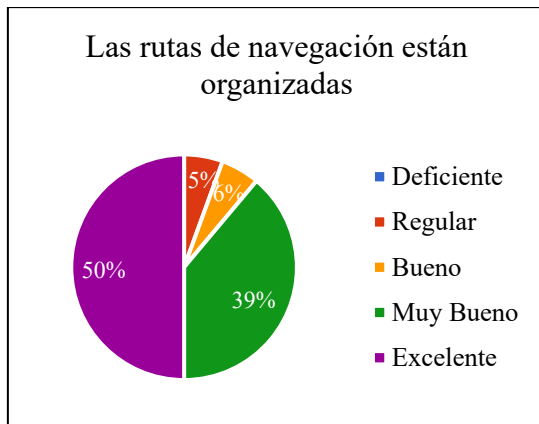
De las personas encuestadas en el gráfico 28 de Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender, el 61% de los usuarios afirma como excelente, seguido por el 17% de muy bueno y bueno, finalmente, el 5% de usuarios sostienen que es regular.

Gráfico 29: La instrucción de instalación es comprensible



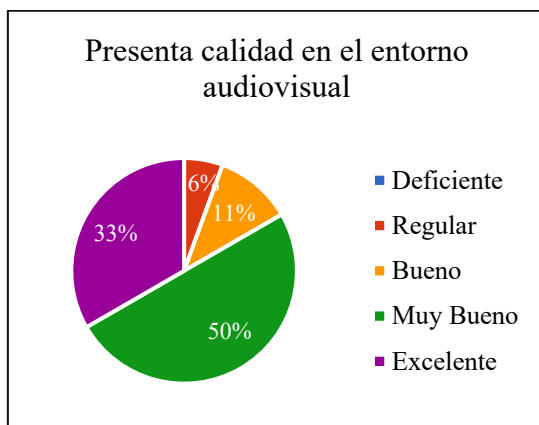
De las personas encuestadas en el gráfico 29 de La instrucción de instalación es comprensible, el 50% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 22% de muy bueno, el 17% lo considera regular, el 6% dice que es bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran deficiente.

Gráfico 30: Las rutas de navegación están organizadas



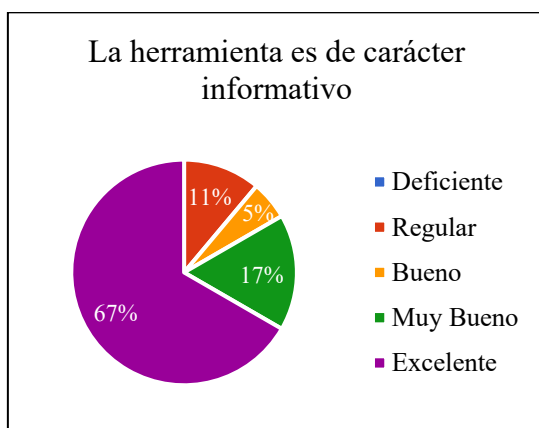
De las personas encuestadas en el gráfico 30 de Las rutas de navegación están organizadas, el 50% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 39% de muy bueno, el 6% lo considera bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 31: Presenta calidad en el entorno audiovisual



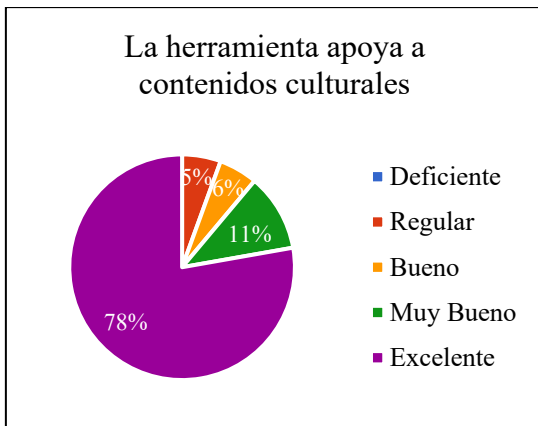
De las personas encuestadas en el gráfico 31 de Presenta calidad en el entorno audiovisual, el 50% de usuarios lo consideran muy bueno, seguido por el 33% de excelente, el 11% lo considera bueno, finalmente el 6% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 32: La herramienta es de carácter informativo



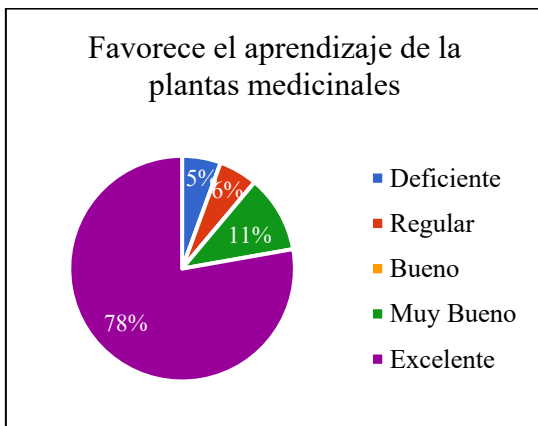
De las personas encuestadas en el gráfico 32 de La herramienta es de carácter informativo, el 67% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 17% de muy bueno, el 11% lo considera regular, finalmente el 5% de usuarios lo consideran bueno.

Gráfico 33: La herramienta apoya a contenidos culturales



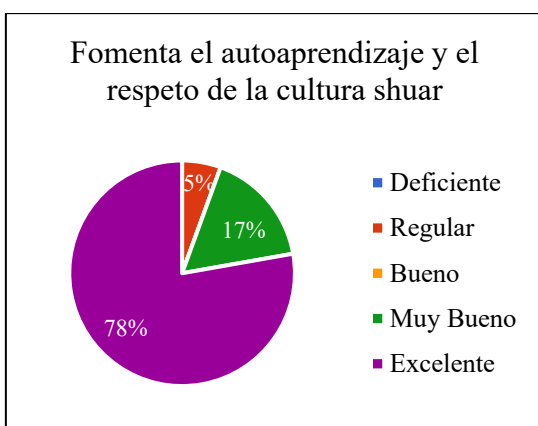
De las personas encuestadas en el gráfico 33 de La herramienta apoya a contenidos culturales, el 78% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 11% de muy bueno, el 6% lo considera bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 34: Favorece el aprendizaje de las plantas medicinales



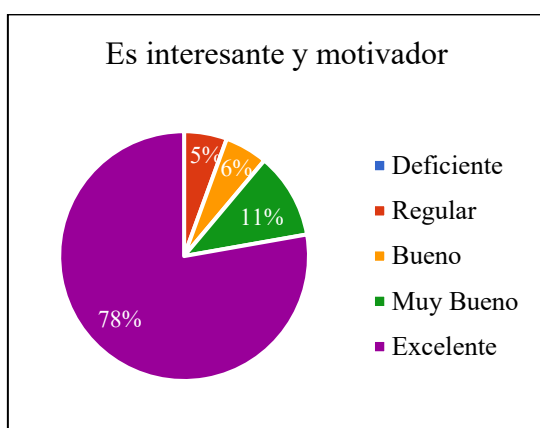
De las personas encuestadas en el gráfico 34 de Favorece el aprendizaje de las plantas medicinales, el 78% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 11% de muy bueno, el 6% lo considera regular, finalmente el 5% de usuarios lo consideran deficiente.

Gráfico 35: Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar



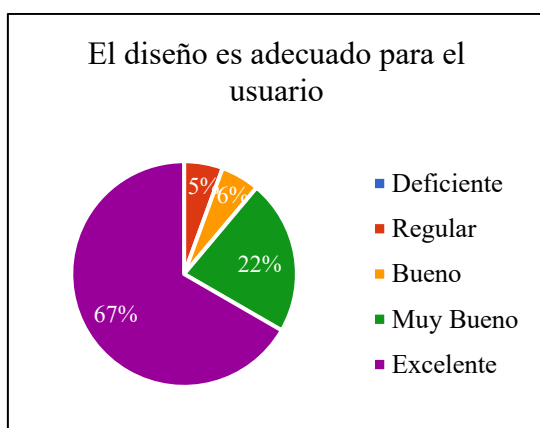
De las personas encuestadas en el gráfico 35 de Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar, el 78% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 17% de muy bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 36: Es interesante y motivador



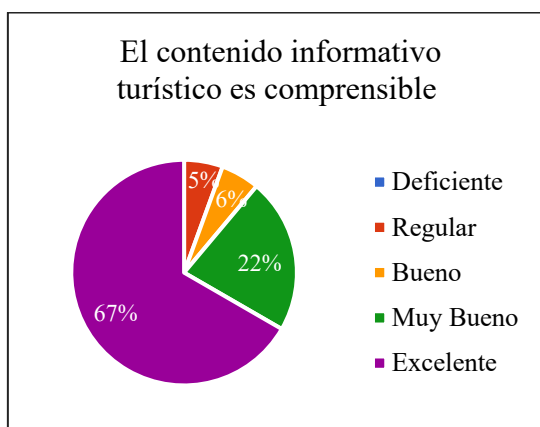
De las personas encuestadas en el gráfico 36 de Es interesante y motivador, el 78% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 11% de muy bueno, el 6% lo considera bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 37: El diseño es adecuado para el usuario



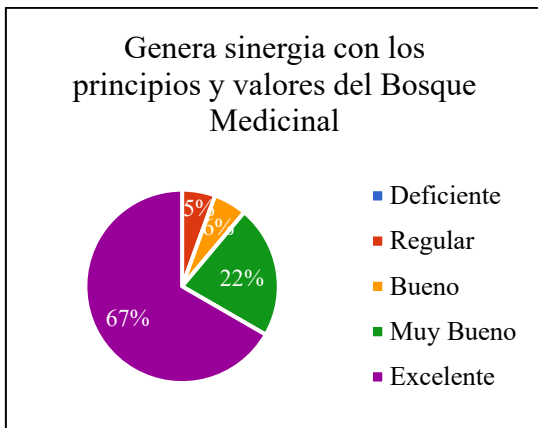
De las personas encuestadas en el gráfico 37 de El diseño es adecuado para el usuario, el 67% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 22% de muy bueno, el 6% lo considera bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 38: El contenido informativo turístico es comprensible



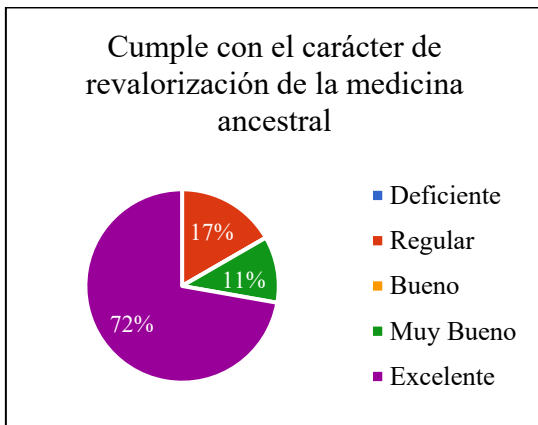
De las personas encuestadas en el gráfico 38 de El contenido informativo turístico es comprensible, el 67% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 22% de muy bueno, el 6% lo considera bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 39: Genera sinergia con los principios y valores del Bosque Medicinal



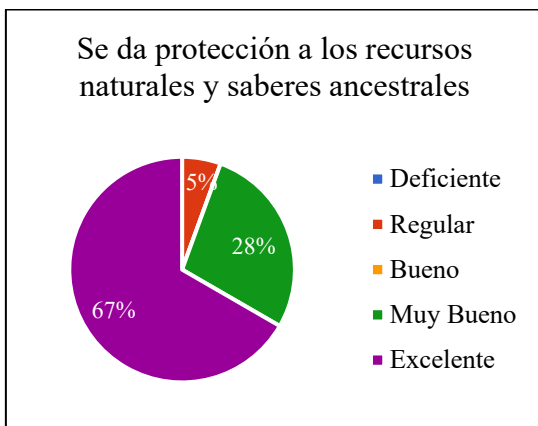
De las personas encuestadas en el gráfico 39 de Genera sinergia con los principios y valores del Bosque Medicinal, el 67% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 22% de muy bueno, el 6% lo considera bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 40: Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral



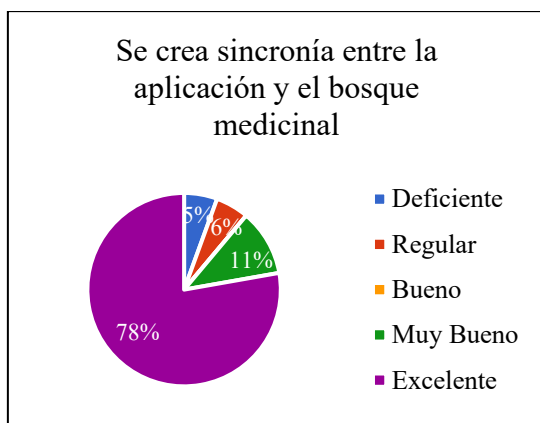
De las personas encuestadas en el gráfico 40 de Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral, el 72% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 17% de regular, finalmente el 11% de usuarios lo consideran muy bueno.

Gráfico 41: Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales



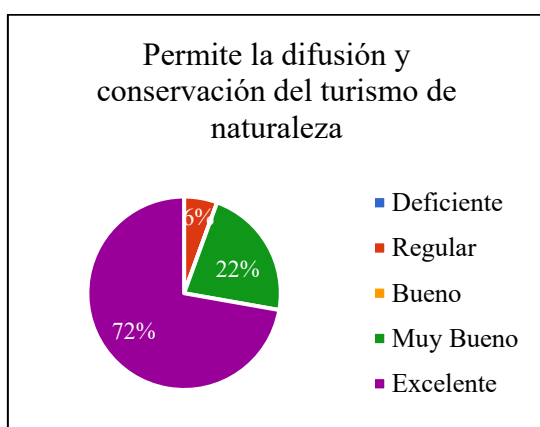
De las personas encuestadas en el gráfico 41 de Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales, el 67% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 28% de muy bueno, finalmente el 5% de usuarios lo consideran regular.

Gráfico 42: Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal



De las personas encuestadas en el gráfico 42 de Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal, el 78% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 11% de muy bueno, el 6% lo considera regular, finalmente el 5% de usuarios lo consideran deficiente.

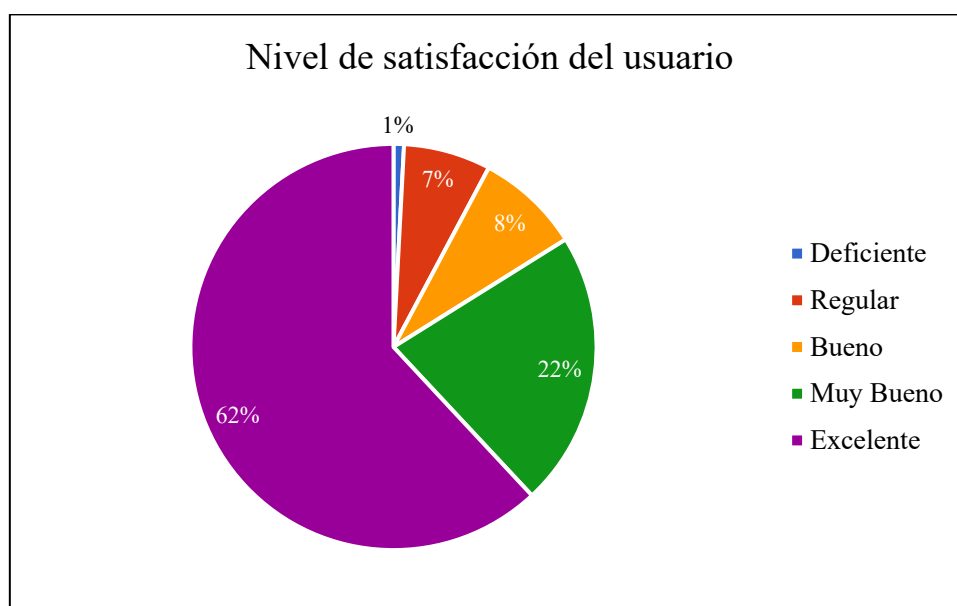
Gráfico 43: Permite la difusión y conservación del turismo de naturaleza



De las personas encuestadas en el gráfico 43 de Permite la difusión y conservación del turismo de naturaleza, el 72% de usuarios lo consideran excelente, seguido por el 22% de muy bueno, finalmente el 6% de usuarios lo consideran regular.

Del análisis de resultados de la encuesta de nivel de satisfacción por parte de los usuarios del proyecto de “Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza” de la creación y desarrollo de la aplicación El Paraíso para el proyecto de implementación del SENDERO MEDICINAL en el herbario del Bosque Medicinal El Paraíso, cuyos resultados generales son los siguientes:

Gráfico 44: Resultados del nivel de satisfacción del usuario



Realizado por: Quizhpi – Patiño

De las personas encuestadas en el gráfico del nivel de satisfacción del usuario de la aplicación El Paraíso, el 62% de usuarios considera a la aplicación como excelente, seguido por el 22% que categorizan como muy bueno, el 8% lo considera bueno, el 7% regular, finalmente el 1% de usuarios lo consideran deficiente.

Considerando la sumatoria de excelente, muy bueno y bueno, nos da un resultado del 92% de aprobación por parte del usuario, teniendo en consideración que el 8% restante se debe mejorar para poseer una mejor aprobación de parte del usuario y un mejor desarrollo y desempeño de la aplicación.

De acuerdo a los comentarios y sugerencias de los usuarios son las siguientes:

- *Proponer el proyecto a la sociedad en general.*
- *Muy buena aplicación podemos conocer mucho acerca de las plantas medicinales.*
- *Excelente proyecto.*
- *Muy buen trabajo.*
- *Es interesante, puede ayudar recopilar más sitios turísticos a la aplicación.*
- *Mejorar la instalación, poder usar la app sin Wifi y trabajar en la estética de la interfaz.*

- *Compartir la iniciativa con otros productos turísticos o sitios de interés turístico.*
- *Propuesta llamativa e interesante.*
- *Interesante aplicación.*
- *Ampliar la información de conocimientos y datos históricos.*
- *Trabajar con más plantas y más información.*

Sugerencias que serán tomadas en cuenta para el mejoramiento del desarrollo de la aplicación en próximas versiones.

Teniendo un resultado positivo y un porcentaje de aprobación alto de parte de los usuarios de la aplicación El Paraíso, se ha determinado que se logró cumplir el objetivo propuesto.

Conclusión del Capítulo III

El proyecto “*Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza*” nació con el objetivo de llevar parte de la cultura e historia al presente y poder transmitirla a la generación futura, ya que nos hemos olvidado de lo que representa nuestra historia, nuestra tierra, nuestra esencia, nuestro legado, y la hemos cambiado, adoptando nuevas ideas, nuevas culturas. Tomando en cuenta solo los beneficios económicos que se puedan obtener de la naturaleza, de manera inescrupulosa e irresponsable explotando solo sus recursos. Es por ello, que el proyecto trata de revalorizar conocimientos, técnicas y tradiciones ancestrales, especialmente medicinales, ya que son transmisiones orales que datan de cientos de años atrás. También es necesario crear en el turista un sentimiento de conservación, respeto a las especies e incentivar la protección del medio ambiente.

Con todos estos fundamentos expuestos, se ha visto necesario impulsar el proyecto a través de la tecnología, ya que esta, forma parte de nuestro día a día. Llegar a generar un producto nuevo siendo una fusión de naturaleza, conocimiento y tecnología, fue el objetivo a alcanzar, fin que no es nada más que mostrar y empoderar a la medicina ancestral shuar. Es por ello que como tesis de la Universidad del Azuay y el trabajo conjunto con el Bosque Medicinal el Paraíso, se logró recopilar la información necesaria, realizar trabajos de campo, trabajos audiovisuales explicativos sobre el uso, tratamiento y dosificación de las plantas. Plantas medicinales que se han utilizado por milenios por nuestros pueblos originarios, para la prevención y tratamiento de distintas enfermedades. Enfermedades que no sólo acosan al cuerpo sino también a la mente y el espíritu y que nuestros mayores han sabido tratarlos. Toda esa información, estará disponible a través de la aplicación El Paraíso que funciona con tecnología de escaneo de códigos QR para fácil acceso y redireccionamiento a los enlaces en donde están ubicados los contenidos.

Es para nosotros como estudiantes de la Universidad del Azuay y como personas, un gran logro haber cumplido la planificación, desarrollo, y ejecución del proyecto, esperando que sea de utilidad, y generar un sentimiento de conservación de las especies y protección de los conocimientos ancestrales, producto que nace a través de los valores de conservación del Bosque Medicinal.

CONCLUSIÓN DEL PROYECTO

Habiendo desarrollado una serie de procesos investigativos, levantamiento de datos, investigación in situ, trabajos de campo, y haber estructurado la planificación, desarrollo y ejecución del proyecto de *“Revalorización del conocimiento de la medicina ancestral como producto para la dinamización del bosque medicinal “El Paraíso” en el cantón Gualaquiza”*, y contando con la información necesaria, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Podemos decir que a través del desarrollo del proyecto hemos aprendido, observado, palpado y contemplado el territorio, lo cual nos formó una mejor visión y perspectiva sobre ella, y sus habitantes. El proceso de recopilación de datos ha sido largo, es para ello que se usó una serie de herramientas de levantamiento de datos y encuestas, arrojando resultados alentadores que nos impulsó a la continuación del mismo. Sin embargo, en las encuestas realizadas a la sociedad y pueblo shuar, existe opiniones y posiciones divididas sobre el turismo y no existe una total aceptación del mismo, por el contrario, muchos de ellos se niegan a estas actividades y ven a la minería legal o ilegal como el único recurso económico rentable.

El grupo de la población a favor del turismo, solicita cursos, capacitaciones como manifiesta Wampash, (2021): *“La verdad sí estoy de acuerdo con el turismo, porque es un medio y fuente de ingresos extra para la mejora de la comunidad. Con la llegada de extranjeros también se produce un intercambio cultural, conocen nuestra cultura, y disfrutan de nuestra gastronomía, pero, realmente no estamos preparados, si tenemos los recursos naturales como el bosque, tenemos las casas típicas, gastronomía, artesanías, sin embargo, lo que se necesita es preparación en turismo, el apoyo de las autoridades y más actores sociales que nos apoyen económicamente”*.

Estas opiniones divididas que posee la comunidad shuar y la población nos han puesto en una posición de que, para el desarrollo de la actividad turística en el cantón, se necesita más intervención público-privado, además de trabajar conjuntamente con capacitaciones constantes a la población por parte de los gestores turísticos del Cantón Gualaquiza.

Sin embargo, a diferencia de las posiciones del turismo, la idea de conservación de la naturaleza y de los saberes ancestrales esta siempre latente en la población general.

“Enseñarles desde casa, que la naturaleza es el origen de la valoración a nuestra identidad cultural, preservar es la práctica constante con nuestros hijos para que no se pierda la cultura y los saberes ancestrales” (Utitiag, 2021).

Realizar las salidas de campo otorgan al investigador muchos beneficios y experiencias, es por ello que se identificó atractivos importantes cercanos al Bosque Medicinal El Paraíso, atractivos que complementan al objetivo principal propuesto para este trabajo de titulación.

El objetivo principal era generar un producto turístico de calidad para el Bosque Medicinal “El Paraíso”, teniendo en cuenta en crear un sentimiento de respeto a los ecosistemas naturales por parte de los visitantes y turistas e incentivar a la protección del medio ambiente y la revalorización de los saberes medicinales ancestrales. Es por ello que se ha visto la oportunidad de generar un producto vinculador entre las creencias, conocimientos y saberes ancestrales shuar, relacionado con las plantas medicinales como es su uso, preparación y dosificación, con la tecnología. Todo aquello, en bien de salvaguardar los saberes ancestrales shuar, saberes que han sido transmitidos de generación en generación y que hoy se están perdiendo.

La aplicación EL PARAÍSO, es el producto final, en la que se visualizará, información del Bosque Medicinal “El Paraíso”, de los atractivos, de la plantas medicinales, además del uso, beneficio y preparación, galería fotográfica, y videos explicativos en colaboración con el guía nativo José Luis Utitaj. Llegando a tener un producto cuyo fin no es nada más que mostrar y empoderar a la medicina ancestral shuar, aunque esto es solo una muestra de lo que ellos poseen.

Para nosotros la aplicación El Paraíso, se volvió un reto, y poder lograr cumplirlo es una gran satisfacción, no solo académica sino personal. Utilizando herramientas de scanner de códigos QR, se ha generado el SENDERO MEDICINAL, en la que el usuario a través de la aplicación va a poner conocer la información, uso preparación y dosificación de las distintas plantas inventariadas que son netamente de uso medicinal Shuar.

RECOMENDACIONES DEL PROYECTO

En base a los resultados recopilados en la investigación y del proyecto desarrollado, sugerimos las siguiente recomendaciones:

Para poseer una motivación general en la población y en las comunidades shuar relacionado con la actividad turística, recomendamos a los gestores del turismo, la academia, y los entes ministeriales encargados del tema: capacitarles, socializar, promover, incentivar y enseñarles los beneficios de la conservación ambiental, la protección de las especies silvestres, y la importancia de salvaguardar el patrimonio intangible de este mítico pueblo originario amazónico, para el disfrutó de las generaciones futuras y la monetización que de ella puedan obtener para el desarrollo de la sociedad.

También, se recomienda la continuación del proyecto “Sendero Medicinal”, que no es más que la incrementación de las especies en el catálogo del herbario y la realización de la investigación más profunda sobre las especies y sus beneficios. Además, de realizar un estudio a largo plazo sobre el impacto que ha causado el proyecto en la sociedad y de los visitantes al Boque Medicinal El paraíso.

REFERENCIAS

- Acosta, P. P. (2013). Cultura Shuar como alternativa para el desarrollo del Turismo Comunitario, 98. Retrieved from http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/13605/1/40874_1.pdf
- Allioni, M. (1978). La vida del pueblo shuar., 175.
- Antun', T. R. (1991). Tsentsak. La experiencia chamánica en el pueblo shuar.
- APRODIN, A. de P. y D. de los D. I. de I. (2011). *Saberes Ancestrales*. (F. J. S. Velásquez, Ed.) (2da. Edici).
- Arias Calle, J. P. (2015). *Desarrollo de un book fotográfico de los ritos de la Cultura Shuar para fortalecer la identidad de la zona en los jóvenes de 12 a 18 años de edad*. Quito.
- Avilés, É. (2019). *Enciclopedia del Ecuador*. Obtenido de Enciclopedia del Ecuador: <http://www.encyclopediadelecuador.com/geografia-del-ecuador/provincia-morona-santiago/>
- Biblioteca. (2000). *Biblioteca*. Obtenido de Biblioteca: <https://www.biblioteca.org.ar/libros/fe/e070870.htm>
- Bosque Medicinal. (2018). *Bosque Medicinal*. Obtenido de Bosque Medicinal: <https://bosquemedicinal.wixsite.com/bosque-medicinal-/spanish-ecological-reservation>
- Cárdenas, A. D., & Cruz, M. P. (2018). Integración de las prácticas medicinales ancestrales de la comunidad indígena. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Castro, S. (20 de Octubre de 2020). *Instituto europeo de psicología positiva*. Obtenido de iepp.es: <https://www.iepp.es/que-es-el-mindfulness/>
- CEPAL. (06 de Julio de 2020). *Naciones Unidas - CEPAL*. Obtenido de biblioguias.cepal.org - ¿Qué es el código QR?: <https://biblioguias.cepal.org/QR>
- Chriap, N. L. (2012). *Sabiduría de la cultura Shuar de la amazonía ecuatoriana, Tomo II*. UNIVERSIDAD DE CUENCA / FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN / DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERCULTURALES SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE / DINEIB UNICEF - GOBIERNO DE FINLANDIA.
- CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2008). Constitución del Ecuador. *Registro Oficial*, (20 de Octubre), 173.

- COOTAD, C. O. D. O. T. A. Y. D. (2015). Código Orgánico De Organización Territorial, COOTAD. *Registro Oficial*, 55. Retrieved from https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CO-DIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Durán, A. (27 de Febrero de 2015). *DrerechoEcuador.com*. Obtenido de DerechoEcuador.com: <https://derechoecuador.com/la-constitucion>
- Economipedia. (2020). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/comercializacion.html>
- ECORAE, I. para el E. R. A. (2016). Cartilla etnobotánica de las Nacionalidades de la Amazonía Ecuatoriana. Retrieved from www.desarrolloamazonico.gob.ec
- Editorial Definición MX. (25 de Mayo de 2013). <https://definicion.mx/comunidad/>. Obtenido de <https://definicion.mx/comunidad/>: <https://definicion.mx/comunidad/>
- Edupea. (2015). *Edupea*. Obtenido de Edupea: <http://www.edupedia.ec/index.php/temas/geografia/del-ecuador/hidrografia-ecuatoriana>
- El Comercio. (3 de Diciembre de 2018). *El Comercio*. Obtenido de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/pages/economia-provincia-morona-santiago.html#:~:text=La%20pitahaya%20y%20el%20ganado,m%C3%A1s%20activas%20en%20Morona%20Santiago.>
- EL UNIVERSO. (09 de Abril de 2018). *El conocimiento de los chamanes amazónicos*. Obtenido de EL UNIVERSO - www.eluniverso.com: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/04/09/nota/6705685/conocimiento-chamanes-amazonicos/>
- FEDERACIÓN INTERPRESIONAL DE CENTROS SHUAR, F. (2014). La Federación Interprovincial de Centros Shuar, 1–8. Retrieved from <https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/imported/la-federacin-interprovincial-de-centros-shuar-pdf.pdf>
- Fernández, Y. (01 de Octubre de 2019). *xataka.com*. Obtenido de www.xataka.com: <https://www.xataka.com/basics/nfc-android-que-como-activarlo-se-puede-usar>
- Foro de Seguridad. (2018). *Foro de Seguridad*. Obtenido de Foro de Seguridad: <http://forodeseguridad.com/artic/discipl/4163.htm>
- GAD CANTONAL GUALAQUIZA. (2018). La ordenanza para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines en la jurisdicción del cantón Gualaquiza, 53(9), 1689–1699.
- GAD Gualaquiza. (2018). *GAD Municipal de Gualaquiza*. Obtenido de GAD Municipal de Gualaquiza: <https://gadgualaquiza.gob.ec/web/gualaquiza/canton-gualaquiza/>

- GAD Gualaquiza. (21 de Septiembre de 2015). *gadgualaquiza.gob.ec*.
Obtenido de <https://gadgualaquiza.gob.ec>:
<https://gadgualaquiza.gob.ec/web/gualaquiza/aecmr/>
- GAD Gualaquiza. (Agosto de 2020). *gadgualaquiza.gob.ec*.
Obtenido de <https://gadgualaquiza.gob.ec>: https://gadgualaquiza.gob.ec/web/wp-content/uploads/2020/09/Copia-Comprimida-de-01_Informe_Diagnostico_PDOT-PUGS_2020-2032-1-4_comprimido.pdf#page=38&zoom=100,109,165
- Gazeta de Antropología. (2015). *El documental etnográfico-participativo 'Natem, la bebida sagrada de los shuar*. Loja.
- González, V. (23 de Marzo de 2018). *Tecnologico Superior Cordillera*. Obtenido de DSpace Repository - DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN FOTO LIBRO PARA DAR A CONOCER LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL GRU:
<http://www.dspace.cordillera.edu.ec:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/4200/19-DGR-17-18-1753181740.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- GreenFacts. (01 de Abril de 2020). *GreenFacts*. Obtenido de GreenFacts:
<https://www.greenfacts.org/es/glosario/pqrs/sostenibilidad.htm>
- INEC. (5 de Noviembre de 2020). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Censos:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- INEC. (Febrero de 2010). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de www.ecuadorencifras.gob.ec: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/morona_santiago.pdf
- Kaisar, G. (2018). Los Saberes Ancestrales De La Etnobotánica En La Cultura Shuar Y Su Aporte Al Turismo Del Cantón Pastaza Provincia De Pastaza, 129. Retrieved from <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/27857>
- Karsten, R. (Mayo de 2000). *UNM Digital Repository*. Obtenido de <https://digitalrepository.unm.edu/>:
https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1153&context=abya_yala
- Larrea, E. (10 de Agosto de 2020). *entornoturistico*. Obtenido de entornoturistico.com:
<https://www.entornoturistico.com/que-son-los-senderos-turisticos/>
- LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL. (2004). Ley de Gestión Ambiental. *Bulgarian Medicine*, 6(7–8), 53–55.
- LEY DE PATRIMONIO CULTURAL. (2004). Ley de patrimonio cultural, 1–7.
Retrieved from <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/10.-Ley-de-Patrimonio-Cultural.pdf>
- LEY DE TURISMO. (2002). Ministerio del Turismo. *Registro Oficial Suplemento 733*, 11. Retrieved from <file:///C:/Users/PC/Downloads/LEY-DE-TURISMO.pdf>

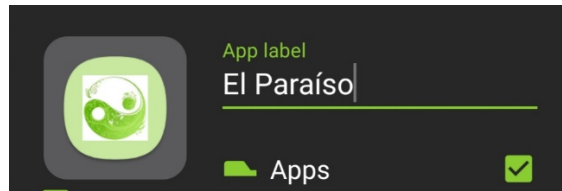
- LEY ORGÁNICA DE SALUD. (2015). Ley Orgánica de Salud - Ecuador. *Plataforma Profesional de Investigación Jurídica*, (593), 13. Retrieved from <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORGÁNICA-DE-SALUD4.pdf>
- Mashinkias, M., & Awak, M. (1988). *docplayer.es*. Obtenido de <https://docplayer.es/60049271-La-selva-nuestra-vida.html>
- México, D. (2009). Dimensionamiento del Turismo Espiritual en México. *Secretaría de Turismo Del Gobierno Federal*. Retrieved from ww.sectur.gob.mx
- Montoya, J. D. (17 de Enero de 2018). *Actividades Económicas*. Obtenido de Actividades Económicas del Ecuador: <https://www.actividadeseconomicas.org/2017/12/actividades-economicas-de-ecuador.html#:~:text=En%20agricultura%20Ecuador%20es%201%C3%ADder,porcino%2C%20ovino%20y%20la%20pesca.>
- Morales, M. (2011). ¿Etnoturismo o turismo indígena ?, 5, 123–136. Retrieved from <http://www.teoriaypraxis.uqroo.mx/doctos/Numero5/Morales.pdf>
- Morona Santiago. (2019). *Morona Santiago*. Obtenido de Morona Santiago: <https://sites.google.com/site/visitamoronasantiagoecuador/geografia>
- Nugra, F. (29 de Abril de 2021). ¿El turismo puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades cercanas al proyecto? ¿De qué manera? (M. Quizhpi, Entrevistador)
- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, O. (2017). *Objetivos de Desarrollo Sostenible Manual de referencia Sindical sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Organización Internacional del Trabajo* (Vol. 1). Retrieved from http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_dialogue/@actrav/documents/publication/wcms_569914.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/topics/traditional_medicine/definitions/es/
- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Organización Mundial del Turismo*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Ovies, D. H. (16 de Octubre de 2016). *Entorno Turístico* . Obtenido de Entorno Turístico: <https://www.entornoturistico.com/turismo-espiritual-boom-del-yoga-la-meditacion-uso-plantas-visionarias/>
- Oxford Lexico. (2020). *Oxford Lexico*. Obtenido de Oxford Lexico: <https://www.lexico.com/es/definicion/autenticidad>
- Oxford Lexico. (2020). *Oxford Lexico*. Obtenido de Oxford Lexico: <https://www.lexico.com/es/definicion/experiencia>

- Paati, S., Awak, M., & Andicha, P. (Octubre de 2012). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de dspace.ucuenca.edu.ec:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25665/1/5%20Visi%c3%b3n%20Funcional%20de%20la%20%20Lengua%20Shuar.pdf>
- Perruchon, M. (2002). *Göteborg University. Faculty of Arts*. Obtenido de gupea.ub.gu.se:
https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3236/1/anales_5_perruchon.pdf
- Perruchon, M. (2002). Magia en camino: chamanismo entre los shuar de la Amazonía del Oeste. *Anales*, (5), 143–164.
- PLAN NACIONAL DE TURISMO 2030. (2019). PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf.
- Quichimbo, H. P. (2018). Turismo espiritual como herramienta de desarrollo local para la comunidad Kayamas, cantón Gualaquiza, 162.
- Rainer, W. B., & Douglas, S. (2016). *Plantas medicinales de los Andes y la Amazonía – La floja mágica y medicinal del norte del Perú*. La Paz, Bolivia: Ethnobotany Research & Applications.
- Real Academia Española. (2019). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/revalorizar>
- Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/cultura?m=form>
- Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/etnia>
- Ríos Núñez, J. E. (12 de Julio de 2017). *Universidad Politécnica Salesiana*. Obtenido de dspace.ups.edu.ec:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14339/1/UPS-GT001918.pdf>
- Ríos, J. E. (2017). Saberes ancestrales de la Comunidad Shuar del recinto Limón, 2016–2017.
- Rodriguez, F. (04 de Junio de 2020). *HOSTELTUR*. Obtenido de hosteltur.com:
[https://www.hosteltur.com/comunidad/004218_la-innovacion-como-herramienta-clave-para-el-turismo-regenerativo-tri.html#:~:text=El%20Turismo%20Regenerativo%20\(TR\)%20es,en%20torno%20a%20esta%20visi%C3%B3n](https://www.hosteltur.com/comunidad/004218_la-innovacion-como-herramienta-clave-para-el-turismo-regenerativo-tri.html#:~:text=El%20Turismo%20Regenerativo%20(TR)%20es,en%20torno%20a%20esta%20visi%C3%B3n).
- Salgado, E. R. (2007). *LAS RAMAS FLORIDAS DEL BOSQUE*. Iquitos: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA.
- Sánchez, E. L. (10 de Agosto de 2020). *Etorno Turístico*. Obtenido de entornoturistico.com/[que-son-los-senderos-turisticos/](https://www.entornoturistico.com/que-son-los-senderos-turisticos/):
<https://www.entornoturistico.com/que-son-los-senderos-turisticos/>

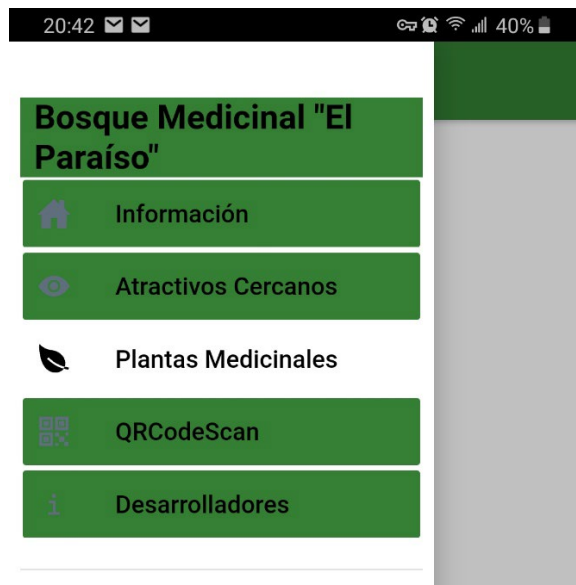
- Terrasa, S. (07 de Noviembre de 2007). *La Guía*. Obtenido de La Guía:
<https://geografia.laguia2000.com/relieve/ecuador-relieve>
- The Free Dictionary. (2016). *The Free Dictionary*. Obtenido de The Free Dictionary:
<https://es.thefreedictionary.com/chamanismo>
- Torrecilla, J. (16 de Abril de 2020). *Astars*. Obtenido de astraps.com:
<https://www.astraps.com/articulo/1389/tipos-de-herramientas-tecnologicas/#:~:text=Las%20herramientas%20tecnol%C3%B3gicas%20son%20aquellos,los%20casos%2C%20de%20manera%20gratuita.>
- Trujillo, P. (Noviembre de 2004). *www.terraecuador.net/*. Obtenido de Shamanismo entre los Shuar - <https://www.terraecuador.net/>:
https://www.terraecuador.net/revista_32/32_shamanismo_shuar.htm
- Ucha, F. (Septiembre de 2009). *DefiniciónAbc*. Obtenido de DefiniciónAbc:
<https://www.definicionabc.com/general/plantas-medicinales.php>
- UNESCO. (2019). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO:
<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- UNESCO. (2019). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO:
<https://es.unesco.org/themes/patrimonio-cultural-inmaterial>
- UNWTO, T. D. (2019). *UNWTO Tourism Definitions*. Retrieved from <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858>
- Utiñig, L. (29 de Abril de 2021). ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial? (M. Patiño, Entrevistador)
- Varela, A., & Ron, S. (05 de Enero de 2020). *PUCE Bio Web Ecuador*. Obtenido de PUCE Bio Web Ecuador: <https://bioweb.bio/fungiweb/GeografiaClima/>
- Wambasho Nungaima, L. F. (11 de Noviembre de 2013). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/>:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20076/1/MONOGRAFIA%20FINAL.pdf>
- Wampash, D. (29 de Abril de 2021). ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?, ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad? (M. Patiño, Entrevistador)

ANEXOS

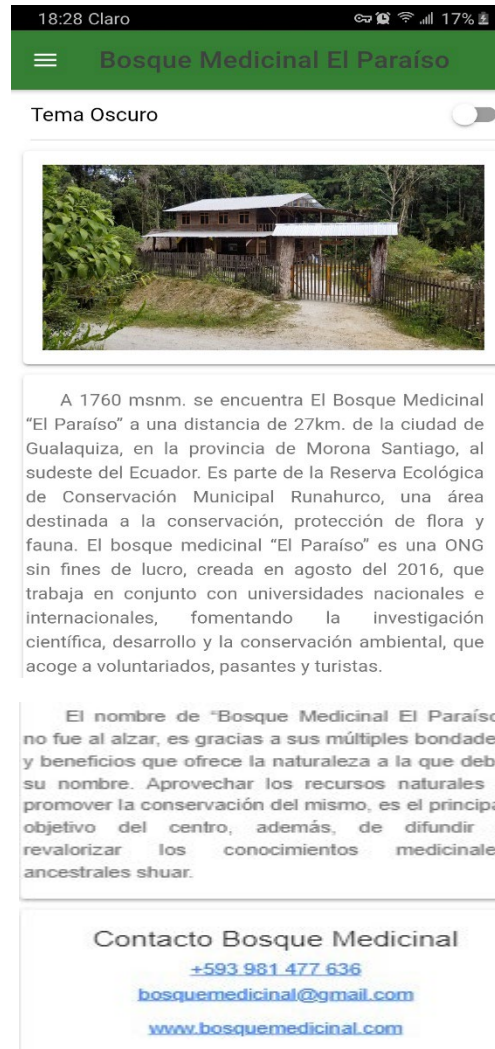
Anexo 1: Capturas de pantalla de la aplicación “El Paraíso”



Icono y nombre de la aplicación



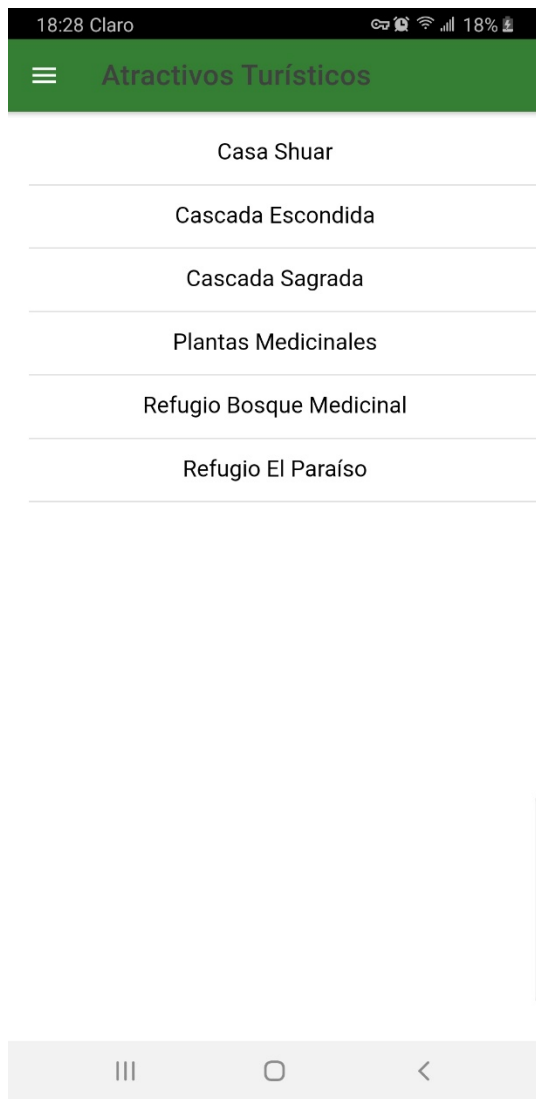
Secciones de la aplicación



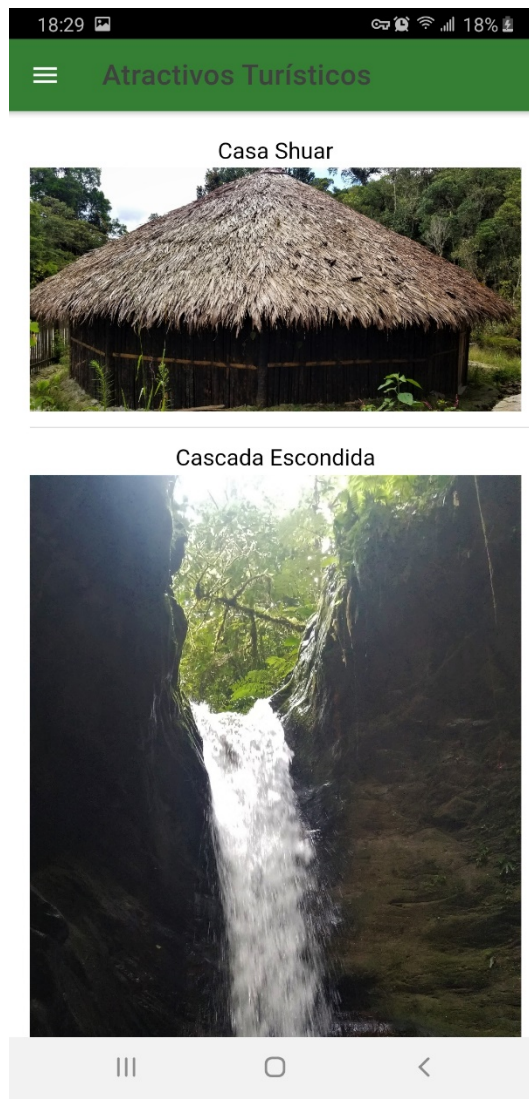
Sección de información general del Bosque Medicinal



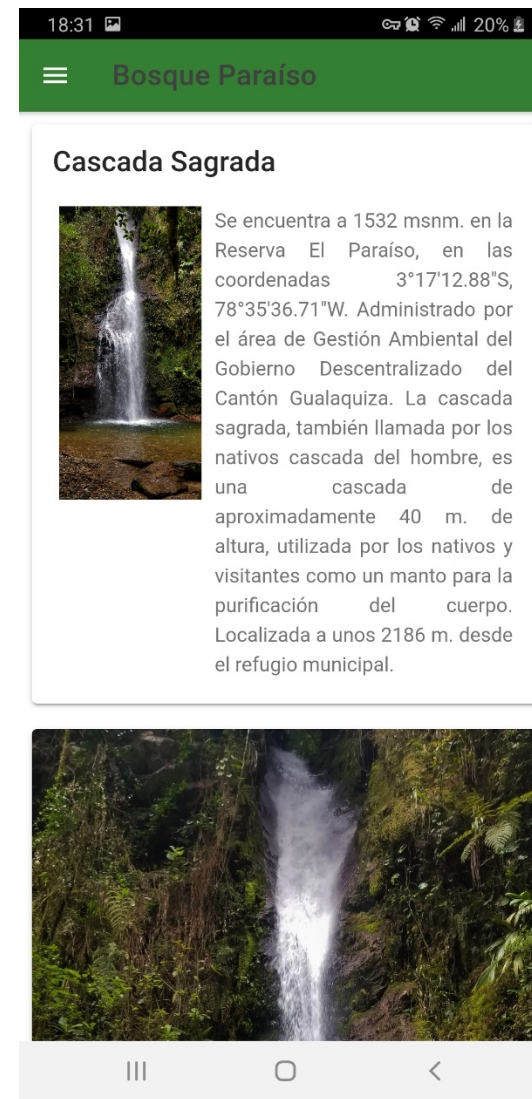
Modo Oscuro



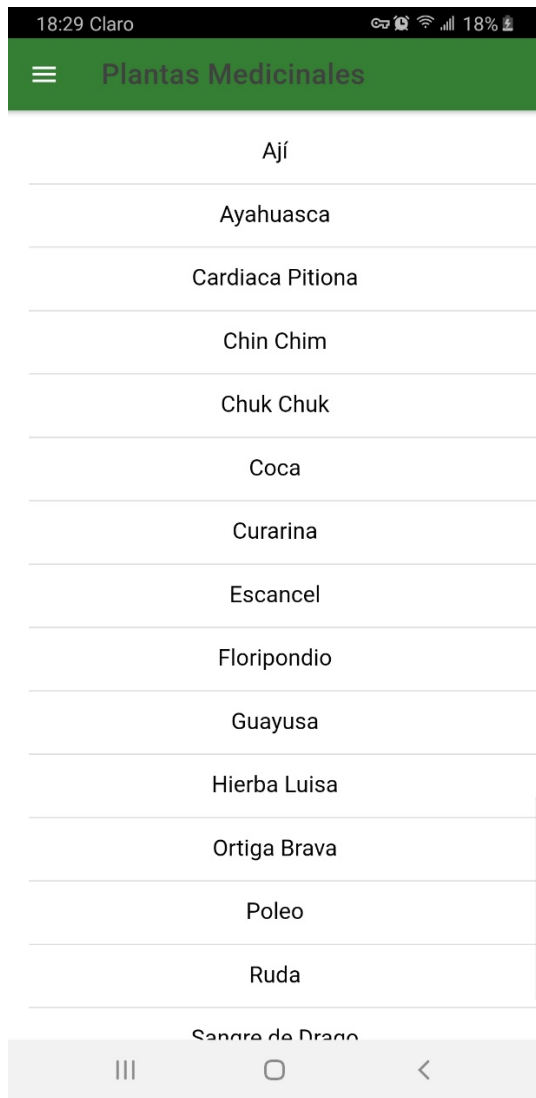
Sección de Atractivos Turísticos



Atractivos Turísticos



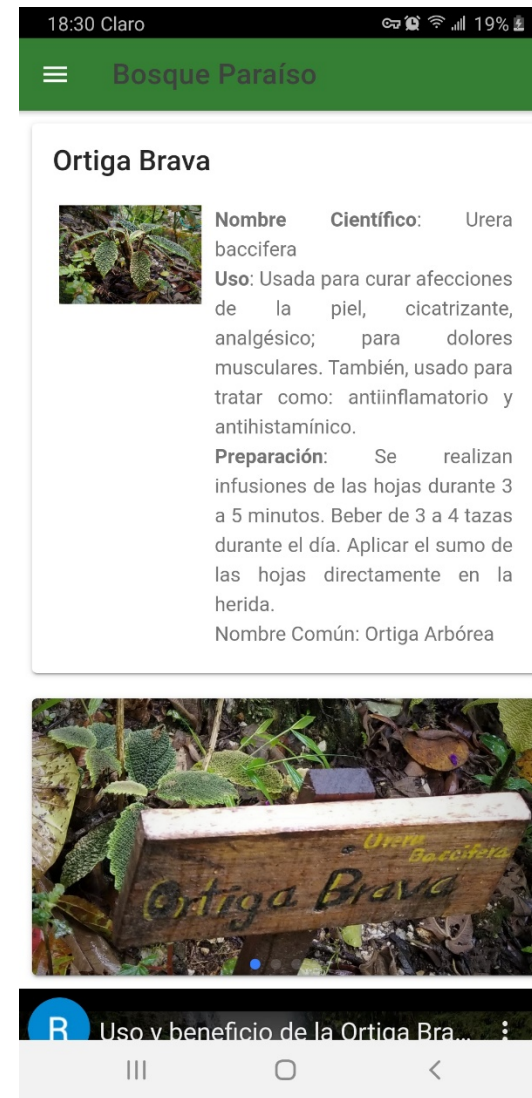
Información del atractivo Cascada Sagrada



Sección de Plantas Medicinales



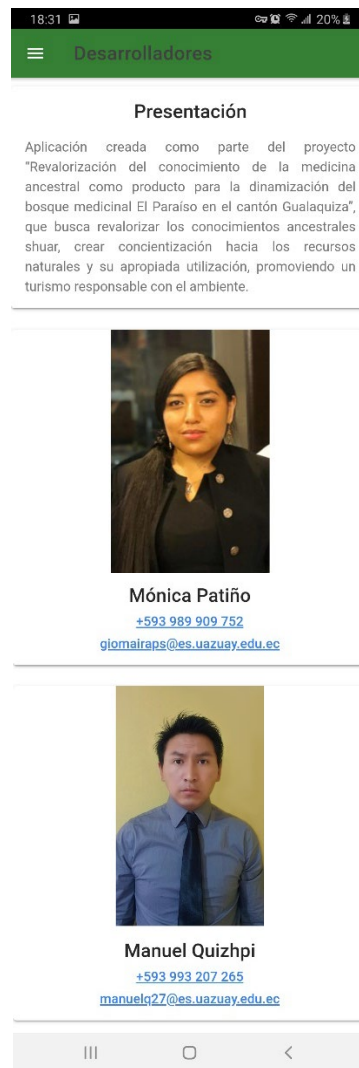
Plantas Medicinales



Información de la planta Ortiga Brava



Herramienta de Scanner



Sección de información de desarrolladores

Capturas de pantalla de la aplicación "El Paraíso". (11 de noviembre del 2021)

Anexo 2: Entrevistas a la población Shuar

Darwin Wampash

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

La verdad sí estoy de acuerdo con el turismo, porque es un medio y fuente de ingresos extra para la mejora de la comunidad. Con la llegada de extranjeros también se produce un intercambio cultural, conocen nuestra cultura, y disfrutan de nuestra gastronomía.

2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?

Realmente no estamos preparados, si tenemos los recursos naturales como el bosque, tenemos las casas típicas, gastronomía, artesanías, pero lo que se necesita es preparación en turismo, el apoyo de las autoridades y más actores sociales que apoyen económicamente.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?

Sí conozco un poco, ellos tratan de restaurar y proteger el bosque.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

No afecta de ninguna manera, más bien es bonito que la gente extranjera venga, conozca y ayude a promocionar lo que nosotros tenemos dentro de nuestra zona, debemos abrirnos hacia el mundo exterior, compartir lo que tenemos y lo que somos.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Sí estoy de acuerdo, por qué tenemos medicinas naturales que les ayudarían a la gente a sanarse, por ejemplo, el jengibre se usó para contrarrestar el Covid - 19 y otros medicamentos de la naturaleza para sanar, y estoy de acuerdo con que se comparta dichos conocimientos.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

Es un proceso importante que se da desde la antigüedad y es la “transmisión oral” que nos dan nuestros mayores desde que éramos pequeños, aunque en la actualidad por eso de la globalización la gente de la comunidad sale y pierde estos conocimientos. Los niños adquieren estos conocimientos desde los 7 o 8 años, edad.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de su cosmovisión shuar?

La transformación del mundo nos ha afectado, el shuar ya no se queda en la selva, no vive como antes, actualmente la migración, el estudio, los viajes han hecho perder las tradiciones y adoptar costumbres ajenas, ¿ese sería el principal problema!

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

El chamán es el médico de la comunidad, es una persona dedicada, una persona recta, una persona que practica la medicina ancestral en bien de la sociedad. Los chamanes están preparados desde los 2 o 3 años de edad, edad en la cual los mayores empiezan a transmitir los conocimientos más importantes sobre la cultura, el uso de las plantas, la interpretación de los sueños y más.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?

Lo más importante es la ayahuasca (natem) que se usa para ver visiones que ayuda a comprender el futuro y el destino de la persona, el tabaco es un estimulante que ayuda a la persona a sobreponerse de alguna tragedia familiar.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Sí, creo que se debe intervenir con la tecnología para ayudar a mantener la naturaleza y conservarla, la tecnología ayuda de forma positiva en otros campos y por qué no en la protección de la naturaleza.

Entrevista a Darwin Wampash (29/04/2021)

Gabriel Nantip

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

Sí claro porque los turistas vienen, visitan y dejan una ayuda económica para la población.

2. ¿Cree que la comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y qué beneficios puedo obtener por esta actividad?

La gente posee poca preparación en turismo y de obtener algún beneficio sería la venta de artesanías, gastronomía o el mismo servicio turístico.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto bosque medicinal el paraíso y cuál cree que sea su propósito?

¡Eh sí! He escuchado del proyecto del bosque medicinal pero exactamente no conozco a fondo el propósito.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

No, con un correcto manejo no afecta el turismo en el entorno natural ni cultural del lugar, más bien, los turistas vienen a tener una experiencia diferente de su lugar de origen.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Sí, creo que sí se puede comercializar, existen plantas que nos han ayudado a tratar enfermedades, creemos que se puede compartir estos conocimientos con los turistas.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

En la actualidad se está perdiendo una gran parte de los conocimientos ancestrales shuar, aunque, se está luchando para tratar recuperar y preservar, creemos que la

implementación de escuelas bilingües ha sido de gran ayuda para cumplir dicho objetivo.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de la cosmovisión shuar?

La falta o poca transmisión de conocimientos de parte de los padres hacia los hijos ha agravado el problema, la falta de trabajo ha obligado a migrar a los pobladores a otras ciudades o al exterior por lo cual al regresar traen consigo costumbres diferentes.

8. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud para quienes lo practican?

En los rituales está el tabaco, la ayahuasca (natema) que son los más comunes, por ejemplo: el natema ayuda para el alivio de los golpes, para la desparasitación, infecciones estomacales y como un purgante.

9. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

Un chamán, para ser considerado como tal debe tener un certificado obtenido por la institución del chaman. La importancia que tiene está es para que realice limpiezas o sanaciones. Una persona que quiere ser chamán es formada y preparada por otro chamán desde muy temprana edad.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Sí claro, se debería usar la tecnología para controlar los animales las plantas que están en peligro de extinción, conocer su ubicación, la tecnología ayudaría a tener un mejor seguimiento para controlar la extinción.

Entrevista a Gabriel Nantip (29/04/2021)

Galo Iván Chamicara

1. ¿Qué opina sobre el turismo y la llegada de extranjeros aquí en el sector?

Si es bueno, sobre todo por lo que llegan los turistas a la comunidad y dejan recursos económicos que son beneficiosos para el sector.

2. ¿Cree que el turismo de naturaleza es beneficioso para la población y el medioambiente?

¡Exacto! Si es beneficioso porque se enseña las cualidades o características que tienen las plantas en el campo medicinal para tratar enfermedades.

3. ¿Usted conoce sobre el bosque medicinal el paraíso y cuál cree que es su propósito?

Bueno el bosque medicinal El Paraíso exactamente no conozco.

4. ¿Considera que la llegada de turistas es motivo de contaminación ambiental?

No, creo que no.

5. ¿Qué opina sobre la medicina ancestral? ¿Cree que se debería comercializar?

Bueno sí se podría comercializar, pero sobre todo más de poder, se debería mantener y hacer conocer que la medicina ancestral.

6. ¿De qué manera afecta la migración en la pérdida de los conocimientos ancestrales en las nuevas generaciones?

La migración trae grandes problemas y la pérdida de conocimientos es grave, la mayoría se van por ahí y se olvidan de sus costumbres ancestrales, adquiriendo nuevos conocimientos ajenos al nuestro.

7. ¿Al realizar rituales de sanación debe existir una preparación previa? y ¿Quién es el encargado de realizarlo?

Las personas mayores son conocedoras de estos saberes ancestrales, de cómo realizarlo, qué porción de la planta usar y en qué medida se debe beber para no sufrir intoxicaciones.

8. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas en los rituales y qué relación tienen el hombre con la naturaleza?

Lo principal que se usa es la ayahuasca para conocer el futuro y el guanto para tratar las quebraduras y la curación de otros males. La relación principal del hombre con la naturaleza es conservarla.

9. ¿Cree que se debería implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Bueno claro, las herramientas tecnológicas de cierta manera ayudan a cumplir el objetivo principal que es “conservar la naturaleza”.

Entrevista a Gala Iván Chamicara (29/04/2021)

José del Porte

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros?

Creo que el turismo es una opción válida para el oriente, con una correcta organización el turismo no destruye el ambiente, al contrario, pueda ayudar a valorar lo que tenemos, mejorar la economía de la gente shuar y sus alrededores.

2. ¿Cree que las comunidades están preparadas para ofrecer productos turísticos de naturaleza y qué beneficios pueden obtener por esta actividad?

Creo que sí tienen capacidad, pero les hace falta organización y el apoyo del ministerio, porque sólo por su cuenta no pueden hacerlo posible, necesitan una buena organización que ayude a las comunidades sin interés de lucro.

3. ¿Ha escuchado sobre el bosque medicinal el paraíso?

No he escuchado, pero creo que es algo bueno si es sobre la preservación de la naturaleza, porque en muchos lugares está la minería, la destrucción está de forma descontrolada.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

Depende de la organización, siempre va a haber interferencia por mínimo que sea. La organización es la base del buen funcionamiento, por ejemplo: Los turistas no pueden ingresar a lugares reservados para los indígenas, lo tienen que respetar. La correcta organización hace del lugar de encuentro un buen intercambio cultural, si se organiza bien, todo es posible.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor para atraer turistas?

¡Un poco complicado creo que es eso! Lo importante es salvaguardar el producto con una patente, pero creo que sí hay cosas que se pueden comercializar. Hay productos propios de la zona como la ayahuasca, el ayampaco que deben mantenerse dentro de la protección de la cultura.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños para evitar la pérdida de su patrimonio?

En estos momentos hay gran dificultad, porque los niños o la juventud se inmiscuye en la cultura moderna y ya no practica su propia cultura, se ha vuelto un gran problema, pero con la organización y promoviendo la cultura Shuar algo se puede llegar a recuperar.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de la cosmovisión shuar?

Los factores que han afectado a la pérdida de la cosmovisión shuar es principalmente el contacto con el mundo moderno, esto ha generado la pérdida masiva de la cultura, otro de los factores es el estudio, cuando los jóvenes salen a las ciudades tienen miedo de manifestar su cultura, creo que a nivel del país debemos valorar y respetar más la cultura autóctona.

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en los rituales? ¿Qué características debe poseer este para considerarlo como tal?

Primeramente, para ser chaman debe poseer un conocimiento amplio de su cultura, actualmente existen muchos pseudo chamanes que engañan a la gente, especialmente a los turistas. Un buen chamán es aquel que ayuda a la gente mas no divide a la población, ese es un buen suacatin o llubishim.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud para quienes lo practican?

Bueno, existen una gran variedad de plantas medicinales, el shuar posee un gran conocimiento sobre el tema, por ejemplo: el natem, maycura, curarina, floripondio y más plantas.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Preservar la naturaleza es un gran objetivo, es por ello que debemos conservarla, por el momento estamos en el camino de la destrucción, pero sí se debería usar la tecnología, más que todo para el control y evitar así que sigan destruyendo.

Entrevista a José del Porte (29/04/2021)

Lino Utitaj

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

El turismo es una de las fuentes de ingresos económicas más importantes a nivel nacional. A mi parecer es bastante bueno porque estamos trayendo economía para nuestro país, para nuestra gente.

2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?

Tenemos muchas oportunidades, pero, no tenemos lugares turísticos preparados, nos hace falta experiencia para poder recibir a la gente.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?

No, ni idea.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

El turismo no afecta con una correcta administración, conservación y diálogo.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Podemos considerar que sí, porque nosotros tenemos variedad de plantas medicinales, tantos productos de nuestra nacionalidad que podemos ofrecer a los turistas.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

Desde casa, la casa es el origen de la valoración a nuestra identidad cultural, preservar es la práctica constante con nuestros hijos para que no se pierda la cultura.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de la cosmovisión shuar?

La aculturación ha hecho que se pierda una parte del idioma, tradiciones y la vestimenta.

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

Un chamán tiene que ser una persona adulta, madura, alguien que ha adquirido visiones a través de la toma de la ayahuasca.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?

El tabaco se utiliza más en temas de rituales, este ayuda a interpretar mejor las visiones, además está la ayahuasca o natem y el floripondio.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Creo que sí, con el cambio que vivimos es necesario implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza.

Entrevista a Lino Utitaj (29/04/2021)

Luis Ayui

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

El turismo es importante para generar ingresos económicos para las poblaciones, no me parecería extraño que hubiese turismo aquí, en cualquier comunidad de Gualaquiza, porque de esa manera se podría evitar empresas mineras fomentando el turismo responsable con el ambiente.

2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?

La población no está preparada, pero se podría socializar y lograr ofrecer el servicio turístico, de esta manera se pudiera comercializar los productos naturales y la misma gastronomía típica de la población.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?

No lo conozco, aunque si está relacionado con la conservación ambiental es muy importante protegerlo y recuperarlo.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

Claro que habría un impacto, pero no en gran cantidad, no como las mineras.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Estoy de acuerdo, pero considero que si se va a comercializar la medicina natural se debería capacitar a nuestra población para que ellos sean quienes vendan y reciban los beneficios.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

Lamentablemente hoy en día la juventud ya no sabe lo que es la medicina ancestral. En nuestras organizaciones todavía se recomienda mantener, fortalecer y rescatar la medicina ancestral antes que se pierda totalmente.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de su cosmovisión shuar?

Las mineras y la tecnología.

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

Los chamanes o Ivishin, eran quienes tomaban ayahuasca y se encargaban de curar a los enfermos con ceremonias de manera secreta y privada, aunque en la actualidad se puede ver falsos chamanes con intereses económicos únicamente.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?

Ayahuasca o natem utilizada para ver su futuro, la guayusa que es desparasitante, la curarina y el ají para la mordedura de la serpiente, el aritaco, el sachapelma para cualquier tipo de heridas leves, para parar el sangrado, el mático para infecciones, el tabaco para las limpias.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

La tecnología en nuestra época está cobrando un valor importante y si es para poder mantener la naturaleza y la medicina natural ¡Claro que estoy de acuerdo!

Entrevista a Luis Ayui (29/04/2021)

Luis Ramon Juan Jimpikit

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

Por la biodiversidad que existe en el país llegan muchos visitantes especialmente al oriente, el turismo correctamente implementando genera economía que beneficia a la localidad y fortalece la economía del país, por mi parte estoy de acuerdo que el turismo se haga en el cantón para que los turistas nos visiten.

2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?

Nuestra comunidad no está preparada, hay pocas personas que están realmente preparadas, nosotros tenemos los recursos naturales, pero no la experiencia y el conocimiento necesario para hacer funcionar el turismo.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?

Lo he escuchado, pero no tengo mucha información acerca del proyecto.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

No afecta el turismo al ambiente, más bien se puede aprovechar los recursos naturales en especial las plantas medicinales.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Claro, sería un gusto compartir los conocimientos medicinales con los amigos, con los visitantes que se usa acá, especialmente junto con la miel de abeja.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

Primeramente, que nosotros como adultos debemos mostrar ese aprecio a la medicina ancestral para que los niños aprendan, nosotros debemos mantener la cultura viva,

debemos reactivar, debemos dar valor y enseñarles que las plantas sirven y conservarlas.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de su cosmovisión shuar?

La misma cosmovisión shuar se está perdiendo y es por la falta de práctica de la cultura, las personas que salen por estudio regresan diferentes y totalmente ajenos a nuestras costumbres y tradiciones. El matrimonio es otro factor para perder la cultura, los jóvenes shuar se casan con personas ajenas a la nuestra o con culturas diferentes.

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

Los rituales son ritos ancestrales que dan valor a la mujer para que mantenga la huerta y al hombre para que sea bien fuerte que sea guerrero, los chamanes tienen que curar un día martes un día sábado, ellos se forman mediante los cantos que hacen y el poder que les dan en la noche, les hacen tomar ayahuasca y los hacen ayunar por lo menos 1 año para que pueda empezar a curar y su enseñanza inicia desde de los 12 años.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?

Ayahuasca, el tabaco, guando (floripondio). Además, tenemos la chonta que se utilizaba en rituales cuando los guerreros vencían al enemigo y realizaban la tsantsa, que significa poder.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

De seguro, la tecnología debe estar allí para poder conservar a los animales y las plantas, pero en temas de preservación también deben estar las leyes que de cierta manera nos han llevado al abandono de nuestras costumbres, como es la caza y la pesca ya que en la actualidad los animales están protegidos por el ministerio del ambiente y la gente se dedica a la minería ya sea legal o ilegal.

Entrevista a Luis Roman Jimpikit (29/04/2021)

Marcelo Ankuash

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

Claro que sí, sería bueno para mostrarles las artesanías, el deleite de la gastronomía y que visiten varios atractivos naturales como la cascada.

2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?

Sí, se está trabajando con el turismo comunitario por el momento, los turistas traen beneficios, colaboran con una entrada, consumen servicios y más cosas.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?

No, no he escuchado.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

Me parece que no, no creo. No afecta.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Claro que sí, compartir conocimientos, tradiciones y las medicinas ancestrales.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

La transmisión de los conocimientos ancestrales inicia desde muy temprana edad, los niños se forman en las costumbres, en la medicina y la interpretación de las diferentes manifestaciones culturales.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de su cosmovisión shuar?

El idioma se ha visto afectado, sobre todo por la falta de práctica del mismo, la pérdida de las comidas típicas que de igual manera se está perdiendo por falta de práctica y la nula transmisión de estos conocimientos a las generaciones más recientes.

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

Es chamán es importante porque él conoce el secreto de cómo tratar las enfermedades, la interpretación de los sueños, él es el que prepara en natem, él es un guía espiritual para interpretar las ilusiones del natem.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?

La ayahuasca (natem), el tabaco (chan), y otras plantas que usa el ibizhin para las limpiezas y curaciones.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Sí me parece útil, más que todo la oportunidad de identificar más oportunamente las plantas y conocer sus beneficios.

Entrevista a Marcelo Ankuash (29/04/2021)

Oswaldo Awananch

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

El turismo es una actividad que sirve para fomentar la economía local, por mi parte estoy de acuerdo con la llegada de visitantes extranjeros siempre y cuando beneficie económicamente a la comunidad a través de la visita a nuestros recursos naturales.

2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?

La comunidad si está preparada para recibir a gente extranjera, además, tenemos mucho que presentar a ellos, por ejemplo: cascadas, cultura, gastronomía, etc.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?

Sinceramente no conozco sobre el Bosque Medicinal “El Paraíso”, pero, se debe preservar las plantas medicinales.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

¡Creo que no! El turismo es beneficioso para la comunidad y nos deja un ingreso extra.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Sí, estoy de acuerdo, pienso que es un medio o una estrategia para atraer el turismo, nuestro deber es promocionar y así lograr crear una fuente económica para la comunidad.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

Nosotros explicamos nuestras tradiciones y saberes acerca de la medicina ancestral desde muy temprana edad a los niños aproximadamente desde los 5 años de edad ya saben reconocer varias plantas y sus diferentes usos.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de la cosmovisión shuar?

El factor más importante es la pérdida de identidad, ya no se enseña a las nuevas generaciones las costumbres, los saberes, más bien, se copian costumbres ajenas a la nuestra.

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

Ellos son quienes practican más a profundidad la medicina tradicional y el uso mismo del natem para las curaciones y el tratamiento de enfermedades. Es importante porque los chamanes son quienes guían a las comunidades y dan fortaleza para su futuro.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?

El natem, guanto, tabaco y otras plantas que usamos para curar enfermedades.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

No, creo que la naturaleza debe conservarse tal como está, sin interferencia tecnológica.

Entrevista a Oswaldo Awananch (29/04/2021)

Ruth Ramo

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

Sí es importante más que todo por el intercambio cultural entre el turista y los pobladores de las comunidades, que conozcan la importancia de la cascada, las cabañas y las plantas medicinales.

2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?

Creemos que sí, hay personas que están capacitadas para brindar turismo, aunque nos falta muchísimo.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?

La verdad no lo conozco.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

No

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Si estamos de acuerdo en que conozcan nuestra cultura, gastronomía y nuestros saberes ancestrales con nuestros visitantes.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

Desde pequeño se enseña a los niños nuestras tradiciones y costumbres de forma oral, aunque en la actualidad se ha visto cómo se va perdiendo, ¡va cambiando!

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de su cosmovisión shuar?

El mismo hecho de la salida de jóvenes hacia las ciudades hace que se pierdan las costumbres, adoptan nuevas formas de vidas distinta a la nuestra, la educación que no es bilingüe también nos ha perjudicado.

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

Los chamanes son los que curan enfermedades retiran los daños que hacen otras personas, la edad para formarse de chamán varía mucho, hay quienes inician desde que son niños, otros desde jóvenes, esto ya es una decisión de los familiares y propia.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?

Las plantas medicinales más usadas son el jengibre, guantu, tabaco y la ayahuasca. Por ejemplo, el jengibre se usa para dolores estomacales, dolor de los huesos, raspones de la piel, el guanto se usa para ver visiones algo similar al natem, el tabaco se usa para tener más energía.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Si está bien el uso de la tecnología para el control y supervisión de la naturaleza.

Entrevista a Ruth Ramo (29/04/2021)

Vicente Ankuash

1. ¿Qué opina sobre el turismo y está de acuerdo con la presencia de turistas extranjeros en su comunidad?

Sí, pero, necesitamos personas que nos capaciten en esa área, para ir trabajando conjuntamente, que nos indiquen qué acciones debemos tomar o realizar.

2. ¿Cree que su comunidad está preparada para ofrecer productos turísticos de naturaleza y que beneficios puede obtener por esta actividad?

No estamos preparados, necesitamos personas que nos guíen en el turismo.

3. ¿Usted conoce sobre el proyecto “Bosque Medicinal” El Paraíso? ¿Cuál cree que es su propósito?

No, realmente no he escuchado.

4. ¿Considera que la visita de turistas puede llegar a afectar a los entornos naturales de las comunidades shuar?

No, realmente no, serían bienvenidos.

5. ¿Está de acuerdo con la comercialización de la medicina ancestral como factor de atracción para los turistas?

Sí, nosotros podríamos compartir conocimientos con los visitantes.

6. ¿Cómo se ha podido transmitir los conocimientos ancestrales a los niños shuar para evitar la pérdida de su patrimonio inmaterial?

Los niños empiezan a formarse y aprender las tradiciones shuar desde los 8 años en adelante, a esa edad son capaces de asimilar de mejor manera las explicaciones de los mayores acerca de la medicina, para qué sirve, el tratamiento y todo lo demás.

7. ¿Cuáles son los factores más importantes que han afectado en la pérdida de la cosmovisión shuar?

La falta de transmisión de estos conocimientos por parte de los padres es un factor, es ahí donde nuestros hijos van perdiendo la cultura, la cosmovisión.

8. ¿Por qué es importante la presencia de un chamán en la práctica de los rituales, y qué características debe poseer para ser considerado como tal?

El chamán es quien mantiene la costumbre, los saberes y conocimientos de la medicina. La preparación inicia desde los 12 o 15 años, todo depende de la vocación que tenga el adolescente.

9. ¿Cuáles son las plantas medicinales más utilizadas para los rituales y qué efectos producen en la salud de quienes lo practican?

Los chamanes utilizan la ayahuasca, el guanto que ayuda y da visiones a quienes lo beben para interpretar su futuro.

10. ¿Cree que se deba implementar herramientas tecnológicas para ayudar a preservar la naturaleza?

Sería muy interesante todo aquello, más que todo para preservar la naturaleza.

Entrevista a Vicente Ankuash (29/04/2021)

Anexo 3: Entrevistas a los administradores del Bosque Medicinal

Freddy Nugra

1. ¿Cómo nace el proyecto del Bosque Medicinal el Paraíso? ¿Cuál fue la motivación inicial?

El Bosque medicinal El Paraíso nace a partir del área de conservación Runahurco de protección municipal del Cantón Gualaquiza, en el 2016 se crea el bosque medicinal el Paraíso, una reserva de estación científica que conjuntamente con la academia nacional e internacional se ha podido realizar publicaciones relacionadas con la protección y conservación de la naturaleza, con una gestión de turismo responsable y amigable con el ambiente, todo enfocado a la ciencia.

2. ¿Cuáles son los aspectos más importantes de la cultura Shuar que se tomaron en consideración para iniciar el proyecto “Bosque Medicinal”?

El principal aspecto que se toma en consideración de la cultura shuar es tratar de rescatar las costumbres, tradiciones de este pueblo originario, los conocimientos ancestrales, vestimenta, artesanías y la flora y la fauna que es esencial para la conservación.

3. ¿El turismo puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades cercanas al proyecto? ¿De qué manera?

Turismo, territorio y conservación es un nuevo modelo de gestión que se trata de gestionar. El turismo es simplemente el final de la cadena de servicios, el territorio es quien provee, la comida, los recursos naturales, etc. y finalmente la conservación es la razón de ser del proyecto, mostrarle al mundo que se puede desarrollar un nuevo modelo de gestión en favor a la conservación ambiental y en la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

4. ¿Cuáles son las características más sobresalientes que hacen del proyecto de “Bosque Medicinal” único en el sur del país? ¿Qué metas se desean alcanzar?

Nosotros no sabemos si es el único en el país, pero, si tratamos de gestionar de la mejor manera posible, sin generar impactos negativos a la naturaleza. La principal meta es proteger la estribación oriental y evitar la ampliación de la minería en la localidad.

5. ¿Existe colaboración directa o indirecta por parte de la población Shuar en los procesos de conservación liderados por el proyecto “Bosque Medicinal”?

Si, el rescatar la cultura shuar, ¡ya es un aporte importante para la cultura!, siempre tratamos de involucrar a todos los actores posibles de la comunidad, chamanes, en la gastronomía, guías y más.

6. ¿Cuáles son las motivaciones más importantes por las cuales acceden los visitantes al Bosque Medicinal?

Ha apreciar la naturaleza, la biodiversidad, y la cultura, nada de teatralización, nada de lujos, lo que compartimos es amor, energía sana y un ambiente natural.

7. ¿Se comercializan conocimientos ancestrales sin la previa autorización de los pobladores shuar?

No se comercializa nada sin la previa autorización, todos los rituales son con consentidos con el fin de compartir.

8. ¿Cuáles son los medios utilizados por el proyecto Bosque Medicinal, para difundir la importancia de la conservación y el rescate de los saberes ancestrales?

Se ha protegido más de 7 hectáreas de territorio y ese es el principal mensaje, se ha realizado publicaciones de la importancia de proteger la naturaleza, especies amenazadas como el perro del monte es uno de los beneficiados de este proyecto.

9. ¿Se ha presentado algún tipo de tensión cultural con los representantes de las comunidades shuar, por la difusión de rituales o saberes ancestrales shuar?

No ha habido inconvenientes con los representantes de estas organizaciones siempre y cuando se respeten los créditos a favor de dichas organizaciones.

10. ¿Qué opina de la implementación de herramientas tecnológicas en la naturaleza para una mejor difusión del conocimiento medicinal?

Se trata de que el uso de la tecnología sea práctico, que se utilice de manera informativa, práctica y didáctica.

Entrevista a Freddy Nugra (29/04/2021)

Entrevista Administradores

1. ¿Cómo nace el proyecto del Bosque Medicinal el Paraíso? ¿Cuál fue la motivación inicial?

El bosque medicinal, nace aproximadamente en el años 2016, como iniciativa para promover la conservación en espacios naturales y aprovechar los recursos existentes para fomentar un desarrollo local con identidad.

2. ¿Cuáles son los aspectos más importantes de la cultura Shuar que se tomaron en consideración para iniciar el proyecto “Bosque Medicinal”?

La revalorización del conocimiento ancestral y su cosmovisión en relación al aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

3. ¿El turismo puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades cercanas al proyecto? ¿De qué manera?

El turismo puede llegar a ser una herramienta de desarrollo local para las comunidades cercanas, en base a la conservación del bosque primario, evitando la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

4. ¿Cuáles son las características más sobresalientes que hacen del proyecto de “Bosque Medicinal” único en el sur del país? ¿Qué metas se desean alcanzar?

- La cooperación internacional para la conservación de los bosques tropicales.
- Investigación y creación de nuevos productos turísticos de naturaleza.
- Recate de la medicina ancestral “wayusa”, “tabaco”, entre otras.
- Voluntariado tanto a nivel nacional como internacional.

5. ¿Existe colaboración directa o indirecta por parte de la población Shuar en los procesos de conservación liderados por el proyecto “Bosque Medicinal”?

Existe una colaboración indirecta con comunidades shuar, para la promover el conocimiento ancestral y trabajo colaborativo de acción social en comunidades cercanas al proyecto “Bosque Medicinal”.

6. ¿Cuáles son las motivaciones más importantes por las cuales acceden los visitantes al Bosque Medicinal?

- Espiritualidad
- Encuentros culturales
- Desconexión
- Turismo científico
- Autocimiento
- Conocimiento Integrador

7. ¿Se comercializan conocimientos ancestrales sin la previa autorización de los pobladores shuar?

El proyecto “Bosque Medicinal”, al ser organización sin fines de lucro, y al estar dentro de una zona de amortiguamiento, no es pertinente dicha autorización, por el contrario, como proyecto, se rescata aquellas tradiciones que se encuentran en proceso de desaparición como el ritual de la “wayusa”.

8. ¿Cuáles son los medios utilizados por el proyecto “Bosque Medicinal”, para difundir la importancia de la conservación y el rescate de los saberes ancestrales?

- Publicaciones de carácter científico
- Encuentros internacionales con Republica Checa
- Capacitación y talleres de educación ambiental.
- Documentales para promover la conservación.

9. ¿Se ha presentado algún tipo de tensión cultural con los representantes de las comunidades shuar, por la difusión de rituales o saberes ancestrales shuar?

- Las tensiones se han presentado por la percepción de ciertos integrantes de comunidades shuar, al consideran que el proyecto “Bosque Medicinal”, en un ente que cuenta con grandes recursos económicos, lo cual es una visión errónea.

10. ¿Qué opina de la implementación de herramientas tecnológicas en la naturaleza para una mejor difusión del conocimiento medicinal?

- Difusión de la biodiversidad presente.

- Acercamiento con nuevas tendencias.

- Optimización de los recursos

- iteración con los recursos naturales.

Entrevista a Ronal Chaca (29/04/2021)

Anexo 4: Fichas de evaluación del nivel de satisfacción del usuario

Ficha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"								
Nombre:	Oswaldo Calle		Fecha:					
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 ()	36 a 45 (x)	Más de 46 ()				
Nivel de usuario	Novato ()	Básico ()	Intermedio ()	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores			Escala valorativa					
			1	2	3	4	5	
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara						X	
	La aplicación es amigable para el usuario					X		
	La instalación se realiza con facilidad					X		
	La navegación es ágil al operarlo						X	
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender						X	
	Las instrucción de instalación es comprensible						X	
	Las rutas de navegación están organizadas						X	
	Presenta calidad en el entorno audiovisual						X	
	Educativo	La herramienta es de carácter informativo						X
		La herramienta apoya a contenidos culturales						X
Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales							X	
Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar							X	
Es interesante y motivador							X	
El diseño es adecuado para el usuario							X	
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible						X	
	La aplicación cumple el rol de producto turístico						X	
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral						X	
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales						X	
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal						X	
	Se promueve un turismo responsable con el ambiente						X	
Recomendaciones y sugerencias: Mas especies siempre								

Encuesta a Oswaldo Calle (09/10/2021)

Ficha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"								
Nombre:	Ismael Fernández Uem		Fecha:	09/10/2021				
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 (x)	36 a 45 ()	Más de 46 ()				
Nivel de usuario	Novato ()	Básico ()	Intermedio (x)	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores				Escala valorativa				
				1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara							X
	La aplicación es amigable para el usuario							X
	La instalación se realiza con facilidad							X
	La navegación es ágil al operarlo							X
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender							X
	Las instrucción de instalación es comprensible							X
	Las rutas de navegación están organizadas							X
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							X
	Educativo	La herramienta es de carácter informativo						
La herramienta apoya a contenidos culturales								X
Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales								X
Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar								X
Es interesante y motivador								X
El diseño es adecuado para el usuario								X
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible							X
	La aplicación cumple el rol de producto turístico							X
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral							X
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales							X
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal							X
	Se promueve un turismo responsable con el ambiente							X
Recomendaciones y sugerencias: Ampliar información de conocimiento y datos históricos sobre el uso.								

Encuesta a Ismael Fernández (09/10/2021)

Fecha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"								
Nombre:	Fredy Nugra		Fecha:					
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 ()	36 a 45 (✓)	Más de 46 ()				
Nivel de usuario	Novato (✓)	Básico ()	Intermedio ()	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores				Escala valorativa				
				1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara							✓
	La aplicación es amigable para el usuario							✓
	La instalación se realiza con facilidad							✓
	La navegación es ágil al operarlo							✓
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender							✓
	Las instrucciones de instalación es comprensible							✓
	Las rutas de navegación están organizadas							✓
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							✓
Educativo	La herramienta es de carácter informativo							✓
	La herramienta apoya a contenidos culturales							✓
	Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales							✓
	Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar							✓
	Es interesante y motivador							✓
Turístico	El diseño es adecuado para el usuario							✓
	El contenido informativo turístico es comprensible							✓
	La aplicación cumple el rol de producto turístico							✓
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral							✓
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales							✓
Recomendaciones y sugerencias: Según con más plantas y otros tests. Excelente.								

Encuesta a Freddy Nugra (09/10/2021)

Fecha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"								
Nombre:	Jennifer Salau		Fecha:	09-10-21				
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 (✓)	36 a 45 ()	Más de 46 ()				
Nivel de usuario	Novato ()	Básico ()	Intermedio ()	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores				Escala valorativa				
				1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara							✓
	La aplicación es amigable para el usuario							✓
	La instalación se realiza con facilidad							✓
	La navegación es ágil al operarlo							✓
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender							✓
	Las instrucciones de instalación es comprensible							✓
	Las rutas de navegación están organizadas							✓
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							✓
Educativo	La herramienta es de carácter informativo							✓
	La herramienta apoya a contenidos culturales							✓
	Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales							✓
	Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar							✓
	Es interesante y motivador							✓
Turístico	El diseño es adecuado para el usuario							✓
	El contenido informativo turístico es comprensible							✓
	La aplicación cumple el rol de producto turístico							✓
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral							✓
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales							✓
Recomendaciones y sugerencias:								

Encuesta a Jennifer Salau (09/10/2021)

Ficha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"								
Nombre:	Eine Janet Sanmartín O.		Fecha:					
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 ()	36 a 45 ()	Más de 46 (/)				
Nivel de usuario	Novato (v)	Básico ()	Intermedio ()	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores				Escala valorativa				
				1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara			✓				
	La aplicación es amigable para el usuario				✓			
	La instalación se realiza con facilidad				✓			
	La navegación es ágil al operarlo			✓				
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender				✓			
	Las instrucción de instalación es comprensible				✓			
	Las rutas de navegación están organizadas							✓
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							✓
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							✓
Educativo	La herramienta es de carácter informativo							✓
	La herramienta apoya a contenidos culturales							✓
	Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales							✓
	Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar							✓
	Es interesante y motivador							✓
	El diseño es adecuado para el usuario							✓
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible							✓
	La aplicación cumple el rol de producto turístico							✓
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral							✓
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales							✓
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal							✓
	Se promueve un turismo responsable con el ambiente							✓
Recomendaciones y sugerencias:								

Encuesta a Janet Sanmartín (09/10/2021)

Ficha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"								
Nombre:	Cristian Sánchez		Fecha:	09/10/2021				
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 (x)	36 a 45 ()	Más de 46 ()				
Nivel de usuario	Novato ()	Básico (v)	Intermedio ()	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3 (x)	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores				Escala valorativa				
				1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara					✓		
	La aplicación es amigable para el usuario					✓		
	La instalación se realiza con facilidad					✓		
	La navegación es ágil al operarlo							✓
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender							✓
	Las instrucción de instalación es comprensible							✓
	Las rutas de navegación están organizadas							✓
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							✓
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							✓
Educativo	La herramienta es de carácter informativo							✓
	La herramienta apoya a contenidos culturales							✓
	Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales							✓
	Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar							✓
	Es interesante y motivador							✓
	El diseño es adecuado para el usuario							✓
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible							✓
	La aplicación cumple el rol de producto turístico							✓
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral						✓	
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales							✓
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal							✓
	Se promueve un turismo responsable con el ambiente							✓
Recomendaciones y sugerencias:								

Encuesta a Cristian Sánchez (09/10/2021)

Fecha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"					
Nombre:	Byron Angusaca		Fecha:	09-10-2021	
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 (x)	36 a 45 ()	Más de 46 ()	
Nivel de usuario	Novato ()	Básico ()	Intermedio (x)	Experto ()	
Escala valorativa					
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5	
Indicadores			Escala valorativa		
			1	2	
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara			x	
	La aplicación es amigable para el usuario			x	
	La instalación se realiza con facilidad			x	
	La navegación es ágil al operarlo			x	
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender			x	
	Las instrucciones de instalación es comprensible			x	
	Las rutas de navegación están organizadas			x	
	Presenta calidad en el entorno audiovisual			x	
	Educativo	La herramienta es de carácter informativo			x
		La herramienta apoya a contenidos culturales			x
Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales				x	
Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar				x	
Es interesante y motivador				x	
El diseño es adecuado para el usuario				x	
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible			x	
	La aplicación cumple el rol de producto turístico		x		
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral			x	
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales			x	
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal			x	
	Se promueve un turismo responsable con el ambiente			x	
Recomendaciones y sugerencias:					
Compartir esta iniciativa con otros productores o sitios de interés turísticos.					

Encuesta a Byron Angusaca (09/10/2021)

Fecha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"					
Nombre:	Lisbeth Lavanda		Fecha:		
Edad	15 a 25 (x)	26 a 35 ()	36 a 45 ()	Más de 46 ()	
Nivel de usuario	Novato ()	Básico ()	Intermedio (x)	Experto ()	
Escala valorativa					
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5	
Indicadores			Escala valorativa		
			1	2	
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara			x	
	La aplicación es amigable para el usuario			x	
	La instalación se realiza con facilidad			x	
	La navegación es ágil al operarlo			x	
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender			x	
	Las instrucciones de instalación es comprensible			x	
	Las rutas de navegación están organizadas			x	
	Presenta calidad en el entorno audiovisual			x	
	Educativo	La herramienta es de carácter informativo			x
		La herramienta apoya a contenidos culturales			x
Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales				x	
Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar				x	
Es interesante y motivador				x	
El diseño es adecuado para el usuario				x	
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible			x	
	La aplicación cumple el rol de producto turístico			x	
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral			x	
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales			x	
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal			x	
	Se promueve un turismo responsable con el ambiente			x	
Recomendaciones y sugerencias:					
Es muy interesante la aplicación que puede ayudar a más sitios turísticos.					

Encuesta a Lisbeth Lavanda (09/10/2021)

Ficha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"								
Nombre:	Fanny Cambizaca		Fecha:					
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 (x)	36 a 45 ()	Más de 46 ()				
Nivel de usuario	Novato ()	Básico (x)	Intermedio ()	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores				Escala valorativa				
				1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara							X
	La aplicación es amigable para el usuario							X
	La instalación se realiza con facilidad							/
	La navegación es ágil al operarlo							/
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender							/
	Las instrucciones de instalación es comprensible							/
	Las rutas de navegación están organizadas							/
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							/
	Educativo	La herramienta es de carácter informativo						
La herramienta apoya a contenidos culturales								/
Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales								/
Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar								/
Es interesante y motivador								/
El diseño es adecuado para el usuario								/
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible							/
	La aplicación cumple el rol de producto turístico							/
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral							/
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales							/
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal							/
	Se promueve un turismo responsable con el ambiente							/
Recomendaciones y sugerencias:								

Encuesta a Fanny Cambizaca (09/10/2021)

Ficha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"								
Nombre:	Santiago Venecela		Fecha:	03/10/21				
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 ()	36 a 45 ()	Más de 46 ()				
Nivel de usuario	Novato ()	Básico (x)	Intermedio ()	Experto ()				
Escala valorativa								
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5				
Indicadores				Escala valorativa				
				1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara							X
	La aplicación es amigable para el usuario							X
	La instalación se realiza con facilidad					X		
	La navegación es ágil al operarlo					X		
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender					X		
	Las instrucciones de instalación es comprensible					X		
	Las rutas de navegación están organizadas	X						X
	Presenta calidad en el entorno audiovisual							X
	Educativo	La herramienta es de carácter informativo					X	
La herramienta apoya a contenidos culturales						X		X
Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales						X		
Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar						X		
Es interesante y motivador								X
El diseño es adecuado para el usuario								X
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible							X
	La aplicación cumple el rol de producto turístico							X
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral					X		
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales							X
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal	X						
	Se promueve un turismo responsable con el ambiente							X
Recomendaciones y sugerencias:								

Encuesta a Santiago Venecela (09/10/2021)

Ficha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"							
Nombre:	Ruth Sucupanga		Fecha:	09/10/21			
Edad	15 a 25 (X)	26 a 35 ()	36 a 45 ()	Más de 46 ()			
Nivel de usuario	Novato ()	Básico ()	Intermedio (X)	Experto ()			
Escala valorativa							
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5			
Indicadores			Escala valorativa				
			1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara						X
	La aplicación es amigable para el usuario					X	
	La instalación se realiza con facilidad						X
	La navegación es ágil al operarlo					X	
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender						X
	Las instrucción de instalación es comprensible						X
	Las rutas de navegación están organizadas						X
	Presenta calidad en el entorno audiovisual				X		
	Educativo	La herramienta es de carácter informativo					
La herramienta apoya a contenidos culturales						X	
Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales						X	
Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar						X	
Es interesante y motivador						X	
El diseño es adecuado para el usuario						X	
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible						X
	La aplicación cumple el rol de producto turístico						X
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral						X
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales						X
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal						X
Se promueve un turismo responsable con el ambiente						X	
Recomendaciones y sugerencias:							

Encuesta a Ruth Sucupanga (09/10/2021)

Ficha de evaluación de la aplicación "El Paraíso"							
Nombre:	EDUARDO PABÁS		Fecha:	09/10/21			
Edad	15 a 25 ()	26 a 35 (X)	36 a 45 ()	Más de 46 ()			
Nivel de usuario	Novato ()	Básico ()	Intermedio (X)	Experto ()			
Escala valorativa							
Deficiente: 1	Regular: 2	Bueno: 3	Muy Bueno: 4	Excelente: 5			
Indicadores			Escala valorativa				
			1	2	3	4	5
Tecnológico	La navegación es sencilla y clara						X
	La aplicación es amigable para el usuario				X		
	La instalación se realiza con facilidad				X		
	La navegación es ágil al operarlo				X		
	Los caracteres de la pantalla son fáciles de entender				X		
	Las instrucción de instalación es comprensible			X			
	Las rutas de navegación están organizadas					X	
	Presenta calidad en el entorno audiovisual					X	
	Educativo	La herramienta es de carácter informativo					
La herramienta apoya a contenidos culturales						X	
Favorece el aprendizaje de la plantas medicinales						X	
Fomenta el autoaprendizaje y el respeto de la cultura shuar						X	
Es interesante y motivador						X	
El diseño es adecuado para el usuario					X		
Turístico	El contenido informativo turístico es comprensible					X	
	La aplicación cumple el rol de producto turístico						X
	Cumple con el carácter de revalorización de la medicina ancestral						X
	Se da protección a los recursos naturales y saberes ancestrales					X	
	Se crea sincronía entre la aplicación y el bosque medicinal					X	
Se promueve un turismo responsable con el ambiente						X	
Recomendaciones y sugerencias:							
ESTÁ BUENÍSIMA! SOLO HARÍA MÁS FÁCIL LA INSTALACIÓN, PODER USAR SIN WIFI Y TRABAJAR UN POCO MÁS EN LA ESTÉTICA DE LA INTERFAZ.							

Encuesta a Eduardo Pabás (09/10/2021)

Anexo 5: Fotografías de entrega del proyecto al Bosque Medicinal



Presentación del evento de inauguración a cargo de Freddy Nugra



Explicación de valores y objetivos del Bosque Medicinal



Público asistente al evento



Publico asiste al evento



Publico asiste al evento



Presentación del Proyecto



Explicación de uso de la aplicación



Presentación del enlace de descarga



Presentación de códigos QR



Presentación de códigos QR



Presentación de códigos QR



Presentación de códigos QR



Desarrollo de actividad recreativa



Explicación sobre las plantas medicinales



Ubicación de los códigos QR



Recorrido del SENDERO MEDICINAL



Desarrollo de actividad de ubicación de códigos QR en las plantas



Ubicación de los códigos QR



Explicación de los beneficios de las plantas medicinales



Ubicación de los códigos QR

Fotografías del evento desarrollado el 8 de octubre del 2021